

Turismos del Sur. Claves para reflexionar el turismo desde el pensamiento crítico

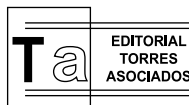
Adrian Alejandro Vilchis Onofre
Erika Cruz Coria
Alma Ivonne Marín Marín
(Coordinadores)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO



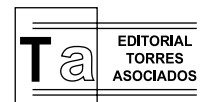
UAdO
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE



EDITORIAL
TORRES
ASOCIADOS

Turismos del Sur. Claves para reflexionar el turismo desde el pensamiento crítico

**Adrian Alejandro Vilchis Onofre
Erika Cruz Coria
Alma Ivonne Marín Marín
(Coordinadores)**



Turismos del Sur. Claves para reflexionar el turismo desde el pensamiento crítico

Imagen portada: Maga Saba

Primera edición: 2023

© Adrian Alejandro Vilchis Onofre; Erika Cruz Coria y Alma Ivonne Marín Marín (Coordinadores)

© Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

Boulevard Bahía s/n esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, C.P. 77019, Chetumal, Quintana Roo

© Universidad Autónoma de Occidente

Calle Gral. Gabriel Leyva 300 Norte, Colonia Centro, Los Mochis, Sinaloa

Producción realizada y financiada por la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo y la Universidad Autónoma de Occidente.

Esta publicación no puede reproducirse toda o en partes, para fines comerciales, sin la previa autorización escrita del titular de los derechos.

ISBN UQRoo: 978-607-8792-30-6

ISBN UAdeO: 978-607-7834-62-5

A Pala, quien nos enseñó a mirar el turismo desde el Sur.

*Turismos del Sur. Claves para reflexionar
el turismo desde el pensamiento crítico*

Adrian Alejandro Vilchis Onofre

Erika Cruz Coria

Alma Ivonne Marín Marín

Universidad Autónoma
del Estado de Quintana Roo

Universidad Autónoma
de Occidente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Mtro. Francisco Xavier López Mena

Rector

Dra. Karina Amador Soriano

Secretaria General

Dra. Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo

Coordinadora de la Unidad Académica Zona Norte

Dra. Mariana Figueroa de la Fuente

Secretaria Académica

Dr. Alberto Pereira Corona

Secretario de Investigación

Mtro. Martín José Couoh Pérez

Secretario de Extensión y Vinculación

Dr. Víctor Andrés Gaber Bustillos

Director de la División de Administración

Turística y Mercadotecnia

Mtro. Anastacio Gustavo Fernández Rodríguez

Jefe del Departamento de Administración Turística

Dra. Lucinda Arroyo Arcos

Directora de la División de Desarrollo Sustentable

Mtra. Julia Sderis Anaya Ortiz

Jefa del Departamento de Turismo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho

Rectora

Dr. Pedro Flores Leal

Vicerrector de Operación Institucional

Dra. Fridzia Izaguirre Díaz de León

Vicerrectora Académica

M.C. Cecilia de los Ángeles Romero Urías

Directora de Investigación y Posgrado

Dr. Francisco Moisés Arreola Bravo

Jefe del Departamento de Investigación

y Posgrado de la Unidad Regional Mazatlán

Dr. Luis Alfonso Jiménez Zúñiga

Director de la Unidad Regional Mazatlán

Mtro. Alejandro Rojas Osuna

Coordinador de la Licenciatura

en Administración Turística

de la Unidad Regional Mazatlán

COMITÉ CIENTÍFICO

Publicación evaluada y dictaminada por pares ciegos académicos de universidades nacionales e internacionales acorde con rigurosos criterios de calidad académica.

- | | |
|--|--|
| Dra. Aralí Larios Calderon
<i>Universidad Autónoma de Occidente</i> | Dr. Oscar Gerardo Hernández Lara
<i>Dirección de los Programas Nacionales Estratégicos, Conacyt</i> |
| Mtra. Carolina Gonzaga González
<i>Instituto Simone de Beauvoir Integrante de Bajo Tierra Ediciones</i> | Dr. Oscar Martínez González
<i>Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo</i> |
| Dra. Cristina Estrada Velázquez
<i>Universidad Autónoma del Estado de México</i> | Dr. Omar Ismael Ramírez Hernández
<i>Universidad Autónoma del Estado de México</i> |
| Dr. Esteban Barboza Núñez
<i>Universidad Nacional de Costa Rica</i> | Dr. Rafael Hernández Espinoza
<i>Universidad Autónoma del Estado de México</i> |
| Dr. Federico Gerardo Zúñiga Bravo
<i>Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)</i> | Dra. Rebeca Osorio González
<i>Universidad Autónoma del Estado de México</i> |
| Mtra. Frinné Rodríguez Ramos
<i>Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo</i> | Dra. Rosa Isela Fernández Xicoténcatl
<i>Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo</i> |
| Dra. Graciela Cruz Jiménez
<i>Universidad Autónoma del Estado de México</i> | Dra. Rosa María Chávez Dagostino
<i>Universidad de Guadalajara</i> |
| Mtra. Julia Sderis Anaya Ortiz
<i>Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo</i> | Dra. Rosalba Moreno Coahuila
<i>Universidad Autónoma del Estado de México</i> |
| Mtra. María del Pilar González Ramos
<i>El Colegio de la Frontera Sur</i> | Dra. Sarah Bak-Geller Corona
<i>Universidad Nacional Autónoma de México</i> |
| Mtra. María Nectly Ortega Villegas
<i>El Colegio de la Frontera Sur</i> | Dra. Seyka Verónica Sandoval Cabrera
<i>Universidad Nacional Autónoma de México</i> |
| Dra. Nadia Hernández Peñaloza
<i>Universidad Tecnológica del Valle de Toluca</i> | Dra. Vanesa Civila Orellana
<i>Universidad Nacional de Jujuy</i> |
| Dra. Nadia Ilenia Peinado Osuna
<i>Universidad Autónoma de Sinaloa</i> | Dra. Vanessa González Hinojosa
<i>Universidad Autónoma del Estado de México</i> |
| Dra. Noemí Josefina Gutiérrez
<i>Universidad Nacional del Comahue, Argentina</i> | |

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	13
PRÓLOGO	17
ALGUNAS CATEGORÍAS TEÓRICAS PARA PENSAR EL TURISMO	
CAPÍTULO I. BREVE EJERCICIO DE LA RESIGNIFICACIÓN DE LA PROBLEMATIZACIÓN EN MICHEL FOUCAULT PARA EL ESTUDIO DEL TURISMO <i>Emilio Gerardo Arriaga-Álvarez Adrian Alejandro Vilchis-Onofre</i>	29
CAPÍTULO II. EL CONCEPTO DE HEGEMONÍA EN LAS CIENCIAS SOCIALES Y SUS “USOS” EN LOS ESTUDIOS CRÍTICOS DEL TURISMO EN LATINOAMÉRICA <i>Roberto Antonio Mendieta-Vega</i>	49
CAPÍTULO III. CATEGORÍAS TEÓRICAS DE ANÁLISIS ESPACIAL PARA COMPRENDER LA DINÁMICA DEL TURISMO EN MÉXICO <i>Lauro Manuel Espino-Enríquez Denisse Gabriela Soto-Martínez Ángel Fabián Calvario-Morales</i>	85
CAPÍTULO IV. ACTORES SOCIALES EN EL TURISMO: INDIVIDUALIDADES, COLECTIVIDADES Y ESCENARIOS <i>Alfonso González-Damián</i>	115

CAPÍTULO V. ABORDAJES FEMINISTAS DEL TURISMO:
 UNA REFLEXIÓN DESDE EL SUR
Alma Ivone Marín-Marín
Erika Cruz-Coria
Ana Itzel Solís-García 145

CAPÍTULO VI. TURISMO, ESPACIALIDAD Y SUBJETIVIDAD.
 TEORÍA Y POTENCIALIDADES DE POLITIZACIÓN DESDE
 EL SUR GLOBAL
Oliver Gabriel Hernández-Lara 175

**LAS PRÁCTICAS CULTURALES EN LA LÓGICA DEL MERCADO
 TURÍSTICO**

CAPÍTULO VII. EL TURISMO COMO EJE
 DE PATRIMONIALIZACIÓN Y FOLKLORIZACIÓN
 DE LAS COCINAS: UNA REFLEXIÓN DESDE EL CASO MEXICANO
Ana Gabriela Cabrera-Rebollo 207

CAPÍTULO VIII. LA PROMOCIÓN DE LA COCINA
 TRADICIONAL MEXICANA EN LA LÓGICA TURÍSTICO
 PATRIMONIAL: ENTRE LA AUTONOMÍA CULINARIA
 Y LA HOMOGENIZACIÓN CULTURAL
José Antonio Vázquez-Medina 239

CAPÍTULO IX. CONTRACULTURA, TURISMO E IMAGINARIOS
 SOCIALES: LA BÚSQUEDA DE ENTEÓGENOS EN LA DÉCADA
 DE LOS SESENTA Y SETENTA EN LA SIERRA MAZATECA
 DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ, OAXACA
Anastacio Gustavo Fernández-Rodríguez 267

**LOS RECURSOS NATURALES COMO EJE DE ACUMULACIÓN
 EN EL TURISMO**

CAPÍTULO X. LA POLÍTICA DE LA REAPROPIACIÓN
 DE LA NATURALEZA A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA
Valeria Reyes-Canseco
Lilia Zizumbo-Villarreal 301

CAPÍTULO XI. EL DERECHO HUMANO AL AGUA
 EN DESTINOS TURÍSTICOS. EL CASO DE LOS CABOS,
 BAJA CALIFORNIA SUR, MÉXICO
Juan Carlos Graciano
Manuel Ángeles Villa
Alba E. Gámez 333

LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS 365

ACERCA DE LOS AUTORES Y DE LAS AUTORAS 369

PRESENTACIÓN

Históricamente, los territorios del Sur global se han constituido como las reservas de recursos naturales y mano de obra que posibilitan la acumulación de capital a escala mundial. Mediante un discurso de desarrollo y modernidad, los organismos internacionales, en coordinación con los Estados-nación y el capital, han legitimado la explotación de estos territorios para la implementación de diversas actividades bajo una lógica mercantil. Tal es el caso del turismo, que en términos macroeconómicos que se ha posicionado como una de las actividades que más ganancias genera. Esto fortalece el discurso que enfatiza en su contribución a disminuir la pobreza, mejorar la calidad de vida de las comunidades, empoderar a las mujeres, alcanzar la equidad de género, la conservación a través de su implementación en Áreas Naturales Protegidas, al desarrollo de comunidades rurales e incluso, hoy en día, se le considera como un sector que contribuye a la paz entre las naciones.

No obstante, el turismo al ser un eje de acumulación, lejos de favorecer a las comunidades en donde se inserta, va colonizando e incorporando territorios al mercado, valiéndose de mecanismos de despojo y dominación que fragmentan la relación sociedad-naturaleza, generando afectaciones ambientales y disputas por el uso y gestión de los bienes comunes. En este sentido, cuestionamos las formas en las que el capital se va apropiando de la naturaleza, la sociedad y el territorio, en aras de establecer un modelo de turismo que es por demás depredador. Ante este contexto, surge la necesidad de profundizar en el estudio del turismo a partir de sus múltiples interacciones y relaciones, con la finalidad de dar cuenta de la compleja red de poder y dominación que lo constituyen y, con ello, tener un panorama que permita ir tejiendo nuevos horizontes

y alternativas para el desarrollo de un turismo con enfoque de derechos humanos, sustentable y de justicia socioambiental.

En la actualidad, el análisis del turismo se centra en mirarlo como una actividad meramente económica, por lo que se revisa en términos de oferta, demanda y de cuantificación de la generación de divisas, creación de empleos y de su contribución al desarrollo. Lo anterior ha favorecido una visión acrítica que, respaldada por las ciencias sociales, ha limitado los estudios del turismo a apologías de la actividad. Ante este escenario, es crucial el análisis del turismo desde el pensamiento crítico como una forma no convencional de abordar la vacuidad de las nociones que lo sustentan, reconociendo a la doctora Lilia Zizumbo Villarreal y al maestro Neptalí Monterroso Salvatierra de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) como pioneros en los abordajes críticos del turismo en México.

Por lo tanto, en nuestro quehacer científico, como académicas y académicos de la División de Administración Turística y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO) e integrantes del cuerpo académico Análisis Socioambientales del Turismo, y de la Universidad Autónoma de Occidente (UADEO) a través del cuerpo académico Paradigmas Turísticos, y de la Universidad Tecnológica de Cancún desde el grupo de investigación Estudios Ambientales del Turismo, formamos el Colectivo Turismos del Sur, un grupo de trabajo multidisciplinario que, intentando crear un vínculo con la sociedad civil y las poblaciones afectadas por la implementación de un turismo devastador, tiene por objetivo el análisis del turismo desde una perspectiva crítica.

Turismos del Sur refiere a las diversas formas de ver, entender, analizar, cuestionar y reflexionar el turismo desde este territorio (Sur global), dadas sus múltiples manifestaciones en cada tiempo-espacio en concreto, que sin duda están atravesadas por una relación dialéctica con lo global. Por lo tanto, el colectivo busca investigar, debatir y difundir aquellos procesos relacionados con la actividad y sus implicaciones

socioambientales en el sur, enmarcado en la búsqueda de un saber colectivo como un camino para la construcción de alternativas ante la actual crisis civilizatoria.

Como académicos y académicas de estas instituciones e integrantes del Colectivo Turismos del Sur proponemos diferentes ejes temáticos encaminados al análisis crítico del turismo, tales como: teoría crítica y turismo; turismo y bienes comunes; geopolítica y turismo; conflictos ambientales del turismo; luchas y resistencias ante el turismo; producción del espacio turístico; mercantilización y despojo del patrimonio natural y cultural y turismo en clave feminista. Siempre con la posibilidad de incorporar nuevas líneas de investigación que contribuyan a las reflexiones en torno al objeto de estudio.

En este sentido, hacemos investigaciones conjuntas, cursos y seminarios para profesores, profesoras, estudiantes y público en general, talleres y, recientemente, un podcast en el cual se han entablado conversaciones y reflexiones con aquellas y aquellos que luchan por tener una vida digna lejos de la violencia que el turismo ha traído consigo. Dentro de los más recientes esfuerzos de trabajo colaborativo surgió el curso Una Introducción General al Pensamiento Crítico como Forma de Pensamiento no Convencional, organizado por el colectivo en conjunto con la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo y la Universidad Autónoma de Occidente e impartido por el doctor Emilio Gerardo Arriaga Álvarez, profesor-investigador del Instituto de Estudios sobre la Universidad (IESU-UAEMéx), el cual se llevó a cabo de manera virtual en agosto de 2021, donde participaron estudiantes y académicos/as de México y de países como Colombia y Brasil.

Otro espacio de análisis toral en la construcción de esta obra fue el seminario Claves para Reflexionar el Turismo desde el Pensamiento Crítico, que se llevó a cabo en noviembre de 2021, en donde participaron el doctor Esteban Barboza Núñez, de la Universidad Nacional de Costa Rica analizando el tema “Los estudios turísticos desde el ámbito de los imaginarios sociales”; el doctor Alfonso González Damián, de la

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, quien reflexionó sobre “Las y los actores sociales en el turismo: individualidades, colectividades y escenarios”; el doctor Roberto Antonio Mendieta Vega, de la Universidad Autónoma de Occidente, quien presentó “Algunas reflexiones marxistas sobre cultura y poder: los usos del concepto de hegemonía en las ciencias sociales” y el doctor Oliver Gabriel Hernández Lara, de la Universidad Autónoma del Estado de México, quien analizó “¿Por qué los estudios críticos del turismo deben abordar la subjetividad? Teoría y potencialidades de politización”.¹

Lo anterior da lugar a la propuesta de este libro: *Turismos del Sur. Claves para reflexionar el turismo desde el pensamiento crítico*, en el cual, con trabajos teóricos y empíricos, se pretende hacer una reflexión de diversas categorías que emanan de la teoría crítica y que han sido aplicadas para la producción de conocimientos crítico-reflexivos en torno al fenómeno turístico. Por lo tanto, los capítulos presentados en esta obra permiten explorar las relaciones turísticas en términos de las diferencias de poder, la creación de bienes culturales masificados y su hegemonía en el mercado, la ubicuidad de las condiciones de trabajo, el turismo como una actividad que contribuye a acentuar la opresión hacia las mujeres; en suma, perspectivas que desafían el abordaje convencional del fenómeno turístico y develan un ejercicio crítico-reflexivo en la comprensión y reinterpretación del fenómeno en su relación con el capitalismo, el ambiente y el patriarcado.

¹ Dentro de nuestra reflexión al interior de colectivo, notamos la ausencia de investigadoras en estos seminarios de formación y divulgación académica que hemos impulsado, y nos parece fundamental reconocerlo para poder avanzar en la constitución de redes y alternativas en donde todas y todos participemos equitativamente en espacios de análisis y construcción colectiva del conocimiento.

PRÓLOGO

Si estamos inmersos en una transformación civilizatoria, en una época en que todo lo sólido se desvanece en el aire, se hace necesario el cuestionamiento radical de aquellos puntales del mundo moderno que hoy operan como fuentes invisibles de la crisis.

América Latina es quizá la porción del otrora ‘tercer mundo’ donde se han arraigado más las visiones de la modernidad eurocéntrica, pero por lo mismo donde se están gestando las principales contraculturas.

El pensamiento ambiental del sur es un ejemplo notable de ello.¹

Víctor Manuel Toledo Manzur

Los civilizacionarios Repensar la modernidad desde la ecología política

Es un gusto presentar este libro, ya que es un trabajo que enriquece las aportaciones del pensamiento epistémico del sur al hablar desde la periferia, del oprimido, de lo subalternizado, de los márgenes, es decir, de lo que intencionalmente se calla con la violencia estructural del sistema capitalista de nuestros días. Entendemos por el sur —siguiendo a pensadores de las ciencias sociales no hegemónicas con quienes se entablan reflexiones a lo largo de la obra— a las experiencias humanas arrebatadas en la voz y en su práctica, por el colonialismo, el

¹ Víctor M. Toledo (2015). “Educación democrática”, *Claroscuros en la educación*, núm. 57. Recuperado de <http://palido.deluz.mx/articulos/2566>

desarrollo, la modernidad, el sexismo, el capitalismo, el patriarcado, entre otras amenazas a la reproducción de la vida.

Así tendríamos que reconocer el carácter opresor, colonial, de acumulación del capital, de explotación del trabajo humano y la naturaleza y patriarcal que también acompaña el modelo de desarrollo turístico vigente. En contraste con estos desafíos que se han exacerbado con la crisis civilizatoria de la humanidad, “pensar desde el sur” nos permitiría voltear la mirada a quienes resisten e intentan dar batalla a la dominación. Se trata de un ejercicio pendiente, pero importante, al visibilizar la emergencia de actores sociales, de lo subalterno, de alternativas al desarrollo, de colectividades en resistencia y otras formas opuestas al sojuzgamiento y opresión, entre las que encontramos quienes a través de la teoría y la práctica turística intentan encontrar claves de lucha que acompañan otros procesos sociales para lograr su ansiada emancipación social.

Entonces, ¿cuáles son las claves para pensar un turismo en esta lógica? Los tres apartados que forman este libro trazan rutas para el análisis. Con la expresión “turismos del sur” los textos aquí reunidos, desde una mirada crítica, histórica, marxista, integrando la dialéctica, la geografía crítica, la ecología política y la teoría social, abordan una multiplicidad de implicaciones y respuestas en ámbitos socioeconómicos, políticos, culturales y ambientales ocasionados por las distintas expresiones de la dominación, explotación y sojuzgamiento a través de este fenómeno social de la modernidad: el turismo.

Es una obra que enriquece el conocimiento de los ámbitos que se están gestando en los estudios críticos del turismo en México y, por ende, en nuestra América, ya que reúne investigadores, docentes, académicos y activistas, quienes preocupados y ocupados en dar cuenta de la complejidad de las realidades actuales, analizan la relación turismo y sociedad; además argumentan el *status quo* que podríamos observar en la mirada dulcificada del turismo que alude a sus beneficios sin ahondar en la complejidad de sus implicaciones.

Se identifican herramientas epistemológicas que trazan líneas de pensamiento y problematización, acerca de conceptos, categorías y ejes de comprensión de las distintas dinámicas del conocimiento, así como también realidades en las que el turismo se constituye como eje de dominación, basado en un modo de vida imperial, en el establecimiento de zonas y ámbitos de reproducción de la desigualdad, algunos síntomas de la era actual del capitaloceno.

El enfoque de pensamiento desde el sur es importante, toda vez que permite esclarecer que el turismo contribuye a ahondar las asimetrías, porque, entre otros factores, es una forma de apropiación de la naturaleza y la cultura, que contribuye a la desigualdad social, por decir lo menos, considerando sus efectos; pero en contraste, insistimos, también acompaña procesos de emancipación articulando objetivos de bienestar común, lo cual conlleva en pensar y explorar caminos hacia la emancipación social.

Esperamos que la retroalimentación en los diálogos que podremos sostener con los distintos autores permita escuchar sus voces críticas y, por ende, visualizar nuevas aperturas a la realidad social, invitamos a ahondar en su lectura.

Se abre la reflexión desde algunas categorías teóricas para pensar el turismo. Partiendo de la propuesta de Michel Foucault y en diálogo con Robert Castel, Emilio Gerardo Arriaga-Álvarez y Adrian Alejandro Vilchis-Onofre, en el capítulo primero, señalan la importancia de la problematización a partir de su resignificación, explorando la viabilidad de su utilización en la investigación social. El análisis considera problematizar como un elemento instrumental para reconstruir, clarificar y redireccionar los objetos de estudio.

Destacan que lo histórico es clave en la comprensión del presente, en sus ramificaciones y consideraciones actuales. Así abordan la complejidad de la relación tiempo-problema desde la metodología foucaultiana en la que analizan como ejemplo la desigualdad en sus conexiones con el empleo y el trabajo. Con ello, muestran la necesidad del acercamiento conceptual

y empírico para contribuir al conocimiento del presente y así juzgar la validez o no de la problematización.

En el capítulo segundo y ante la agenda trasnacional de neocolonialismo, extractivismo, explotación irracional de la naturaleza y homogeneización cultural, Roberto Antonio Mendieta-Vega propone miradas críticas como lentes teórico-metodológicos para observar la realidad social. Denuncia la dependencia intelectual etnocentrista de teorías y paradigmas positivistas importados de los países capitalistas centrales, las cuales excluyen la dimensión histórica, filosófica y por tanto metodologías comprensivas y teoría-crítica en sus investigaciones.

Mediante un enfoque marxista de la práctica y discursos del turismo, ubica el origen y desarrollo sociohistórico de hegemonía para proponer usos teóricos y metodológicos en la investigación turística contemporánea: en los discursos institucionales, en las políticas públicas, el modelo de desarrollo económico del turismo, las desigualdades, los grupos subalternos, los procesos de resistencia social, entre otras problemáticas en la frontera de los estudios turísticos contemporáneos en Latinoamérica. Lo anterior permitiría comprender la multiplicidad de relaciones de desigualdad y dominación en territorios turistificados.

Recurriendo a la geografía crítica para explicar *fenómenos locales* en Cancún, Ixtapa, Los Cabos y Huatulco, —centros turísticos de México—, Lauro Manuel Espino-Enríquez, Denisse Gabriela Soto-Martínez y Ángel Fabián Calvario-Morales, en el capítulo tercero, destacan el análisis categorial de la producción del espacio, la destrucción creativa y la acumulación por despojo para destacar los procesos inherentes a lo que consideran son ejes articuladores del modelo de desarrollo turístico impulsado desde la lógica del capitalismo y del desarrollo global; siendo entre otros factores, la explosión demográfica, la destrucción del paisaje, la edificación de infraestructura y el despojo de tierras, elementos clave en

la destrucción del espacio anterior y la creación de un nuevo espacio turístico.

Alfonso González-Damián plantea, como propuesta epistémica, para definir, delimitar y abordar a los actores sociales en el ámbito turístico. En este capítulo cuarto, explora a la luz de la teoría del construccionismo crítico y de la noción de estructuración, señalando que son producto de la construcción de las relaciones y de la re-producción. Al abordar hipotéticamente un ejemplo en el que intervienen actuaciones en torno a un escenario turístico, identifica elementos de análisis metodológico en torno a distintas categorías que articulan ambas perspectivas: desde la noción del valor en juego y la autoría de la acción para identificar a los actores sociales en escenarios turísticos. A manera de discusión, analiza y compara ambas perspectivas para el abordaje metodológico de los actores sociales y actores red.

Entre los múltiples procesos de segregación, despojo y privatización que recaen en los distintos territorios, con el abordaje feminista del turismo que realizan Alma Ivonne Marín-Marín, Erika Cruz-Coria y Ana Itzel Solís-García en el capítulo quinto, hacen emerger la problemática sobre las violencias estructurales. En este sentido, cuestionan al poder y la dominación sobre el cuerpo de las mujeres en clave feminista. Reflexionan en torno a las posibilidades que el feminismo tiene como teoría para construir y ampliar el análisis de lo turístico, destacando las manifestaciones de la dominación patriarcal.

Discuten la problemática capital-trabajo-feminismo y proponen reflexiones para comprender al turismo como una actividad que profundiza las opresiones y desigualdades no siempre visibilizadas y más bien ancladas a lo patriarcal que se suma a la lógica de la dominación.

En el capítulo sexto, Oliver Gabriel Hernández-Lara propone la caracterización de la forma neoliberal del turismo y la relación de la industria turística con el tiempo, espacio y subjetividad en el sur global considerando el Caribe, Centroa-

mérica y la Riviera Maya, para lo cual al considerar los efectos del turismo, explora líneas de pensamiento crítico dando cuenta de la complejidad de las distintas formas que adquiere el capitalismo para territorializar espacialidades y subjetividades. En este bosquejo, en su visión, destaca temas clave de la crítica para poner énfasis en las dinámicas de enajenación, abstracción y fetichización que introduce lo que denomina la forma industrial del turismo en las sociedades de acogida y capitalistas, subrayando la importancia de exploración de los estudios turísticos en este sentido. Finalmente, como expresiones de espacialidad, temporalidad y subjetivación y ante el cuestionamiento de cuáles son las expresiones de la producción de espacios turísticos, propone el análisis del exotismo, la lógica de enclave, la apropiación simbólica, la sobrevigilancia, la precarización, la sexualización de los cuerpos y experiencias, con lo cual revisa la diversidad de las formas de dominación en las que el turismo interviene.

El capítulo séptimo abre la segunda parte de la obra para pensar al turismo en clave desde las prácticas culturales en la lógica del mercado turístico. Al abordar los procesos de patrimonialización y folklorización en la relación del turismo con las cocinas y la gastronomía destacando el caso de México por haber sido incluido en los programas de la UNESCO, Ana Gabriela Cabrera-Rebollo discute el modo en que el turismo permea como eje de mercantilización a través de esta expresión del llamado patrimonio cultural, con lo cual se identifica la complejidad entre el turismo y lo alimentario, ya que al entrar al proceso de valorización económica se vuelve un eslabón más en la cadena comercial de servicios.

Cuestiona las visiones institucionales de la patrimonialización desde la lógica política y económica en las que destaca la conversión de las cocinas y sus productos en elementos comercializables bajo criterios de mercado en el servicio de alimentos y la actividad turística, lo que conlleva a la folklorización que articula mercantilizar la práctica, subsumiendo la cultura alimentaria a la lógica del capital.

Poniendo en tensión la autonomía culinaria y la homogeneización cultural, José Antonio Vázquez-Medina analiza, a través del caso de México, la política de fomento de la cocina tradicional después de su declaratoria como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad en el capítulo octavo. A partir de sus observaciones desde su experiencia en las actividades en el Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana (CCGM), identifica espacios de expresión que articulan leyes, decisiones gubernamentales, instituciones y políticas económicas y culturales, incluso la difusión mediática en torno de la homogeneización de las distintas prácticas encaminadas a aumentar el capital turístico al tiempo que se estandarizan las expresiones de las culturas alimentarias adaptándolas a la mercantilización turística.

En el capítulo noveno y en una discusión con los imaginarios sociales y para el caso de Huautla como pueblo mágico, Anastacio Gustavo Fernández-Rodríguez analiza, desde un enfoque de los mismos actores de la población originaria, la cuestión turística entreverada con la cultura mazateca de Oaxaca y la contracultura global en el consumo de enteógenos y las expresiones medicinales de las plantas sagradas que tienen efectos psicotrópicos. Con ello, identifica a través del turismo la modificación de imaginarios locales, cuyas consecuencias se asocian con la estructura social.

Identifica que desde hace décadas se incubó el imaginario de dichas plantas y hongos psicotrópicos como símbolos para promover desplazamientos turísticos. Asimismo, la presencia turística ha conllevado al tráfico ilegal y al saqueo de las especies, así como al aumento de personas externas de la comunidad, todo para el beneficio económico para unos cuantos habitantes, problemas que se suman a la exclusión social existente.

En el capítulo décimo, la reapropiación de la naturaleza o colonialidad de la naturaleza, categoría propuesta por Héctor Alimonda, es el eje, en la dimensión ecológica y política, que permite reflexionar en torno a la problemática de la acumu-

lación del capital en el Valle del Mezquital. Por ello, Valeria Reyes-Canseco y Lilia Zizumbo-Villarreal abren la discusión para pensar a los recursos naturales como eje de acumulación en el turismo, que es la tercera y última parte de la estructura del libro.

Las autoras destacan la acción política como respuesta ante la devastación ambiental ocasionada por el acceso desigual a los bienes naturales, así como también el proceso histórico en torno a la organización de empresas comunitarias a través de sus prácticas turísticas, las cuales son descritas para comprender la manera en la cual se trabaja para construir sistemas de producción alternativos a la industria, a la acumulación del capital, a la extracción y a la polución, problemas asociados con los conflictos ecológicos distributivos.

Revisan el proceso histórico en torno a la apropiación capitalista y comunal, así como las disputas que emergen en respuesta al despojo, siendo los protagonistas o actores el pueblo originario Ñhã Ñhú y la apropiación comunitaria más reciente, la organización y control de las actividades recreativas; por tanto, en torno al turismo en los balnearios de aguas termales en Ixmiquilpan, Hidalgo, México.

En el último capítulo, Juan Carlos Graciano, Manuel Ángeles Villa y Alba E. Gámez exponen la problemática del agua y el turismo en Los Cabos, Baja California Sur; realizan un repaso histórico por el derecho al acceso al agua, inscrito en el derecho a la ciudad, con lo cual contrastan la visión de despojo y acumulación al considerarla como mercancía. La presencia del turismo en la zona de estudio desvela las condiciones ambientales y económicas; además, se focaliza la pobreza como eje articulador de la problemática en una desigualdad hídrica, pues en contraste, los patrones de consumo de la actividad turística muestran un panorama diferente. En este sentido, el turismo acompaña a la industria, a la agroindustria como mecanismo de despojo. Señalan que las políticas gubernamentales, el poder económico y los modelos de gestión juegan un papel crucial para comprender la complejidad del

derecho humano al agua y su confrontación contra el despojo del mercado.

Como se advierte, esta obra resulta necesaria y relevante al sumarse a las miradas heterodoxas del turismo, de voces críticas que visibilizan la subsunción del turismo al sistema de dominación vigente. Pensando en “claves del sur”, nos invitan a reflexionar en teoría y praxis para pensar y vislumbrar un turismo desde el sur global de nuestros territorios.

Lirio Azahalia González Luna
H. Puebla de Zaragoza, 29 de septiembre de 2022

ALGUNAS CATEGORÍAS TEÓRICAS PARA PENSAR EL TURISMO

CAPÍTULO I. BREVE EJERCICIO DE LA RESIGNIFICACIÓN DE LA PROBLEMATIZACIÓN EN MICHEL FOUCAULT PARA EL ESTUDIO DEL TURISMO

Emilio Gerardo Arriaga-Álvarez¹
Adrian Alejandro Vilchis-Onofre²

INTRODUCCIÓN

La problematización es el punto de partida para la investigación científica, ya que es a través de ésta que se identifica lo que se habrá de estudiar y sirve de guía durante todo el proceso. Sin embargo, es comúnmente uno de los aspectos que conlleva mayor dificultad, pues la identificación de un problema para ser analizado, desde una perspectiva crítica, requiere trascender miradas superficiales y enunciaciones vacías para dar lugar a construcciones lo suficientemente robustas para sostener la investigación.

En el análisis del turismo, pocas veces se dedica suficiente detenimiento a este apartado, lo cual se refleja en casi cualquier artículo publicado sobre el tema, pues pareciera existir una fórmula: texto sobre la velocidad con que ha creci-

¹ Doctor en Estudios Sociales. Profesor-investigador del Instituto de Estudios Sobre la Universidad y Docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) egearriaga@hotmail.com

² Doctor en Ciencias Ambientales. Profesor-investigador de la División de Administración Turística y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, advion024@gmail.com

do la actividad a lo largo de la historia, datos estadísticos sobre generación de divisas, aporte al Producto Interno Bruto (PIB), número de llegadas y salidas de visitantes a determinado destino, datos sobre ocupación hotelera, todo con la finalidad de que esto justifique el que se investigue esta actividad, no necesariamente porque se haya identificado y menos construido una problematización al respecto, pues en muchos casos los datos iniciales no son retomados más adelante ni son producto de una reflexión, sino que se usan como preámbulo para abordar al turismo casi desde cualquier ámbito.

Por ello, la intención de este artículo consiste en efectuar un ejercicio general de resignificación de los alcances, que la noción de problematización, abordada por Michel Foucault, puede tener para auxiliarnos en el proceso de investigación. Por resignificación entendemos el sentido que la noción tiene con respecto de sus posibilidades de fructificación heurística, aprovechables para el trabajo de investigación en el ámbito de las ciencias sociales, en particular del turismo. Por lo anterior, nuestra meta no consiste en indicar o discutir sobre el lugar que dicha noción tiene en la producción interna del trabajo de Foucault, sino ingresar al tema, a partir de las viabilidades para su uso en la práctica de la investigación social.

Por ello, el acercamiento al concepto de problematización puede marcarnos una oportunidad para la clarificación, el redireccionar y reconstruir nuestros objetos de estudio, situación que se presenta necesaria muchas más veces de lo que parece.

LA CAJA DE HERRAMIENTAS

Para emprender el camino, parece pertinente iniciar con la recomendación implícita de Foucault, en la definición de lo que él llamaba la *caja de herramientas*, concepto compartido

por Gilles Deleuze.³ Al respecto Foucault afirma: “Todos mis libros, ya sea *Historia de la locura* o *Vigilar y castigar*, son si se quiere, pequeñas cajas de herramientas. Si las personas quieren abrirlas, servirse de la frase, de una idea, de un análisis como si se tratara de un destornillador o de unos alicates para cortocircuitar, descalificar, romper los sistemas de poder y, eventualmente, los mismos sistemas de los que han salido mis libros, tanto mejor” (Foucault, 1991, p. 88).

Esta recomendación tiene una serie de complementos abordados por el autor a lo largo de su obra. Sin embargo, la que puede resultar más adecuada para este ensayo es:

La teoría como caja de herramientas quiere decir: *a)* que se trata de construir no un sistema, sino un instrumento; una lógica propia a las relaciones de poder y a las luchas que se comprometen alrededor de ellas; *b)* que esta búsqueda no puede hacerse más que poco a poco, a partir de una reflexión (necesariamente histórica, en alguna de sus dimensiones) sobre situaciones dadas (Morey, 2014, p. 23).

Éste es un antecedente inicial bajo el que se esboza nuestro análisis acerca de la problematización, como elemento instrumental, que nos permite acercamientos y construcciones de nuestros objetos de estudio referidos al turismo, a través de un enfoque foucaultiano.

En este sentido, consideramos importante destacar la dificultad que implica el uso de teorías en el estudio del turismo, puesto que la tendencia a la tecnificación de esta actividad ha llevado a que su estudio se realice a partir de marcos conceptuales. El problema que esto reviste es que se tiende a lo siguiente (al contrario de lo que plantean Foucault y Deleuze): la teoría no se totaliza, sino que se multiplica, pues es el poder el que pretende totalizar y la teoría por naturaleza está contra

³ Ver el prólogo escrito por Miguel Morey en la traducción de José Vázquez Pérez del texto de Deleuze: *Foucault* (2015). Ver referencias.

el poder, porque da voz a contradiscursos que de otro modo no serían escuchados.

En el estudio del turismo, la teoría como caja de herramientas necesariamente tendría que poner atención a los contradiscursos que se manifiestan a partir de la actividad y las relaciones que surgen alrededor; no se trata de una teoría sobre el turismo rural por ejemplo, sino el discurso del campesinado que ha sido llevado (forzado) a formar parte de éste, o de las y los trabajadores de la hotelería que integran las estadísticas que enarbolan la creación de empleos gracias a la inversión turística.

Esto es avanzar, siguiendo a Chávez (2019), en la superación del pensamiento en binomios, a saber: turismo / cualquier actividad primaria, turismo de sol y playa / turismo sustentable, turismo cultural / turismo de naturaleza, turismo de proximidades / *overtourism*,⁴ pues esta estructura privilegia a algunos, desvincula sus características y convierte al menos útil al poder en determinado momento en “el otro”, poniéndolo al margen para así moldear, organizar, regular y autorizar institucionalmente las percepciones. En los mencionados binomios, uno es visto como negativo y el otro como positivo, uno cuenta con el respaldo institucional y el otro busca que se erradique, pero no se hacen visibles las conexiones que existen entre ellos, incluso el conjunto de necesidades y dependencia mutua que el propio sistema de poder ha creado.

LA PROBLEMATIZACIÓN COMO NOCIÓN

Aquí tenemos que retomar otro punto de inicio con un cruce conceptual. Primero, es necesario explicar lo que Foucault afirmaba respecto del soporte común a sus estudios realizados después de *Historia de la locura*: asentado precisamente en la noción de problematización, a pesar de que para entonces, no

⁴La Organización Mundial del Turismo (OMT) define *overtourism* como la congestión o el exceso de turistas en un lugar determinado.

la había aislado suficientemente. Decía: “[...] uno se aproxima siempre a lo esencial a bandazos: las cosas más generales son las que aparecen en último lugar; es el castigo y la recompensa de todo trabajo en el que las encrucijadas teóricas se elaboran a partir de un cierto dominio empírico” (Foucault, 1991, p. 231).

En primer término, esto puede leerse en contraposición a la tendencia a plantear investigaciones sociales desde la misma lógica que en las ciencias naturales, en las que se pretende saber el camino e incluso los resultados de antemano, en el caso de la investigación del turismo puede llegar en último lugar a lo esencial, no es un camino recto, sino uno sinuoso, con curvas y cambios de sentido los que llevan a entendimientos de la realidad. Es particularmente relevante para esta actividad, puesto que tiende a ser vista en términos positivos (además de positivistas), como una actividad “buena” y cuyos efectos negativos pueden darse como daño colateral y no necesariamente de manera deliberada. Por lo tanto, un primer acercamiento al análisis del turismo podría llevar a las y los investigadores a hacer planteamientos en este sentido, pero mientras se avanza en los estudios, deberían abandonarse las nociones *a priori*.

En segundo término, una descripción —acaso una definición primera— sería:

Problematización no quiere decir representación de un objeto pre-existente, ni tampoco creación por medio del discurso de un objeto que no existe. Es el conjunto de las prácticas discursivas y no discursivas lo que hace entrar a algo en el juego de lo verdadero y de lo falso y lo constituye como objeto de pensamiento (ya sea bajo la forma de reflexión moral, del conocimiento científico, de análisis político, etc.) (Foucault, 1991, pp. 231-232).

Aquí, al mismo tiempo en que el autor marca una primera toma de pista con la descripción conceptual, indica al

usuario de la *caja de herramientas*, un primer límite relacionado con el “dominio empírico”. Sin embargo, la necesidad de ampliar esos dominios nos lleva hasta la explicación ofrecida por Robert Castel en su trabajo sobre la noción de problematización publicado en 1994. En ese trabajo, Castel ofrece una definición elaborada por el mismo Foucault, que nos resulta clara y más consistente. Dice: “[...] a problematización no es la representación de un objeto pre-existente, o de la creación a través del discurso, de un objeto que no existe. Es la totalidad de prácticas discursivas y no discursivas que convierten algo en un juego de verdad y falsedad y lo preparan como un objeto para la mente” (1984, p. 18).

Estas prácticas discursivas, en el turismo, son palpables, por ejemplo, cuando se dicen las cifras de la creación de empleos, señalando grandes cantidades de trabajadores/as que se insertan al sector y que, gracias a esto, ponen al país en la antesala del desarrollo. Lo que no se dice es que una parte de esos empleos no son realmente nuevos o recién creados, sino que se trata de una sustitución que va generalmente de las actividades primarias a las terciarias. Se despoja a campesinos/as, pescadores/as), entre otros/as de la posibilidad de continuar con sus actividades tradicionales, para dar paso al turismo. Esta realidad sería un espacio para la problematización. Ello nos lleva entonces al campo de los objetos, o como Foucault los llama en el orden del discurso: “positividades”, las cuales no son tampoco creaciones puras del discurso. Estas “prácticas discursivas y no-discursivas” refieren, en otras palabras, a las instituciones administrativas, regulaciones, medidas o convenios arquitectónicos, así como a lo científico y a lo filosófico, o a propuestas morales.

En el turismo, por ejemplo, podemos encontrar estas prácticas discursivas y no-discursivas en el sistema turístico, conformado por la academia que impulsa su inserción en nuevos espacios, difunde sus beneficios e incluso señala puntualmente, al poder, cuáles son los sitios con mayor valor para el

desarrollo de la actividad, además se cuenta con instituciones de distintos niveles, personal especializado, leyes y regulaciones.

Esta especie de mecanismos tampoco puede ser considerada como algo cierto o falso, pero en un momento dado, pasa a ser parte de un debate sobre verdad y la falsedad con pretensiones teóricamente incontestables y repercusiones prácticas. Existe una manera de sensibilizar a otros a un tipo de gobierno; en otras palabras: de dar forma a la conducta de los otros. Al respecto Foucault plantea:

Mi problema [...] es saber cómo gobiernan los hombres (a ellos mismos y a otros) haciendo referencia a la producción de la verdad (repito que con *producción de la verdad*, no me refiero a la producción de declaraciones verdaderas, sino a la administración de lugares en los cuales las sustancias de lo verdadero y lo falso puedan ser reguladas y tomadas en cuenta por igual) [...]. A continuación, me gustaría poner el registro de la producción de la verdad y falsedad en el corazón del análisis histórico y el debate político (1999, p. 47).

Respecto a la producción de verdad en el turismo, se puede retomar el ejemplo de Chávez (2019) respecto a la relación entre desarrollo y turismo. Ella menciona que los objetivos de las instituciones globales no pueden homologarse entre los países centrales y periféricos, pues cada uno tiene sus particularidades; asimismo, los intereses son disímiles. Por tanto, los mecanismos de presión usados por dichas instituciones internacionales terminan por eliminar la resistencia de los países (especialmente los periféricos), para recibir fondos que permita subsistir a sus economías. De esta forma, la falta de oposición de algunos países a las políticas internacionales puede significar que “el discurso en cuestión se ha difundido tan eficientemente, que ellos mismos funcionan como agentes normalizadores”. (Chávez, 2019, p. 112). Así, por una parte, ni gobiernos ni individuos pondrán en cuestión la necesidad

de seguir dichas proposiciones. De manera clara, se refleja en nociones como los Objetivos del Desarrollo Sostenible, que han sido adoptados internacionalmente como la (única) vía para resolver la crisis ambiental. Cuestionando poco o nada la viabilidad que pueden tener particularmente en países periféricos. El turismo se ha sumado a dichos objetivos, pues se han investido de una verdad que nadie puede negar ni poner en tela de juicio, claro, temporalmente, pues se plantean y renuevan con cierta regularidad.

Por otra parte, consideramos que otra característica esencial de la problematización histórica necesita ser enfatizada, pues en Foucault la perspectiva temporal desde donde se inicia a investigar es particular. El punto inicial del análisis y la orientación que lo dirigen es *la situación actual*, la forma en que las preguntas se contestan hoy. Cuando Foucault presenta la noción de problematización se refiere a su *Historia de la locura en la época clásica I*: “Comencé con un problema en las condiciones en las que actualmente se encuentra e intenté establecer su genealogía; ‘genealogía’ quiere decir que llevo el análisis empezando por la situación actual” (Foucault, 1998, p. 47).

Hablando de lo contenido en *Vigilar y castigar* —dice Castel⁵—, Foucault menciona la frase “escribiendo la historia del presente”. Para escribir “la historia del presente”, se toma en consideración la historia de un problema en términos de cómo es visualizado en el presente. Es necesario comentar acerca de los méritos, así como de las dificultades de esta perspectiva. Su punto inicial es la convicción de que el presente refleja una conjunción de elementos inherentes del pasado y las innovaciones actuales. Dicho de otra forma: el presente lleva una carga, un peso que deviene del pasado y la tarea que tiene el presente, es traer a colación dicha carga organizada de

⁵ A partir de esta línea, el análisis transcurre con la utilización de las reflexiones ofrecidas por Robert Castel en el texto propuesto en las referencias.

manera cronológica para comprender sus ramificaciones actuales. Analizar una práctica contemporánea significa tomarla desde el punto de vista de los fundamentos históricos, fuera de aquellos de los que la práctica emerge. Esto quiere decir posicionar nuestro entendimiento acerca de su disposición actual, en el conjunto de sus transformaciones previas. El pasado no se repite en el presente, pero el presente se hace funcional y tiene la facultad para innovar, utilizando el legado del pasado.

En una problematización, el diagnóstico, girado hacia el presente, guía la lectura del pasado y lo invita a decodificar la historia a lo largo de esta línea de entendimiento. Por ejemplo: Foucault presenta *Vigilar y castigar* como un intento para entender el presente complejo científico-legal del cual, el poder de castigar deriva sus bases, justificaciones y reglas, sobre las cuales, extiende sus efectos y por las cuales enmascara su tremenda singularidad. De la misma manera, en *Historia de la sexualidad*, pregunta acerca del sexo, dentro de la vasta cantidad de prácticas actuales, y voltea hacia la historia con sus interrogantes, las cuales no se habían planteado preguntas en ninguna época, precisamente porque son cuestionamientos contemporáneos.

En el caso del turismo al ser una actividad “moderna” que se dedica al disfrute del tiempo libre, no pareciera requerir un análisis histórico de ningún tipo. Esto ha contribuido a fortalecer su tecnificación, pues se disocian las actividades que involucran el turismo en sí mismas, de las que están alrededor, así como de las políticas y repercusiones sociales y ambientales.

Una problematización no sólo consiste en tomar una pregunta fuera del contexto de un periodo pasado. Foucault lo hace para encontrar a los precursores de la pregunta, y de la forma en que ésta fue formulada. De esta manera, es verdad que la confesión pone al sexo en camino de las palabras, que emergieron primero en la tradición monástica y vienen a ser más extensas en el siglo XVII, cuando se convirtieron en un requerimiento para todos los cristianos. Por ello, se puede

afirmar, junto con Foucault, que la religión cristiana prescribe, como deber fundamental, el pasar todo lo referente al sexo entre el interminable molino del discurso.

Pero esto no es una reconstrucción de la historia de la confesión ni una evaluación de su importancia y funciones en la cultura ascética de la sociedad del siglo xvii. En vez de eso, ofrece un entendimiento de las tecnologías de confesión como uno de los más importantes componentes del poder en nuestros días. La confesión monástica y su “democratización” en el siglo xvii figuran sólo en la discusión, al decir que estos mecanismos fechados históricamente ayudaron a preparar los sistemas que tienen lugar actualmente. En efecto, hay una diferencia clave, si no una contradicción, entre esta “historia del presente” y la forma en que los historiadores se encargan de su trabajo, incluso una moderna y muy abierta historia en la cual, los mitos de objetividad histórica absoluta o de recreación total del pasado han sido abandonados. La diferencia en el registro entre la historia y el acercamiento tomado por Foucault está ilustrada en un trabajo que contiene una serie de discusiones entre Foucault y un grupo de historiadores que a menudo vuelcan en una conversación entre gente sorda. Por ejemplo, no es relevante objetar que el uso del panóptico de Bentham, en Foucault, es un terreno de escasa atención a la “vida real” en las prisiones del siglo xix. El propósito de Foucault no es describir esta “vida real”, sino revelar un programa para controlar a la gente dentro de un espacio encerrado; el significado de este programa no se agota con saber simplemente si funciona o no. En un nivel más general, las críticas frecuentes de lo “abstracto” en la calidad del análisis de Foucault; en su distancia de qué “pasó en realidad”, pierden la marca. Como dice Foucault, cuando hablo de una “sociedad disciplinaria”, no debe tomarse como “sociedad disciplinada”. Cuando hablo de la difusión de métodos disciplinarios, no me refiero a un estado en donde “los franceses son obedientes”.

Sin embargo, el grado en el que esta aproximación se sitúa, de nuevo en la historia para sus pruebas, no manipula a

la historia para fines propios. Después de que Foucault trazara dos reglas llamadas de la metodología histórica: el “exhaustivo tratamiento a todo el material” y “prestar similar atención a todos los aspectos de la secuencia cronológica que se está estudiando”, él mismo lo explica, cuando dice:

[...] por otro lado, si deseo estudiar un *problema* [Foucault] enfatiza que ha emergido en un tiempo dado, debo seguir otras reglas: la elección del material como una función de lo que el problema otorga; el foco del análisis en esos elementos para resolverlos igualmente; el establecimiento de relaciones que permitan esta solución. Por lo tanto, la indiferencia a la obligación de decir todo, incluso para satisfacer a un jurado compuesto de especialistas (Minello Martini, 1999, p. 143).

Pero en la pregunta, es menos importante “decir todo”, que elegir cuidadosamente qué conservar. En otras palabras, al abandonar el requerimiento o mito de exhaustividad, no se escatima en reflejar criterios dominantes para elegir la fuente y los materiales.

Este mito de exhaustividad se nos presenta de manera constante en el proceso de investigación actual. Ante la casi infinita cantidad de información a la que se tiene acceso, parece que se ha vuelto más relevante incluir enormes cuotas de datos, antes que hacer un cuidadoso análisis y selección. Pareciera que se tiene que haber leído todo lo que se ha escrito sobre el tema, en todos los idiomas, pero con la salvedad de que sólo se considerará como verdadero lo más reciente. Muchas publicaciones científicas han adquirido esta norma, por lo que se desecha poco a poco a los textos clásicos o se retoman en versiones reformuladas por autores/as contemporáneos, puesto que es “verdad” que sólo lo nuevo es válido.

UN EJEMPLO DE PROBLEMATIZACIÓN: LA IGUALDAD DE LOS DESIGUALES

Primero, se intenta ilustrar algunas de las dificultades de clasificar material, fechar antecedentes y delinear periodos en orden, para construir una problematización y mostrar qué tan difícil es hacerse cargo de la propuesta.

Segundo, estos ajustes reflejan también el grado en que la problematización depende de los datos históricos. En esta instancia, una interpretación histórica más exacta del “gran confinamiento”, habría guiado a Foucault a extender su propia problematización para dar un lugar más amplio a la otra meta del confinamiento.

Regresar a la cuestión de las poblaciones afectadas por el “gran confinamiento” parece importante para hacer la distinción entre los tratamientos dados a dos tipos de indigentes: el primero, teniendo domicilio estable, podría recibir asistencia. El segundo, estigmatizado como un grupo de pordioseros y vagos, que era considerado “inútil para el mundo”,⁶ y era doblemente excluido: desde la comunidad y desde el ámbito del trabajo. Pero esta distinción no aplica sólo para el siglo xvii. Si consideramos la totalidad de lo que ahora sería política social en la sociedad preindustrial del occidente cristiano (re-

⁶ Para citar la condena de un pordiosero en el siglo xv tomada por Bronisław Geremek, “Él merecía morir como un inútil para el mundo, es decir, ser colgado como un ladrón”; ver *Les marginaux parisiens aux XIVe et siècles*, p. 310.

Ver Robert Castel, *Les métamorphoses de la question sociale*. La metáfora de metamorfosis se destina para trasladar esta relación entre igual y diferente, entre pasado y novedad, lo cual caracteriza una problematización. La “cuestión social” es el grupo de situaciones a través de las cuales una sociedad experimenta el riesgo de su fragmentación e intenta evadirlo; así como la cuestión de la vagancia en las sociedades preindustriales, y de destitución en los primeros días de la industrialización, o las temáticas actuales de exclusión. En castellano: Robert Castel *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*, p. 29.

gulaciones referentes a pobres y pordioseros, las condiciones en los hospicios y establecimientos de caridad que forzaban a los indigentes a llevar a cabo esfuerzos casi inaguantables) notamos que todos ellos revelan esta oposición entre dos tipos de población. El primero lograba conseguir asistencia a causa de sus lazos con la comunidad; el segundo caía bajo el dominio de medidas que controlaban a los individuos sin hogar, que se resistían a trabajar.

El surgimiento de este tema también puede ser fechado. Tomó forma a mediados del siglo xiv, con la aparición de poblaciones que ya no eran partícipes de la fuerza de trabajo tradicional. El *Estatuto de Trabajadores (Statute of Labourers)* promulgado en 1349 por Eduardo III de Inglaterra fue una respuesta a esa situación. Intentaba arreglar el aspecto domiciliario de los trabajadores manuales de pueblos y ciudades, y condenaba las limosnas otorgadas a indigentes aptos para el trabajo. Marcó el inicio de la prohibición de la vagancia, que continuaría por varios siglos. Pero los artículos del *Estatuto de Trabajadores* no eran exclusivos para Inglaterra. En los años que siguieron, Francia, los reinos de Portugal, Castilla, Aragón, Bavaria, y muchos pueblos flamencos e italianos —una gran parte de la Europa “desarrollada” de aquel tiempo— instituyeron políticas que se basaron en la asistencia en domicilio, intentaron reunir fuerza de trabajo y condenaron como vagancia la movilidad de indigentes sanos.

¿Por qué traer este dato histórico y reorganizarlo al paralelo con el doble eje de la asistencia pública y la obligación de trabajar? Porque la Europa actual (y lo que llamamos Occidente, incluidos nosotros, los occidentalizados) exhibe un perfil de poblaciones tales como la desempleada por mucho tiempo y la formada por jóvenes incapaces de actuar como fuerza de trabajo, quienes ocupan hoy una posición similar a esa de los “inútiles para el mundo” de las sociedades preindustriales. Son muy numerosos, en el sentido de que eran no empleables, incapaces de encontrar un lugar en la organización social, a causa de cambios económicos y sociales. Al mismo tiempo,

plantean un problema para los sistemas clásicos de protección social: ellos son inelegibles para las formas tradicionales de asistencia, porque son capaces de trabajar; al mismo tiempo no están cubiertos por la seguridad de otros programas ligados a bolsas de trabajo, porque no trabajan.

El problema es nuevo y viejo a la vez. Es nuevo porque durante la década de los sesenta del siglo xx, las sociedades de Europa occidental pensaron que los riesgos inherentes a una fuerza de trabajo inestable habían sido básicamente eliminados, debido a la sólida condición de los salarios, con sus leyes y garantías, y reservaron la asistencia para aquellos que no pudieran trabajar. Pero este hecho, se fundamentó en el continuo crecimiento económico y el empleo casi total de la población apta.

Hoy, estas sociedades están confrontadas con un problema, que parece totalmente nuevo para ellas: ¿qué hacer con poblaciones necesitadas que no trabajan a pesar de ser capaces de hacerlo? Por ejemplo, ¿debe este tipo de gente recibir una ayuda mínima para subsistir o deben promulgarse políticas nuevas, que en Francia —por ejemplo— son llamadas “políticas de inserción”?, las cuales tratan de crear actividades socialmente reconocidas como externas a los circuitos clásicos para producir empleo.

Pero este problema pertenece también a viejas constantes históricas. Inestabilidad social, por ejemplo, el hecho de vivir “de la mano a la boca” y una relación fortuita con el trabajo. Esto ha sido casi siempre, algo común para cierto tipo de la gente. La experiencia actual de inestabilidad social es paradójica. En parte se trata de algo nuevo, porque se ve contra el telón de fondo de la protección social, que sentó las bases para las poderosas redes de seguridad social, que han sido desarrolladas desde el siglo xix. Resulta del producto de la debilidad de las garantías que fueron fortalecidas progresivamente por el desarrollo de la asistencia social del Estado. Pero la falta de seguridad de hoy es también un eco de componentes estructurales poco recientes, de la condición de las clases desfavoreci-

das: lazos frágiles de empleo, la vulnerabilidad que surge de la incertidumbre del futuro, entre otras cuestiones.

¿Es posible articular, entonces, lo que es nuevo en la inestabilidad social de hoy y lo que ha sido heredado del pasado? Esta inestabilidad y lo relacionado con ella ha cambiado. Pero se ha transformado dentro del sistema de la misma problematización. Podemos tratar de escribir una historia de este presente inestable, reconstruyendo los principios de la transformación histórica, que llega hasta la situación contemporánea. Castel ha sugerido que esta historia comenzó a mediados del siglo xiv o, mejor dicho, al tiempo en que la documentación histórica se detalló lo suficiente, para hacer posible la distinción del comienzo de su surgimiento.

También ha sugerido que un acercamiento detallado sería dar seguimiento al trato que los indigentes recibían de la asistencia y los pordioseros que eran excluidos. De hecho, aquellos que recibían asistencia, vagabundos y pobres, simplemente representan los casos extremos de la vulnerabilidad de las masas; poblaciones formadas por los varios tipos fragmentarios e inestables de la fuerza de trabajo pagada en sociedades preindustriales, el entonces estrato más bajo de las clases trabajadoras al inicio de la industrialización y ahora esas que han sido dejadas fuera por la industrialización, que recientemente han sido llamadas: “el cuarto mundo”.

La inestabilidad no aparece continuamente como una invariable histórica. Es soportada por grupos diferentes y tratada de diferentes maneras. Pero despliega características comunes: tipos que están caracterizados por su acercamiento con el empleo, o la ausencia de éste, o relaciones definidas de maneras variadas hacia la asistencia social o la ausencia de ésta. Si el presente es verdaderamente una conjunción de los efectos del pasado y los efectos de la innovación, uno debe ser capaz de discernir las bases de las “prácticas discursivas y no discursivas”, que le han dado forma. En esta instancia, es un intento por recuperar la memoria que estructura a la formulación de hoy acerca de la cuestión social, la cual está

basada en el reconocimiento reciente, de cómo los riesgos de la exclusión se han multiplicado, y las formas de protección se han debilitado, formando grupos de individuos localizados en el borde externo de la fuerza de trabajo y en la línea de las formas de cambio socialmente reconocidas.

¿Qué separa a estas situaciones? ¿Qué tienen de diferente y en qué se parecen en lo pasado cuando la condición de las masas estaba marcada por la vulnerabilidad y la incertidumbre? Esto es ciertamente parte de la misma problematización. Si es cierto que respuestas diferentes han sido formuladas sobre la base de constantes en la naturaleza fortuita de la posibilidad del empleo y la dificultad de encontrar un lugar estable en el sistema de protección.

Toda problematización conlleva un riesgo, el cual ahora puede ser completamente detallado. Intenta una relectura del material histórico, desde el punto de vista de las categorías sociales tales como: inestabilidad, vulnerabilidad, protección, exclusión, inserción y muchas más. En otras palabras, una problematización construye otra, de acuerdo con los datos. Pero aún debe ser compatible con los acuerdos de los investigadores. Una problematización debe satisfacer estas demandas, cuya coexistencia puede ser en sí misma un problema.

En el caso del turismo, podemos mencionar una problemática que ha salido a la luz en fechas recientes y que se puede y debe problematizar a partir del análisis genealógico en términos de Foucault, como es el problema del empleo. Nos referimos a que desde 2021, con el comienzo de la reactivación tras la pandemia de Covid-19, se ha reportado en el ámbito internacional una “escasez” de mano de obra para el sector turístico en México, España, Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Italia y Portugal, entre otros. A tal grado que en España se apunta que hay 16 mil empleos sin ser cubiertos, en Reino Unido 1.7 millones de vacantes en el 2021 y en Francia 15 mil para el 2022. De acuerdo con Medina (2022) y los *Expedientes de Regulación Temporal de Empleo* (ERTE), la causa de este número de puestos sin cubrir es el paso

del empleo turístico a otro sector a partir del cierre que tuvo la actividad durante la pandemia. En el caso de México, la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera ha reportado igualmente la falta de trabajadores/as en la zona de Cancún y Riviera Maya, tras la pandemia y sugieren que se debe a la migración, pues la gente que se quedó sin empleo regresó a sus lugares de origen donde se ocuparon nuevamente (Maldonado, 2022). Esta respuesta podría resultar una obviedad: ante la escasez de empleo, la necesidad llevó a las personas a ocuparse en cualquier trabajo afín. Sin duda, la urgencia de obtener un empleo generó esto, pero esta perspectiva basada en la inmediatez no permite ver el panorama completo, pues se ve la realidad como una fotografía sólo de este instante. Aquí, Foucault nos invitaría a problematizar caminando hacia el pasado, donde encontraríamos que las condiciones del empleo turístico eran precarias antes y después de la pandemia. Y pensar en que las causas de que la gente no quiera retomar los empleos sólo por una situación de hace dos años, puede pensarse como incompatible con la realidad o como parte de la producción de un discurso para que veamos la realidad que el poder quiere que exista. Es decir, no son los bajos salarios, la casi inexistencia de prestaciones sociales ni las jornadas de explotación o la limitada capacidad de crecimiento laboral o la complejidad y de la vida en una ciudad turística, es la pandemia y esto se resolverá con el tiempo por sí mismo. Hace falta ver las continuidades y rupturas que se han dado a lo largo del tiempo en el trabajo turístico para entender lo que pasa en éste, así como los mismos procesos que llevaron a su surgimiento mediante el desplazamiento de otras actividades para dar lugar a enclaves.

CONSIDERACIONES FINALES

De inicio una problematización debe incluir algún tipo de aportación que implique, al menos, un acercamiento concep-

tual y empírico. Aquí surge otra pregunta: ¿cuáles son los estándares necesarios para medir el “incremento en el conocimiento”? Este criterio no se basa solamente en el rigor. Si el asunto original de escribir “la historia del presente” es contribuir a nuestro conocimiento de una situación actual, debe ser probado usando otros estudios del presente. Por ejemplo, ¿a qué grado el acercamiento de Foucault con el estudio de las relaciones de poder alrededor de la actividad turística enriquece (o hace posible la crítica y la comparación) los descubrimientos hechos hoy por otras aproximaciones, como los de la sociología, la etnografía y varias más? Además, ¿de qué manera la interpretación sugerida aquí, con respecto a los factores de disociación que afectan a las sociedades contemporáneas, adiciona algo a las explicaciones que sólo ven en ellas los efectos de las crisis económicas actuales, o del reciente debilitamiento de las regulaciones de protección social del Estado?

Pero he aquí un segundo criterio, al menos tan importante como el primero, por juzgar la validez de una problematización. Que una problematización dada contribuya a nuestro conocimiento del presente (si contribuye en algo) no debe llegar al precio de nuestro conocimiento del pasado. En otras palabras, al punto que esté basada en la historia, una problematización puede refutarse si contradice al conocimiento histórico-social; y los investigadores son los únicos jueces para eso. El derecho de uno para elegir materiales y reenfoarlos a la luz de un asunto actual, para situarlos en categorías diferentes —categorías sociológicas, o de la ciencia política, por ejemplo— no es un permiso para reescribir la historia. No es un derecho para cometer errores históricos-sociales, que pudieran ser entendidos como declaraciones acerca de la historia, que puedan además ser refutados por un historiador experimentado. Así que esta relectura de la historia prohíbe, incluso, la mínima modificación de los datos generados por la técnica histórica, no porque dichos datos sean inmutables, sino porque pertenecen exclusivamente a los procedimientos del oficio de los historiadores.

La compatibilidad de estas demandas no es por sí misma evidente, y debe ser objeto de discusión. Sirva mencionar que este ensayo no pretende ser exhaustivo, sino exploratorio de las posibilidades de los aportes de Foucault al estudio del turismo y, en particular, para su problematización. Y la intención principal es introducir elementos que sirvan para intentar clarificar el asunto, el cual concierne tanto a historiadores como a aquellos estudiosos de lo social, que constantemente formulamos problematizaciones.

REFERENCIAS

- Castel, R. (1994). “‘Problematization’ as a Mode of Reading History”, en Jan Ellen Goldstein (ed.), *Foucault and the Writing of History*, Oxford: Blackwell.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, trad. de Jorge Piatigorsky, Buenos Aires: Paidós Ibérica.
- Chávez Luna, T. (2019). “El turismo como instrumento de colonización neoliberal: una perspectiva foucaultiana”, *Dimensiones Turísticas*, (pp. 110-116.), vol. 3, núm. 4. Recuperado de <https://doi.org/10.47557/MIAG2068>
- Deleuze, G. (2015). *Foucault*, trad. de José Vázquez Pérez, pról. de Miguel Morey, Barcelona: Paidós Ibérica.
- Foucault, M. (1984). “Le Souci de la vérité”, *Magazine Littéraire*, (pp. 18-23), núm. 207.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la locura en la época clásica I*, trad. de Juan José Utrilla, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1999). *El orden del discurso*, trad. de Alberto González Troyano, Barcelona: Tusquets.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad*, trad. de Ulises Guiñazú, Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

- Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, trad. de Aurelio Garzón del Camino, México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2019). *Microfísica del poder*, edición, trad. y pról. de Julia Varela y Fernando Álvarez Uría, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1984). “Le Souci de la vérité”, *Magazine Littéraire*, núm. 207, p. 18.
- Foucault, M. (1991). *Saber y verdad*, edición, trad. y pról. de Julia Varela y Fernando Álvarez Uría, Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Geremek, B. (1976). *Les marginaux parisiens aux XIVe et XVe siècles*, París: Flammarion
- Maldonado, J. (2022). “Falta mano de obra en el sector turístico de QRoo: Canirac”, *La Jornada Maya*. Recuperado de <https://www.lajornadamaya.mx/quintanaroo/187560/falta-mano-de-obra-en-el-sector-turistico-de-quintana-roo-canirac>
- Medina, A. (2022). “La pandemia ha dejado escasez de mano de obra en el turismo”, *NiTU. Noticias de la Industria Turística*. Recuperado de <https://www.nitu.mx/index.php/2022/01/02/la-pandemia-ha-dejado-escasez-de-mano-de-obra-en-turismo/>
- Minello Martini, Nelson (1999). *A modo de silabario. Para leer a Michel Foucault*, Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos
- Morey, M. (2014). *Lectura de Foucault*, Coyoacán: Sexto Piso.

CAPÍTULO II. EL CONCEPTO DE *HEGEMONÍA* EN LAS CIENCIAS SOCIALES Y SUS “USOS” EN LOS ESTUDIOS CRÍTICOS DEL TURISMO EN LATINOAMÉRICA¹

Roberto Antonio Mendieta-Vega²

INTRODUCCIÓN: DESFETICHIZANDO LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

El turismo es la forma acabada de la guerra.

Marc Augé

En la segunda década del siglo XXI, el turismo como práctica y representación, así como su estudio científico interdisciplinario, se encuentra en una encrucijada en varias regiones de Latinoamérica y del mundo, en un momento donde las contradicciones internas le llevan a cuestionar la narrativa y las políticas públicas propias de la hegemonía neoliberal establecidas desde hace aproximadamente 30 años. Esta disputa tiene dos grupos en los ámbitos global y regional que cada vez se definen con más precisión: por el lado del grupo hegemónico se encuentra la industria capitalista transnacional, organismos

¹ El texto es producto de una charla realizada en el seminario Claves para Reflexionar el Turismo desde el Pensamiento Crítico, realizado el 18 de noviembre de 2021. Agradezco a la doctora Erika Cruz Coria y al Colectivo Turismos del Sur por la invitación, confianza e interés en mi pensamiento y trabajo.

² Doctor en Ciencias Sociales. Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Occidente, roberto.mendieta@uadeo.mx

internacionales, los gobiernos y las clases capitalista nacionales, impulsados por sus intelectuales, científicos y medios de comunicación; mientras por los subalternos, se aglutinan alrededor de los comunidades, vecinos y pueblos de las sociedades de destino, quienes experimentan cotidianamente las contradicciones de la “industria del ocio y hospitalidad”, secundados por grupos y colectivos de científicos y activistas sociales y ambientales que impulsan procesos de emancipación y transformación social fuera de las lógicas capitalistas. Al respecto, Cañada y Murray refieren:

El éxito turístico, medido en términos de llegadas de turistas, inversiones, contribuciones al Producto Interno Bruto, divisas o empleos creados, no se ha traducido necesariamente en un mayor bienestar social, ni tan siquiera para aquellas personas que se han insertado laboralmente en estas actividades, a la par de amenazar la sostenibilidad ambiental del planeta y el futuro de los territorios en los que se asienta de forma hegemónica. La desafección turística crece por múltiples vías; por los procesos de desposesión, despojo y destrucción que impone el capital turístico, pero también por el incumplimiento del sueño de desarrollo prometido durante décadas (2019, p. 8).

Desde este contexto, emergen ideas que consideran al turismo “una pieza del capitalismo global” (Dachary y Arnaiz, 2012, p. 21), y, por tanto, “hoy día, resulta imposible explicar nuestro mundo sin el turismo y sin la turistificación de cada vez más territorios” (Cañada y Murray, 2019, p. 7). Estas perspectivas críticas definen en la actualidad el modelo hegemónico de desarrollo turístico, “[...] como algo ajeno a la realidad que se vive, como un fruto que sale de la nada, juega un papel fundamental en el proceso de alienación del hombre en la era industrial y esto le permitirá al mismo reformularse en la siguiente era, la postindustrial en uno de los pilares ideológicos y económicos del capitalismo global y su

expresión más acabada: la sociedad de consumo” (Dachary y Arnaiz, 2013, p. 68).

Este escenario sirve en la actualidad para pensar y justificar, desde el discurso institucional y académico, la actividad turística ya no sólo como una “industria sin chimeneas”, sino en sí mismo como un modelo de desarrollo con gran capacidad para transformar regiones, pueblos y culturas diversas en todo el planeta. Sin embargo, en todo el mundo capitalista globalizado desde los países desarrollados hasta los subdesarrollados, la práctica del turismo muestra y oculta, a su vez, una agenda verdaderamente transnacional de neocolonialismo, extractivismo, explotación irracional de la naturaleza y homogeneización cultural imposible de ocultar.

Algunas características de estas miradas críticas (de transformación y emancipación social), en los estudios del turismo identificadas por la ciencia social latinoamericana, denuncian la dependencia intelectual etnocentrista de teorías y paradigmas positivistas importados de los países capitalistas centrales, que no consideran como indispensable la inclusión de las dimensiones históricas, filosóficas, metodologías comprensivas y teoría crítica en sus investigaciones; por ello, Nava *et al.* manifiestan:

[...] la literatura crítica con el turismo, tanto de carácter periodístico como la que se ha elaborado desde las ciencias sociales, vive una etapa de florecimiento y de reconocimiento como tema central en el análisis del capitalismo contemporáneo. A pesar de este protagonismo reciente, esta literatura ha estado mayoritariamente en los márgenes de una investigación académica hegemónica, orientada básicamente a la producción de conocimiento funcional a las necesidades de la industria con el fin de garantizar los procesos de reproducción del capital [...], la ciencia positivista ha sustituido al sujeto cognoscente por un estrecho monismo metodológico que no permite captar las complejidades del objeto, de tal modo que hoy día se sigue

declarando el turismo como sinónimo de ocio y recreación y sigue predominando la investigación de corte positivista donde el perfil de la investigación queda limitado a definir el turismo desde el paradigma de producto y de negocio (2014, p. 332).

Considerado lo anterior, el análisis de los discursos y narrativas de los actores públicos (gubernamentales) y privados (empresas) en México, destaca de manera evidente la hegemonía economicista capitalista en la concepción de la actividad turística y de las políticas públicas; los modelos turísticos de tipo sistémico, así como la reproducción de las teorías del desarrollo económico, y las empresarias de los ciclos de vida de los destinos turísticos (Butler, 1980) y de la competitividad. Se reconoce a Michael Porter y a la Escuela de Negocios de Harvard (Harvard Business School), como la simiente de la teoría de la competitividad aplicada por la tecnocracia neoliberal al sistema económico mundial, así como en las distintas actividades productivas de las naciones, como es el caso del turismo: “La teoría de la competitividad convierte en generalmente aceptada la idea de que hay la necesidad de crear factores productivos y competencias en economías de escaso desarrollo. Además, tal tarea deber ser asumida tanto por gobiernos como por todos los sectores interesados en el desarrollo nacional” (Suñol, 2006, p. 180).

En trabajos de investigación como el de Magaña Carrillo (2009), se identifica esta perspectiva teórica, donde se estructuran, desde el modelo económico neoliberal, las políticas públicas turísticas en México en los últimos años, y que tienen “como estrategia central hacer de México un producto turístico competitivo. Es por esa razón que las empresas turísticas buscan desarrollarse bajo esquemas de control total de calidad, con la finalidad de posicionarse en los mercados turísticos globales” (Magaña, 2009, p. 515). En este sentido, Robert Fletcher identifica de manera precisa la importancia del turismo en las sociedades postindustriales y posmodernas,

relacionado con las políticas económicas, culturales y sociales del modelo de desarrollo capitalista neoliberales y agrega:

Siendo una de las industrias más grandes del mundo, el desarrollo del turismo ha sido un componente clave de este proceso. De esta manera, la política turística ha sido progresivamente neoliberalizada en muchos lugares, mientras que, a su vez, el desarrollo turístico ha servido como un componente clave de la neoliberalización en general, jugando así un papel relevante en la consolidación de una sola economía integrada a nivel mundial. Por lo tanto, el turismo puede entenderse no sólo como un componente clave de la neoliberalización, sino como un medio clave a través del cual el neoliberalismo se propaga (2019, p. 37).

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente ensayo teórico de investigación tiene por objetivo desarrollar una mirada marxista de la práctica y los discursos del turismo, que permita a los estudios críticos responder a problemáticas ideológicas y de desigualdad en las sociedades latinoamericanas actuales. La revisión e interpretación se desarrolla a partir de lecturas e investigaciones socioculturales de “miradas” científicas interdisciplinarias, ubicando al lector en el origen y desarrollo sociohistórico del concepto de *hegemonía*, proponiendo al final, algunos posibles “usos” teóricos y metodológicos en la investigación turística contemporánea, considerando las contradicciones de clase y problemáticas propias de dicha actividad en los ámbitos local y global a inicios del siglo XXI. En lo que sigue, se afirma que la problemática de la hegemonía que Gramsci desarrolló, en las primeras décadas del siglo XX, no es un tema exclusivamente de ciencia política o de revolución socialista, sino también un marco teórico, una mirada crítica, vigente en las ciencias sociales contemporáneas en nuestra América.

DESARROLLO HISTÓRICO Y CONCEPTUAL DE LA IDEA DE HEGEMONÍA

La hegemonía supone lucha de clases y no tiene sentido separarla de ella

[...] no tiene nada en común con la historia del consenso y representa su antítesis.

Eugene Genovese

Las sociedades y cultura aristocrática-esclavista de la antigua Grecia lograron por medio de la reflexión filosófica una serie de ideas y conceptos sobre el funcionamiento real de la *polis* y su *deber ser*, así como del Estado y sus campañas militares para mantenerse como imperio. Anderson (2018) sostiene que los orígenes del uso de la palabra *hegemonía* se encarna de aquella sociedad a partir de un verbo que significa *guiar o dirigir*; “como sustantivo abstracto, *ἡγεμονία* (*hêgemonia*) aparece por primera vez en Heródoto, para designar el liderazgo de una alianza de ciudades-Estado para alcanzar un fin militar común, posición de honor concedida a Esparta en la resistencia frente a la invasión persa de Grecia. Estaba ligado a la idea de una coalición, cuyos miembros eran en principio iguales, alzándose uno de ellos para dirigirlos a todos con un propósito determinado” (Anderson, 2018, p. 10).

También, el concepto de *persuasión* que la escuela sofista utiliza y crea como práctica de la *areté política*, “como una forma de establecer los acuerdos sociales entre la clase dirigente y el pueblo, estabilizando de esta forma las relaciones económicas y de clase” (Guthrie, 1987, p. 14). Los *sofistas* afirmaban que la *areté política* implica el lograr mediante el discurso racional, que una cosa no sólo sea *justa*, sino que también lo parezca; “así, lo que a Gorgias le interesaba del lenguaje era su capacidad para influir en el alma provocando

sentimiento y haciendo cambiar de opiniones. La palabra es capaz de persuadir y engañar” (Calvo, 1995, p. 96). Esta idea de la persuasión resulta útil para conocer una de las formas matrices que las sociedades europeas occidentales, herederas directas de la cultura helénica, implementan para justificar la dominación de las ideas e intereses del grupo gobernante y su diseminación a los grupos dominados.

Comparando en sociedades más cercanas en tiempo y espacio la idea de *persuasión*, evocaremos al modelo de análisis de la sociedad industrial capitalista moderna creado a fines del siglo XIX, por el economista y sociólogo estadounidense Thorstein Veblen. En su teoría sobre la *clase ociosa*, John Patrick Diggins destaca un aspecto que se debe considerar sobre la *emulación social* que se acerca al posterior desarrollo del concepto gramsciano de hegemonía, aunque lo desarrolla como un concepto sociológico, no revolucionario, como lo pensó el politólogo italiano. Así, para Veblen, una forma esencial del control *no coercitivo*, de una clase sobre otra, se explica por lo que llama *emulación*, a saber:

Al tratar las ideas culturales reinantes como los fundamentos inconscientes de la vida social, Veblen estaba anticipando un tema que descubriría después Antonio Gramsci: el fenómeno de la hegemonía. El problema de la hegemonía reside en explicar cómo toda una sociedad llega a estar dominada por los valores de una parte, y por qué el hombre consciente así que lo dominen otros, fenómeno que resulta especialmente desconcertante porque significa el sometimiento del hombre ante las ideas y no ante el poder y la coerción. En suma, si por la fuerza no, ¿cómo se legitima la clase dominante? (Diggins, 2003, p. 222)

La respuesta a esta pregunta —continúa Diggins— Veblen la encuentra en un razonamiento sociológico sobre el fenómeno de la *influencia*, la capacidad para persuadir mediante la tendencia a la *emulación*. El fenómeno del poder, la

capacidad para mandar por miedo a la violencia, cede su lugar a este espejo social invertido. Según este análisis de los determinantes sociales del comportamiento económico, la imitación funciona para la clase dominante, como un amortiguador de los efectos de la alienación y la explotación en un sistema de dominación, con lo cual integra al trabajador, al nativo, al subalterno a la cultura del capitalismo.

En el mismo siglo XIX, Marx, testigo, juez y parte de la modernidad europea, libró una de sus más célebres batallas en el terreno de la filosofía contra esa nube de palabras que impedía observar de manera directa la realidad de la Alemania de antaño; esa deconstrucción y posterior negación del pensamiento alemán idealista en que se formó el joven Marx. Al respecto, este economista alemán escribió:

Totalmente al contrario de lo que ocurre en la filosofía alemana, que desciende del cielo sobre la tierra, aquí se asciende de la tierra al cielo. Es decir, no se parte de lo que los hombres dicen, se representan o se imaginan, ni tampoco del hombre predicado, pensado, representado o imaginado, para llegar, arrancando de aquí, al hombre de carne y hueso; se parte del hombre que realmente actúa y, arrancando de su proceso de vida real, se expone también el desarrollo de los reflejos ideológicos y de los ecos de este proceso de vida. También las formaciones nebulosas que se condensan en el cerebro de los hombres son sublimaciones necesarias de su proceso material de vida, proceso empíricamente registrable y ligado a condiciones materiales. La moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología y las formas de conciencia que a ellos correspondan pierden, así, la apariencia de su propia sustantividad. No tienen su propia historia ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su producción material y su trato material cambian también, al cambiar esta realidad, su pensamiento y los productos de su pensamiento (1980, p. 15).

Como indica el venezolano Ludovico Silva (1982) será con Marx después de publicada dicha obra en 1932, cuando se identifique al concepto de *ideología* como una falsa conciencia, como la punta de lanza reflexiva entre la realidad y su representación en el pensamiento de los humanos. Sin embargo, en este “desdoblamiento del mundo”, Marx lo continúa en gran parte de la crítica hecha por Ludwig Feuerbach a la religión cristiana, registrado en el manuscrito conocido como *Tesis sobre Feuerbach*, donde se esboza sintéticamente la crítica al *materialismo contemplativo* que precede al dialéctico-científico (Marx, 1980).

El sentido común, habitualmente, otorga a la palabra *hegemonía* una connotación militar, aludiendo al predominio y liderazgo del *hegemon*, del conductor o guía, del que va a la cabeza. Se habla de la *hegemonía* militar de una nación en tal o cual periodo histórico, de la hegemonía de los Estados Unidos de Norteamérica en el actual concierto de las naciones, de la hegemonía de la burguesía en el capitalismo o de la hegemonía de tal o cual partido político en las democracias representativas, e incluso de la *hegemonía* de un equipo de fútbol sobre los demás de su país en un lapso determinado. Todos estos usos de la palabra *hegemonía* connotan la idea de superioridad material sobre otros: primacía, primado, preeminencia o dominio, es decir, “la hegemonía en Gramsci tiene muchas formas y niveles. Describe el movimiento de lo económico-corporativo a lo político; de lo particular a lo universal [...] Hegemonía también significa la formación progresiva de alianzas centradas alrededor de un grupo social dado” (Fontana, 1998, p. 61).

El sociólogo argentino Juan Carlos Portantiero sostiene, en su obra *Los usos de Gramsci* (1981), que la preocupación o el problema principal, que Gramsci quiere superar de su realidad inmediata, la Europa fascista de entreguerras, es sobre el comportamiento de la crisis y las masas bajo el sistema capitalista; “[...] allí donde el marxismo buscó construir una teoría de las determinaciones generales del estado y la políti-

ca, él trató de colocar otro espacio analítico más acotado: el que puede alojar a una sociología de las transformaciones del estado capitalista y de la política burguesa” (1981, p. 9). En un sentido similar, Portelli (1977) identifica la relación directa de las ideas gramscianas sobre la hegemonía con la filosofía de la praxis de Lenin objetivada en la idea/práctica de la dictadura del proletariado:

El análisis gramsciano de la sociedad civil y de la hegemonía tiene por objeto, justamente, subrayar la importancia de la dirección cultural e ideológica; pero Gramsci completa aquí a Lenin al recordar la base de clase de esta dirección: “Si la hegemonía es ético-política no puede dejar de ser también económica, no puede menos de que estar basada en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo rector de la actividad económica” (Portelli, 1977, p. 68).

En el contexto intelectual latinoamericano de la década de 1980, existía una concepción muy limitada de la hegemonía. Esto es posible verlo en diversos estudios sobre esta problemática, donde se destacan dos perspectivas y usos propios del concepto: por una parte cómo se impone la dominación por parte de la clase capitalista hasta el punto que es legitimada por las clases subalternas; y por otra parte, la experiencia de formación de un movimiento contrario por las clases subordinadas, que les permita acceder a una sociedad acorde con sus necesidades y aspiraciones, o sea, como un instrumento analítico para lograr formar un bloque proletario en la lucha social propia del subcontinente (Labastida, 1985).

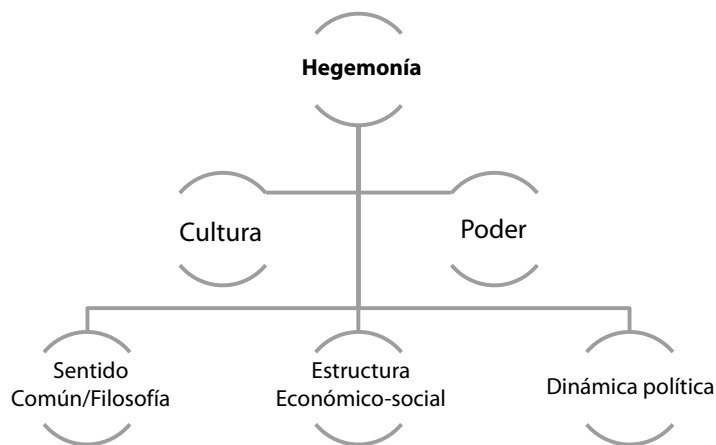
Otros aportes, en sentido contrario, son los de Benedetto Fontana (Kanoussi, 1998) y el argentino Néstor Kohan (2003). Este último señala que el problema de la *hegemonía* surge al considerar que el advenimiento de la revolución socialista no se daría sólo a partir de condiciones económicas dadas, sino que era necesario que con ellas se diera un cambio moral y

cultural del proletariado. Al destacar el aspecto simbólico e intersubjetivo, la *hegemonía* se piensa como un proceso de dominación no violento que sólo puede ser elaborada por acción de la burguesía como clase fundamental en el sistema capitalista. Esta hegemonía se presenta bajo la forma de un sistema, en el cual el vértice lo ocupa la filosofía y se articula hacia los sectores populares por medio del sentido común y la cultura popular. Estos tres ámbitos del sistema hegemónico son campo de debate y confrontación entre el campo dominante y los sectores populares:

La hegemonía es un proceso que expresa la conciencia y los valores organizados prácticamente por significados específicos y dominantes en un proceso social vivido de manera contradictoria, incompleta y hasta muchas veces difusa. En una palabra, la hegemonía de un grupo social equivale a la cultura que ese grupo logró generalizar para otros segmentos sociales. La hegemonía es idéntica a la cultura, pero es algo más que la cultura porque además incluye necesariamente una distribución específica de poder, jerarquía y de influencia (Kohan, 2004, s/p).

Javier Balsa (2006) teoriza un poco más a fondo sobre la formación de la hegemonía como un proceso que se desarrolla de forma sincrónica en tres campos: alianza de clases, dirección moral y intelectual y aceptación de un modo de vida (ver figura 1). Por tanto, concordamos en que la concreción de la hegemonía como proceso ocurre al asumir los sujetos y grupos sociales un “modo de vida” acorde con la dominación-dirigencia de las clases dominantes.

Figura 1. Factores sociales para el estudio de la hegemonía en una sociedad determinada



Elaboración propia a partir de Raymond Williams (2000) y Javier Balsa (2006).

Las teorizaciones del político marxista italiano Antonio Gramsci acentuarán la importancia de las cuestiones ideológicas en la construcción de la dominación de una clase sobre otra, esto es, dirigir la atención desde las contradicciones económicas, y en la lucha por la toma del poder político de forma directa hacia el problema cultural, de por qué medios y formas la clase capitalista dirigente logra que sus beneficios sean aceptados como interés de toda la sociedad. Según lo anterior, dirigencia, consenso, dominación e ideología son categorías que se contienen en el concepto de *hegemonía*. Al realizarla la clase —o grupo dominante dentro de una clase— se logra extender su ideología hacia los demás grupos y clases sociales, esto es, crea un consenso sobre su necesidad de gobernar-dirigir, y como esto lo hace en representación y para el bien común, aunque en realidad esto no sea cierto. Esto también representa una distinción en cuanto la dominación directa, ya

sea por parte del aparato judicial —policía, hasta militares— como del legislativo por medio de leyes.

Un ejemplo de cómo se organiza la estructura ideológica de una clase dominante, o sea las instituciones y medios objetivos que justifiquen, mantengan, defiendan y desarrollen una percepción social —un frente teórico e ideológico, diría Gramsci— que venga a sustentar la hegemonía en una sociedad, se encuentra en los periódicos:

La parte más importante y más dinámica de éste es la prensa en general: casas editoras (que tienen un programa implícito y explícito y que se apoyan en una determinada corriente), periódicos políticos, revistas de todo género, científicas, literarias, filológicas, de divulgación, etcétera, periódicos diversos hasta los boletines parroquiales [...] la prensa es la parte más dinámica de esta estructura ideológica, pero no la única: todo aquello que influye o puede influir en la opinión pública directa o indirectamente le pertenece: las bibliotecas, las escuelas, los círculos y clubes de distinto tipo, hasta la arquitectura, la disposición de las calles y los nombres de éstas. No se explicaría la posición conservada por la Iglesia en la sociedad moderna, si no se conocieran los esfuerzos prolongados y pacientes que realiza para desarrollar continuamente su sección particular de esta estructura material de la ideología. Semejante estudio, hecho seriamente, tendría cierta importancia: además de dar un modelo viviente de tal estructura, habituaria a un cálculo más cauto y exacto de las fuerzas actuales de la sociedad. ¿Qué puede oponerse, por parte de una clase innovadora, a este complejo formidable de trincheras y fortificaciones de la clase dominante? (Gramsci, 1999, p. 55).

Por tanto, Gramsci nos dice que la hegemonía no es económica o política solamente, sino también cultural-filosófica-moral. Cualquier grupo humano que pretenda dominar, sin esclavitud, sin uso de la fuerza policial o militar, a otros

grupos humanos para salvaguardar sus intereses debe considerar las tres dimensiones que forman la *hegemonía*.

En la segunda mitad del siglo XX, la historia social inglesa de raíz marxista rescata y redefine la idea de *hegemonía* en Edward Palmer Thompson, la cual desarrolla después de terminada su obra cumbre sobre la formación de la clase obrera en Inglaterra en el siglo XIX (1989). En esta sociedad en donde la lucha de clases es vigente, pero la conciencia e identidad de clase no, la tensión social era entre patricios (nobleza) y plebeyos (trabajadores pobres), tensión en la clase dominante creó un orden hegemónico para reproducir el orden social y sobreponerse a las continuas revueltas sociales. Así, el autor entendía la *hegemonía* no en términos de consenso social; sino que

[...] la hegemonía no conlleva aceptación alguna de un paternalismo de la baja nobleza por parte de los pobres, ni según en los términos de aquella ni en los de su propia imagen [...] (la hegemonía) no impide el resentimiento o incluso los actos subreptivos de protesta o venganza, pero evita la rebelión declarada [...] (para la nobleza) la insubordinación de los pobres era un estorbo, no una amenaza. El estado de la política y de la arquitectura, la retórica de la nobleza y sus artes decorativas, todo parecía proclamar la estabilidad, confianza en sí mismo, habilidad para superar las amenazas a su hegemonía [...] (así) las estructuras más amplias de poder y autoridad, y las relaciones con éstas se consideraban tan inevitables e irreversibles como la tierra y el cielo (Kaye, 1989; pp. 180-181).

Las formas de realizar la hegemonía, así como sus procesos y relaciones en esta sociedad, se daban de forma súbita, pero efectiva más allá de la política y la ley, cuya actividad cotidiana administraban. Thompson las asimila con la metáfora del teatro público, según Harvey J. Kaye. En este escenario, la nobleza alejada del mundo real inmediato neutralizaba la re-

belión general que desestabilizara al sistema por medio de una serie de acciones económicas a favor de la plebe, que dignificara su imagen, su magnanimidad y su utilización social y generosa de su insultante riqueza; “su representación no dependía de actuaciones diarias ni regulares, sino de intervenciones dramáticas ocasionales; el buey asado, los premios ofrecidos por alguna carrera u otro deporte, la donación generosa para la caridad en tiempos de escases” (Kaye, 1989, pp. 180-181).

También, Eugene Genovese reafirma este mantenimiento de las relaciones sociales asimétricas, que estabilizaban los privilegios y la dominación de la nobleza sobre el pueblo llano, en su investigación sobre la relación entre amos y esclavos, hermanándole un poco más con la concepción gramsciana delineada anteriormente; “[...] la hegemonía supone lucha de clases y no tiene sentido separarla de ella [...] no tiene nada en común con la historia del consenso y representa su antítesis, una manera de definir la resignación histórica de la lucha de clases durante las épocas de aparente tranquilidad social” (Kaye, 1989, p. 180).

Así, las clases sociales, dominadas o subordinadas, participan de una concepción del mundo que les es impuesta por las clases dominantes. La ideología de las clases dominantes corresponde a su función histórica y no a los intereses de las clases dominadas: “He aquí pues la ideología de las clases, o de la clase dominante influyendo sobre las clases subordinadas, obrera y campesina, por varios canales, a través de los cuales la clase dominante construye su propia influencia espiritual, su capacidad de plasmar la conciencia de toda la colectividad, su hegemonía” (Gruppi, 1978, p. 21). Entre estos medios de influencia hegemónica que se desprenden del análisis gramsciano, se destacan la escuela, la religión, la iglesia, el servicio militar, así como:

[...] los periódicos locales, a los pequeños episodios de la cultura local, a todas las manifestaciones del folclore [...]. Gramsci concede atención al cinematógrafo, que aún no

estaba muy adelantado en su tiempo. Cuando en la cárcel tiene noticias del cine sonoro, inmediatamente se da cuenta de la importancia que puede asumir. Dedicó atención a la radio que entonces tenía pocos años de vida, así como a las novelas de folletín (Gruppi, 1978, p. 21).

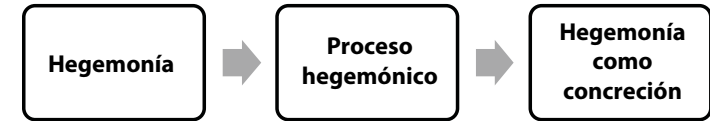
Otro aporte relevante de la historiografía contemporánea al uso y comprensión de la hegemonía lo ofrece Florencia E. Mallón (2002) en su investigación sobre los procesos hegemónicos en la sierra de Puebla en 1910, al proponer pensarlos como un proceso que se desarrolla en el tiempo social y tiene un momento culminante de concreción, razón por la cual su trabajo se remonta hacia algún punto en el siglo XIX para poder comprender la hegemonía en tiempos de la revolución en México. Para lograrlo, la autora estudia históricamente las instituciones, partiendo del supuesto de que éstas son producto de confrontaciones y conflictos previos entre las clases, por lo tanto, tienen en su seno los sedimentos, las conclusiones, pactos, imposiciones de esas luchas.

Para investigarlas fue necesario aplicar una metodología de *arqueología política de las instituciones*, en el caso real de que éstas ya se hallen inoperantes en el presente, queden sólo ruinas, necesitando para ellos utilizar el concepto de *hegemonía*, pero desde la siguiente perspectiva; la hegemonía debe entenderse como dos modos: proceso y final, dos momentos distintos, pero a la vez relacionados (ver figura 2):

Según la primera, la hegemonía es un conjunto de procesos incubados, constantes y en curso, a través de los cuales las relaciones de poder son debatidas, legitimadas y redefinidas en todos los niveles de la sociedad [...] hegemonía es proceso hegemónico: puede existir y existe en todas partes y en todo momento. De acuerdo con la segunda, la hegemonía es un punto final real: el resultado de un proceso hegemónico. Se llega a un equilibrio siempre dinámico o precario, un contrato o acuerdo entre fuerzas disputantes.

Quienes se hacen con el poder rigen, entonces, a través de una combinación entre coerción y consentimiento (Mallón, 2002, pp. 105-106).

Figura 2. La hegemonía como proceso y culminación



Elaboración propia a partir de Florencia Mallón (2002).

Ahora bien, para el análisis de las narrativas históricas y los discursos hegemónicos James Scott (2000) propone una lectura de la *hegemonía* a partir de los discursos de las clases sociales; las relaciones de poder y de clase, se muestran también por medio del *discurso público y privado* de las clases subordinadas en una sociedad determinada, dejando a la luz las relaciones de poder, resistencia, subordinación y hegemonía existentes. El autor sostiene la existencia de espacios sociales creados por los subordinados para expresar su descontento ante el discurso hegemónico y las relaciones de poder establecidas, los cuales pueden ser tabernas, festividades, reuniones, o se puede expresar por medio de ritos, creencias en dioses que volverán, entre otros. Es en esos momentos y lugares cuando se puede conocer el discurso oculto, de resistencia, de los subordinados como algo distinto al discurso público y hegemónico que norma las relaciones de poder existentes entre las clases. Dice que el discurso público

[...] es el autorretrato de las élites dominantes donde éstas aparecen como quieren verse a sí mismas [...] está hecho para impresionar, para afirmar y naturalizar el poder de las élites dominantes, y para esconder o eufemizar la ropa sucia del ejercicio de su poder [...]. No obstante, para que este halagador autorretrato tenga fuerza retórica entre los

subordinados, es imprescindible hacer concesiones a los supuestos intereses de éstos. Es decir, los gobernantes que buscan alcanzar la hegemonía, en el sentido gramsciano del término, deben convencer ideológicamente a sus subordinados de que, hasta cierto, están gobernando en su nombre (Scott, 2000, p. 42).

Por su parte, Raymond Williams afirma que el concepto de *hegemonía* permite explicaciones más holísticas en relación con el propio concepto de *cultura*, o el de *ideología*. En sus trabajos se advierten los alcances analíticos del concepto de *hegemonía* para las investigaciones en las ciencias sociales concernientes a la teoría cultural, al ubicarla en una mirada más compleja, por tanto, más apegada a las verdaderas relaciones humanas en una sociedad históricamente determinada. Para definirla es necesario vincularla con todas las clases sociales, y todo tipo de prácticas y representaciones humanas; es decir:

La hegemonía constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de vida: nuestros sentidos y dosis de energía, las percepciones definidas que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo. Es un vívido sistema de significados y valores —fundamentales y constituidos— que a medida que son experimentados como prácticas parecen confirmarse recíprocamente. Por tanto, es un sentido de la realidad para la mayoría de las gentes de la sociedad un sentido absoluto [...]. Es decir que, en el sentido más firme, es una “cultura”, pero una cultura que debe ser considerada asimismo como la vívida dominación y subordinación de clases particulares (Williams, 2000, pp. 131-132).

Raymond Williams también advierte sobre la necesaria aplicación histórica de la categoría de hegemonía, para no caer

en errores de análisis al considerar su existencia como algo abstracto e indeterminado por los grupos sociales reales:

Una hegemonía dada es siempre un proceso. Y excepto desde una perspectiva analítica, no es un sistema o una estructura. Es un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades que tiene límites y presiones específicas y cambiantes. En la práctica, la hegemonía jamás puede ser individual. Sus estructuras internas son sumamente complejas, como puede observarse fácilmente en cualquier análisis concreto. Por otra parte (y esto es fundamental, ya que nos recuerda la necesaria confiabilidad del concepto) no se da de modo pasivo como una forma de dominación. Debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada. Asimismo, es continuamente resistida, limitada, alterada, desafiada por presiones que de ningún modo le son propias. Por tanto, debemos agregar al concepto de *hegemonía* los conceptos de contrahegemonía y de hegemonía alternativa, que son elementos reales y persistentes de la práctica (Williams, 2000, p. 134).

La hegemonía —sostiene el autor— debe ser entendida no como dominación directa que ejerce un grupo sobre sus adversarios de forma violenta, sino como dirección política e ideológica por parte de un sector o clase social mediante alianzas con otras clases subalternas, pero que no clausura o impide formas independientes de cultura, aunque no sean funcionales para la reproducción o estabilidad del sistema social.

En este mismo sentido, toma relevancia el estudio de lo que se conoce como *hegemonía cultural*, con sus características particulares que resaltan la importancia del sujeto en la construcción y transformación de los significados y sentidos de la acción social. En la obra de Gramsci, la *cultura* en una sociedad humana se vincula necesariamente con la filosofía y la historia, y de éstas se desprende el problema de la *hegemonía*. Al referirse a la idea de *filosofía* no se considera a los

sistemas abstractos que son patrimonio de reducidos grupos intelectuales, sino a concepciones del mundo que se difunden entre las grandes masas y son, por tanto, premisa de un movimiento cultural y de acción práctica tendente a explicar y dar coherencia a la existencia. El lenguaje será el medio principal para transmitir esta filosofía, o concepción del mundo que, posteriormente, edificará una cultura material e inmaterial, ejemplificado en prácticas, representaciones, instituciones, celebraciones, ritos, entre otros; “La filosofía de un periodo histórico no es sino la historia de tal época; es el conjunto de variantes que el grupo dirigente ha logrado establecer sobre la realidad primaria” (Gramsci, 1967, p. 86).

Otro aspecto que resaltar en Gramsci, además de su esquema ya referido lenguaje-filosofía-historia-cultura-hegemonía, es que, en este modelo, la cultura se desarrolla en un ambiente distinguido por la diferenciación de intereses grupales; por ello, no existe una cultura concreta, sino distintas manifestaciones de cultura sostenidas por grupos sociales diversos. Al respecto Fabio Frosini advierte que “la hegemonía, en cuanto hecho tanto teórico como práctico, puede ser descrita como un dispositivo narrativo funcional al establecimiento de sujetos históricos. Y en esta construcción de las subjetividades, el lenguaje resulta central porque, para Gramsci, no existe sujeto sino instituido dentro de un relato, es decir, dentro de una articulación de significados” (Frosini, 2013, p. 72).

Siguiendo las voces y las posibilidades que se descubren de las ideas señaladas anteriormente, apuntamos a una aplicación analítica del concepto de *hegemonía* colindante con la idea del “teatro de la hegemonía” rescatada por Feixa (2014) de la investigación histórico-antropológicas de Edward Palmer Thompson, ya que como se destacó de las ideas de Raymond Williams, esta imagen rompe con el dogma clasista y de acción política revolucionaria del concepto a razón de optar por la complejidad de las relaciones de poder propias de las sociedades contemporáneas. A la vez que nos permite seguir las diversas trayectorias y posesiones que los sujetos sociales

ocupan en el espacio social en un momento histórico definido. Esto es, nos obliga a reivindicar la heterogeneidad y rastrear las posiciones diversas que los grupos sociales ocupan dentro del escenario social en un tiempo histórico determinado.

Dos aportes más son fundamental en esta perspectiva: en primer lugar, la constatación de la realidad social construida por los individuos que lleva al imperativo de objetivar los “lugares” donde se desarrollan los procesos hegemónicos, las instituciones del Estado, la sociedad civil y los sistemas rituales y simbólicos; “es en estos marcos donde se formulan las definiciones oficiales del mundo, donde la subordinación es vivida e interiorizada (pero también donde estas definiciones, y esa subordinación, pueden empezar a ser cuestionadas y combatidas). Es en estos marcos donde la hegemonía se gana y se pierde, donde actúa la microfísica del poder” (Feixa, 2014, p. 16).

En segundo lugar, se busca identificar dentro de estos marcos sociales categorías que nos permitan observar con claridad los procesos de “negociación” entre los grupos dominantes y los subalternos, bajo la idea del *consenso* o el *disenso* en las acciones y representaciones de los sujetos, pero sin considerarlas como “polaridades antagónicas, sino como proporciones dentro de un conjunto, que se combinan en formas diversas en cada contexto social y en cada momento histórico” (Feixa, 2014, p. 18), como puede verse en la siguiente figura:

Figura 3. Procesos de disputa/negociación hegemónica entre la clase dominante y grupos subalternos



Elaboración propia a partir de Carles Feixa (2014).

Por la relevancia que conlleva, definiremos, siguiendo a Feixa (2014), cada uno de los procesos propuesta de establecimiento o disputa por la hegemonía en una sociedad determinada:

- *Consenso espontáneo*. Es la forma más articulada de adhesión al orden establecido, que conlleva tanto una aceptación de la cosmovisión ideológica que éste formula, como una participación en las instancias políticas y civiles que aseguran su hegemonía.
- *Aceptación pragmática*. El bloque en el poder no ejerce completamente la dirección ético-política de la población, pero ésta no cuestiona la legitimidad de su dominio, y se adapta cotidianamente en toda una serie de compromisos pragmáticos. Los grupos subalternos no se incorporan a la ideología hegemónica, pero tampoco se salen de los límites impuestos por sus definiciones del mundo.

- *Negociación*. El ejercicio de la hegemonía encuentra dificultades para desarrollarse con normalidad, pero los grupos subalternos no son todavía lo suficientemente fuertes para oponer un proyecto alternativo. El resultado es un proceso de negociación para la consecución de espacios de autonomía, ejercido cotidianamente en el lugar de trabajo, el sistema escolar, las instituciones civiles, etc. Los valores hegemónicos no son del todo rechazados por las clases subalternas, pero son interpretados y codificados en función de sus propios intereses y tradiciones culturales.
- *Resistencia*. La hegemonía y el poder que la sustenta es cuestionada y se pone en crisis, la clase dominante ha perdido definitivamente el consenso, pero los grupos progresivos no disponen de instituciones alternativas consistentes desde las que organizar una confrontación directa. El conflicto se sitúa entonces, fundamentalmente, en el plano cultural y simbólico. Es en las instituciones intermedias de la sociedad civil, y en la vida cotidiana, donde este conflicto se expresa y se resuelve. Los valores contra-hegemónicos penetran en instituciones como la escuela, la Iglesia, los medios de comunicación, y los grupos subalternos comienzan a articular instancias propias que preservan y difunden sus formas de vida y visión del mundo.
- *Disidencia*. Los grupos subalternos logran articular una fuerza de oposición sólida que suele tomar una forma explícitamente política. Aparecen formas de protesta más organizadas (huelgas, manifestaciones), que pueden combinarse y dar cabida a formas previas de resistencia cultural (himnos, canciones, rituales). En una situación de disidencia, no sólo se cuestiona el “contenido” de la hegemonía, sino el “marco” —las reglas del juego— en el que ésta se formula (Feixa, 2014, pp. 18-20).

CONSIDERACIONES FINALES: “USOS” POSIBLES DEL CONCEPTO DE *HEGEMONÍA* EN LOS ESTUDIOS CRÍTICOS DEL TURISMO EN NUESTRA AMÉRICA

Las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo.

Audre Lorde

Para finalizar la reflexión y propuesta de este trabajo, se hace explícita la pregunta que interpela las reflexiones de las y los autores revisados en las páginas anteriores: ¿puede aplicarse el concepto de *hegemonía* en los estudios críticos del turismo en la actualidad latinoamericana? La respuesta es afirmativa, como se puede constatar en investigaciones de los últimos años en países de Latinoamérica, como la investigación titulada “Pensar el turismo desde la categorización de hegemonía” (2018), que representa un aporte al pensamiento crítico de inspiración marxista y el estudio de las sociedades capitalistas turistificadas, ya que para los autores

dicha categoría nos permite repensar en los modos que conceptualizamos, comunicamos y representamos al turismo, y cómo éstos, a su vez, van construyendo representaciones sociales de territorio [...] esto implica dilucidar inherentemente los diferentes tipos de modelos de turismo, a partir de su debida contextualización, sin caer en los abordajes esencialistas del turismo en términos unívocos, para considerarlo bajo las condiciones particulares históricas y territoriales” (González y Blanco, 2018, p. 27).

En Argentina, hay investigaciones socioantropológicas basadas en el concepto de *hegemonía*, las cuales exponen problemáticas relacionadas con la actividad turística y las disputas por el territorio en áreas naturales protegidas en la provincia de Misiones. A partir de reconocer los discursos y

clases que se disputan la hegemonía, o sea, el poder de nombrar la realidad y generar consenso en grupos con intereses diversos y opuestos, los autores identifican “un conjunto de agentes ligados al turismo y a las áreas naturales protegidas—entre los que se encuentran organizaciones transnacionales gubernamentales y no gubernamentales, funcionarios políticos y empresarios— se disputan el capital político, simbólico y económico necesario para definir los límites de la conservación” (Cossi y Gómez, 2015, p. 1).

En la misma provincia de Misiones, se realizó una investigación de tipo sociohistórica que analiza la política turística de las últimas décadas y hace uso de manera superficial y práctica el concepto de *hegemonía*, vinculado con las políticas públicas turísticas, “[...] llevadas a cabo por los distintos gobiernos provinciales desde el retorno a la democracia, para luego abordar un análisis detenido del periodo de gobierno de la Renovación. En esta etapa, el turismo ha sido recurrentemente invocado como un eje central de la gestión política” (Minder y Gutiérrez, 2017, p. 137). Aún con ciertas limitantes, el trabajo muestra otra forma de emplear el concepto de *hegemonía* al momento de estudiar modelos de desarrollo regional, capaces de integrar a la mayoría de la población y que superen las perspectivas de enclave turístico, como es el caso de las Cataratas de Iguazú.

En el caso de Ecuador, se identifica una investigación de tipo antropológica-etnográfica (Lager, 2019) que busca comprender bajo el binomio teórico hegemonía-resistencia, los procesos de defensa comunitaria de sus territorios, y expulsión capitalista de sus tierras a favor de la industria turística transnacional. Para lograrlo, la autora analizó “los discursos de defensa territorial desde lo jurídico y desde lo local [...]. Se examinó la imposición de políticas progresistas a través de la industria turística y un ‘modelo’ de la defensa territorial desde lo jurídico que construye una identidad basada en estereotipos culturales” (Lager, 2019, p. 8).

En México, se registra un trabajo de investigación interdisciplinaria (Mendieta, 2019) situada en la celebración de un evento internacional de promoción turística en 2018 en la ciudad-puerto de Mazatlán, Sinaloa, en las costas del Pacífico mexicano, donde se identifica un momento de “crisis hegemónica” del modelo turístico neoliberal impulsado por la clase política y empresarial vigente en la región. Este momento de disputa por el sentido y significado de la práctica turística fue ocasionado por la emergencia de expresiones ciudadanas de inconformidad, denuncia y resistencia, ante los impactos ambientales, culturales y de pérdida de derechos ciudadanos, que dicho evento ocasionó en beneficio de las empresas turísticas nacionales y transnacionales.

En este mismo sentido, se pregunta Morales Gaitán (2013): ¿es el turismo una imposición de la hegemonía dominante?, al reflexionar teóricamente sobre la práctica del turismo en territorios y comunidades rurales en algunos países sudamericanos, lo que trae consigo una serie de cuestionamientos no sólo sobre los impactos ambientales y culturales, sino también sobre las relaciones económicas y políticas entre los países centrales y los periféricos, entre la ciudad y el campo, entre la cultura urbana y la formas de vida rurales. En sus conclusiones, el autor acepta que la expansión del turismo en el ámbito mundial es producto de la hegemonía de la globalización de libre mercado capitalista y la sociedad posmoderna que la sustente, pero refuta la idea de un proceso que se impone sin resistencias ni negociaciones entre las sociedades y comunidades receptoras.

Estas experiencias de investigación nos llevan a considerar que la importancia y actualidad del pensamiento de Antonio Gramsci en las ciencias sociales contemporáneas, se debe fundamentar en una relectura y reivindicación científica del paradigma social fincado en la lucha de clases y la necesidad de la transformación social a partir de la filosofía de la praxis marxista, según las siguientes premisas:

- La reivindicación del análisis social como estudio de la totalidad en movimiento.
- La perspectiva de *desesferizar* y “abrir” las ciencias sociales (Wallerstein, 2004).
- Superar los determinismos teórico-sociales, ideológicos y etnocentristas.
- Reivindicación de la subjetividad (acción) sin olvidar la vinculación sociohistórica/estructural de los sujetos colectivos (clases).
- Articulación de los estudios de cultura y política bajo el concepto de configuración cultural y hegemonía (Grimson, 2011).
- Metodologías situadas, históricas, contextuales y comprensivas.

De esta manera, surge una propuesta metodológica para el estudio de la hegemonía cultural, ésta se desarrolla desde el análisis del discurso institucional y político, del sentido común, y de las representaciones colectivas, bajo la certeza posestructuralista latinoamericanista que sostiene el estudio antropológico del discurso de la modernidad, como práctica cultural vinculado con la producción de conocimiento experto y con formas de poder. Esta perspectiva permite considerar a la cultura “no como textos a interpretar, sino más bien como configuraciones articuladas por discursos y significados históricamente determinados, donde el significado político de lo cultural” (Escobar, 1999, p. 9), y viceversa, es una premisa fundamental al momento de identificar y comprender la capacidad del lenguaje para configurar una cultura-naturaleza-poder particular, que puede ser transformado.

Como resultado de las perspectivas epistémicas críticas del concepto gramsciano de hegemonía, se enumeran algunas propuestas teóricas y metodológicas para su aplicación en los estudios críticos del turismo contemporáneos.

POSIBLES “USOS” DEL CONCEPTO DE HEGEMONÍA EN LOS ESTUDIOS TURÍSTICOS CONTEMPORÁNEOS

- Análisis de discursos institucionales y políticas públicas en turismo.
- Estudio de los distintos modelos de desarrollo económico del turismo.
- Estudio de los grupos, colectivos y clases sociales que conforman la actividad turística.
- Interpretación de las relaciones interculturales propias del turismo en tiempos de globalización.
- Desigualdades y grupos subalternos en conflicto social en sociedades de destino.
- Estudio de la ideología en el ámbito académico y científico.
- Estudios del espacio natural y socialmente construido.
- Procesos de resistencia social ante la *turistificación* de las ciudades y comunidades.

Para finalizar, es necesario precisar que la perspectiva crítica que da sentido a este capítulo³ sostiene que el sistema turístico capitalista contemporáneo ancla sus bases teóricas en los conceptos de *posmodernidad*, *competitividad* y *sustentabilidad*, en una estructura social propia de las sociedades posindustriales globalizadas. Por tanto, se considera una propuesta de aplicación de un paradigma y una teoría que trascienda los supuestos de la teoría de sistemas y las miradas posmodernas en el estudio del turismo en Latinoamérica, esto es, la teoría de las *configuraciones culturales* (Grimson, 2011) se inscribe en un paradigma posconstructivista emergente en las ciencias sociales regionales. Pretender realizar un análisis sociocultu-

³El proceso de investigación que hizo posible este texto, y que continúa en la actualidad, inició con un estudio crítico sobre modelo turismo neoliberal hegemónico en la ciudad-puerto de Mazatlán, Sinaloa (Mendieta, 2019).

ral de la hegemonía representa una superación a las propuestas de la antropología simbólica y posmoderna (Geertz, 1983). La noción de configurar es en sí misma una invitación a posicionar al investigador en una perspectiva epistemológica compleja, que, como sostiene De la Garza Toledo (2001), permita superar las limitaciones cognitivas de la teoría estándar positivista.

Así, al hablar de una *configuración*, se requiere reconsiderar sus características constitutivas: heterogeneidad, conflictividad, desigualdad, historicidad y el poder. Por ello, algunos aspectos —además de los primordiales de antiesencialidad, historicidad, relacionalidad y situacionalidad— que cualquier teoría contemporánea sobre la cultura y las identidades debe no dejar fuera, serían: “1. La desigual distribución de poder entre personas y grupos; 2. Los procesos de sedimentación y estructuración; 3. La heterogeneidad cultural de los grupos que construyen identidades homogéneas; 4. La distribución socioeconómica” (Grimson, 2011, p. 76).

La categoría de configuración cultural se basa en la idea de totalidad, pero no entendida como homogeneidad, sino como “articulación, contingente, pero poderosa de un cierto entramado homogéneo” (Grimson, 2011, p. 34). Por ello, las configuraciones culturales no son estáticas ni eternas en el tiempo y el espacio, y deben de ser estudiadas en periodos cortos. La configuración cultural nos habla de comportamientos sociales situados en un momento y un espacio, no eternos u extrapolables, es decir:

En los periodos de estabilidad las personas habitan, viven, piensan, sienten, anhelan, lo que dicta el sentido común instituido en la configuración hegemónica, y se comportan y actúan en función de ello. Sin embargo, esto no indica totalitarismo, ya que hacia dentro de las configuraciones hay un alto grado de heterogeneidad en los agentes o grupos sociales, sino tan sólo habla de articulación (Grimson, 2011, p. 33).

De esta manera, en una sociedad será posible identificar multiplicidad de configuraciones culturales, ya que “la idea de configuración cultural, en tanto noción aplicable a escala local, nacional o transterritorial, permite comprender cómo varían esos y otros sentidos dentro de un mismo país o régimen de significación” (Grimson, 2011, p. 45). Es posible incluir en los estudios turísticos actuales en nuestra América estas nuevas miradas teóricas, que permitan analizar o comprender las relaciones de desigualdad y dominación en los territorios turistificados, empleando el concepto de *hegemonía* y pensando en términos ya no tanto de sistemas turísticos, sino de configuraciones turísticas.

REFERENCIAS

- Anderson, P. (2018). *La palabra H: peripecias de la hegemonía*, trad. de Juamari Madariaga, España: Akal (Colección: Pensamiento crítico).
- Augé, M. (1998). *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*, (p. 12), 2ª ed., trad. de Alberto Luis Bixio, revisión técnica de Margarita N. Mizrají. Barcelona: Gedisa Ediciones, (Serie: Cladema. Antropología/Etnografía).
- Balsa, J. J. (2006). “Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía”, *Theomai. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*, núm. 14, segundo semestre de 2006, Argentina.
- Butler, R. W. (1980). “The Concept of a Tourism Area Cycle of Evolution: Implications for the Management of Resources”, *Canadian Geographer*, (pp. 5-12), núm. 24,
- Calvo, M. T. (1995). *De los sofistas a Platón: política y pensamiento*. España: Cincel (Serie: Historia de la filosofía).
- Cañada, E e I. Murray (eds.) (2019). *Turistificación global: perspectivas críticas en turismo*. España: Icaria editorial.

- Cassigoli, A. y C. V. (1982). *La ideología en los textos I*, prefacio de Ludovico Silva, México: Marcha Editores (Colección: Ciencias sociales).
- Cossi, C. A. y R. E. Gómez (2015). “Figuraciones, conservación y hegemonía en el proyecto de construcción de un camino en la Reserva de Biosfera Yabotí en San Pedro, Misiones-Argentina. Periodo desde el año 2012 hasta el año 2015”, *Prácticas y Discursos*, año 4, núm. 4. Universidad Nacional del Nordeste, Centro de Estudios Sociales. Recuperado de <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/dpd/article/view/848/742>
- Dachary, A. A. y S. M. Arnaiz Burne (2012). “El turismo: ¿un modelo funcional al capitalismo?”, *Revista de Ciencias Sociales*, (pp. 7-26), segunda época, año 4, núm. 21, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, otoño de 2012.
- Dachary, A. y S. M. Arnaiz Burne (2013). “El turismo y la sociedad de consumo”, *Turismo y Sociedad*, (pp. 65-82), vol. 14, 2013, Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Diggins, J. (2003). *Thorstein Veblen, teórico de la clase ociosa*, trad y prol. Carlos Mellizo, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica (Colección: Sociología).
- Escobar, A. (1999). *Cultura, ambiente y política en la antropología contemporánea*. Colombia: Instituto Colombiano de Antropología, Ministerio de Cultura.
- Feixa, C. P. (2014). “Revisitación a Gramsci: el teatro de la hegemonía”, *Arenas. Revista Sinaloense de Ciencias Sociales*, núm. 38, septiembre-diciembre, México.
- Fletcher, R. (2019). “Neoliberalismo y turismo”, en Ernest Cañada e Iván Murray (eds.) (2019). *Turistificación global: perspectivas críticas en turismo*. España: Icaria editorial.
- Fontana, B. (1998). “El problema del sujeto histórico: hegemonía y política en Gramsci”, en D. Kanoussi (comp.), *Los estudios gramscianos hoy*, Benemérita Universidad Autó-

- noma de Puebla, International Gramsci Society, Plaza y Valdés, México, 1998.
- Frosini, F. (2013). “Hacia una teoría de la hegemonía”, en Massimo Modonesi (coord.) (2013). *Horizontes gramscianos. Estudios en torno al pensamiento de Antonio Gramsci*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Garza, E. de la (2001). “La epistemología crítica y el concepto de configuración”, *Revista Mexicana de Sociología*, (pp. 109-127), vol. 63, núm. 1, enero-marzo de 2001, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Geertz, C. (1983). *La interpretación de las culturas*, trad. de Alberto L. Bixio; revisión técnica: Carlos Julio Reynoso, Barcelona: Gedisa. (Serie: Cladema. Antropología).
- González, C. M. y P. Blanco (2018). “Pensar el turismo desde la categorización de hegemonía”, en A. Muñoz Barriga, M. Osorio y G. Guijarro, *Tendencias de investigación en turismo en América Latina. Estudios de caso*, Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Gramsci, A. (1967). *La formación de los intelectuales*, versión al español de Ángel González Vega, Grijalbo, México.
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel*, edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana; trad. de Ana María Palos, México: Ediciones Era, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura: crítica de las teorías de la identidad*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Gruppi, L. (1978). *El concepto de hegemonía en Gramsci*, México: Ediciones de Cultura Popular.
- Guthrie, W. (1987). *Los filósofos griegos*, trad. de Florentino M. Torner, México: Fondo de Cultura Económica
- Kanoussi, D. (comp.) (1998). *Los estudios gramscianos hoy*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Plaza y Valdés, Fondazione Istituto Gramsci Onlus-International Gramsci Society.

- Kaye, H. (1989). *Los historiadores marxistas británicos*, edición y presentación Julián Casanova, España: Prensa Universitaria de Zaragoza.
- Kohan, N. (2004). “Gramsci y Marx. Hegemonía y poder en la teoría marxista”, *Teoría Marxista. Utopías, Nuestra Bandera. Revista de Debate Político*, (pp. 3-45), núm. 182.
- Labastida, J. (1985). *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México: Siglo XXI Editores, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lager, M. (2019). “Hegemonía y resistencia. Conflictos territoriales en el caso de las comunas étnicas de la costa ecuatoriana”, *Perifèria. Revista de Recerca i Formació en Antropologia*, núm. 24 (1), junio 2019.
- Lorde, A. (2003). “Las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo”, en Audre Lorde, *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*, trad. de María Corniero, Madrid: Horas y horas.
- Magaña Carrillo, I. (2009). “La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad”, *Economía, Sociedad y Territorio*, (pp. 515-544), vol. IX, núm. 30.
- Mallón, F. (2002). “Reflexiones sobre las ruinas: formas cotidianas de formación del estado en el México decimonónico”, en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (comp.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México: Ediciones Era.
- Marx, K. (1980). “Prólogo de la contribución a la crítica de la Economía Política” en *Obras escogidas* (tomo I), Progreso: URSS.
- Matías González, C. y P. Blanco (2018). “Pensar el turismo desde la categorización de hegemonía”, en Andrea Muñoz Barriga Maribel Osorio y Gabriela Guijarro (eds.) (2018). *Tendencias de Investigación en Turismo en América Latina. Estudios de caso*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

- Mendieta, R. (2019). “Desarrollo turístico neoliberal y resistencia ciudadana: crisis hegemónica en el Tianguis Turístico Mazatlán”, *Conjeturas Sociológicas*, año 6, núm. 17.
- Minder, A. y C. Gutiérrez (2017). “Política turística en Misiones: ¿desarrollo local o concentración hegemónica?”, en Fernando Gabriel Jaume *et al.*, *Luchas por la hegemonía: historia y etnografía en la provincia de Misiones, Argentina*, Argentina: Editorial Univewrsitaria (Colección: Ediciones especiales)
- Morales, S. (2013). “Turismo, hegemonía y el espacio rural”. Ponencia presentada en VII Jornadas Patagónicas de Geografía, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia, Argentina.
- Nava, C., M. Castillo, R. Mendoza y E. Vargas (2014). “La crítica en el pensamiento Turístico”, *Rosa dos Ventos*, (pp. 324-341), vol. 6, núm. 3, julio-septiembre, 2014, Universidade de Caxias do Sul Caxias do Sul, Brasil.
- Palmer Thompson, E. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
- Portantiero, J. C. (1981). *Los usos de Gramsci*. México: Folios Ediciones.
- Portelli, H. (1977). *Gramsci y el bloque histórico*. México: Siglo XXI Editores.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*, México: Ediciones Era.
- Silva, L. (1982). “Prólogo: para estudiantes y estudiosos; prefacio anti-ideológico”, en Armando Cassigoli, Carlos Villagrán (1982). *La ideología en los textos; antología I*. México: Marcha.
- Suñol, S. (2006). “Aspectos teóricos de la competitividad”, *Ciencia y Sociedad* (pp. 179-198), vol. XXXI, núm. 2, abril-junio, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Santo Domingo, República Dominicana, 2006,
- Wallerstein, I. (2004). *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y

- Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México, Siglo XXI Editores.
- Williams, R. (2000). *Marxismo y literatura*, prolog. de M. J. Castellet; trad. de Pablo di Masso, España: Península.

CAPÍTULO III. CATEGORÍAS TEÓRICAS DE ANÁLISIS ESPACIAL PARA COMPRENDER LA DINÁMICA DEL TURISMO EN MÉXICO

Lauro Manuel Espino-Enríquez¹

Denisse Gabriela Soto-Martínez²

Ángel Fabián Calvario-Morales³

INTRODUCCIÓN

Desde la década de los cuarenta del siglo xx, el turismo ha elevado su importancia al ser agenda al interior del discurso político, como una forma privilegiada de desarrollo económico y, además, es impulsada por muchos territorios. Forma parte del discurso conductor en el contexto de la economía global que se consolida con la mejora de las diversas vías de movilidad. El mapeo de esta forma estructural permite comprender, en el ámbito histórico, una parte importante de las dinámicas que se generan en los destinos turísticos geolocalizados en el espacio local.

Para ello, este capítulo plantea elementos teóricos, que, por separado, explican cómo se produce, reproduce, crea y destruye el espacio. Al final, convergen en una sola explicación teórica y bajo la misma disciplina. Los elementos teóri-

¹ Doctor en Ciencias Sociales. Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Chihuahua, lauro.espinoe@gmail.com

² Estudiante de la maestría en Ecología y Medio Ambiente en la Universidad Autónoma de Chihuahua, denissesotomtz@gmail.com

³ Profesor-investigador de la Universidad Tecnológica de Cancún, maestro en Gestión Sustentable del Turismo, angel.calvario@gmail.com

cos son tomados de la geografía crítica por su pertinencia para exponer los fenómenos locales.

La intención de esta selección teórica es, además, evidenciar su pertinencia en los diferentes polos turísticos de México. Para efectos de esta investigación, seleccionamos los destinos turísticos que iniciaron con mayor fuerza la política nacional del turismo y que, una vez instalados, se buscó su réplica a lo largo del territorio:

- Cancún actualmente es la carta de presentación ante el mundo. Desde un inicio fue financiada su infraestructura con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dando paso a una expansión urbana acelerada y aún en constante crecimiento.
- Ixtapa buscaba dar salida y complemento al puerto de Acapulco, además fue financiado por el Banco Mundial (BM).
- Los Cabos, catalogado como el segundo destino turístico de importancia después de Cancún, teniendo una gran transformación que se derivó de recursos externos y fue diseñado directamente para el mercado estadounidense.
- Huatulco comprende nueve bahías y su posición detonó el turismo en un estado de bajo desarrollo.

Cada uno de los destinos turísticos se analizan desde una selección de categorías económicas y demográficas, se hace evidencia de la producción de su espacio, así como su transformación. A su vez, se presenta, para cada uno, un breve análisis hemerográfico y de autores que han señalado el despojo de tierras en dichos destinos, como parte natural de su proceso de destrucción creativa espacial. Al final del capítulo, hacemos el ensamble de la teoría a los casos empíricos como una forma de vincular algo que a primera vista puede parecer una desarticulación, pero que cobra mucho sentido en la dinámica espacial de esos lugares.

EL TURISMO, UN MODELO DE IMPOSICIÓN EXTERNA

El final de la Segunda Guerra Mundial incentivó en los países la búsqueda de nuevas formas económicas y de cooperación internacional. La crisis económica evidente, derivada de la desestabilización por conflicto, tuvo que plantear nuevas formas políticas e ideológicas. Con el contexto anterior, el realismo político fue severamente criticado por su ideología basada en el poder, que por mucho tiempo mantuvo estados ofensivos y con una visión anárquica bajo los términos realistas.

La falta de operatividad del realismo político y la necesidad de cooperación internacional, así como estrategias internacionales de superación de la crisis de guerra, generó organismos internacionales para lograr la cooperación y la unificación de políticas internacionales. Esto dio paso a la consolidación del capitalismo contemporáneo y, por tanto, a nuevas estrategias en la política internacional. Los organismos internacionales no sólo propiciaron los términos de colaboración internacional, sino que cumplieron una función de regulador de política internacional y política económica local. Para el caso de América Latina y otros países en vías de desarrollo, se buscó la forma de integrarlos en el proceso de los llamados países desarrollados. Un mecanismo importante para ese objetivo fue el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF) del Banco Mundial, basado en la influencia de académicos como Hunziker y Krapf (1942). Los autores centraron su trabajo en el desarrollo turístico de España, que a su vez sirvió como modelo para los países latinoamericanos, viendo la necesidad de incluirlos en este proceso de desarrollo y detonando así el turismo en dichas naciones como parte de las estrategias del BIRF (Icaza, 2013).

De 1963 en adelante se consolidó el discurso de apoyo al turismo a través de una fuerte campaña que buscaba persuadir a los países en vías de desarrollo para abrir sus destinos turísticos y con ello recibir grandes dividendos. Sin embargo,

en ese momento, no fue posible observar los efectos negativos de la actividad turística. La decisión “soberana” llevaba una implicación completamente cuestionable, ya que las políticas que se implementarían tenían un trasfondo homogéneo desde los órganos internacionales y —podemos considerar— coloniales. En síntesis, en la conferencia de Roma en 1963 se plantea con solidez el concepto de *subdesarrollo*, donde sigue siendo el turismo la actividad que salvará a los países catalogados como subdesarrollados (Vanevic, 2012).

En la dinámica desarrollo-subdesarrollo, la idea norte-sur que algunos marxismos han tratado de explicar viene a bien si del movimiento impositivo se habla. Los inversores instalan su capital en el punto espacial para que el rendimiento sea mejor. Para ello, es necesaria una combinación de factores. Primero, que la política local sea permisiva y servil. Segundo, que su estructura laboral no implique un gran costo. Tercero, la libertad de apropiarse y transformar espacios. Toda esa mezcla de factores se dio paulatinamente en el momento en que los países receptores del turismo tomaron el discurso internacional de turismo como parte importante de su agenda.

Otra vertiente del discurso turistizador que no se había mencionado tiene que ver con la modernización de los no modernizados, es decir, una forma de sacar a las sociedades aisladas y darles un grado importante de modernidad a partir del turismo. La premisa de la generación de empleo, la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) y, en general, las nuevas sociedades con mayor prosperidad fueron las promesas del turismo. Sin embargo, algunas voces críticas ya visualizaban el leviatán bajo la consolidación de la dependencia y dinámicas en lo local que sólo los antropólogos lograron identificar. Es decir, el turismo no es la solución para modernizar lo no modernizado, pero sí un espacio dependiente y, sobre todo, culturalmente subyugado (Hernández, 2015).

Si bien, anteponerse al discurso internacional y los intereses ya puestos en muchos países subdesarrollados era difícil, hoy la emergencia y necesidad de la no reproducción

del modelo es imprescindible. Es decir, las voces locales no fueron escuchadas y la planeación del turismo en lo local fue una mera implementación desde el exterior. En la actualidad, el espacio, aunque dentro del territorio nacional, no responde a las necesidades locales; por el contrario, está al servicio del beneficio de la inversión extranjera.

EL TURISMO EN MÉXICO: UN DERIVADO DEL DISCURSO INTERNACIONAL

El final de la Revolución Mexicana trajo consigo la necesidad de los viajes de ocio y el incremento de la infraestructura hotelera. El turismo en esa época era privilegio de algunos cuantos y aún no se percibía como una actividad de gran importancia en la economía. Fue hasta 1958 que se creó, en apoyo al entonces departamento del turismo, el Consejo Nacional del Turismo (CNT), cuyo fin era la promoción de destinos turísticos mexicanos en el extranjero con la búsqueda de la apertura de nuevos mercados en Europa y América del Norte principalmente. A su vez, el CNT creó el Fondo de Garantía Privado de Fomento Turístico en el que empresas privadas destinaron parte de su presupuesto de publicidad a estimular la naciente industria turística mexicana. La publicidad fue desde campañas en los principales medios, mapas de rutas turísticas y panfletos artísticos. La campaña tuvo éxito, pues los dividendos por turismo se vieron inmediatamente reflejados. Posteriormente y bajo ese éxito, en 1975 se aprobó la Ley Federal de Fomento al Turismo como una estrategia sectorial fundamental para el crecimiento económico de las regiones turísticas. De este proceso nace el Fondo Nacional del Turismo, hoy Fonatur (Mateos, 2006).

A este punto ya no había marcha atrás, el gran movimiento de capitales hacia nuestro país fue el indicador de haber encontrado la gallina de los huevos de oro. Lo siguiente

tendría que ser diversificar el turismo en diferentes puntos del país; principalmente, en las zonas costeras que por su paisaje marcaban el imaginario idóneo de los deseos de los visitantes extranjeros. ¿Qué espera ver el turista?, ¿qué infraestructura es necesaria para su visita?, ¿qué servicios requiere?, una caricatura mexicana con tintes globales.

Con la conmemoración de los 40 años del Fonatur (2014), se publica un libro histórico que recopila los principales sucesos de los destinos turísticos. Así, el tiempo del turismo llegó a México con la concepción de los Centros Integralmente Planeados (CIP) y Proyectos Turísticos Integrales (PTI), que bajo la concepción de Fonatur son “destinos únicos donde la visión del paisaje se integra con la mejor oferta turística para que los visitantes tengan experiencias inolvidables” (Fonatur, 2014). Esto dio lugar a la modificación del país y consolidó en México la política internacional derivada de la posguerra y el contexto de cooperación internacional.

Los Centros Integralmente Planeados creados por Fonatur se vislumbraron como la vía turística y polos de desarrollo. Hoy en día operan ocho destinos turísticos bajo esta lógica de los CIP, los cuales se crearon en el siguiente orden: Cancún (1974), Ixtapa (1974), Los Cabos (1976), Loreto (1976), Huatulco (1984), Nayarit (2003), Cozumel (2005) y Playa Espiritu (2008).

EXPLICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE LA TRÍADA CONCEPTUAL

Como parte del objetivo principal del presente capítulo, se propone una tríada conceptual, que desde una perspectiva estructural y crítica, explique fácilmente los problemas derivados del modelo de desarrollo turístico que se adoptó en México desde la década de los setenta. Así pues, la geografía crítica como disciplina se ha preocupado por explicar las

configuraciones espaciales y su evolución a partir de la contradicción. Consideramos que desde este derrotero es posible exponer con una visión estructural los conflictos locales. En ese tenor, se proponen tres categorías secuenciadas que dan vida a la configuración espacial del turismo en México, así como a los conflictos que de la actividad económica emanan. No es la intención de este trabajo perder de vista otros fenómenos, pero si situarnos en un parteaguas de análisis crítico de cara a nuevas trayectorias que por experiencia y sentido de alienación se están gestando.

La selección de categorías parte, en un primer momento, con la propuesta de Henri Lefebvre (2013) sobre la producción del espacio, en su lectura de Marx rescata su método y aplica desde el materialismo histórico formas de entender el espacio no como un simple contenedor de elementos, sino como una estructura dialéctica de medio de producción, pero al mismo tiempo mercancía. En un segundo momento de la tríada conceptual se propone la idea de destrucción creativa que situamos en Joseph Schumpeter (1976) como un punto de partida para luego aplicarla al espacio con Theodore, Peck y Brenner (2009) en un intento de plantear las formas en que el espacio turístico es capaz de destruir lo que no sirve para sus fines de mercancía y transformarlo en un producto atractivo para los turistas. Por último, esto no podría ser si no hay una apropiación efectiva del espacio a partir del despojo de tierras, momento explicado por David Harvey (2003) y que consideramos que tiene mucha pertinencia en el turismo como un fenómeno de transformación espacial y el espacio como mercancía.

La tríada de categorías teóricas presenta una visión cíclica, no estática e incluso acumulativa a demostrarse en el apartado de aplicación empírica. Explicaremos detalladamente cada una de las categorías, sugiriendo al lector que sean analizadas de manera secuencial en su presentación teórica y de forma integral en su presentación empírica.

A) PRODUCCIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO

En la abundante literatura sociológica de Henri Lefebvre, *La producción del espacio* (2013) juega un papel central para el desarrollo de una perspectiva crítica sobre el fenómeno urbano y los estudios sobre la ciudad. Su interés con esta obra es ampliar el horizonte explicativo de las transformaciones espaciales que experimenta la ciudad a través de la industrialización y, sobre todo, la urbanización. Para el autor, la urbanización es una nueva racionalidad espacial que necesita ser explicada.

A partir de una lectura abierta y creativa de Marx, Lefebvre reinterpreta conceptos centrales como valor de uso y valor de cambio para exponer cómo el espacio pasaba de ser un medio de producción a una mercancía. Con base en esto, Lefebvre propone entender el espacio como el resultado de un proceso de producción con base en una triple dialéctica de los espacios vividos, concebidos y percibidos (Lefebvre, 2013).

El espacio percibido, o primer espacio, hace referencia a las prácticas y usos que tiene el sujeto social con el espacio físico a través de los sentidos; la materialidad de este espacio lo vincula directamente con el cuerpo humano. Las prácticas espaciales, constituyentes de este espacio, integran la realidad diaria y urbana; el espacio percibido está relacionado con la vida cotidiana de las personas: rutas, paseos, trabajo, encuentro. Sin embargo, el espacio físico se percibe como natural y no como un producto social (Delgado, 2003; Ramírez, 2004).

El espacio concebido surge de la abstracción del espacio físico, con el propósito de cuantificarlo y administrarlo bajo una razón económica-instrumental. Este espacio se manifiesta en los planos técnicos, mapas, memorias, discursos que los especialistas urbanos, arquitectos y geógrafos diseñan para dominarlo; este diseño obedece al modo de producción (Baringo, 2013). Así, los Planes de Desarrollo Urbano (PDU), Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio (POE), entre

otros, establecen los usos del espacio siempre en beneficio del máximo aprovechamiento económico (Albino, 1997).

El espacio vivido es el experimentado por los habitantes con base en un conjunto de símbolos e imágenes que articulan complejos significados sociales y culturales; estos significados se tejen en la vida cotidiana y constituyen un imaginario social, donde los espacios cobran sentido. Los espacios vividos son oposición; son espacios de la diferencia y diferenciación (Delgado, 2003).

En los espacios turísticos, el espacio percibido tiene como eje estructurador los elementos que son valorados por el mercado turístico. En el caso de los destinos de sol y playa, es la línea costera y los recursos que contiene lo que guía el desarrollo urbano del lugar. Para afianzar la explotación de la naturaleza y el espacio por el capital, las oficinas locales de desarrollo urbano y ecología desarrollan planes como los PDU y POEL para determinar los usos del espacio, impulsando las actividades que generen un mejor rendimiento económico del territorio. Sin embargo, los recursos espaciales de los que se sirve el turismo, también, tienen significados por los habitantes, lo que genera una resistencia a su mercantilización.

En los espacios turísticos mexicanos, es posible mencionar que el espacio percibido es la realidad física de los locales al recorrer sus vías en lo cotidiano. Ese trayecto tiene un vínculo fuerte con el espacio de representación o espacio vivido que, como ya se mencionó, el espacio de la resistencia porque se produce bajo el valor de uso social. El vínculo fuerte entre los dos espacios anteriores se presenta como oposición al espacio concebido, que es el espacio que se crea a partir de los intereses del capital y se representa en planos técnicos y especializados.

B) *DESTRUCCIÓN CREATIVA DEL ESPACIO Y EL ESPACIO TURÍSTICO*

La creación y destrucción del espacio responde a las necesidades de la empresa como actor multiescalar en la dinámica del capitalismo. Para ello, el espacio concebido a partir de las representaciones del espacio juega un papel fundamental. Así, la categoría de destrucción creativa del espacio se presenta como la forma en constante evolución del espacio que se mercantiliza, es decir, el espacio concebido y con valor de cambio en detrimento del valor de uso de los locales.

La categoría de *destrucción creativa* no es una idea que plantea originalmente Joseph Schumpeter (1976), aunque sí, desde la perspectiva del avance tecnológico, fue publicada en el trabajo *Capitalismo, socialismo y democracia* en su primera edición en 1942. El interés de Schumpeter sobre el fenómeno de la innovación tomó mucho tiempo de su estudio académico; en la actualidad, es su carta de presentación como teórico. Su lectura del marxismo anticipa la necesidad del capitalismo de destruir lo obsoleto y lo que ya no funciona de cara al futuro. El planteamiento viene a bien como forma explicativa de la necesidad de innovación tecnológica, principalmente, que tiene el capitalismo.

Montoya (2012) sitúa el planteamiento de destrucción creativa además de Schumpeter en otros autores no economistas, pero sí de gran influencia como Klimt en el arte, Schopenhauer y Nietzsche en la filosofía. La diferencia en la explicación schumpeteriana es observar al capitalismo como un sistema dinámico que necesita del constante movimiento para la evolución de la producción y, por tanto, se convierte en la génesis y esencia del capitalismo. Un mayor o menor grado de dinamismo, en cuanto a la innovación desde la perspectiva de destruir al interior del capitalismo lo no útil e innovar en nuevas formas, permite a los países garantizar una posición en la economía internacional.

En la perspectiva espacial, la categoría de la destrucción creativa sigue la misma lógica del objeto productivo. El espacio —como lo mencionó Lefebvre (2013)— es medio de producción, pero también es producto, en tanto se produce y reproduce. Se destruye y se construye. Así, la destrucción creativa del espacio responde a la lógica del momento histórico de acumulación de capital, en este caso la forma neoliberal. Para Theodore, Peck y Brenner (2009) se da a partir de dos momentos dialécticamente entrelazados:

1. Destrucción (parcial) de disposiciones institucionales y acuerdos políticos vigentes, mediante iniciativas reformadoras orientadas al mercado. Esto responde a la superestructura derivada de la base material.
2. Creación (tendencial) de una nueva infraestructura para un crecimiento económico orientado al mercado, la mercantilización de bienes y servicios a la medida del espacio en el que se sitúa la actividad.

En la praxis espacial se da, primeramente, la destrucción de formas institucionales ajenas al modelo (el turismo, para los fines de este trabajo). Seguido se propicia el lanzamiento de nuevas modalidades de regulación institucional y nuevas formas de gestión estatal (apoyo al turismo, tal como se vio en el apartado que explica el discurso político del turismo). La destrucción creativa no se da eliminando completamente lo anterior (Theodore, Peck y Brenner, 2009). Por el contrario, es realmente una interacción entre los nuevos espacios y los espacios anteriores.⁴ A menudo esta convivencia entre el espacio histórico y el nuevo puede resultar problemática. En el caso del turismo efectivamente lo es; no desde la convivencia del espacio histórico con el nuevo dedicado al turismo, sí desde la perspectiva del espacio de representación en aquellas

⁴Por espacios anteriores nos referimos al espacio histórico de Henri Lefebvre (1974). Este autor menciona que el espacio producido es espacio histórico, pues no elimina completamente el espacio anterior.

insurgencias ciudadanas que por la destrucción de su espacio histórico y la creación de nuevos espacios, se ven despojadas.

La contradicción que se da en el proceso de destrucción creativa como una forma de mercantilizar el espacio es, en términos lefebvrianos, entre el espacio de la representación y las representaciones del espacio, sin perder de vista que hay una influencia en la práctica espacial. En otras palabras, si el espacio se crea y se destruye es a partir de los planos arquitectónicos, planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial y otros elementos en los que la contradicción es una forma de oponerse a esos instrumentos. En tanto, el turismo resulta de un proceso dinámico de destrucción creativa del espacio. El proceso responde a oposiciones y transformaciones espaciales. Éstas se observan en los símbolos urbanos y la destrucción del paisaje reemplazado por infraestructura hotelera. Esto da vida a procesos de despojo de los que históricamente fueron desplazados para la integración del turismo en su vida. Desde esta premisa se encuentra una nueva categoría para dar explicación, es la referente a la acumulación por desposesión como un mero resultado del ciclo de destrucción y creación del espacio.

C) ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN

Iniciar la explicación de la tercera categoría desde la perspectiva del valor de uso del espacio y valor de cambio puede darnos un panorama más amplio cuando del desdoblamiento empírico se trata. Para ello, volvemos a apoyarnos en Henri Lefebvre (2013) y su tríada espacial que plantea, por un lado, los espacios de representación que son los que tienen carga emocional para la sociedad; en éstos se generan los vínculos sociales. Por otro lado, se encuentran las representaciones del espacio que se pueden ejemplificar en los planos arquitectónicos y la creación a partir de la destrucción. Por último, plantea la práctica espacial que es lo que la sociedad percibe desde su *performance* cotidiano. De esta explicación, podemos decir

que los espacios de representación son aquellos que tienen el valor de uso: la playa que debe defenderse, la plaza que debe conservarse, entre otros. Además, las representaciones del espacio dan vida a todo eso que no está dentro de la localidad y se construye a partir del plano, por lo que tiene un valor de cambio antes del valor de uso en lo vivido.

Con el argumento anterior, se despoja el espacio vivido para acumular a partir de las representaciones del espacio. Es donde se vincula la destrucción creativa del espacio con esta categoría de acumulación por desposesión. En otros términos, se despoja para acumular bajo la lógica de la destrucción creativa del espacio. Es imprescindible la explicación anterior, pues el espacio alberga esta contradicción de valor de uso-valor de cambio. De forma más marcada es el espacio que realizó aceleradamente su transición a espacio neoliberal o bien que inició como espacio neoliberal es donde pueden verse estos problemas. Para ello, el espacio turístico de sol, arena y mar mantiene dos procesos históricos: uno inicial, el cual comienza con el valor de uso. Espacios que son disfrutados y aprovechados por pequeñas comunidades y se convierten en amplias manchas de urbanización bajo la lógica del espacio en venta y la privatización. Un segundo proceso hace referencia al valor de cambio, es decir, el espacio en venta, altamente especulativo y que se reproduce a partir de necesidades externas.

Harvey (2003) propone hablar de los ajustes espacio-temporales si se piensa en el capitalismo siempre en expansión. Éste necesita del espacio para su sobrevivencia; por ello, siempre está en la búsqueda de nueva apropiación. La propuesta de Harvey referente a la acumulación por desposesión es una actualización de la categoría marxista de *acumulación originaria o primitiva*. Para este autor, en la actualidad, ese proceso tiene dos elementos que se deben tomar en cuenta: la mercantilización y la privatización de la tierra. Esa dinámica expulsa a sus pobladores; en caso de que ellos sean necesarios como fuerza de trabajo y se ponen al servicio de la nueva actividad en el territorio ya despojado.

En ese sentido, los principales despojados son los campesinos y cualquier forma de sociedad indígena a partir de lo que el Harvey (2003) llama formas coloniales, neocoloniales e imperialistas. Para él, la acumulación por desposesión está apoyada en el crédito y las figuras financieras con formas de ajustes espaciotemporales. Estos mecanismos neoliberales son la principal actualización en comparación con la acumulación originaria. En todo este proceso, el estado propicia aparato legal a modo, para su fácil operación.

Harvey (2007) identificó cuatro elementos principales del proceso de acumulación por despojo y aclaró que no hay una secuencia, porque cada caso específico tiene características particulares. Primero, habla de la privatización del espacio a partir de las políticas públicas de estado, pues éstas permiten y propician, bajo la bandera de inversión y generación de riqueza, el acceso al proceso neoliberalizador de despojo. Segundo, la financiarización trae consigo la especulación tanto en los instrumentos financieros como en el espacio, a partir del sector inmobiliario. Tercero, la manipulación de la crisis que se alinea a las políticas internacionales de respuesta a la salvación de los estados en desarrollo por el primer mundo y, que genera medidas que funcionan como negocio para los países colonizadores. Cuarto, la redistribución desde el estado, que se convierte en un instrumento meramente neoliberal al alinear las instituciones con la política internacional. En ese sentido, la política social y los salarios son impositivos desde el exterior, generando en las localidades crisis y movimiento en su configuración socio laboral previa.

La resistencia permite que, en algunos casos, este proceso no se lleve a cabo. Sin embargo, muchas veces y, en el caso del turismo, es demasiado tarde, pues la capacidad de reacción ante el despojo por los agentes turísticos inmobiliarios se da una vez que los efectos negativos hacia la población ya fueron muy notables. Por ese motivo, esta categoría es fundamental para el análisis del turismo en México, alineándose como una forma colonizadora del desarrollo sobre el subdesarrollo. Por

ello, la dinámica de exclusión resulta por el uso del espacio a partir de los instrumentos privatizadores, bajo la premisa de la venta de lo exclusivo.

EVIDENCIA EMPÍRICA: SELECCIÓN DE CASOS DEL TURISMO EN MÉXICO

Con el objetivo de dar un salto de la teoría al análisis empírico del turismo en México, hemos situado lo que consideramos es la política desarrolladora más importante de los diferentes polos del turismo en México. Hacemos referencia al inicio del Fonatur y los primeros Centros Integralmente Planeados (CIP) como esos polos nacionales del turismo. Iniciamos con Cancún que es el CIP más importante por su recepción de visitantes, infraestructura y crecimiento, así como el de mayor antigüedad; la importancia de este CIP radica en que impone la experiencia previa para la apertura del resto de los destinos turísticos como CIP. Para ello, seleccionamos además del destino Cancún los tres inaugurados subsecuentes: Ixtapa Zihuatanejo, Los Cabos y Huatulco.

La actividad turística, en la actualidad, representa una parte muy importante de la producción nacional, bajo esa influencia hoy se utiliza una cuenta satélite de medición del Producto Interno Bruto Turístico (PIBT). El Sistema de Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI) presenta la medición desde 2003 como el total de la actividad turística, igualmente como porcentaje del Producto Interno Bruto Nacional (PIB). En el periodo comprendido entre 2003 y 2020, el turismo ha representado entre 8.3% y 8.8% del total del PIB en el país.

La importancia económica en la configuración de la economía nacional y el empuje desde la política pública hace necesario el análisis del turismo desde los ejemplos estructurales más importantes. Consideramos, también, que esto per-

mite ejemplificar la tríada de categorías teóricas previamente propuesta por lo que se desarrolla la aplicación de la triada por separado en cada destino turístico para que, al final, se puedan rescatar similitudes y diferencias. El análisis empírico se hace en un primer momento bajo la selección de indicadores que muestran la producción, destrucción y creación de los destinos turísticos en cuestión. En un segundo momento, se realiza un análisis hemerográfico que tiene como objetivo observar el despojo de tierras para beneficio del crecimiento del turismo.

Figura 1. Selección de casos para el análisis de la triada conceptual y el turismo en México



Elaboración propia con base Google Earth.

CANCÚN, QUINTANA ROO (1974)

El gobierno mexicano obtuvo 20 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el inicio del proceso de producción del espacio turístico de Cancún. En ese momento, Fonatur ya era dueño de gran parte del territorio que actualmente conocemos como el principal polo de desarrollo turístico en el país. Algunos terratenientes tuvieron que ceder ante lo ya

construido y vender para el inicio del destino más de 7 mil hectáreas (Inda y Gómez, 2015).

Para el censo de población y vivienda de INEGI de 1980, el municipio que alberga el destino turístico de Cancún mantenía un total 37 mil 190 habitantes. En el último censo, reportado en 2020, el municipio reportó un total de 911 mil 503 habitantes. Este crecimiento, por un lado, es producto del incremento natural de la población, pero sí con mayor influencia, del gran proceso migratorio derivado del turismo, que además necesita de un constante proceso de producción, creación y destrucción del espacio turístico. En la actualidad, para el destino turístico la Inversión Extranjera Directa (IED) en el rubro de servicios de hospedaje y alimentación de bebidas representa el 50% del total de la IED del periodo del año 2000 a 2020, según la Secretaría de Economía.

Por otro lado, en el periodo comprendido entre 2013 y 2020, la Secretaría del Turismo y Secretaría de Economía reportaron un incremento de disponibilidad de cuartos de hospedaje de 905 mil 447 a 1 millón 069 mil 531. Influencia de ello, el PIB del destino turístico de Cancún representó, en 2019, 35.96% del total del PIB estatal. Esta serie de indicadores nos obligan a reflexionar en un proceso de transformación espacial muy acelerado, voraz y acentuador de otras dinámicas como la desigualdad y el despojo.

En ese tenor, el despojo de tierras para propósitos turísticos se ha documentado en medios de comunicación independientes. En Quintana Roo, Sarmiento (2021), en una nota periodística para el medio digital *PorEsto!*, cita la investigación llevada a cabo por Gabriela Torres Mazuera llamada “Tres décadas de privatización y despojo de la propiedad social en la Península de Yucatán”, donde se involucra a funcionarios públicos, notarios y organizaciones sociales que deberían estar al cuidado del medio ambiente. Menciona que entre 1993 y 2018, se parcelaron 208 mil 469 hectáreas de tierra, con el objetivo de una posible privatización. Dejando al descubierto la escasez legal, promoviendo la especulación de la tierra en

los ejidos. Las acciones emprendidas intentan ejercer dominio sobre territorios comunitarios e indígenas con aprobación y colaboración del mismo gobierno en sus mecanismos institucionales. Parte de las tierras privatizadas son terrenos forestales de uso común, donde es ilegal su división en parcelas, la mayoría de los lotes que están en venta no cuentan con manifestación de impacto ambiental (Sarmiento, 2021).

Según López (2019), los megaproyectos establecidos en Yucatán y Quintana Roo son producto del despojo de tierras, el desplazamiento forzado, conflictos en las comunidades y por supuesto daños en la naturaleza. Con estos megaproyectos hoteleros, también se dio el desarrollo inmobiliario que tenía como fin cubrir la necesidad de los trabajadores de la industria, con lo que la extensión urbana creció sobre tierras colectivas.

IXTAPA ZIHUATANEJO, GUERRERO (1974)

El caso de Ixtapa no es muy diferente a la experiencia de Cancún. Coinciden en los momentos de planeación y desarrollo del destino, para fines del desarrollo de este CIP, se expropiaron un total de 2 mil 017 hectáreas. Inda y Gómez (2015) mencionan que el destino sufrió desaceleraciones en lo subsecuente por decisiones de la política pública, se limitó a la captación del turista nacional de clase media. Ese crecimiento, por debajo de Cancún, no significa que no ha transformado el espacio local y generado dinámicas de despojo similares.

En cuanto a indicadores, el CIP pasó de tener 17 mil 873 habitantes en el censo de 1970 a tener en el censo de 2020 un total de 126 mil 001 habitantes según INEGI. Su oferta hotelera pasó de 156 mil 617 cuartos en 2013 a 195 mil 016. Aunque su proceso de producción, destrucción y creación no ha sido tan acelerado; para la economía estatal el destino es muy importante. Según datos de la Secretaría de Economía, en 2019, Ixtapa Zihuatanejo generó 26.82% del total del PIB estatal.

Es indudable la importancia económica del turismo para uno de los estados con menor generación de riqueza y más alto grado de pobreza del país. Sin embargo, al igual que en Cancún, las desigualdades persisten y el despojo se acentúa. El medio digital *Despertar de la costa*, documentó la acción que llevaron a cabo los ejidatarios de San José Ixtapa, éstos realizaron una denuncia en contra el director general del Fonatur Ixtapa. Argumentaron que se aprobaron acciones permitiendo el despojo de ejidatarios, para el beneficio de inversionistas del sector inmobiliario, propietarios de lotes del desarrollo Sea Mouth que intentan apropiarse de los ejidos que se encuentran entre los lotes y la playa (Ojendiz, 2020). Este caso no es un caso aislado, *El Sur*, periódico de Guerrero (2017), documentó la protesta que hicieron los ejidatarios de Zihuatanejo, marcharon para exigir el pago de tierras expropiadas por el Fonatur desde 1973, ya que llevan 44 años de despojo y venta ilegal de ejidos de los que no han recibido la compensación económica correspondiente a sus tierras (Sánchez, 2017). *La voz de Zihuatanejo* (2021) da seguimiento al curso de la denuncia, cuatro años después, los habitantes del ejido El Rincón seguían sin obtener respuesta. Ellos solicitaron la intervención de las autoridades federales mediante un escrito dirigido al actual presidente de la República (Abarca, 2021).

LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR (1976)

Ya diseñados los destinos turísticos de Cancún e Ixtapa se inicia el trabajo para detonar el polo turístico que por su importancia hoy ocupa el segundo lugar en el país. Los planes de reordenamiento territorial y urbanización iniciaron en 1976. Posteriormente, se pidió un préstamo con el BM en 1977. En un inicio, el enfoque fue sobre San José del Cabo; sin embargo, el desarrollo privado se fue a San Lucas y se vio un mayor éxito en el vecino (Fonatur, 2014). Por lo que el turismo se centró en ambos lugares a partir de un corredor turístico.

El modelo, al igual que en Cancún, se centró en la atracción de turismo internacional de alto ingreso. Dentro de esa oferta de lujo se ponen al servicio del turismo un total de 13 campos de golf y distintos torneos de pesca deportiva. El turismo de segunda residencia, tiempos compartidos y todo incluido es, sin duda, lo que ha dado a Los Cabos un alto crecimiento. En ese tenor, los indicadores demográficos y económicos son referencia de la transformación espacial que se ha dado en Los Cabos. En 1970 se reportó una población de 9 mil 497 habitantes, para 2020 se reportaron un total de 351 mil 111 habitantes según INEGI.

En cuanto a los indicadores tanto la Secretaría del Turismo y la Secretaría de Economía reportan índices representativos de la transformación espacial como consecuencia de la actividad económica. Del total de IED en el periodo comprendido de 2000 a 2020, 64.92% fue correspondiente a servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas. En 2013, se contaban con un total de 388 mil 737 habitaciones disponibles para alojamiento temporal y en 2020 se contabilizaron un total de 687 mil 822. En 2019, el total del PIB municipal representó 86.45% del total del PIB estatal.

Como en el resto del país, el despojo de tierras es una práctica histórica. Las herramientas de comunicación actuales permiten la visualización de conflictos por la tenencia y despojo de la tierra. El medio digital *BCSnoticias* (2014) reportó información por parte de ejidatarios del poblado La Playa, quienes interpusieron una demanda penal por despojo de tierra en contra del grupo empresarial a cargo del proyecto Puerto Los Cabos. Las protestas ciudadanas para exigir justicia sobre los despojos de tierra también van quedando documentadas en medios digitales como *Contralínea*.

La privatización de las zonas costeras para el desarrollo de megaproyectos turísticos y mineros, y la intención de otorgar privilegios sobre el territorio mexicano a inversionistas especialmente extranjeros, ha desatado un movimiento social de lucha por la defensa del territorio, se han llevado a cabo

manifestaciones creando lazos entre la ciudadanía, creando un frente común de lucha (Galindo, 2015). En el 2018 *sdpnoticias* hace una nota sobre uno de los múltiples conflictos de los que han sido objeto las playas. Los propietarios de 293 hectáreas de tierra de Las Brisas, en San Cristóbal, denunciaron actos de corrupción que propiciaron el despojo de los predios.

Tinoco (2008) escribe acerca de actos cometidos por parte de autoridades, notarios, funcionarios e invasores para despojar a particulares de sus tierras. También en el 2008, la creciente industria del turismo generó un alza en la plusvalía de los terrenos costeros, con lo que además de luchar contra la corrupción, se desató una lucha entre los pobladores por la tenencia de la tierra, conflictos que fueron aprovechados por las autoridades e inversores para realizar los despojos ilegales.

HUATULCO, OAXACA (1985)

Planeado de manera tardía para desarrollar un estado con poco desarrollo, bajo el discurso internacional previamente explicado en el presente texto, Huatulco no obtuvo el éxito que Fonatur proyectó. Eso no significa que no fuera atractor y detonador de otros destinos turísticos de sol, arena y playa en Oaxaca, incluso detonador de turismo cultural.

El espacio específico de Huatulco, aunque fallido en las cifras esperadas, —como ya se mencionó— presenta la dinámica y los costos sociales del turismo que se mantienen en los otros tres destinos turísticos aquí analizados. La población pasó de 6 mil 760 habitantes en 1980 a 50 mil 862 habitantes según el INEGI. En cuanto a lo reportado por la Secretaría de Economía y la Secretaría del Turismo, la oferta actual de habitaciones de hotel es de 129 mil 660. En 2000, la IED en servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas fue del 61.63% del total estatal. Asimismo, la participación municipal en el PIB estatal fue de 25.2% en 2019. Es

decir, una importante participación económica para las cifras estatales.

En el caso de Huatulco, los medios de difusión y comunicación virtual también han reportado de manera constante las prácticas de desalojo de tierras por parte de funcionarios, inversionistas e inmobiliarias. En el sitio digital de la revista *Proceso* (2007) se menciona a detalle las prácticas realizadas en los sexenios del 2000 al 2006 y de éste al 2012, en las cuales los predios ubicados en las playas más cotizadas de México fueron vendidos a precios muy bajos por el Fonatur a empresarios, con el argumento de convertir esas áreas en CIPS, sin considerar el perjuicio a comunidades y mucho menos el impacto al medio ambiente. El medio digital *Quadratin Oaxaca* (2009) reportó el intento de desalojo a pobladores de Santa María Huatulco por parte del Fonatur (Gasga, 2009).

En el paraíso expulsado —como lo menciona *Oro noticias* (2018)— se hace un análisis sobre los sucesos que a lo largo de la historia, Santa María Huatulco ha atravesado: desde guerras entre pueblos, hasta invasiones, despojos y expropiaciones en su territorio. Este artículo pretende mostrar una pequeña parte de las situaciones por las que pasan los habitantes y su comunidad. A pesar de los acuerdos de protección ambiental con los que cuentan, el miedo, los conflictos entre pobladores y la falta de documentación de tenencia sobre la tierra; dejan un vacío legal que es aprovechado por grandes corporaciones, funcionarios y autoridades para apropiarse del territorio (Cruz, 2018).

El Universal Oaxaca (2021) documenta el intento de desalojo a habitantes de esta comunidad, sin tomar en cuenta el compromiso que hizo la Secretaría de Gobernación de regularizar las tierras. Anteriormente, en 2009, el Gobierno federal y el Fonatur intentaron desalojar a pobladores para la construcción y desarrollo de proyectos turísticos. Esta comunidad no es extraña al despojo para fines de impulso al turismo. Con el decreto presidencial del Gobierno federal en 1984 y a lo

largo de la historia, la expropiación y el despojo de territorio es y ha sido una constante (Zavala, 2021)

CONSIDERACIONES FINALES

La idea de desarrollo global que hemos catalogado como una decisión ajena a los territorios locales se ha implementado con éxito en los países subdesarrollados, generando espacios del placer, creados y destruidos acorde con las necesidades del mercado turístico global. Desde esa lógica, el espacio turístico, producido por la política que dio vida a los CIP en México, se ha gestado con diferencias en su evolución. Algunos fueron desarrollados con mayor rapidez e interés por el sector inmobiliario que otros.

Por medio de esta tríada conceptual podemos entender y contextualizar el desarrollo de los cuatro destinos turísticos planteados. Cancún como la cara de México para el turismo internacional; de Ixtapa como una extensión o complemento de territorio turístico en la costa guerrerense; Los Cabos como destino turístico de lujo para extranjeros y Huatulco donde la inversión ha sido menor que en los anteriores y depende más de las actividades culturales y sociales que se desarrollan en ese sitio.

La forma en la que se presentan las categorías teóricas en la evidencia empírica mantiene una secuencia lógica y cíclica al mismo tiempo. Es posible observar, en primera, cómo se produce el espacio turístico a través de la destrucción del espacio anterior y la creación del nuevo espacio. La evidencia de ello se encuentra en la explosión demográfica. En algunos casos como Cancún y Los Cabos esa explosión fue mucho más rápida. Dicha explosión responde a la necesidad de mano de obra para atender el sector de la construcción y servicios turísticos en general. En ese sentido, la IED es congruente con la producción del espacio turístico y es prueba fiel del fenómeno. Si bien, en los casos de Ixtapa y Huatulco el crecimiento

ha sido menor, no significa que la resistencia no se encuentre presente.

En segunda, se atiende a la necesidad forzada de crear espacios de descanso, vivienda y retiro, por lo que su visualización y desarrollo apuntaba a ese objetivo. Sin embargo, estos destinos turísticos se materializaron haciendo uso de la explotación de la naturaleza y destrucción del paisaje para la edificación de infraestructura como un espacio económicamente rentable, utilizando el capitalismo para la justificación de la destrucción del espacio. Ésta tiene como consecuencia el despojo de tierras, como se pudo observar en la revisión hemerográfica. Más allá de la diferencia en el crecimiento de todos los CIP, éstos presentaron despojo de tierras a campesinos por parte del estado, a través de instituciones que prometieron cuidar de los recursos, la tenencia de la tierra y mejores condiciones de vida. Sin embargo, la resistencia de los las comunidades, indígenas y defensores de la tierra existe, y ellos han detonado conflictos por defender lo propio en contra de la colonización y exclusión de sus espacios.

El modelo global del turismo tiene una misma lógica, aunque con diferente grado de crecimiento e intensidad, como se puede observar en cada uno de los CIP. En ese sentido, las categorías propuestas permiten identificar la lógica dialéctica de Lefebvre. Cada uno de los elementos de la tríada de la producción del espacio cruza transversalmente tanto lo teórico como de manera empírica el resto de las categorías propuestas (destrucción creativa del espacio y acumulación por desposesión). Ampliando la explicación, es importante resaltar que la resistencia por causa de los despojos se da en el espacio de representación. Es decir, el conflicto es la oposición que se opone a la creación del nuevo espacio (espacio concebido) que no podría crearse si no hay un proceso de acumulación por desposesión. La evidencia empírica mostró esa lógica de la manera secuencial en la que se fue describiendo cada destino. Esto lo convierte en una postura estructural de análisis del turismo por las categorías definidas, aunque en la política na-

cional e internacional, es también una forma de ajuste espacial del capitalismo neoliberal.

Cada uno de los Centros Integralmente Planeados que se seleccionaron son dignos de un análisis más extenso. Sin embargo, se presentaron como un resumen del proceso de la tríada categórica, para así observar, a partir de los indicadores, que la producción de sus espacios viene de la lógica material del capitalismo y la necesidad de crecimiento y expansión. Si esta perspectiva de crecimiento no se da, el capitalismo entra en crisis.

Por último, la intención de las posturas críticas es hacer visibles los problemas que generan diferentes dinámicas económicas, sociales y culturales. En el caso del turismo, queremos prevenir la catalización de otros destinos turísticos y trayectorias que como alcance de los ya existentes, presentarán la dinámica de despojo como el problema final del proceso planteado en la tríada de categorías. Sabemos que no es el único problema derivado de la turistización, pero sí es uno de los más visibles por las huellas espaciales que se quedan en el territorio.

REFERENCIAS

- Abarca Vargas, M. S. (2021). “Ejido El Rincón envió escrito a AMLO”, *La voz de Zihuatanejo*. Recuperado de <http://www.vozzihuatanejo.com.mx/ejido-el-rincon-envio-escrito-a-amlo/>
- Albino, S. y A. Barsky (trads.) (1997). “El tercer espacio. Ampliando el horizonte de la imaginación geográfica (Edward Soja)”, en *Geographikós. Una Revista de Geografía*, (pp. 71-76), núm. 8.
- Baringo Ezquerro, D. (2013). “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración”, *Quid 16. Revista del Área de Estu-*

- dios Urbanos*, núm. 3. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/1133>
- Cruz, H. (20 de agosto de 2018). “Huatulco, el paraíso expulsado”. Oro Noticias. Organización Radiofónica de Oaxaca. Recuperado de <https://www.ororadio.com.mx/2018/08/huatulco-el-paraíso-expulsado/>
- Delgado Mahecha, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos.
- Fonatur, Fondo Nacional del Fomento al Turismo (2014). *40 aniversario. Fonatur. (Travesías)*. Recuperado de <https://www.gob.mx/ept/articulos/40-aniversario-del-fonatur>
- Galindo Domínguez, R. E. (7 de octubre de 2015). “Escalada del conflicto social en Baja California Sur”, *Contralínea*. Recuperado de <https://contralinea.com.mx/interno/feature/escalada-del-conflicto-social-en-baja-california-sur/>
- Gasga, O. (30 de enero de 2009). “Impiden comuneros desalojo de Fonatur en Huatulco”, *Quadratin Oaxaca*. Recuperado de <https://oaxaca.quadratin.com.mx/Impiden-comuneros-desalojo-de-Fonatur-en-Huatulco/>
- Gobierno de México (2014). “40 aniversario del Fonatur”. Recuperado de <https://www.gob.mx/ept/articulos/40-aniversario-del-fonatur>
- Harvey, D. (2003). “El ‘nuevo’ imperialismo: Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión”, *Viento Sur*. Recuperado de <http://www.uruguaypiensa.org.uy/harvey.htm>
- Harvey, D. (2007). “Neoliberalism as Creative Destruction”, en *Annals of the American Academy of Political and Social Science*. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0002716206296780>
- Hernández, J. (2015). “Turismo de base local en la globalización”, *Revista Andaluza de Antropología*, (pp. 1-18), núm. 8. Recuperado de https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/87034/javier_hernandez.pdf

- Hunziker, W. y K. Krapf (1942). *Grundriss der allgemeinen Fremdenverkehrslehre*. Zurich: Polygraphischer Verlag. Recuperado en <https://books.google.com.mx/books?id=zYW0MAAACA>
- Icaza, C. I. (2013). “Planificando el desarrollo del subdesarrollo”, *Realidad. Tendencias y Desafíos en Turismo*, (pp. 95-108), año XIII, vol. 11. Recuperado de <http://relibro.uncoma.edu.ar/index.php/condet/article/view/2375>
- Inda, M. T. y A. Santamaría Gómez (2015). “Los Centros Integralmente Planeados (CIP) en México”, *Revista Latino-Americana de Turismología*, (pp. 36-53), vol. 1, núm. 1, Recuperado de <https://periodicos.ufjf.br/index.php/rlaturismologia/article/view/9966>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2021). “Turismo”. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/turismo/>
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*, París: Anthropos
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*, prol. de Ion M. Lorea, intro. y trad. de Emilio Martínez Gutiérrez. Madrid: Capitán Swing. (Colección: entrelíneas). Recuperado de <https://istoriamundial.files.wordpress.com/2016/06/henri-lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf>
- López, I. (2019). “ONG alertan despojo de tierras y desplazamiento forzado por megaproyectos en Yucatán y Q. Roo”, *Proceso*. Recuperado de <https://acortar.link/wS8upI>
- Mateos, J. (2006). *El turismo en México: la ruta institucional (1921-2006)*. Patrimonio Cultural y Turismo, (pp. 33-44), Cuadernos, núm. 14. Recuperado de <https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf14/articulo2.pdf>
- Montoya Corrales, C. A. (2012). “Destrucción creativa”, *Revista Ciencias Estratégicas*, (p. 213), vol. 20, núm. 28,
- Ojendiz Realeño, J. (2020). “Ejidatarios denuncian a Fonatur por presunto despojo”, *Despertar de la costa*. Recuperado de <https://despertardelacosta.net/ejidatarios-denuncian-a-fonatur-por-presunto-despojo/>

- Ramírez Velásquez, B. R. (2004). “Lefebvre y la producción del espacio. Sus aportaciones a los debates contemporáneos”, *Veredas*, (pp. 61-73), vol. 8, Recuperado de <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/84/83>
- Redacción BCS Noticias. (2014, marzo 28). “Acusan de despojo a hotel en Los Cabos”. Recuperado de <https://www.bcsnoticias.mx/acusan-de-despojo-hotel-en-los-cabos/>
- Redacción de Proceso (2007). “Fox y Calderón rematan las playas”. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/nacional/2007/10/14/fox-calderon-rematan-las-playas-1047.html>
- Sánchez, R. (10 de diciembre de 2017). “Marchan ejidatarios y cierran un bulevar en Ixtapa; exigen pago de tierras expropiadas en 1973 por el Fonatur”, *El sur*. Recuperado de <https://suracapulco.mx/marchan-ejidatarios-y-cierran-un-bulevar-en-ixtapa-exigen-pago-de-tierras-expropiadas-en-1973-por-el-fonatur/>
- Sarmiento, L. (12 de febrero de 2021). “La ‘Mafia Agraria’ alcanza a Quintana Roo: destapan despojo de tierras”, *PorEsto!* Recuperado de <https://www.poresto.net/quintana-roo/2021/2/12/la-mafia-agraria-alcanza-quintana-roo-destapan-despojo-de-tierras-237214.html>
- Schumpeter, J. (1976). *Capitalismo, socialismo y democracia*, vol. 1, pról. de Joseph E. Stiglitz, trad. de José Díaz García y Alejandro Limeres, Barcelona: Indómita.
- sdpnoticias. (6 de agosto de 2018). *Conflicto por 293 hectáreas de playa en Los Cabos cumple 15 años*. Recuperado de <https://www.sdpnoticias.com/local/baja-california-sur/hectareas-conflicto-cabos-playa-293.html>
- Secretaría de Economía (2022). “Instituciones. 20 datos en datos.gob.mx”. Recuperado de <https://datos.gob.mx/busca/organization/se>
- Sectur, Secretaría de Turismo (2021). “Compendio estadístico del turismo en México. Claves para entender la ocupación

- hotelera”. Recuperado de <http://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Inicio.aspx>
- Theodore, N., J. Peck y N. Brenner (2009). “Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados”, *Temas Sociales*, vol. 2, núm. 66, marzo de 2009. Recuperado de <https://acortar.link/feByCR>
- Tinoco, Y. (15 de junio de 2008). “BCS: se multiplican despojos de tierras costeras”, *Fortuna*. Recuperado de <https://revistafortuna.com.mx/2008/06/15/bcs-se-multiplican-despojos-de-tierras-costeras/>
- Vanevic, P. (2012). “Historia del turismo. Turismo y desarrollo según las Naciones Unidas (1947-1963)”, 50 Congreso Latino-Americano de Investigación Turística. Recuperado de <https://acortar.link/9pGhDn>
- Zavala, J. (3 de noviembre de 2021). “Denuncia FPR intento de desalojo a habitantes de Huatulco en terreno expropiado para proyecto turístico”, *El Universal Oaxaca*. Recuperado de <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/denuncia-fpr-intento-de-desalojo-habitantes-de-huatulco-en-terreno-expropiado-para>

CAPÍTULO IV. ACTORES SOCIALES EN EL TURISMO: INDIVIDUALIDADES, COLECTIVIDADES Y ESCENARIOS

Alfonso González-Damián¹

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo reflexionar sobre la naturaleza de los actores sociales en el turismo y aproximarse a su identificación en el marco del quehacer de la investigación científica. Como punto de partida, habría que plantear la interrogante ¿quiénes son los actores sociales en el turismo?, es decir, qué les constituye en sí mismos como actores en el ámbito situacional de la actividad turística y a la vez qué les caracteriza como sociales.

Hay que decir una obviedad: no todo actor es social,² pero más allá de ello existe desde luego teorización respecto al concepto de *actor social* que nos hace ver que no todo conjunto de personas puede ser visto como actor social y que, de hecho, en las relaciones que se encuentran en la sociedad, existen determinados individuos que terminan fungiendo como actores sociales e incluso hasta entes no humanos pueden eventualmente funcionar como actores sociales. Es más, no por ser humanos, las personas son actores sociales y no por

¹ Doctor en Ciencias Sociales y Políticas. Profesor-investigador de la División de Desarrollo Sustentable de Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, gonzalezd@uqroo.edu.mx

² Por otro lado, en el término *acto* en la sociología, se reconoce la condición de lo social como necesaria para considerarse como tal, ver el trabajo de G. H. Mead (1999).

ser actores sociales necesariamente tendríamos que pensar en humanos.

Un grupo de individuos, un grupo de turistas, que se encuentre en un sitio turístico, no se constituye como actor social por ese solo hecho de estar en grupo, ¿o sí? Por ejemplo, un grupo de visitantes en el Museo Nacional de Antropología e Historia en la Ciudad de México que ha adquirido una visita guiada, no podría ser considerado como “actor social”, es muy probable que las personas de ese grupo no tuvieran relación previa entre ellos y que tampoco la tengan después de la visita guiada, es más, probablemente ni siquiera durante la visita desarrollen alguna relación más allá de la que supone el compartir un espacio y un tiempo, para atender a la visita guiada. La relación es en todo caso poco profunda y sólo se comparte el interés en atender a la visita guiada. En situaciones como esta, incluso, el recuerdo de la presencia de otras personas pasa a ser poco relevante.

Ahora bien, siguiendo con ese mismo ejemplo, el hecho de que ese grupo de personas se mueva en un recorrido, comparta interés en la temática expuesta, viva la experiencia de visita con otros, se forme una opinión y al final todos sean capaces, en conjunto, expresar su acuerdo en la forma de un aplauso o un agradecimiento a quienes fungieron como guías, o incluso un desacuerdo en forma de abucheo o crítica ¿les convierte entonces en un actor social? Y en todo caso ¿lo son en mayor medida que lo podrían ser el resto de los visitantes a ese mismo museo, pero que hace recorridos de manera individual? Más aún ¿se puede considerar a los visitantes/turistas como actores sociales en una situación concreta, delimitada como objeto de investigación científica?

Con lo apuntado hasta este punto, se puede afirmar que en realidad no es suficientemente clara la definición del actor social en el ámbito turístico ¿en qué radica la condición de ser o no actores sociales y cómo encontrarles en el turismo? Abundan los estudios turísticos en los cuales se abordan aspectos sociales, que al requerir información sobre quienes

conforman el entramado social optan por asumir que al existir cuatro grupos discernibles que tendrían que ser abordados, a saber, el empresariado, los gobernantes, la sociedad civil o también denominada comunidad receptora y los visitantes o turistas; entonces es de tales grupos de los que habría que obtener la información proveniente de fuentes de información representativa de un determinado grupo, y sin explicación alguna, en muchos casos, se habla de actores sociales como equivalentes a tales grupos. ¿En verdad serían tales grupos, en una equivalencia directa, los actores sociales? Si lo fueran en qué sentido lo serían y si no lo fueran, entonces ¿quiénes serían los verdaderos actores sociales en el turismo?

Si además de lo anterior, se incorpora el tema de la escala desde la cual se aborda el estudio, la dificultad para encontrar una definición y una delimitación concreta que resulte práctica y comprensible. ¿Serán los mismos actores identificables con los grupos discernibles o bien serían otros al ubicarse en los niveles de destino local, región o nación?

Estas interrogantes no pueden, o no deberían, recibir una respuesta simple, tendrían que ser exploradas desde la luz de la teoría, para encontrar consistencia y una mayor claridad, lo cual no necesariamente sucede en el transcurso de las investigaciones aplicadas al turismo (González Damián, 2022; Korstanje, 2015; McKercher, 2018; Muñoz Barriga, Osorio y Guijarro, 2018). Con estas inquietudes como punto de partida, a continuación, se presentan argumentos desde la teoría social, que pretenden aportar pistas para el ejercicio de definir, delimitar y abordar actores sociales en el marco de la investigación del turismo.

ACTORES SOCIALES, CONSTRUCCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN

Abordar el estudio de lo social ha sido tarea de la sociología, en tanto disciplina científica, pero como es sabido, históricamente, no exista consenso entre los distintos enfoques teóricos sociológicos, para algo tan elemental como sería la definición de lo que ha de entenderse por social. Por ello, la presente reflexión, antes de entrar en lo específico, ha de establecer coordenadas de partida, es decir, posicionarse desde una perspectiva teórica, en este caso, la del construccionismo crítico (Hosking, 2007).

La sociedad, entiéndase lo social, es una coproducción en la que participan al menos un par de actores, que incluye tanto el bagaje sociocultural que cada actor aporta, los entrelazamientos relacionales que se producen en la interacción, la comunicación y la acción, así como un contexto histórico-político que a la vez condiciona y es condicionado por la coproducción. En tal sentido, la sociedad surge de las relaciones entre actores, pero a la vez los actores se constituyen en tanto se relacionan para producirla (Berger y Luckmann, 1967).

Al definir lo social como producto, pero a la vez productor del actor, en una relación dialéctica, de interdependencia, quedaría claro que tanto uno como otro sólo se pueden considerar como tales en tanto se cumplan las condicionantes para su producción. Estas condicionantes son la presencia de los entrelazamientos relacionales entre actores, comunicación y acción dados en un contexto concreto. La ausencia de tales condicionantes diluye lo social y difumina a los actores, que se tornan en individuos que coinciden en tiempo o en espacio o en ambos. Un conjunto de personas que se encuentran en la calle, por ejemplo, esperando la llegada de un autobús, cada uno de ellos con destinos distintos, con ocupaciones y trayectorias diferentes, no pueden ser considerados como conjunto, como actores sociales.

Ahora bien, si en ese mismo ejemplo, el conjunto está compuesto por un grupo de personas con interés colectivo, digamos que forman un equipo deportivo, ya cumplirían con las condicionantes previas para llegar a ser considerados como actor social, lo cual se producirá en tanto realicen algún acto en colectivo. Esto lleva a la comprensión final de que los actores sociales no existen como tales, puesto que son producto de una construcción y, por ende, en cada relación se producen y re-producen (Touraine, 2000).

La noción de estructuración (Giddens, 1986) nos permite comprender que las relaciones entre personas constituyen el tejido de lo social, pero a su vez, son constituidas por la influencia de lo social. Cuando se piensa en las relaciones entre actores no habría que hacer una distinción o ruptura entre la estructura y la acción, entre forma y dinámica de lo social, pues ambas forman parte de una misma cosa.

Las personas, los grupos, las organizaciones y las colectividades, en tanto se relacionan mediante estructuras jerárquicas o de poder y mediante actos comunicativos, estructuran lo social y a la vez a los actores sociales participantes en ese mismo proceso de estructuración. Cuando se hace referencia a las relaciones, hay que decir que se trata de aquellas relaciones que se articulan para alcanzar objetivos, metas, para tomar decisiones o para elegir en colectivo, es decir, ya no de manera individual. Esto significa que no hacemos referencia a cualquier relación, sino a las que proporcionan capacidad de agencia, de actuar, es decir, aquellas que tienden a tornar en actores a quienes de otro modo son sólo individuos que coinciden.

En un sentido opuesto, cuando las colectividades actúan, es decir, tienen la capacidad de elegir, tomar decisiones, establecerse metas y objetivos y en suma actuar para enfocarse en ellos, entran en relación con otras colectividades o bien con individuos, se reafirman los unos como actores sociales y se tornan en actores los otros. En este sentido, se producen y

reproducen mediante las relaciones que establecen entre ellos, los actores sociales.

Estas relaciones desde luego se establecen en complejas estructuras que tienden a objetivarse, a institucionalizarse en la medida en la que se reproducen y son aceptadas por los actores, ya sea que coincidan, o no, con sus propios objetivos e intereses, estableciendo jerarquías de poder que las sostienen en el tiempo y que a su vez son sostenidas en los procesos de relación entre actores sociales (Berger y Luckmann, 2005).

Con lo expuesto hasta aquí, está claro que no es lo mismo individuos que actores; de hecho, al pensar en los individuos de manera aislada, de forma artificial por supuesto y sólo posible con fines académicos, no sería visible de ninguna manera su capacidad de agencia. No obstante, lo opuesto no sería verdadero, los actores sociales pueden bien ser individuos, siempre que se relacionen con otros sujetos y que tales relaciones conduzcan a producir su capacidad de agencia en determinado ámbito de la vida. La acumulación de esta capacidad de agencia en individuos da como resultado también una acumulación de poder, en esos mismos personajes, lo que indudablemente les torna en actores sociales, que en la medida en la que mantienen su capacidad de agencia soportada en la estructura de sus relaciones, también sostienen su poder e influencia sobre otros actores e individuos (Bourdieu, 2002a).

Cabe hacer en este punto un apunte: si un actor social se relaciona con una entidad no humana, digamos un ser vivo animal o vegetal, o bien con un ser inanimado como un monumento, edificación o bien con un conjunto de elementos animados e inanimados como un paisaje, y que tales relaciones conduzcan a la producción de capacidad de agencia, ¿el ente no humano también se constituye como actor social?

La respuesta tendría que ser sí. Aunque en otro sentido también tendría que ser no. En este punto dependería, cuando se realiza una investigación social, de la necesidad que tuviera la propia investigación, en sus objetivos y en su construcción teórica y metodológica de incluir, o no, aquellas relaciones y

sus significados y consecuencias que se producen entre entidades humanas y entidades no humanas (Nass, Steuer y Tauber, 1994), sobre este aspecto se vuelve con mayor detalle más adelante en este mismo texto. En algunos casos, cuando se trata de investigación social en escenarios turísticos, se requiere incluir elementos no humanos en el análisis, ya sean bienes patrimoniales naturales o culturales o expresiones culturales del patrimonio inmaterial, o bien representaciones sociales de paisajes, territorios, especies o individuos vegetales o animales, que forman parte de la experiencia turística, de la oferta, del producto o de la problemática del turismo.

Precisamente, para abrir la posibilidad de incluir o no a las entidades no humanas en la identificación de los actores sociales es que a continuación se plantean dos perspectivas para identificar a los actores sociales en escenarios turísticos, cada una de ellas se fundamenta con argumentos teóricos. Tales perspectivas parten desde:

- 1) La noción de valor en juego.
- 2) La atribución de la autoría de la acción.

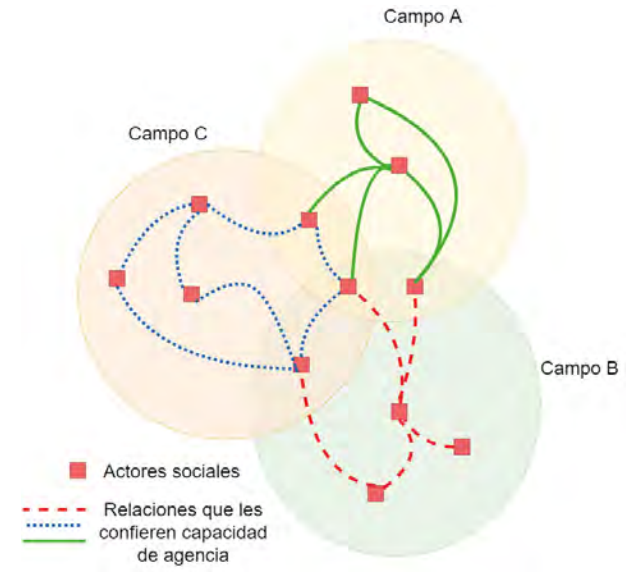
Cada una de las dos perspectivas se presenta a continuación. Si bien, en una primera reflexión se tomaron con la intención deliberada de incluir a las entidades no humanas en una de ellas y excluirlas en la otra, al final se encontró que ambas pueden ser aplicables en diversas situaciones y condiciones acotadas, por lo que será decisión finalmente de quien realiza la investigación, en función de sus marcos teóricos y de sus intencionalidades para realizar la investigación, enmarcadas en convicciones ontológicas que subyacen a ambos, las que determinarían cuál de las perspectivas le resulta más conveniente (Cazau, 2011).

ACTORES SOCIALES A PARTIR DE LA NOCIÓN DE VALOR EN JUEGO

Una forma de identificar a los actores sociales en un ámbito o contexto particular de estudio se puede apoyar en la teoría de los campos de acción estratégica de Fligstein y McAdam (2011). Los campos de acción estratégica surgen de las interacciones interesadas de los participantes en determinado conjunto o ámbito de lo social, y los intereses pueden vincularse, o no, a una acción racional. La idea de campos se fundamenta en la idea original de Bourdieu (1980) en la que a manera de campos de fuerza que cohesionan a grupos o colectividades en torno a cierto interés común, que bien puede ser económico, social, cultural o simbólico, o de cualquier otro tipo, que surgen justamente a partir de ese interés común. En estos campos, se posicionan actores que tienden a acumular mediante sus acciones, aquello que está en el centro de su interés, aquello a lo que Bourdieu denomina correspondientemente capital social, capital cultural, capital simbólico o simplemente capital (Allbright, Harman y Widin, 2018).

Por su parte, y en esto reside lo relevante de esta perspectiva, Fligstein y McAdam (2011) plantean que los participantes, en los mencionados campos, establecen normas y reglas no necesariamente escritas sobre la forma de relacionarse y de acumular capital, es decir, acumular aquel valor que se encuentra en juego en el campo que se construye a partir de las relaciones con los otros interesados en ese mismo valor. Tales reglas del juego, cuando son conocidas por los participantes, incorporadas en su *habitus* (Bourdieu, 2002b), les permiten actuar de manera estratégica, esto es, en función de lo que esperan que realicen los otros participantes en el campo. La capacidad de actuar de manera estratégica en el campo del valor en juego es lo que nos permite reconocerles como actores sociales (ver figura 1).

Figura 1. Actores sociales a partir de la noción de valor en juego



Elaboración propia.

En síntesis, serían actores sociales identificables en un contexto social concreto, cuando reconocemos actuaciones estratégicas en torno a un valor en juego específico. La acción estratégica, por una parte, produce y reproduce el campo en particular y a la vez, la existencia de tal campo, con reglas del juego particulares, por otra parte, produce actuaciones y, por tanto, entidades con capacidad de agencia, actores sociales.

Esta perspectiva se traduce, pues, en una aproximación metodológica concreta, que puede resultar sumamente práctica, cuando se realiza investigación social. Lo elemental es identificar, reconocer, plantear o hipotetizar cuál es el valor en juego y a partir de él, reconocer a aquellos individuos y colectividades que actúan de manera estratégica en la búsqueda de acumular tal valor en juego (Galán Castro, Gómez Villerías y Torres Rico, 2021). De manera claramente dramática, si no actúan para buscar la acumulación, o bien no conocen las reglas

del juego, o bien no están enterados de que el juego existe, no serían actores sociales. Al menos, no lo serían para ese campo de acción estratégica en concreto, aunque bien puedan serlo en otro campo.

Si lo planteamos desde la estructuración, aquellos que ocupan una posición en el campo de acción estratégica serían los actores sociales de ese campo en particular. Con el fin de ilustrar esta idea, planteo un ejemplo en un escenario turístico, el cual también es una construcción social (González Damián, 2009).

Digamos que se está estudiando alguna problemática o temática social en torno a un monumento histórico que se ha aprovechado como parte de la oferta turística de un sitio, pero que el interés de quien realiza la investigación se centra en la búsqueda de la conservación del monumento, entendiendo el poder para proteger el monumento con fines de conservación como el valor que se encuentra en juego, entonces, el campo en el que se enfocaría sería en aquel que constituyen quienes han acumulado el capital político para la conservación de ese monumento en particular y no en otros. Puesto que tal es el interés de la investigación, entonces en términos metodológicos ha de identificarse a aquellos individuos y colectividades que están interesados también en la conservación de ese monumento histórico en particular, puesto que ellos serían los actores sociales relevantes en ese campo, son quienes conocen las reglas del juego y también quienes actúan de manera estratégica para acumular ese valor.

Las relaciones entre tales actores pueden ser estudiadas mediante herramientas de análisis de redes sociales (Sanz Menéndez, 2003), por ejemplo, ayudan a identificar su posición estratégica, pero también la distribución del poder, las interdependencias legitimadoras y la importancia o sentido de urgencia que atribuyen al valor que se juega en el espacio. La habilidad de los actores para aprovechar su posición determina su capacidad de acción en el campo.

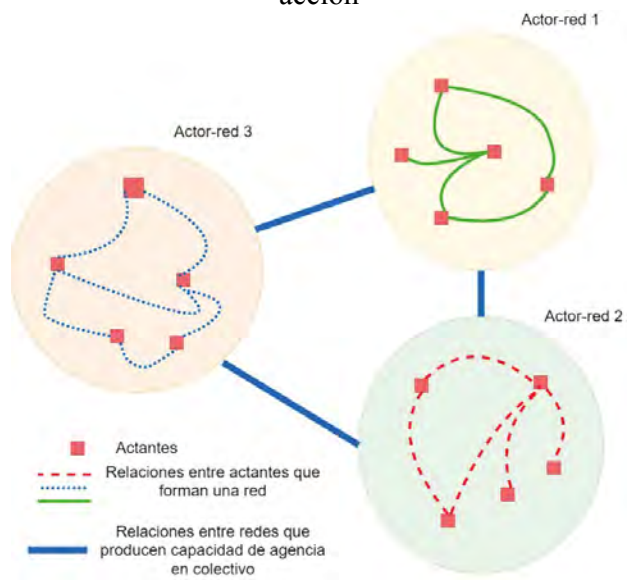
Este mismo ejemplo es útil para dejar claro que si el valor fuera otro, verbigracia, el económico, en el que lo relevante es el beneficio económico y no la conservación, los actores sociales relevantes serán otros y la estructura de relaciones de poder también será distinta (Marrero Rodríguez, 2019). Es muy probable que exista coincidencia entre actores sociales de uno y otro campo, pero es de gran relevancia comprender que en cada campo se jugará con distintas reglas y, por lo tanto, la posición de poder de los actores no necesariamente será la misma. Dicho de otro modo, habrá actores que se encuentren muy empoderados en un campo, pero sin trascendencia real en otro.

Cabe aclarar, sin embargo, que la posición de los actores en un campo determinado no es fija; por el contrario, se encuentra en permanente cambio, puesto que es productora y producto de las relaciones que se establecen con el resto de los actores del campo y su actuar estratégico.

ACTORES SOCIALES A PARTIR DE LA ATRIBUCIÓN DE AUTORÍA DE LA ACCIÓN

Una segunda perspectiva para identificar a los actores sociales la proporciona la teoría del actor-red (Latour, 2005), la cual, de manera inicial, reconoce como actores sociales a aquellos que son designados por otros como tales, esto es, como autores de una acción en el ámbito de un entramado de relaciones entre actantes. En esta perspectiva resulta aportador el concepto de *actante*, entendido como entidad humana o no humana, que se introduce en una o varias relaciones con otros, pero que no tienen capacidad de acción o más exactamente dicho, no son autores responsables de una acción social (Pozas, 2019) (ver figura 2).

Figura 2. Actores-red a partir de la atribución de autoría de la acción



Elaboración propia.

La presencia de actantes en el entramado social posiciona en un mismo estatus a humanos y no humanos, a colectividades y a individualidades, que en tanto no reciban la atribución de autoría de alguna acción, en otras palabras, no son reconocibles por los otros como estructurantes, no se constituyen en actores sociales (Pignuoli Ocampo, 2022). Desde esta perspectiva, los actores sociales sólo lo son, en colectividad, cuando conjuntos de actantes accionan, actúan, es decir, en colectivo y no por separado, adquieren capacidad de agencia. Estos conjuntos de actantes pueden incluir entidades no humanas, con lo que, a partir de las relaciones que se producen mediante la acción en colectivo, forman parte del actor social, en este caso, del actor-red (Girola, 2022).

Los actores-red, entonces desde esta perspectiva, no son los actantes; por lo tanto, no son ni individuos, ni colectividades ni entidades no humanas, en tanto que se producen

únicamente cuando actúan en forma colectiva y más en específico, cuando se les puede atribuir la autoría de una acción en colectivo. Lo social, desde esta perspectiva, se produce por las relaciones entre entes humanos y no humanos en colectivo y son tales relaciones las que dan forma o constituyen a los actores-red, con lo que se tiene como consecuencia que los actores-red serían los actores sociales, pero únicamente en tanto se les atribuye autoría de una acción.

Desde esta perspectiva, la propuesta metodológica para identificar actores sociales en una realidad concreta tendría que pasar por la consideración como actante de toda entidad participante o vinculada con el asunto de interés de la investigación y su identificación con parte de un actor-red en tanto reciban atribución de autoría de acción (Correa, 2022). Esto supone reconocer que tanto humanos como entidades no humanas, individuales y colectivas, son sólo actantes, que pueden o no formar parte de un actor-red en determinadas situaciones o roles específicos y el producto analítico de este enfoque sería justamente el reconocimiento de los actores-red en acción, sea ésta enfocada en objetivos o metas, en tomar decisiones o en fortalecer su posición o jerarquía (Rodríguez Medina, 2022).

Con el fin de ilustrar esta opinión, se plantea un ejemplo considerando un escenario turístico, digamos partiendo de la misma idea mencionada antes, un monumento histórico que se ha aprovechado como parte de la oferta en un sitio de destino y que como en el ejemplo anterior, el interés de los investigadores se centra en la búsqueda de conservación de esta obra.

En esta segunda propuesta metodológica, habría que partir identificando a todos los actantes que tienen alguna relación con el monumento, ya sean individuos, instituciones, organizaciones, empresas u otro tipo de entidades. Para identificarlos se puede proceder consultando a algunos de ellos y permitiendo que mencionen a los que consideran importantes en la problemática del monumento, incluyendo a las entida-

des no humanas, como puede ser por supuesto, la propia obra histórica.

Al final de este proceso, se encontraría muy probablemente con uno o más actores sociales que son reconocidos como tales de manera colectiva por otros equivalentes o pares, recordando que en este caso los actores-red son conjuntos de actantes, entre los cuales puede estar el monumento mismo.

En esta perspectiva, las relaciones son las que definen a los actores-red y, por lo tanto, algunas relaciones pueden formar parte de distintos actores-red, pero en cada actor-red tendrán una posición distinta y también una influencia diferenciada. Cabe la posibilidad, incluso, que algunas relaciones puedan resultar contrarias o enfrentadas cuando se ubican en el ámbito de distintos actores-red.

Los actores-red predominantes son aquellos que absorben tanta materia y energía como les es permitido por el consenso que resulta de un proceso de estabilización colectivo entre los actantes y sus complejas relaciones (Pozas, 2019). Ahora bien, tal predominancia no es fija; por el contrario, es dinámica y en constante transformación, como lo son las relaciones entre actores-red y también entre actantes.

COMPARACIÓN DE LAS DOS APROXIMACIONES, A MANERA DE DISCUSIÓN EN LA INVESTIGACIÓN DEL TURISMO

Al abordar una investigación sobre temas turísticos, en especial cuando se le pretende abordar desde una perspectiva social y en la cual interesa de algún modo, o en varios modos, lo que hacen los agentes, resulta necesario comenzar por una clara identificación de quiénes son tales, esto es, de entre los

sujetos y colectividades que intervienen, quiénes serían aquellos que resultan relevantes para lo investigado.³

Aquí se plantean dos aproximaciones que parten desde distintos planteamientos teóricos, a la vez asociados a distintas formas de entender la realidad social, en términos ontológicos y en qué aspecto de esa realidad se pretende posicionar el foco de atención en términos epistemológicos. Estos aspectos han de ser definidos por quien realiza la investigación, de manera que la aproximación resulte consistente con su marco teórico.⁴

La decisión por una u otra aproximación tendría que ser resultado de una cuidadosa reflexión, para tal efecto se proporciona aquí una tabla comparativa, la tabla 1, en la que se presentan algunos de los aspectos a considerar, que pudieran ser de utilidad para orientar la decisión. Asimismo, en las siguientes líneas se hacen algunas reflexiones sobre las diferencias y especialmente en los traslapes entre ellas.

En ambas aproximaciones se puede partir de la idea de que los actores sociales para serlo deben cumplir con un requisito fundamental o esencial en cada una de ellas. En el caso del enfoque desde la teoría de los campos de acción estratégica (TCAE) tal requisito estriba en ocupar una posición en el campo, posición que se define a partir del grado de acumulación del valor en juego, la cual ha resultado de la actuación del actor en relación con otros actores. Desde el enfoque de la teoría del actor-red (TAR), el requisito es recibir atribución de autoría de alguna acción en colectivo. Ahora bien, desde cada enfoque teórico, al cumplirse con el requisito, la entidad se

³ Existen diversos trabajos que se interesan en este tipo de reflexiones, se pueden mencionar algunos en el ámbito latinoamericano: Bourlon, Mao y Osorio (2011); Barreno y Brito (2015) y Loza (2021) y tres de los más citados en el ámbito internacional, el de Verbole (2000), Font, Bonilla Priego y Kanténbacher (2019) y Colaric-Jakše (2015).

⁴ Al respecto, resulta ilustrativo sobre la ubicación de distintas teorías en el turismo en relación con los paradigmas según la combinación de los ejes micro-macro, subjetivo-objetivo, el trabajo de Álvarez Souza (2019).

puede reconocer como actor social, lo cual no impide que en ambos casos puedan contar con otros atributos, es decir, en la TCAE los actores que ocupan una posición en el campo pueden ser designados por otros como autores de una acción y por su parte en la TAR, los actores sociales, designados como autores de una acción por otros, pueden ocupar una posición jerárquica, de autoridad o poder en relación con otros actores sociales.

Tabla 1. Comparación entre las dos aproximaciones

Aspecto comparado	Aproximación 1	Aproximación 2
Teoría/autores base de la aproximación	Teoría de los campos de acción estratégica (TCAE): Fligstein y McAdam	Teoría del actor-red (TAR): Latour, Callon.
Concepto central	Campo: cohesionan a grupos o co-lectividades en torno a cierto interés común.	Actor-red: se constituye a partir de la relación entre actantes y se identifica cuando se le atribuye autoría de acción.
¿Quiénes son los actores?	Todos aquellos que comprenden las normas del campo y participan (actúan) en el juego para ubicarse en alguna posición, de acuerdo con la acumulación del valor en juego	Se producen en la acción colectiva, en específico cuando se les puede atribuir la autoría de una acción en colectivo.
¿Incluye entidades no humanas?	No, puesto que un actor debe conocer las normas del campo y relacionarse con otros mediante sus decisiones.	Sí, los actantes humanos y no humanos, entendidos como precursores de los actores, no tienen capacidad propia de agencia, pero condicionan la de otros en sus interrelaciones.
Elemento cohesionador entre actores	Normas para la acumulación del valor, es lo que da forma a la estructura del campo, en función de las posiciones de cada uno de los actores	Las relaciones entre actantes.

Tipos de actores	Individuos y colectividades en tanto se ubiquen en alguna posición en el campo.	La red es el actor social, se constituye por redes de actantes.
Punto de partida para identificar actores	Noción de valor en juego	Atribución de la autoría de la acción
¿los visitantes/turistas son actores sociales?	Pueden serlo, en tanto ocupen una posición en el campo.	No por sí solos, únicamente cuando entran en relación con otros actantes y sólo en el caso de que sean señalados como autores de una acción en colectivo.
Escala de identificación de los actores	Los actores no son los mismos en función de la escala, aunque algunos pueden aparecer como relevantes en distintas de ellas.	Los actores sólo se producen en las relaciones entre actantes, por lo que producen su propia escala, la que generalmente estaría entre el nivel local o de destino turístico y un nivel intermedio, en la relación del destino turístico con otros espacios con los que haga sentido la relación entre actantes.
Temporalidad de identificación de los actores	Dado que los actores se identifican al ocupar una posición en el campo, es posible realizar cortes transeccionales para comprender su estructura.	Puesto que los actores se producen con las relaciones entre actantes, a cada momento pueden ser distintos, por tanto, la estructura es flexible y sólo resultaría comprensible al reconocer su dinámica longitudinal.

Elaboración propia.

Un aspecto diferenciador en ambas aproximaciones es que la TAR permite incorporar a entidades no humanas en el análisis, como actantes, precursores de los actores-red y en un nivel similar a aquel en el que se ubican las entidades humanas, individuales y colectivas, en tanto no entren en relación con otras. En el caso de la TCAE, no se incluye a las entidades no humanas, puesto que, además, tampoco se cuenta con el concepto de *actante* ni otro similar.

En el ámbito de las investigaciones del turismo, una interrogante que surge constantemente es si se ha de considerar o no a los visitantes, a los turistas como un actor social. La respuesta desde cada una de las aproximaciones es afirmativa, siempre y cuando cumplan con las condiciones que el enfoque teórico correspondiente les asigna. En el caso de la TAEC, los turistas ya sea como individuos o como colectividad organizada; por ejemplo, mediante una asociación o colectivo de viajeros, pueden ser considerados actores sociales siempre y cuando ocupen un lugar en el campo, por ejemplo, si el campo fuera definido por el poder de decisión sobre el aprovechamiento turístico de un monumento considerado bien patrimonial, el grupo de visitantes o turistas sería el actor social sólo si tuviera capacidad de influir en las decisiones que se tomaran en ese campo, ya sea de manera directa o indirecta, a través de otros representantes.

En el caso de la TAR, los turistas individual o colectivamente pueden ser considerados actantes y únicamente, al entrar en relación con otros actantes, podrán ser considerados parte de un actor-red, en tanto este actor-red sea señalado por otro actor-red como autor de alguna acción en colectivo, será considerado actor social. En este caso, los turistas, por sí mismos, no serían actores sociales. Por ejemplo, si se considera al conjunto de actantes compuesto por los empresarios turísticos de una localidad, las dependencias turísticas del gobierno local, los visitantes, los empleados del sector turístico local e incluso al monumento considerado bien patrimonial; como un actor-red; y este actor-red, de manera colectiva, es señalado

como responsable de utilizar en su beneficio el monumento, por otro actor-red, entonces será un actor social. Cabe señalar, en este ejemplo, que los turistas serían actantes en colectivo, en el mismo nivel que lo sería el propio monumento, forman parte de una red, pero es la red de manera colectiva la que toma decisiones por el conjunto.

En cuanto a la escala o dimensión espacial, en ambas aproximaciones, hay que señalar especificidades. En el caso de la TCAE, puesto que la posición que se ocupe en el campo es la característica definitoria de los actores sociales, éstos serán distintos en función de la variación en la escala territorial de interés. En la investigación de espacios turísticos, serán distintos los actores que acumulan un cierto valor y, por tanto, ocupan una posición en un campo si el interés se encuentra en la escala local o de destino turístico, o bien, en otra escala, por ejemplo, en una región o en un territorio nacional.

Por su parte, desde la TAR, el actor social se define al recibir atribución de una acción, ésta sucede en un determinado espacio en el que se relacionan los actantes; en este sentido, genera su propia escala: la del actor-red. En las investigaciones del turismo, esto lleva comúnmente a la escala de destino turístico y en algunos casos a la inclusión de actantes ubicados en otros territorios, pero que se ubican en la red de relaciones de los actantes locales.

Respecto a la dimensión temporal, también se pueden hacer algunas especificaciones para ambas aproximaciones, para el caso de la TCAE, es viable comprender la estructura del campo de acción estratégica en un momento determinado, es decir, mediante un estudio de corte transeccional, en el cual se identificasen las posiciones que ocupan en tal momento los actores sociales. Por su parte, desde la TAR, son las relaciones entre actores-red las que permiten reconocer a los actores sociales; por ello, la estructura resulta comprensible únicamente reconociendo la dinámica en la que suceden tales relaciones, mediante estudios de corte longitudinal. En ambos casos, esto tiene implicaciones que se deben considerar en las investiga-

ciones del turismo, puesto que la propia naturaleza estacional de la actividad tendrá un impacto en la identificación de los actores sociales.

CONSIDERACIONES FINALES

En el ámbito del turismo, los actores sociales, como en cualquier otro escenario social, son producto de una construcción colectiva, no se puede decir de ninguna manera que existan como tales. Cuando se realiza una investigación social en los escenarios turísticos, entonces, no se debería de partir del supuesto de que los actores “son” los mismos siempre, ni mucho menos que se van a identificar de manera directa tomando como referencia a quienes son los actores en otros escenarios turísticos.

En lo general, lo que se puede afirmar es que los actores se construyen socialmente: por ejemplo, los turistas lo son, siendo turistas y los anfitriones lo son en su rol de anfitriones, esto es, es a partir de su acción que se puede identificar a los actores sociales. En este sentido, los actores no existen como tales de manera homogénea ni en el espacio ni en el tiempo, tienen naturaleza cambiante tanto en su construcción como actores en sí mismos, como en su capacidad de agencia, en su influencia y posición jerárquica, en su capacidad para acumular valor y poder sobre otros actores.

La labor de identificarlos en la práctica investigadora, en los estudios sociales, tiene entonces diversas alternativas, pero aquí se plantearon dos que parecen hasta cierto punto diversas en su naturaleza y que llevan, incluso en un mismo caso, a distintos actores sociales y, por ende, a distintas conclusiones sobre su estructuración. Son la perspectiva que toma como fundamento a la teoría de los campos de acción estratégica y se centra en la noción de valor en juego y la perspectiva fundamentada en la teoría del actor-red que se enfocaría en la atribución de la autoría de la acción.

En la perspectiva de la noción del valor en juego, los actores sociales se pueden identificar por sus acciones estratégicas en torno a cierto valor en juego que constituye un campo en particular. A su vez, desde la perspectiva de la atribución de la autoría de la acción, las entidades que convencionalmente se reconocen como actores pasan a ser actantes, en cuya relación y únicamente cuando se les atribuye autoría de acción, de manera colectiva, se tornan en actores-red.

Cabe realizar una breve discusión respecto a la denominación que, en una perspectiva, la primera, la del valor en juego, reciben los participantes, como tales actores sociales; en tanto que, en la segunda perspectiva, la de la atribución de la autoría de la acción, reciben el nombre de actores-red. No se trata únicamente de una distinción de nomenclatura, tienen implicaciones que les distinguen: todo actor-red implica necesariamente una colectividad conformada por actantes, los cuales a su vez pueden ser individualidades o colectividades, humanas o no humanas, en tal sentido todo actor-red sería también actor social, pero ningún actante por sí solo puede considerarse actor-red.

Por su parte, desde la perspectiva del valor en juego, los actores sociales son quienes toman acciones estratégicas en un campo, por lo que puede tratarse tanto de colectividades como de individuos que actúan en tal campo y, por ende, se constituyen como actores sociales; sin embargo en esta perspectiva, las entidades no humanas, que en sentido estricto no pueden actuar estratégicamente, en tanto no les resultan accesibles o comunicables las reglas del juego, no tienen cabida como actores sociales. Generalizando estas ideas, se puede afirmar que la teoría del actor-red permite incluir entidades no humanas como actantes, pero no permite que los individuos sean considerados como actores sociales, y la teoría de los campos de acción estratégica no permite la inclusión de entidades no humanas en el rol de actores y, por tanto, no se constituirían como actores sociales, pero sí permite la inclusión de individuos en el rol de actores sociales.

Un apunte adicional respecto a las dos perspectivas propuestas en este trabajo es que no debería confundirse el concepto de *actor-red* con el de campo de acción estratégica, puesto que hacen referencia a distintos aspectos, aunque en las figuras 1 y 2 utilizadas aquí parecieran equivalentes. El actor-red como se ha planteado a lo largo del texto es también un actor social, esto es: actúa, tiene capacidad de agencia; por su parte, el campo de acción estratégica sería el equivalente al escenario en el que sucede la acción social, puesta en juego estratégico por los actores sociales inmersos en tal escenario.

Ambas perspectivas pueden en determinado momento ser utilizadas de manera secuencial, por necesidad, cuando por ejemplo se hace un estudio en el que interesan las relaciones entre actores enfocados no sólo en un valor en juego, sino en más de uno. En una situación así, sería posible, al menos conceptualmente, primero utilizar la aproximación del valor en juego con el fin de comprender cómo surgen los campos y a partir de cada campo, reconocer actantes que se producen ya sea en cada campo, por separado o con elementos (actantes) en más de un campo simultáneamente.

En cualquier caso, se necesita apuntar que es la intencionalidad que se persiga con el estudio, enunciada en sus objetivos y metas de investigación, la que finalmente debería determinar la decisión de quien realiza el estudio sobre elegir una perspectiva, otra o ambas. La intencionalidad de la investigación, cuando es congruente con una visión social crítica, muy probablemente, se plantea el objetivo de transformar la realidad social estudiada, por lo que, de ser así, el propio investigador debe asumirse como posible actor o actante, o ambos y, por ende, considerar su propia participación en el complejo entramado de las relaciones sociales objeto de su análisis.

El presente capítulo, elaborado a partir de la reflexión teórica, plantea, como aportación principal, un par de aproximaciones metodológicas para la identificación de actores sociales en escenarios turísticos; sin embargo, es válido hacer

notar que se trata de una propuesta de trabajo, que no necesariamente tendría que aplicarse de manera inflexible; por el contrario, debería leerse como una propuesta en construcción, sujeta a crítica y revisiones constantes no sólo desde la argumentación teórica, sino también y más importante que lo anterior, desde su contraste con la realidad.

Tales serían entonces las principales limitaciones del presente trabajo, pero también fungen como puntos de partida o coordenadas para dirigir la reflexión futura, a partir de estudios en casos concretos, a través de estudios comparados y con la aplicación de diversas herramientas técnicas, tanto desde lo cuantitativo como lo son los análisis de redes sociales y herramientas de estadística bayesiana como desde lo cualitativo con herramientas de análisis de contenido aplicado a información obtenida mediante estudios de corte etnográfico o bien del discurso.

Finalmente, la intención de plantear estas reflexiones se orienta hacia la superación de visiones simplificadas y simplificadoras de lo que sucede en la compleja realidad social del turismo, que si bien puede ser comprendido como uno de tantos escenarios de la vida social, se trata de un escenario nativo de la era moderna y que por la condición de permanente contacto de grupos de personas provenientes de diversos entornos y contextos socioculturales, se torna en un escenario valioso para comprender no solamente al turismo como fenómeno de la sociedad moderna ¿o posmoderna?, sino a la condición intercultural y de diversidad que caracteriza a la sociedad del siglo XXI.

REFERENCIAS

Albright, J., D. Hartman y J. Widin (eds.) (2018). *Bourdieu's Field Theory and the Social Sciences*. Singapore: Palgrave Macmillan. Recuperado de <https://acortar.link/exexkl>

- Álvarez Sousa, A. (2019). “Epistemología y teoría turística”, en A. Álvarez Sousa Mantecón, y I. Puertas-Cañaverl (eds.), *Sociología del turismo*, España: Centro de Investigaciones Sociológicas (Colección: Academia).
- Barreno Lalama, A. y E. Brito Henriques (2015). “La rehabilitación del ferrocarril en Ecuador, como actor transformador del territorio”, en Juan de la Riva, Paloma Ibarra, Raquel Montorio, Marcos Rodrigues (eds.), *Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación*, España: Universidad de Zaragoza.
- Berger, P. L., y T. Luckmann (1967). *The Social Construction of Reality: A treatise in the Sociology of Knowledge*. England: Penguin Random House.
- Berger, P. L., y T. Luckmann (2005). *La construcción social de la realidad*, trad. de Silvia Zuleta, Argentina: Amorrortu Editores.
- Bourdieu, P. (1980). “Le capital social”, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, (pp. 1-3), núm. 31. Recuperado de https://www.persee.fr/issue/arss_0335-5322_1980_num_31_1.
- Bourdieu, P. (2002a). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Tucumán: Montessor (Colección: Jungla Simbólica).
- Bourdieu, P. (2002b). *Questions de sociologie*. París: Les éditions de Minuit.
- Bourlon, F., P. Mao y M. Osorio (2011). “El turismo científico en Aysén: un modelo de valorización territorial basado en el patrimonio y actores locales”, *Sociedad Hoy*, (pp. 55-76), núm. 20.
- Cazau, P. (2011). “Evolución de las relaciones entre la epistemología y la metodología de la investigación”, *Paradigmas. Una Revista Disciplinar de Investigación*, (pp. 109-126), vol. 3, núm. 2, Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3798214>

- Colaric Jakše, L.M. (2015). "Connecting Social Actors in Developing Integrated Tourism Products", *Journal of Universal Excellence*, (pp. 1-16), año 4, núm. 1, Recuperado de <https://acortar.link/xZxp4S>
- Correa, G. (2022). "Ni humanos ni no-humanos: de la agencia distribuida a la pluralidad multimodal de la acción", en L. Rodríguez Medina, M. de los Á. Pozas, y L. Girola (eds.). *La teoría del actor-red desde América Latina*, Ciudad de México: El Colegio de México.
- Fligstein, N., y D. McAdam (2011). "Toward a General Theory of Strategic Action Fields", *Sociological Theory*, (pp. 1-26), vol. 29, núm. 1. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/j.1467-9558.2010.01385.x>
- Font, X., M. J. Bonilla Priego y J. Kantebacher (2019). "Trade Associations as Corporate Social Responsibility Actors: An Institutional Theory Analysis of Animal Welfare in Tourism", *Journal of Sustainable Tourism*, (pp. 118-13), vol. 27, núm. 1. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/09669582.2018.1538231>
- Galán Castro, E. A., R. S. Gómez Villerías y R. Torres Rico (2021). "Campos de acción estratégica , ambientalismo y participación en Acapulco , Guerrero", *Movimientos. Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, (p. 23), vol. 5, núm.1. Recuperado de <http://www.revistamovimientos.mx/ojs/index.php/movimientos/article/view/25>
- Giddens, A. (1986). *The Constitution of Society: Outline of the Theory of Structuration*. California: University of California Press. Recuperado de <https://www.ucpress.edu/book/9780520057289/the-constitution-of-society>
- Girola, L. (2022). "Teoría del actor-red y teoría de los imaginarios sociales: una convergencia ¿posible? ¿fecunda?", en L. Rodríguez Medina, M. de los Á. Pozas, y L. Girola (eds.), *La teoría del actor-red desde América Latina*, Ciudad de México: El Colegio de México.

- González Damián, A. (2009). "El turismo desde un enfoque de sociología constructivista", *Teoría y Praxis*, (pp. 107-122), vol. 6, núm. 6. Recuperado de <https://acortar.link/fAbv0o>
- González Damián, A. (2022). "Teorías con enfoque interpretativo en la investigación del turismo", *Turismo y Sociedad*, (pp. 73-96), vol. 31. Recuperado de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/7944>
- Hosking, D. M. (2007). "Can Constructionism be Critical?", J. Holstein y J. Gubrium (eds.), *Handbook of Constructionist*, New York: Guilford Publications.
- Korstanje, M. (2015). "Problemas de campo en los estudios turísticos", *Turismo: Estudios e Prácticas*, (pp. 19-34), vol. 4, núm. 2. Recuperado de <http://periodicos.uern.br/index.php/turismo/article/viewFile/1679/905>
- Latour, B. (2005). *Reassembling the Social. An Introduction to Actor-Network-Theory*, Reino Unido: Oxford University Press.
- Loza Ibarra, A. G. (2021). "Procedimiento para la identificación de actores sociales: custodios del patrimonio cultural inmaterial en ciudades patrimoniales" *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, (pp. 117-143), vol. 19, núm. 1. Recuperado de <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2021.19.008>
- Marrero Rodríguez, J. R. (2019). "Los campos de acción estratégica como instrumento analítico de los destinos turísticos maduros", en A. Álvarez Sousa, A. Mantecón, y I. Puertas-Cañaverl (eds.), *Sociología del turismo*, España: Centro de Investigaciones Sociológicas (Colección: Academia).
- McKercher, B. (2018). "What is the State of Hospitality and Tourism Research-2018?", *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, (pp. 1234-1244), vol. 30, núm. 3. Recuperado de <https://doi.org/10.1108/IJCHM-12-2017-0809>

- Mead, G. H. (1999). *Espíritu, persona y sociedad: desde el punto de vista del conductismo social*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Muñoz Barriga, A., M. Osorio y G. Guijarro (2018). *Tendencias de investigación en turismo en América Latina. Estudios de Caso*. Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Nass, C., J. Steuer y E. R. Tauber (1994). “Computers are social actors”, *Human Factors in Computing Systems*, (pp. 72-78). Recuperado de <https://doi.org/10.1109/VSM.2014.7136659>
- Pignuoli Ocampo, S. (2022). “Actualidad, estructura y proceso en Latour y en Luhmann”, en L. Rodríguez Medina, M. de los Á. Pozas, y L. Girola (eds.). *La teoría del actor-red desde América Latina*, Ciudad de México: El Colegio de México.
- Pozas, M. de los Á. (2019). “En busca del actor en la teoría del actor-red”, en S. Tonkonoff (ed.), *Pensar lo social. Pluralismo teórico en América Latina* (pp. 399-416). Argentina: CLACSO. Recuperado de <https://doi.org/10.2307/j.ctvn-96fvk.27>
- Rodríguez Medina, L. (2022). “El concepto de programa de acción en la teoría del actor-red: ¿cómo comprender el poder?”, en L. Rodríguez Medina, M. de los Á. Pozas, y L. Girola (eds.). *La teoría del actor-red desde América Latina*, Ciudad de México: El Colegio de México.
- Sanz Menéndez, L. (2003). “Análisis de redes sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes”, *Apuntes de Ciencia y Tecnología*, vol. 7, núm. 10. Recuperado de <https://digital.csic.es/handle/10261/1569>
- Touraine, A. (2000). “A Method for Studying Social Actors”, *Journal of World-Systems Research*, (pp. 900-918), vol. 6, núm. 3. Recuperado de <https://doi.org/10.5195/jwsr.2000.211>
- Verbole, A. (2000). “Actors, Discourses and Interfaces of Rural Tourism Development at the Local Community Level in Slovenia: Social and Political Dimensions of the Rural

Tourism Development Process”, *Journal of Sustainable Tourism*, (pp. 479-490), vol. 8, núm. 6. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/09669580008667381>

CAPÍTULO V. ABORDAJES FEMINISTAS DEL TURISMO: UNA REFLEXIÓN DESDE EL SUR

Alma Ivone Marín-Marín¹

Erika Cruz-Coria²

Ana Itzel Solís-García³

INTRODUCCIÓN

El turismo, desde una perspectiva económica, se enuncia como una actividad que contribuye al desarrollo y modernidad de los países, sobre todo de aquellos considerados periféricos. Si bien este planteamiento no pierde vigencia, hoy en día se le han otorgado otras cualidades que no sólo refuerzan lo anterior, sino otros discursos que destacan su importancia para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sustentable, como el empoderamiento de las mujeres, la justicia social y, recientemente, dados los acontecimientos geopolíticos actuales (por ejemplo, la guerra contra Ucrania), se le ha planteado como un vehículo para la paz y solidaridad entre naciones (OMT, 2022).

Aunque en el discurso pareciera funcionar, en la realidad es posible observar múltiples procesos que, lejos de beneficiar a las comunidades, representan una alteración en su modo de vida, debido a que experimentan distintas dinámi-

¹ Maestra en Ciencias Ambientales. Profesora-investigadora de la División de Administración Turística y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, aimarin@uqroo.edu.mx

² Doctora en Ciencias Ambientales. Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Occidente, ecoria84@hotmail.com

³ Maestra en Geografía. Profesora en el Instituto Politécnico Nacional, sol.anaitz@gmail.com

cas de segregación, despojo y privatización, por mencionar algunas; sin dejar de considerar que las ganancias económicas recaen sobre los grandes capitales y no en manos de las poblaciones (Palafox, 2013).

La incorporación del turismo en los territorios de América Latina y el Caribe (ALYC) como una política internacional ha estado acompañado de diversas violencias como una forma de continuar colonizando territorios (Marín, Palafox y Zizumbo, 2020), por lo cual, se rescata la importancia y necesidad de mirar, particularmente, ¿qué está pasando con las mujeres en el turismo?, haciendo referencia no sólo a quienes participan activamente en el sector, sino a todas aquellas que habitan ciudades turísticas y que de alguna u otra forma se ven interpeladas por la actividad.

En correspondencia con lo anterior, se plantea que se debe avanzar hacia una reflexión crítica que cuestione la estructura de poder y dominación sobre la cual funciona la actividad y que indudablemente se despliega sobre el cuerpo de las mujeres. En la actualidad, hay estudios que argumentan que si bien, la participación de las mujeres en el turismo ha logrado un avance significativo para lograr la “igualdad”, es el sistema patriarcal el que sigue dominando (Alberti y Nava, 2020).

Conviene subrayar que cuando se habla del cuerpo, éste es tomado como categoría que hace referencia no sólo a su forma física, sino a una noción que permite dar cuenta de un engranaje de experiencias, sentires y acciones que son inherentes a la vida misma, lo cual está atravesado por un conjunto de relaciones de poder y dominación, pero también de relaciones colectivas y oportunidades de emancipación.

Desde este contexto y asumiéndonos como mujeres feministas estudiosas del turismo, pero que también habitan territorios turísticos, es que nos hemos cuestionado ¿cómo las mujeres se ven atravesadas por las dinámicas turísticas? En términos de ¿cómo el turismo ha contribuido a reproducir, profundizar e incluso legitimar las opresiones hacia las muje-

res?, ¿cómo el turismo contribuye a perpetuar la violencia y los roles de género? Y encontramos que el feminismo como praxis política también aporta elementos como marco de referencia para el análisis de estas cuestiones.

Por lo tanto, el objetivo de este capítulo es plantear una reflexión en torno a las potencialidades que tiene el feminismo como teoría para construir y ampliar el análisis del turismo desde esta perspectiva, a través de una línea argumentativa inscrita en la crítica, planteando en un primer momento la estructura colonial, capitalista y patriarcal que se ha implantado en los territorios de ALYC, para después caracterizar al feminismo como marco de análisis que da lugar a mirar el turismo desde esta perspectiva, como se presenta en la tercera parte de esta investigación y, finalmente, se elaboran algunas consideraciones finales en las cuales se recuperan las claves para pensar el turismo desde el feminismo.

Los vínculos entre feminismo y el turismo son aún incipientes, pero su articulación a través del análisis de las formas patriarcales de opresión permite ir tejiendo nuevos estudios, perspectivas y horizontes de cambio y transformación. Razón por la cual se pretende que estas reflexiones contribuyan a ampliar los debates en torno a ello y sirva como una suerte de radiografía para orientar nuevas reflexiones, a partir de un abordaje general de las diversas manifestaciones patriarcales que se inscriben sobre el cuerpo de las mujeres a través del turismo.

Swain (2005) argumenta que hay que avanzar en los estudios sobre el turismo desde un enfoque feminista a partir de reflexionar sobre las mujeres, el género y la sexualidad; sin embargo, es imprescindible incorporar otras categorías como la raza, clase, etnia, colonialidad, heteronormatividad y otras, que permitan dar cuenta de la realidad turística desde una mirada global desde el sur global. Lo que se pretende es abrir caminos, debido a que existe un vacío significativo en los estudios feministas del turismo y avanzar en estas reflexiones permitirá que se desarrollen alternativas que surjan desde la

experiencia del sur, una experiencia histórica de opresión, colonización y subordinación patriarcal.

Conviene apuntar que las experiencias de opresión, colonización y subordinación patriarcal son experiencias situadas, es decir, cada espacio contiene sus especificidades, de acuerdo con el contexto económico, político, social en el que se presenta, incluso en la propia producción de espacios turísticos es posible encontrar matices y representaciones propias de sociedades diversas.

LA ESTRUCTURA COLONIAL, CAPITALISTA Y PATRIARCAL

La estructura sobre la cual se cimientan las actuales relaciones sociales de producción en el sur global y, particularmente, en América Latina y el Caribe tiene su génesis en la colonización y es a partir de ese momento que se ha instaurado el proyecto de modernidad, sustentado en la dominación del cuerpo, del territorio y la naturaleza para continuar con el ciclo de acumulación de capital, lo cual es posible a través de múltiples prácticas de dominación que se inscriben sobre lo que Quijano (2000; 2014) denomina colonialidad del poder.

Ante los planteamientos de Quijano, Lugones (2008) realiza una crítica en cuanto a que la noción de colonialidad del poder deja de lado la construcción de relaciones de género como parte fundamental y constitutiva del sistema de dominación colonial. Incluso Curiel (2007) sostiene que las mujeres racializadas ya desde la década de los setenta reflexionaban sobre las cuestiones de clase, raza y género desde una memoria histórica colonial esclavista, pero fuera del ámbito académico, lo que ha hecho que estos esfuerzos se vean eclipsados por la colonialidad del saber. Asimismo, Segato (2016) analiza las relaciones coloniales de género modernas, a la luz de las organizaciones patriarcales precoloniales.

Esta estructura colonial y capitalista también es patriarcal, es decir, una organización social del poder en donde la medida de todo está dada por el hombre, subordinando a las mujeres en los ámbitos de la vida pública y privada, pero también es “un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres” (Lagarde, 1996, p. 52). Una definición que parece puntual para caracterizar el patriarcado universal proviene de las feministas comunitarias, quienes apuntan que “el patriarcado es el sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias y discriminaciones que vive toda la humanidad (mujeres hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, como un sistema históricamente construido sobre el cuerpo sexuado de las mujeres” (Cabnal, 2010, p. 17).

Se torna relevante apuntar que en las sociedades precoloniales existió una formación social patriarcal, que incluso fue constitutivo de la colonización y el capitalismo en ALYC, a esta organización previa Segato la denomina “patriarcado de baja intensidad o de bajo impacto” (2016, p. 19). A su vez, las feministas comunitarias lo denominan *patriarcado originario ancestral*, como una estructura de opresión milenaria de las mujeres originarias, asentado sobre una base de dominación signada por la heterorealidad cosmogónica (Cabnal, 2010). En este sentido, a la conexión entre el mundo patriarcal occidental y el patriarcado ancestral lo denominan *entronque patriarcal*, muestra de la complejidad sobre la cual se cimientan las múltiples opresiones contra las mujeres (Paredes, 2014).

Por consiguiente, es el patriarcado la estructura de poder y dominación más antigua que ha normado cada formación social, el cual se renueva y configura de acuerdo con el tiempo y espacio en el que se presenta. Entonces, supone una noción primordial, para problematizar las actuales relaciones de dominación y opresión contra las mujeres y dar cuenta de las múltiples formas que toman los procesos, las complicidades y las violencias que se despliegan sobre los cuerpos y te-

territorios, pero también de buscar posibles alternativas ante la dominación.

El sistema patriarcal se ha establecido en la sociedad a través de prácticas reales y simbólicas que se naturalizan y normalizan en lo cotidiano, desde que nacemos con determinado sexo se asignan roles, discursos y formas de actuar propias de un binarismo, de una heteronorma, donde es el hombre por “naturaleza” el más fuerte, el dominador, el proveedor y las mujeres débiles, dependientes, relegadas a la vida privada, al hogar, sujetas de dominio y subordinación. Por consiguiente, la hegemonía del patriarcado y, por supuesto, del capitalismo se construye desde prácticas cotidianas y formas de vida que se interiorizan y que encuentran su soporte en el Estado a través de una red de instituciones, en la academia e, incluso, en los medios de comunicación que lo validan y legitiman.

El capitalismo patriarcal, en su intento por homogeneizar la sustancia social, se configura como una única realidad del mundo “moderno”, una realidad en la que sólo cabe la heteronorma, la naturalización de los roles de género, la dominación del hombre sobre las mujeres, de los saberes, la blanquitud,⁴ una forma de vida occidentalizada, marcada por el consumo masivo ya no sólo de mercancías tangibles, sino simbólicas, de contenidos digitales y de ciertos tipos de experiencias como en el caso del turismo. Lo anterior atraviesa todos los ámbitos de la vida en sociedad, desde lo público hasta lo privado, desde lo productivo hasta el ocio.

⁴Blanquitud es una noción desarrollada por Bolívar Echeverría para dar cuenta de la identidad que ha sido impuesta por la modernidad capitalista y que no se refiere solamente al fenotipo de una persona blanca occidental, sino a un conjunto de relaciones sociales de producción, se refiere a “todos los rasgos que acompañan a la productividad, desde la apariencia física de su cuerpo y su entorno, limpia y ordenada, hasta la propiedad de su lenguaje, la positividad discreta de su actitud y su mirada y la mesura y compostura de sus gestos y movimientos” (2010, p. 59). Y que además funciona como negación de la diversidad y una forma de alienación de las sociedades de ALYC (García, 2014).

Estas prácticas e ideologías hegemónicas niegan la existencia de la otredad, de subjetividades que existen y resisten, pero son constantemente invisibilizadas, no sólo en términos de género, sino de heterogeneidad cultural, de otras formas de vida, de otros saberes, sentires y concepciones del mundo, con una compleja historicidad que pretende ser borrada; sin embargo, de esta negación emergen resistencias y movimientos que son cada vez más visibles y que buscan acabar con la opresión, la discriminación, la criminalización, las violencias, y recuperar aquello que históricamente se les ha negado: su existencia.

Habría que decir, también, que el despliegue de la modernidad capitalista patriarcal en su actual fase neoliberal está acompañada de procesos de mercantilización, privatización y despojo de casi cualquier ámbito de la vida, los cuerpos, la naturaleza, la cultura, el territorio, los bienes comunes sociales (electricidad, agua potable, telefonía), es decir, de un renovado ciclo de acumulación a escala global, que no tiene precedentes. Esto se debe a todas aquellas innovaciones biotecnológicas y biogenéticas que permiten incluso lucrar con la vida misma (Seoane, 2012). Lo anterior trasladado al turismo hace pensar en los vientres de alquiler y su vínculo con el desarrollo del llamado turismo reproductivo.

La violencia es un común denominador en los procesos mencionados e inherente a la acumulación de capital, ya que es necesaria para garantizar el despojo y la privatización, así como la represión de protestas y movimientos, pero no sólo eso, la violencia, en particular contra las mujeres, ha sido, y sigue siendo, funcional al capitalismo patriarcal, debido a que son la base de la producción capitalista, en tanto productoras y reproductoras de la fuerza laboral, a través del trabajo doméstico y de cuidados. De modo que se vuelve fundamental hablar de la división sexual del trabajo y de cómo las mujeres son relegadas naturalmente a tareas domésticas, lo cual las convierte en productoras de valor-fuerza de trabajo, como condición fundamental para la acumulación de capital. Federici (2018),

a partir de una crítica feminista al marxismo, ha analizado este tema a profundidad, de ahí que las relaciones hombre-mujer constituidas en circunstancias históricas son relaciones sociales de producción.

Lo anterior se liga al control que históricamente se ha ejercido sobre el cuerpo de las mujeres, y su disciplinamiento ha sido funcional en tanto se despliegan sobre ellas técnicas de poder y dominación como el control estatal de la reproducción, los estándares de belleza, segregación, desigualdad, feminización de la pobreza, entre otros mecanismo que aseguran la subordinación y opresión de las mujeres; en tal sentido, Federici (2010) habla de la caza de brujas como una condición necesaria para el establecimiento del capitalismo en Europa, proceso que se trasladó a ALYC durante la colonización.

Continuando con los apuntes de Federici, esta activista y filósofa feminista, argumenta que la caza de brujas no es un hecho que haya quedado en el pasado en aquella época medieval; por el contrario, la persecución de las llamadas brujas continúa con renovados mecanismos propios del capitalismo neoliberal, donde las sectas religiosas juegan un papel fundamental y el objetivo sigue siendo el mismo: el disciplinamiento del cuerpo para continuar con el ciclo de acumulación del capital e incluso se habla de que en algunas zonas de África hay quema de brujas en el sentido más amplio de estas palabras (Federici, 2021).

Del mismo modo, Segato (2014) analiza las nuevas formas de guerra contra las mujeres, que tiene como característica principal que se ejerce desde espacios estatales y paraestatales y que además son informales, es decir, que son confusos, inestables, no se tienen límites espacio-temporales claros, ni un inicio, ni un fin. Se presentan a través de militarización de los territorios, represión policíaca, como fuerzas de seguridad privadas que custodian megaproyectos (como en el caso del turismo), corporaciones contratadas para la tercerización de la guerra, la represión, conflictos internos y armados.

Ahora bien, es importante reconocer que las especificidades espacio-temporales de la dominación ejercida contra las mujeres, responden a circunstancias histórico concretas, por ejemplo —como se ha abordado previamente— para la consolidación del capitalismo que fue fundamental la violencia, la represión y el sometimiento de las mujeres a la esfera privada de la reproducción sin posibilidades de participación pública.

O bien, en tiempos de guerra, en particular de la Segunda Guerra Mundial, fue funcional que las mujeres salieran del hogar para utilizarlas como fuerza de trabajo mientras los hombres se mantenían en el conflicto, entonces fueron ellas quienes sostuvieron la producción, principalmente de armas; pero, una vez terminada la guerra, el Estado y las corporaciones (en Estados Unidos de América y Europa), desplegaron toda una campaña para que las mujeres volviera a sus hogares a realizar labores domésticas y ser las “esposas perfectas”, esto se ve reflejado en *spots* publicitarios de la época, basta con realizar una búsqueda en Google para poder encontrarlos. Importante resaltar que lo anterior estuvo dirigido únicamente a mujeres blancas de clase privilegiada, ya que las mujeres negras y empobrecidas vivían otra realidad: ellas continuaban siendo explotadas en términos laborales con largas jornadas, salarios bajos y por supuesto el trabajo doméstico (hooks, 2017). Lo plasmado en este apartado permite dar cuenta de que la violencia contra las mujeres no es un hecho aislado, sino que es y ha sido históricamente un proceso de sometimiento estructural y que, además, ha sido un elemento constitutivo del patriarcado, la colonización y la acumulación del capital y su reconocimiento es primordial cuando se quieren plantear alternativas de justicia social. En este sentido, ha sido el feminismo, como teoría y práctica política, el espacio que ha posibilitado dar cuenta de la opresión que viven las mujeres y a partir del cual se lucha para transformar las condiciones de subordinación en todos los ámbitos de la vida.

¿ESTUDIOS FEMINISTAS DEL TURISMO? UNA APROXIMACIÓN

En múltiples espacios y épocas, las mujeres han luchado por agrietar el sistema que las mantiene en una situación de dominación respecto de los hombres con la finalidad de romper con la opresión y tejer nuevas realidades. Esto ha contribuido a la construcción del feminismo no sólo como movimiento político, sino como un marco teórico que permite el análisis de la estructura de poder y dominación que permea en la sociedad capitalista patriarcal, la cual ha mantenido a las mujeres en una situación de subordinación a razón de nuestra funcionalidad para el mantenimiento del sistema, como lo apuntó Federici (2010).

Por lo tanto, las mujeres del sur, a partir de la experiencia de subalternidad respecto del norte, intentamos construir un pensamiento que emane desde nuestro lugar, y con ello generar nuevas reflexiones, en este caso, deseamos aportar, a los estudios turísticos, una lectura crítica desde el feminismo.

En este sentido, el pensamiento feminista del sur se inscribe desde una condición de periferia y conquista y, si bien, se toman como referentes la praxis occidental, poco a poco se va construyendo una reflexión desde este lugar. Su historia⁵ es amplia y necesaria para comprender cómo se han tejido —y lo siguen haciendo— diversas prácticas, saberes, sentires, luchas y resistencias en torno a un enemigo común: el patriarcado capitalista y colonial. Las activistas y teóricas feministas latinoamericanas y caribeñas coinciden en que la conquista y colonización de territorios va acompañado de múltiples tipos de violencias contra las mujeres (sobre todo indígenas, negras y pobres) como una afirmación de superioridad patriarcal (Gargallo, 2007).

⁵ Para ampliar sobre la historia y configuraciones del feminismo latinoamericano se recomienda consultar las obras de Francesca Gargallo y Julia Antivilo.

Si bien, los análisis feministas han cobrado relevancia importante en distintas disciplinas como la sociología, antropología, historia y geografía, encontrando nuevas líneas de acción e interpretación de la realidad, aún no hay un subcampo consolidado que considere al turismo entre sus reflexiones principales (Pritchard, 2014). Abordar el turismo desde una perspectiva feminista es un campo fértil y con mucha potencialidad no sólo en lo académico, en términos del desarrollo de nuevos análisis y marcos teóricos, sino de la práctica política que implica hacer, ser y actuar desde el feminismo, como un movimiento de transformación de la realidad de las mujeres.

Una lectura crítica de los estudios turísticos desde una perspectiva feminista implica reflexionar que, si bien la sociedad, en su conjunto, se ve atravesada por procesos de despojo, privatización y mercantilización de la naturaleza, cultura, de los cuerpos, territorios, saberes, memorias colectivas, característicos de un turismo depredador, se reconoce que las mujeres además de ello se ven interpeladas por otros aspectos de dominación como el trabajo de cuidados, la doble presencia, la violencia feminicida, lo que contribuye a mantener la opresión y las deja siempre en una posición de mayor vulnerabilidad.

Hoy en día, ha tomado mucha fuerza hablar de las mujeres en el turismo, sobre todo desde una visión institucional e instrumental, debido a que los Organismos Internacionales (OI) en particular la Organización Mundial del Turismo (OMT) ha reconocido la importancia de la participación de las mujeres en la actividad, porque representan más del 50% de la mano de obra en el sector, argumentando que la actividad contribuye a reducir la pobreza y a “empoderar” a las mujeres (OMT, 2013). En este sentido el “empoderamiento” se vuelve parte del discurso institucional como una suerte de salvación; sin embargo, habría que problematizarlo en términos del tipo de empleo al que acceden y cómo esto se vuelve una extrapolación del trabajo doméstico (Murguialday *et al.*, 2015).

Cabe señalar que el empoderamiento no sólo implica el tener acceso a un empleo o un emprendimiento, sino que involucra formas subjetivas y formas de relación con el entorno; por lo tanto, cuestionar el discurso en torno a ello es primordial, ya que se ha despolitizado y lejos de ser un proceso de liberación y autonomía, las desigualdades y opresiones las traslada al ámbito meramente económico, encubriendo así la estructura de poder y dominación que es la raíz de la explotación (Zakaria, 2017). En tal sentido, la participación de la mujer en el turismo no necesariamente significa empoderar como los o lo han planteado, entonces, cuestionar el empoderamiento de las mujeres en el turismo es una tarea pendiente y fundamental si se quiere avanzar en generar alternativas de autonomía.

Conviene subrayar que la mayoría de los estudios hechos desde la academia responden a la lógica con la que operan los Organismos Internacionales, y se producen investigaciones que se centran en describir el trabajo turístico de las mujeres, sin advertir la precariedad laboral; el empoderamiento sin mostrar la desigualdad económica; su “participación en el sector” sin dar cuenta de la opresión. Dicho en otras palabras, estos estudios poco se detienen en cuestionar la estructura y relaciones de poder que perpetúan la desigualdad, opresión y explotación de las mujeres en el turismo, lo cual indudablemente requiere atender lo relativo a la política pública y su vínculo con el clasismo, racismo y sexismo.

Además, en ocasiones se vincula el género con feminismo y esto no necesariamente es así, sobre todo, cuando no se cuestiona el sistema de opresión ni implica una práctica política. En los estudios turísticos es posible encontrar una serie de trabajos (Serrano, Rodríguez y Palma, 2018; Flores y De la O, 2011; Diéguez, Guimonde y Sinde, 2010) que toman al género como categoría central y a partir de ahí despliegan un análisis de las mujeres y su participación en el sector, el empoderamiento, el trabajo turístico, de desigualdad, entre otros; sin embargo, no siempre se realiza una lectura que cuestione

aspectos como la raza, la etnia, la clase o la estructura de poder y dominación en la que se inscribe el turismo, como parte del sistema capitalista mundial.

Rita Segato argumenta que el género es “la configuración histórica elemental de todo poder en la especie y, por lo tanto, de toda violencia, ya que todo poder es resultado de una expropiación inevitablemente violenta” (2016, p. 19). En este sentido, se considera que abordar el género y en correspondencia el feminismo, debería ir en dirección justo de dar cuenta de cómo el turismo ha contribuido a mantener la violencia contra las mujeres y la opresión sistemática.

Ahora bien, algunos estudios que abordan la relación turismo-feminismo se centran en la categoría género como el nodo o marco referencial primario, y la mayoría de ellos son investigaciones producidas en países de occidente como en el caso de Aitchison (2005), Kinnaird y Hall (1994; 2000), Swain, (1995; 2005), entre otras. Ya desde la década de los noventa, Veijola y Jokinen (1994) argumentaban que los estudios del turismo se centraban en aspectos económicos y dejaban de lado lo relacionado con los cuerpos e identidades sexuales que, sin duda, están presentes en el desarrollo de la actividad. Swain (2005) retoma los planteamientos anteriores y continúa con el análisis de los cuerpos y argumenta que la teoría feminista en el estudio del turismo debe ir más allá de analizar sólo a las mujeres; en este sentido, los cuerpos “otros” cobran relevancia en este campo, tal cual lo planteó también Johnston (2001).

Heimtun y Morgan (2012) proponen un análisis feminista del turismo a partir de un método mixto intentando dar cuenta de las relaciones de poder en torno al género, la edad y el estado civil de las mujeres. Aitchison (2005) realiza un importante análisis a los estudios feministas del turismo en occidente al reflexionar sobre la trayectoria teórica de la investigación feminista en los estudios del turismo y se centra en el análisis de tres enfoques epistemológicos: el empirismo feminista, la teoría del punto de vista feminista y el feminismo

posestructural. Además, esta autora ha producido ya varios análisis respecto a los estudios feministas del ocio y del turismo (Aitchison, 2000, 2001, 2003).

Por su parte, Pritchard (2014) intenta mostrar cómo el feminismo contribuye a la comprensión del binomio turismo y género, esto lo hace a través de la revisión de cinco temáticas que ilustran dicha relación: investigación y educación, empleo y empoderamiento, acoso sexual, turismo sexual y entornos turísticos sexualizados. Asimismo, en España se han construido ya una serie de reflexiones con miras a incorporar al feminismo dentro de los análisis turísticos, se puede mencionar el caso de Ferguson (2010) o bien, Moreno (2017) y Moreno y Cole (2019), quienes abordan el vínculo entre turismo, género, sustentabilidad y desarrollo. En este sentido, Daniela Moreno cuenta con un blog en Alba Sud⁶ denominado *Perspectivas feministas en el turismo*, en donde se publican reflexiones y análisis en este tema, siendo el género y el empoderamiento los ejes centrales. Finalmente, Duffy *et al.* (2015) exploran cómo el trabajo de las mujeres en el turismo refuerza o desafía la “ideología de género” y utilizan como estudio de caso comunidades costeras de República Dominicana.

En la revisión bibliográfica realizada en busca de investigaciones que abordan el turismo en ALYC desde una perspectiva feminista, se utilizó *feminismo* como una de las palabras clave y los resultados arrojados fueron mínimos; por ejemplo, se pueden mencionar a Cantalice (2009), quien aborda el mercado del sexo en el turismo desde una interpretación feminista. Por su parte, Alberti y Nava (2020) analizan la participación de las mujeres en el carnaval de Tepoztlán, México, hacen una reflexión muy concreta sobre el feminismo e incluso proponen como noción teórica “la perspectiva de género fe-

⁶ Alba Sud es una asociación de Barcelona, España, que es referente en investigaciones turísticas, cuenta con la colaboración de investigadores e investigadoras en el ámbito internacional. Se puede acceder a su página en el siguiente enlace: <https://www.albasud.org/es/quienes-somos>

minista” (2020, p. 210). O Bien, las investigaciones realizadas por Suárez *et al.* (2016) y Sánchez *et al.* (2019), quienes, en sus análisis sobre el ecoturismo y el turismo rural, mencionan al feminismo, pero no como parte central de sus reflexiones.

Si bien existen un número significativo de investigaciones que abordan la relación turismo-género desde múltiples ópticas, llama la atención que poco se hace por cuestionar al sistema estructural de opresión colonialista, capitalista y patriarcal. Asimismo, son incipientes los abordajes feministas del turismo producidos en el sur y sobre todo que miren la imbricación de opresiones en torno a la clase, raza, edad, entre otros múltiples elementos inmersos en la actividad y éste es un aporte del feminismo, sobre todo, de los feminismos que se militan desde el sur, importante mencionar que esta perspectiva si bien es teórica y conceptual, también lo es política.

En los abordajes de género que se tornan vacíos de contenido teórico-político, se mantiene el argumento de que el fin último es lograr “la igualdad” a partir del turismo y esto se aleja de planteamientos feministas (a excepción del feminismo de la igualdad), ya que el movimiento en esencia milita por la liberación de las opresiones de las mujeres en búsqueda de emancipación y autonomía y es que siguiendo a Federici “la igualdad es un término que congela el feminismo: por supuesto que en un sentido general no podemos estar en contra de la igualdad, pero en otro sentido decir sólo que luchamos por la igualdad es decir que queremos la explotación capitalista que sufren los hombres” (2014: s/p).

Pritchard (2014) plantea una situación particular respecto a las investigaciones turísticas y es que están dominadas por una visión masculina y pone como ejemplo la Academia Internacional para el Estudio del Turismo como una de las organizaciones más reconocidas y que cuenta —hasta el momento de su investigación— con 90% de miembros hombres. Esto determina el financiamiento y apoyo que se otorga a ciertos proyectos, o al tipo de artículos que se publican, en suma, el poco interés sobre estudios que aborden una crítica al sistema

dominante y esto pasa en muchas universidades, donde lo que se prioriza es lo técnico, mecánico, económico sobre reflexiones teorías y mucho menos que impliquen una praxis política y esto es parte del sistema de dominación.

Además, el feminismo está sumamente estigmatizado en la academia e instituciones de educación, debido a que, por un lado, se vincula con un imaginario negativo sobre el movimiento y, por otro, porque implica una postura política que no siempre se está dispuesta a adquirir. Por esta razón, en muchos espacios (al menos en México y desde nuestra experiencia) se niegan a apoyar estudios feministas o bien se hace uso de la frase “perspectiva de género” como una forma de “difuminar” el enfoque, en este sentido, nombrar el feminismo también parte de nuestra tarea como investigadoras.

Como apunte, es relevante mencionar que si bien en este texto se intentan explorar algunas líneas que permitan dar cuenta de la importancia de realizar estudios feministas del turismo, tomando a las mujeres como eje central, esto no es limitativo, es decir, desde el feminismo es posible comprender también otras realidades e identidades que históricamente también han sido invisibilizadas y negadas.

Los elementos presentados hasta ahora reflejan algunos de los fundamentos que posibilitan avanzar los estudios feministas del turismo. En las siguientes líneas, se presenta un argumento que refuerza lo planteado, en un intento por mostrar un escenario general de las diversas formas en las que se manifiesta la subordinación y violencia contra las mujeres en el turismo y, con ello, aportar otras formas de análisis, que rompan con los estudios hegemónicos institucionales centrados solamente en abordar los beneficios económicos de la actividad.

PENSAR EL TURISMO EN CLAVE FEMINISTA: ALGUNAS REFLEXIONES

Como se ha mencionado hasta ahora, el análisis del turismo en clave feminista implica ir más allá de investigar la participación de las mujeres en el sector, sino que permite comprender al turismo como una actividad que contribuye a mantener y profundizar la imbricación de opresiones hacia las mujeres. Del mismo modo, posibilita cuestionar la estructura que sostienen las relaciones desiguales del sistema sexo-género a través del turismo, una estructura que se va configurando mediante múltiples violencias: físicas, simbólicas, económicas, patrimoniales, entre otras.

De manera general, se pretende hacer una radiografía de lo que implica pensar el turismo en clave feminista. Al interior del feminismo es posible encontrar diversos marcos teóricos que nos permitan realizar un análisis dialéctico entre la teoría y la práctica de acuerdo con las especificidades del estudio, entre ellos se pueden mencionar el ecofeminismo, la ecología política feminista, la geografía feminista, el feminismo decolonial, el feminismo comunitario, la teoría feminista marxista, el feminismo interseccional, los feminismos negros, en fin, el abanico de posibilidades es amplio.

Asimismo, es posible un acercamiento al turismo desde el feminismo por medio de expresiones y prácticas concretas que se presentan en la actividad, y una de las más comunes es abordar el trabajo turístico de las mujeres en la hotelería, es decir, lo que implica ser trabajadora de este sector, sobre todo en aquellos puestos con mayor índice de precarización como son los operativos. Tal es el caso de las cocineras o las mucamas, en primera instancia porque sus labores no son más que una extensión del trabajo doméstico, naturalizado como propio de las mujeres (Federici, 2013), lo que contribuye a reproducir estereotipos de género y al establecimiento de una jerarquía de clase en la organización, lo cual no es casualidad,

más bien, es una expresión más de las relaciones de poder al interior de las organizaciones.

Además, de lo normalizada que esta la explotación laboral y que recae en mayor medida sobre el cuerpo de las mujeres, debido a que, en muchas ocasiones, después de una jornada laboral, vuelven a casa a realizar labores domésticas y de cuidados. Sin dejar de lado las particularidades del trabajo neoliberal que se caracteriza por la terciarización, las prestaciones cada vez más ausentes y la falta de protocolos de seguridad.

Retomando la investigación de Cañada (2015), sobre las camareras de piso, que constituyen una parte fundamental del mantenimiento de un hotel, su trabajo se rige bajo esquemas de precariedad, característico de este tipo de empleos feminizados, pero la precariedad no sólo pensada a partir de elementos como largas jornadas laborales, temporalidad, inseguridad, pocas o nulas prestaciones, salarios bajos, entre otras características, sino que reproduce procesos de dominación y explotación de clase. Además, de las repercusiones importantes sobre la salud por el desgaste corporal y, por supuesto mental, lo cual ha sido históricamente invisibilizado en todos los ámbitos en los que las mujeres nos hemos desempeñado.

Ahora bien, esto lleva a abordar la violencia que sufren las mujeres en la hotelería —sobre todo las mucamas— en términos de acoso sexual, las cuales están desprotegidas, ya que no tienen soporte ni por parte de la empresa, ni tampoco del Estado; algunas ni siquiera denuncian por miedo a perder su empleo, y es preocupante que los establecimientos hoteleros carezcan de protocolos de atención antes las diferentes agresiones que puedan sufrir las colaboradoras (Amezcuca, 2021).

El acoso sexual en escenarios turísticos no es un tema exclusivamente laboral, sino que es extensivo a espacios públicos como las calles, plazas, transporte, parques, entre otros. El acoso sexual callejero es una manifestación de poder y una de las expresiones de violencia más comunes y normalizadas, donde los agresores son en su mayoría hombres y, si bien,

ellos no están exentos de sufrirlo, representan una minoría (Ramírez, 2021). El acoso sexual callejero tiene una relación intrínseca con el espacio en el que se manifiesta, es decir, calles alejadas, lotes baldíos, zonas arboladas, callejones, la ausencia (o presencia) de mecanismos de seguridad, lo cual se vincula con la planeación urbana (Páramo y Burbano, 2011; Phadke *et al.*, 2013).

Al respecto y de acuerdo con Balderas (2022), la académica y activista Larissa Gus ha investigado cómo la vida cotidiana de las mujeres residentes de Izamal se transformó al llegar las obras del Tren Maya. En esta zona que pertenece al tramo tres Calkiní-Izamal, las habitantes manifiestan que los casos de acoso sexual callejero aumentaron con la llegada de los trabajadores de obra, además, su vida cotidiana se ha visto alterada en relación con la movilidad y la inseguridad que ahora sienten al transitar por su comunidad.

Asimismo, en una entrevista que se realizó a Leticia Orozco, representante de la Red Feminista Quintanarroense para el podcast⁷ del Colectivo Turismos del Sur, se reflexionó sobre la movilidad de las trabajadoras del sector, en términos de espacio-tiempo, es decir, los largos trayectos a los que se enfrentan en su día a día, el uso del transporte público, el transitar por calles solitarias, avenidas sin luz. Estas características hacen que las mujeres sufran múltiples violencias, lo cual se ve intensificado con los horarios laborales que suelen tener, sobre todo aquellas que trabajan en puestos operativos.

En esta línea argumentativa, se cuestiona la calidad de vida urbana para las mujeres, porque refleja las desigualdades que se viven en las ciudades turísticas, en relación con su experiencia cotidiana de movilidad, debido a que hombres y mujeres experimentan de forma distinta el habitar la ciudad (Jirón, 2007). Lo anterior se vincula con la producción del es-

⁷ Para escuchar la entrevista completa, se puede consultar el siguiente enlace: <https://open.spotify.com/episode/3M3NugYfRNtFJhFTW-gxKh0>

pacio turístico para el consumo, procesos de gentrificación, organización de la ciudad y el derecho a la ciudad. Por lo tanto, el espacio público se construye desde una óptica capitalista y patriarcal, en el cual se reproducen desigualdades y violencias que van desde una agresión verbal hasta las violaciones sexuales e incluso feminicidios. Es la geografía feminista la que permite el análisis de este tipo de problemáticas en la ciudad.

Cobra relevancia retomar los apuntes de Segato (2016) en cuanto a que las violaciones contra las mujeres no se reducen al mero acto sexual, sino que son formas de ejercicio del poder y de dominación. Entonces, el cuerpo de las mujeres se convierte en un territorio en disputa, en un instrumento del patriarcado, en una cosa que es posible violentar, mercantilizar, privatizar en beneficio del sistema. En este marco, sale a la luz la cuestión del turismo sexual como una forma de mercantilización de los cuerpos y de reproducción de la violencia y, en este caso, no sólo es el cuerpo de las mujeres, también de las infancias.

El turismo sexual legitima el negocio de la trata de personas, importante hablar también de quienes consumen este “producto”. Incluso podría ser considerado una forma de acumulación de capital por el proceso productivo inmerso en esta actividad, que se basa principalmente en el despojo y la explotación del cuerpo, la generación de valor y ganancias millonarias; el caso de la Riviera Maya fue documentado por Lydia Cacho (2015).

Asimismo, es posible encontrar otras manifestaciones del uso y mercantilización del cuerpo, en donde el turismo es un elemento que legitima la explotación como en el caso del llamado turismo reproductivo, aquel que se vincula con los viajes en búsqueda de tratamientos de fertilidad, pero también con la gestación subrogada o vientres de alquiler; el turismo de salud que incluye la cirugía estética, el turismo residencial y la feminización de la pobreza; en este sentido, pensar el turismo en clave feminista implica, por un lado, dar cuenta de cómo las mujeres “se convierten totalmente en un subproduc-

to que forma parte de la economía turística” (Orozco, 2022, 13m 17s).

Por otro lado, se encuentra el caso de la cultura y sus múltiples manifestaciones tanto materiales como simbólicas, las cuales se convierten en mercancía para el turismo, sobre todo en el denominado turismo rural, en el cual la participación de las mujeres ha sido ampliamente estudiada en múltiples investigaciones,⁸ por mencionar algunas el caso de Zizumbo, Garduño y Vargas (2019); Suárez *et al.*, (2016) y Sánchez *et al.* (2019). Lo interesante es que a pesar de ello, poco se analizan las relaciones de poder en el trabajo turístico de las mujeres en el ámbito rural, o cómo siguen perpetuando los roles de género o el trabajo doméstico y de cuidados, la doble presencia, entre otros aspectos.

En este sentido, la valorización de la cultura y la naturaleza en tanto condición del despliegue del turismo va acompañada de transformaciones en la vida cotidiana de la comunidad y, sobre todo, de las mujeres que se insertan en la actividad con la promesa del empoderamiento. Al respecto, la naturaleza y el cuerpo se convierten en territorios de conquista y, para dar cuenta de las formas de dominación, las feministas comunitarias han desarrollado la categoría *territorio-cuerpo-tierra*, la cual es pensada como una noción que recoge las experiencias de violencias históricas estructurales que han vivido los pueblos indígenas latinoamericanos y que apuesta al reconocimiento del cuerpo como primer territorio, como un acto político emancipatorio que resignifica los movimientos indígenas y plantea la lucha por el cuerpo-territorio, pero también la defensa y recuperación del territorio-tierra, que es donde habita el cuerpo y es necesario para la existencia de los pueblos (Cabnal, 2010).

Esta importante contribución de los feminismos comunitarios al pensamiento del sur permite comprender la violen-

⁸En un análisis realizado que está próximo a publicarse se identificarán más de 100 artículos al respecto.

cia que es inherente al desarrollo de megaproyectos turísticos como el desplazamiento de las comunidades, la migración, discriminación que pone a las mujeres en situaciones de extrema vulnerabilidad. En tal sentido, el llamado Tren Maya materializa lo antes mencionado, debido a que viene acompañado de la militarización del territorio, despojo, violencia sexual, segregación, exterminio de la naturaleza, comercialización de la cultura, entre otras. Las mujeres mayas y no mayas que habitan la Península de Yucatán se han organizado en diversas campañas, foros y acciones políticas para luchar en contra de este proyecto.

Entonces, comprender la categoría *territorio-cuerpo-tierra* permite no sólo visibilizar la violencia estructural desplegada sobre los territorios del sur y el cuerpo de las mujeres, sino que supone un aporte significativo para construir un turismo que se convierta en una forma de resistencia, un turismo sostenido por las mujeres y para ellas. Implica pensar en distintas posibilidades que tienen para construir alternativas de vida frente a la violencia económica, posibilidades que se vinculen con la construcción de un turismo que evite la depredación ambiental y que permita el sostenimiento autogestionado de la vida y su territorio.

Por lo tanto, el feminismo comunitario es un eje central para reflexionar el turismo desde sur, debido a que proporciona herramientas epistemológicas y prácticas que se gestan desde la propia experiencia de las mujeres y que permite ir construyendo marcos de análisis y reflexión, así como alternativas de emancipación, que van a encontrar sus especificidades de acuerdo con el espacio en el que se presenten.

CONSIDERACIONES FINALES

El feminismo, como movimiento social, práctica política y teoría tiene como finalidad la emancipación de las mujeres en un contexto de derechos humanos y justicia social para todas

y todos. Razón por la cual, supone un marco de análisis necesario para dar cuenta de cómo el turismo contribuye a reproducir y profundizar las opresiones hacia las mujeres y estudiar la violencia que se ejerce contra ellas en espacios turísticos y cómo esta actividad permite la legitimación de prácticas colonialistas, capitalistas y patriarcales.

Si bien los estudios turísticos han tenido un avance significativo en el análisis de las mujeres y su participación en el sector en *ALYC*, en su mayoría plantean una visión institucional, y tomando al género como categoría central. Repensar estas posturas desde una perspectiva feminista invita a reflexionar sobre el género (que por supuesto es fundamental problematizar), además de ir tejiendo reflexiones dialécticas entre lo histórico y lo actual, entre lo local y lo global, para dar cuenta de cómo el turismo ha contribuido a reproducir y legitimar la violencia contra las mujeres en cualquier ámbito en el que se desarrolla.

Pensar el turismo es clave feminista, nos hace reflexionar sobre todos aquellos procesos normados y naturalizados inmersos en la actividad y que contribuyen a continuar con la opresión y subordinación de las mujeres, a partir del análisis del sistema sexo-género, la clase, la raza, que se intersectan con otros elementos como la edad, religión, educación, migración, entre otras, y dar cuenta de cómo el turismo es una actividad que reproduce violencias, pero no sólo eso, sino que se convierte en una forma de legitimarlas. Pensar el turismo en clave feminista es dar cuenta de cómo la producción de la actividad atraviesa cuerpos y territorios, no sólo en lo material, sino en el plano simbólico y subjetivo, y las múltiples resistencias que han surgido a partir de la experiencia de opresión.

En resumen, un abordaje feminista del turismo implica: a) cuestionar la estructura de poder patriarcal, capitalista y colonial sobre la cual se cimienta la actividad y los actores que la legitiman; b) cuestionar cómo el turismo contribuye a perpetuar y legitimar violencias contra las mujeres; c) reconocer y analizar —en el turismo— la existencia de una imbricación

de opresiones en términos de raza, clase, sistema sexo-género; d) la lógica mercantil neoliberal con la cual funciona y que lleva a privatizar y comercializar cuerpos, convirtiéndolos en un espacio de disputa por el poder.

Deconstruir el turismo, en clave feminista, es fundamental si se quiere construir una sociedad más justa y equitativa, sustentable, respetando la multiculturalidad y la diversidad, repensar en la relación que tenemos con la naturaleza y con las y los otros. Reorientar la práctica turística para generar espacios de interacción saludables, con perspectiva de derechos humanos, intentando ir en contra de la estructura patriarcal dominante. Si bien resulta una tarea difícil, es fundamental comenzar a pensar en alternativas a partir de las distintas realidades que experimentan las mujeres en el turismo, construir redes de apoyo y, sobre todo, tomar conciencia de la crisis civilizatoria actual para tejer nuevos horizontes.

REFERENCIAS

- Aitchison, C. (2000). "Women in Leisure Services: Managing the Social-Cultural Nexus of Gender Equity", *Managing Leisure*, (pp. 81-91), vol. 5, núm. 4.
- Aitchison, C. (2001). "Theorising Other Discourses of Tourism, Gender and Culture: Can the Subaltern Speak (in Tourism)?" , *Tourist Studies* (pp. 133-147), vol. 2.
- Aitchison, C. (2003). *Gender and Leisure: Social and Cultural Perspectives*. London: Routledge.
- Aitchison, C. (2005). "Feminist and Gender Perspectives in Tourism Studies: The Social-Cultural Nexus of Critical and Cultural Theories", *Tourist Studies* (pp. 207-24), vol. 5, núm.3.
- Alberti, P. y S. Nava (2020). "Participación de las mujeres en el carnaval de Tepoztlán, México, bajo el microscopio de género, feminismo y turismo", *El Periplo Sustentable* (pp. 208-239), núm. 39.
- Amezcuca, M. (10 de noviembre del 2021). "Resorts, espacios de abuso sexual y violencia contra mujeres trabajadoras", *El Universal Querétaro*. Recuperado de <https://www.eluniversalqueretaro.mx/nacion/resorts-espacios-de-abuso-sexual-y-violencia-contra-mujeres-trabajadoras>
- Balderas, R. (12 de mayo del 2022). "El ferrocarril que condenó a las mujeres del Mayab", sección Ideas, *Coolt*. Recuperado de https://www.coolt.com/ideas/tren-maya-ferrocarril-condeno-mujeres-mayab_575_102.html
- Cacho, L. (2015). *Los demonios del edén. El poder que protege a la pornografía infantil*. México: Debolsillo.
- Cabnal, L. (2010). "Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala", en ACSUR-Las Segovias (ed.), *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* (pp. 10-25). España: Asociación para la Cooperación con el Sur.
- Cantalice T. (2009). "Feminismo, mercado de sexo e turismo: reflexões sobre as múltiplas faces e interpretações do sexo mercantil". *Bagoas. Estudos gays, Género & Sexualidades* (pp. 145-178), vol. 3, núm. 3. Recuperado de <https://periodicos.ufrn.br/bagoas/article/view/2288>
- Cañada, E. (2015). *Las que limpian los hoteles. Historias ocultas de precariedad laboral*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Curiel, O. (2007). "Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista", *Nómadas*, núm. 26, pp. 92-101.
- Diéguez, M., A. Gueimonde y A. Sinde (2010). "Éxito empresarial y género en el turismo rural", *Encontros Científicos. Tourism & Management Studies*, (pp. 82-93), núm. 6.
- Duffy, L., C. Kline, R. Mowatt y Ch. Chancellor (2015). "Women in Tourism: Shifting Gender Ideology in the DR", *Annals of Tourism Research*, vol. 52, pp. 72-86.
- Echeverría, B. (2010). *Modernidad y blanquitud*. México: Ediciones Era (Colección: Ediciones Era).

- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Federici S. (2014). “Es un engaño que el trabajo asalariado sea la clave para liberar a las mujeres/ entrevistada por Ana Requena Aguilar”, *ElDiario.es*. Recuperado de https://www.eldiario.es/economia/engano-trabajo-asalariado-liberar-mujeres_1_5856057.html
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Federici, S. (2021). *Brujas, caza de brujas y mujeres*. Madrid: Traficante de sueños.
- Ferguson, L. (2010). “Turismo, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Centroamérica”, *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global* (pp. 123-133), núm. 111.
- Flores, D. y M. de la O, (2011). “La mujer en el turismo rural: un análisis comparativo de género en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (comarca Noroccidental andaluza)”, *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural* (pp. 39-69), núm. 10.
- García, G. (2014). “Modernidad, eurocentrismo y blanquitud. Bolívar Echeverría y la crítica de la alienación ético-identitaria latinoamericana”, *Praxis. Revista de Filosofía* (pp. 75-95), núm. 71. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.15359/praxis.71.3>
- Gargallo, F. (2007). “Feminismo latinoamericano”, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* (pp. 17-34), vol. 12, núm. 28. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100003&lng=es&tlng=es
- Heimtun, B. y N. Morgan, (2012). “Proposing paradigm peace: Mixed methods in feminist tourism research”, *Tourist Studies*, vol. 12, núm. 3, pp. 287-304.

- hooks, b. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Jirón, P. (2007). “Implicancias de género en las experiencias de movilidad cotidiana urbana en Santiago de Chile” (pp. 173-197). *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 12, núm. 29,
- Johnston, L. (2001). “(Other) Bodies in Tourism Studies”, *Annals of Tourism Research* (pp. 180-201), vol. 28, núm. 1.
- Kinnaird, V. y D. Hall (1994). *Tourism: A gender analysis*. New York and Chichester: John Wiley & Sons.
- Kinnaird, V. y D. Hall (2000). “Theorizing gender in tourism research”, *Tourism Recreation Research* (pp. 71-84), vol. 25, núm. 1.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas.
- Lugones, M. (2008). “Colonialidad y género”, *Tabula Rasa*, núm. 9, pp. 73-101.
- Marín, A. I., A. Palafox Muñoz y L. Zizumbo Villarreal (2020). “Colonización turística de Quintana Roo, México: entre la apropiación de la naturaleza y el territorio”, *Boletín Geocrítica Latinoamericana* (pp. 232-251), núm. 5.
- Moreno, D., y Cole, S. (2019). “No sustainability for tourism without gender equality”, *Journal of Sustainable Tourism* (pp. 903-919), vol. 27, núm. 7, DOI: [10.1080/09669582.2019.1588283](https://doi.org/10.1080/09669582.2019.1588283)
- Moreno, D. (2017). *Turismo y género: un enfoque esencial en un contexto de desarrollo sostenible y responsable del turismo*. (Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid). Recuperada de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/49499/1/T40351.pdf>
- Murguialday, C., D. Moreno, N. Tovar, F. Carraro y I. Puigdueta (2015). *¿Equidad de género en el turismo? muchas sombras y algunas luces*, Madrid: Foro de Turismo Responsable.
- OMT, Organización Mundial del Turismo (18 de febrero del 2022). “El turismo alza su voz en favor de la paz”. Recu-

- perado de <https://www.unwto.org/es/news/el-turismo-alza-su-voz-en-favor-de-la-paz>
- OMT, Organización Mundial del Turismo (2013). *Informe mundial sobre las mujeres en el turismo 2010*. España: OMT.
- Orozco, L. (entrevistada). (2022). “Turismo: una mirada desde el activismo feminista”, Turismos del Sur. El Podcast (Spotify). Recuperado de <https://open.spotify.com/episode/3M3NugYfRNtFJhFTWgxKh0>
- Palafox, A. (2013). “El turismo como eje de acumulación”, *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* (pp. 161-174), volumen especial: América Latina.
- Páramo, P., y A. Burbano (2011). “Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano”, *Universitas Psychologica*, (pp. 61-70), vol. 10, núm. 1.
- Paredes, J. (2014), *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. México: El Rebozo México.
- Phadke, S., S. Ranade y S. Khan (2013). Invisible women. *Index on Censorship* (pp. 40-45), vol. 42, núm. 3. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0306422013500738>
- Pritchard, A. (2014). “Gender and feminist perspectives in tourism research” en A. Lew, M. Hall y A. Williams (eds.), *The Wiley Blackwell Companion to Tourism* (pp. 314-324), John Wiley & Sons, Ltd.
- Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Edgardo Lander (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, (pp. 246-276). Buenos Aires: Clac.
- Quijano, A. (2014). “Colonialidad del poder y clasificación social” en D. Assis (comp.), *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 285-327). Buenos Aires: Clacso.
- Ramírez, E. (2021). *Visibilizar el acoso sexual callejero: abordaje desde el arte urbano hecho por mujeres*. (Tesis

- para obtener el grado de maestría, Universidad Autónoma de Querétaro). Recuperada de <http://ri-ng.uaq.mx/handle/123456789/3134>
- Sánchez, Y., E. Pérez, M. Pérez, G. Rodríguez y M. Munguía (2019). “Organización y empoderamiento de mujeres en el Turismo Rural Comunitario: Red Ecoturística Calakmul, Campeche, México”, *Sociedad y Ambiente*, (pp. 217-239), vol. 7, núm. 19.
- Segato, L. R. (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Puebla: Pez en el Árbol, Tinta Limón.
- Segato, L. R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Segato, L. R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Seoane, J. (2012). “Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América”, *Theomai*, núm. 26. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/124/12426097006.pdf>
- Serrano, R., G. Rodríguez y Y. Palmas (2018). *Turismo y género. Una mirada desde Iberoamérica*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Suárez, G., E. Bello, R. Hernández y A. Rhodes (2016). “Ecoturismo y el trabajo invisibilizado de las mujeres en la Selva Lacandona, Chiapas, México”, *El Periplo Sustentable*, núm. 31. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362016000200007
- Swain, M. (1995). “Gender in Tourism”, *Annals of Tourism Research* (pp. 247-267), vol. 22, núm. 2.
- Swain, M. (2002). “Gender/Tourism/Fun(?): An introduction”, en M. Swain y J. Momsen (eds.), *Gender/Tourism/Fun(?)*. Elmsford, New York: Cognizant.
- Swain, M. (2005). “Las dimensiones de género en la investigación sobre turismo: Temas globales, perspectivas locales”, *Política y Sociedad*, vol. 42, núm. 1, pp. 25-37.

- Veijola, S. y E. Jokinen (1994). "The Body in Tourism", *Theory, Culture & Society* (pp. 125-51), vol. 11, DOI: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/026327694011003006>
- Zakaria, R. (10 de octubre del 2017). "El mito del 'empoderamiento' de la mujer", *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2017/10/10/espanol/opinion/el-mito-del-empoderamiento-de-la-mujer.html>
- Zizumbo, L., M. Garduño y E. Vargas (2019). "Trabajo turístico: visibilidad o empoderamiento de las mujeres indígenas de Atlapulco, México", *Teoría y Praxis*, (pp. 148-168), núm. 27.

CAPÍTULO VI. TURISMO, ESPACIALIDAD Y SUBJETIVIDAD. TEORÍA Y POTENCIALIDADES DE POLITIZACIÓN DESDE EL SUR GLOBAL

*Oliver Gabriel Hernández-Lara*¹

INTRODUCCIÓN

El principal objetivo del presente capítulo es explorar algunas líneas y argumentos que permitan producir, amplificar y construir colectivamente una mirada crítica a la forma neoliberal que el turismo ha desplegado en nuestros territorios, todo ello tomando como punto de partida algunos de sus efectos en el sur global. En este sentido, además de preguntarnos por líneas de investigación que permitan diversificar y profundizar nuestro conocimiento respecto de los efectos negativos que esta actividad detona en nuestros territorios; decidimos abordar dichos efectos como signos que nuestro quehacer científico tendría que atender, como problemáticas que conforman una brújula para los horizontes y narrativas de politización. A nuestro entender, dicho ejercicio supondría poner en diálogo tradiciones clásicas del pensamiento crítico con discursos críticos contemporáneos, en un intercambio abierto y de aprendizaje mutuo; pero, además, dejando a un lado los esfuerzos por construir grandes teorías o afirmar universales. Implicaría poner énfasis en el contexto histórico y geográfico para preguntarse desde experiencias concretas y situadas. Significa, nos

¹ Doctor en Sociología. Profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México, oghernandezl@uaemex.mx

parece, pugnar por una producción crítica en lo estratégico, mundano y abierto; cualidades que, a nuestro parecer, tendrían que acompañar todo esfuerzo crítico transformador.

Desde nuestra perspectiva, y sin la intención de abarcar o agotar el conjunto de investigaciones críticas dentro de los estudios turísticos, los temas clave a los que la crítica ha dirigido sus esfuerzos y atención en esta subdisciplina han sido cuatro: 1) Las dinámicas de despojo que el turismo —en tanto actividad menos “impugnable” que la minería o la industrialización— ha sido capaz de generar en entornos rurales, con características concretas o específicas que han complicado o postergado la generación de dinámicas de acumulación capitalista. Así, a partir de las últimas dos décadas del siglo pasado, en territorialidades con un alto valor ambiental, con entramados comunitarios sólidos, y que suelen estar acompañadas de tradiciones étnicas arraigadas; la mercantilización de la cultura vía la producción artesanal y los servicios turísticos se han convertido en las principales estrategias del capital para penetrar en entornos rurales. 2) La devastación ambiental, la injusticia hídrica, el acaparamiento de bienes comunes naturales y la vulneración de las relaciones ecológicas a causa de actividades propias del sector. Conceptos y argumentos cercanos a la ecología política han permitido abordar críticamente los efectos que tecnologías, infraestructuras y dinámicas antropogénicas tienen en ecosistemas que venían siendo periféricos a dichas relaciones. Entramos en un momento mucho más invasivo de la humanidad respecto de dinámicas y entornos en los que habitan otras especies. Por su parte, las tecnologías e infraestructuras que permiten dicha invasión han transgredido numerosos umbrales (Illich, 2008) haciendo que su presencia sea más devastadora y destructiva que benéfica. En este sentido, consideramos, hablar de *capitaliceno*² es certero. Lo que

²El concepto de *capitaloceno* es parte del campo de discusión de la Ecología Política y la Geología. Se propuso como una forma de nombrar la era geológica en la que nos encontramos. Ello con la intención

tienen en común estas dos líneas críticas es que ponen énfasis en la dinámica de acumulación capitalista desde una perspectiva geográfica y ambiental. Sea que se inserten en la larga tradición que retoma la noción de “acumulación por desposesión” propuesta por David Harvey (2005) y explique los ajustes espacios-temporales como intentos de salida de la crisis, o sea que reposen en argumentos de la economía ecológica o de la ecología política latinoamericana; ambas propuestas ponen énfasis en la contradicción capital-naturaleza (Rodríguez Wallenius, 2017). 3) Investigaciones y argumentos críticos que enfatizan en la precariedad económica, en la explotación laboral, en las injustas condiciones de trabajo, en las largas jornadas de trabajo y la falta de derechos sociales, en la contratación de sectores excluidos —migrantes, mujeres, niños— con la intención de intensificar la explotación. En este sentido, se trata de análisis que critican y politizan desde la contradicción capital-trabajo, pero que, además de poner énfasis en la explotación y la desigualdad, profundizan en la manera en que trabajadoras y trabajadores del sector son objeto de la diversidad de formas de opresión tales como el clasismo, el racismo, el patriarcado y la colonialidad. Acaso el trabajo más visible al respecto sea el realizado por Ernst Cañada (2015), cuyo modelo de análisis debería ser replicado para hacer visible el intenso y generalizado proceso de precarización que ha supuesto el despliegue del turismo en nuestro hemisferio. Las investigaciones críticas de este grupo son esenciales frente a uno de los principales lugares comunes del pensamiento dominante que tiende a legitimar o, cuando menos, justificar los despojos o la devastación ambiental generada por el despliegue de las actividades turísticas, con el argumento de que al menos és-

de profundizar la caracterización de nuestra era en tanto antropoceno, y así hacer énfasis en que no es suficiente nombrar la crítica a la devastación ambiental por parte de la especie humana en general, sino que hay que situar como principal punto de crítica al capital. Una revisión latinoamericana y profunda del pensamiento de Jason Moore, puede encontrarse en Navarro y Machado (2020).

tas detonan la economía, generan empleos, y permiten que un sector cada vez más numeroso de la población de acogida se inserte a la economía formal y al quehacer profesional.

El último tema al que la crítica ha dirigido su atención en los Estudios Turísticos es más difuso y complejo. Nos parece que ello se debe a que sus dinámicas, efectos y externalidades no son tan evidentes, además de que —para hacer visibles dichos efectos— se ha requerido de un conjunto de rupturas y sofisticación de los conceptos y argumentos del pensamiento crítico. Sin embargo, nos parece que al enfocarse en 4) **las dinámicas de enajenación, abstracción y fetichización que introduce el turismo tanto en las sociedades de acogida como en la sociedad de capitalismo globalizado en su conjunto, los estudios críticos encuentran argumentos y líneas de politización que permitirían: a) plantear a la forma industrial y neoliberal del turismo como una de las dinámicas capitalistas más depredadoras del capitalismo contemporáneo, y b) plantear a la turistificación, en tanto dinámica deseante y de producción de espacialidades para el consumo, como uno de los principales rasgos de la dinámica de acumulación del capitalismo postindustrial. En este sentido —afirmamos— el capitalismo neoliberal busca convertirnos en turistas de nuestros propios territorios. Si definimos a las políticas neoliberales como la mercantilización de relaciones sociales previamente estatalizadas (Bonnet, 2005), y comprendemos que dicho esfuerzo implica impulsar —mediante diversos dispositivos o agenciamientos maquínicos (Deleuze y Guattari, 2004)— la valorización capitalista; entendemos por qué, para Hakim Bey (2013), el turismo “es la quintaesencia del fetichismo de la mercancía. Es el último culto, la adoración de unos bienes que no llegan nunca, porque se les ha exaltado más allá del límite de la mortalidad y la moralidad” (2013 [en línea]).³**

³ Si bien la tipología realizada líneas más arriba es expositiva y no pretende agotar el conjunto de autorxs propios de los Estudios Turísticos en Iberoamérica y el Caribe, ya que la realización de un estado

En las siguientes páginas intentaremos reafirmar la importancia de que los Estudios Turísticos exploren esta última línea crítica. Si bien iniciamos el documento realizando una tipología, nuestra intención fue expositiva, ya que consideramos que cada dinámica está vinculada a la otra y, si en la actualidad se hace necesario verlas de forma interrelacionada, se debe a procesos históricos a nivel teórico, práctico y político. En términos prácticos, es esencial hablar del desarrollo de lo que Adorno y Horkheimer (2018) llamaron industria cultural, así como del impacto que en nuestra cotidianeidad e imaginarios han traído la producción de espacios para el consumo (Lefebvre, 2013). En el ámbito teórico apelamos a la noción benjaminiana de “constelaciones revolucionarias” (Benjamin, 2008), para vincular las problemáticas y necesidades de politización que el turismo ha traído a nuestro hemisferio, con la gestación de un lenguaje y

de la cuestión rebasa claramente los objetivos del presente capítulo; nos gustaría mencionar algunos autores que consideramos referentes en nuestra región para dar crédito su trabajo y trayectoria.

Respecto de los dos primeros temas clave que mencionamos, consideramos autores representativos a Allen Cordero, Lilia Zizumbo, Neptalí Monterroso y Alejandro Palafox. Nos gustaría hacer mención especial al trabajo de Erika Cruz Coria y Lilia Zizumbo (2015), el cual, consideramos, profundiza en varias dimensiones y apunta hacia un planteamiento con nuevos horizontes.

Respecto de los estudios que enfatizan en la precariedad laboral del sector y abordan al turismo desde la contradicción capital-trabajo, ya mencionamos el estudio de Cañada (2015) como el más importante; sin embargo, merecen mención los trabajos de Arbache (2001) y Cárdenas (2015). Por su parte, un trabajo reciente e importante para conocer la situación de trabajadores hoteleros en la Riviera Maya es el de Morales (2021).

Un esfuerzo reciente por contribuir en el último grupo temático que referimos es el de Osorio (2021), quien utiliza conceptos inspirados en la fenomenología y la teoría crítica para abordar los cambios en los imaginarios en comunidades hñähñü y ñujhu de distintos contextos rurales en México.

Por último, mencionar que la sistematización más completa de la bibliografía crítica en estudios turísticos desde Europa que hemos encontrado es la realizada por Cañada y Murray (2019).

narrativa que inició en la Europa de la posguerra. Narrativa que, si bien sus principales emisores son autores europeos, la pertinencia de su pensamiento se debe menos a su nacionalidad o a sus privilegios que a cercanía de las problemáticas concretas que llamaron su atención, con las preguntas y necesidades prácticas de nuestro tiempo y espacio⁴. Por último, es muy importante abrir la narrativa a un horizonte de politización más complejo, ya que, si bien la atención desmedida en la contradicción capital-trabajo condujo a restarle peso a la devastación ambiental, una crítica centrada en el despojo capitalista puede pasar por alto el que una actividad económica, como el turismo, encuentra formas más sutiles para penetrar en territorios y subjetividades que el cambio de arrendamientos. En los siguientes apartados abordaremos dos puntos: 1) la caracterización de la forma neoliberal de turismo y la descripción de algunos de sus efectos en el Caribe, Centroamérica y la Península de Yucatán, y 2) la relación de la dinámica de la industria turística con el tiempo, el espacio y la subjetividad en el sur global.

LA FORMA NEOLIBERAL Y GLOBALIZADA DEL TURISMO

Así como el capital le da al trabajo una forma específica y particular, el trabajo abstracto, también le da al ocio o al “tiempo

⁴ Si bien compartimos los argumentos de la crítica decolonial, no compartimos ni asumimos por completo que el punto de enunciación sea el criterio más importante como para retomar las ideas de lxs autorxs en vistas a generar una teoría crítica situada. Más bien, estamos persuadidos a pensar en términos de “constelaciones dialécticas” (Benjamin, 2008), lo cual, desde nuestra perspectiva, tiene congruencia debido a que: 1) este modelo de desarrollo turístico arrancó, se ensayó y desplegó con mayor fuerza en el Mediterráneo, y 2) tomando en cuenta el desarrollo del pensamiento crítico, por un lado, de los estudios turísticos, por el otro, y el de experiencias de politización en España y Francia, consideramos que sus ideas son muy fértiles para una realidad como la de la Riviera Maya.

libre” —expresión criticada por Adorno,⁵ ya que ésta es contemporánea y cómplice a la heteronomización del tiempo— una forma particular: el turismo industrial. Para dar cuenta de las problemáticas vinculadas con el despliegue de las actividades turísticas en el territorio, es necesario contextualizar y remitirse a las particularidades históricas y geográficas que éste genera. En este sentido, comprendemos que el turismo adquiere formas específicas de acuerdo con la fase y el despliegue de la acumulación capitalista, por lo que podemos hablar de una forma industrial o una forma neoliberal del turismo. *Fanzine Malpaís* utiliza la expresión “turismo industrial” para dar cuenta de “la forma que adopta el viaje cuando se realiza mediante el sistema de relaciones e infraestructuras que el Capital y los Estados han dispuesto para la explotación turística de los lugares a escala mundial” (2018, pp. 16-17). Para ello, son necesarias infraestructuras —que van desde hoteles, restaurantes, autopistas, aeropuertos y centros comerciales—⁶, pero también los arreglos jurídicos y políticos que favorecen la concentración de dichas actividades en territorios y actores específicos. En palabras de Cruz y Zizumbo, la actual forma de turismo “lleva implícita la construcción de nuevas infraestructuras, espacios de relación, una organización espacial acor-

⁵ En un ensayo llamado “Tiempo libre”, Adorno explica que dicha expresión es propia de la sociedad capitalista en tanto que la presencia del trabajo abstracto establece una separación en nuestra forma de “ocupar” el tiempo: “de acuerdo con la moral dominante del trabajo, el tiempo sin trabajo sirve para restablecer la fuerza de trabajo, este tiempo sin trabajo, precisamente porque es un mero apéndice del trabajo, es separado de éste como un celo puritano. Nos encontramos aquí con un esquema de comportamiento del carácter burgués” (2009, p. 575).

⁶ Según Palafox y Arriaga: “México es el país con mayor número de infraestructura hotelera en Latinoamérica al contar con 583,731 cuartos de hotel y la recepción de 20.4 millones de turistas internacionales con pernocta en 2010; por ello, queda claro el proceso de homogenización del espacio y del consumo, fortalecido por la globalización económica mediante la expansión de los grupos turísticos internacionales” (2015, p. 148).

de con sus necesidades, una distribución funcional adaptada a la división del trabajo, percepciones distintas del espacio, nuevos hábitos y prácticas” (2015, p. 48). En este sentido, es fundamental reconocer al sector turístico como uno que tiene las cualidades de dinamizar, movilizar, activar y demandar el despliegue de distintas dinámicas capitalistas (Pineda, 2016) en el territorio. Por lo que, para realizar una crítica a la industria turística, es necesario conectarla con el conjunto de dispositivos de los que echa mano, así como “ver a dónde van esos beneficios, además de sopesarlos con los efectos colaterales” (Canestrini, 2009, p. 36).

Según Cañada (2017, p. 148), el crecimiento del turismo en Centroamérica es resultado de una serie de factores interrelacionados, entre los que destacan: a) la pacificación (relativa) de la región, b) políticas públicas orientadas al crecimiento del sector, c) una industria turística en transformación; d) la expansión de las “periferias turísticas”, y e) el incremento de turistas con interés por Centroamérica. Esto ha abierto un proceso en el que oligarquías de la región han ido diversificando sus actividades y los sectores en los que se basa su acumulación capitalista. De la agroexportación tradicional a sectores como las finanzas, el transporte, el turismo y la construcción, entre otros (Cañada, 2018). Si pensamos en las actividades turísticas que se despliegan en el sureste mexicano, en la península de Yucatán, la Riviera Maya, Centroamérica y el Caribe —que a la postre están entre los principales destinos de aerolíneas para este tipo de viajes⁷—tenemos que considerar

⁷ Según Huerta (2015) Cozumel atrae, por un lado, 50% de los cruceros en el ámbito nacional. Por otro lado, el presente año Cancún Airport reportó que se encuentra entre los 10 aeródromos del mundo con mayor tráfico de pasajeros internacionales. Se ubicó en el décimo lugar, con 13.2 millones, un incremento de 94.5%. El noveno lugar es ocupado por el aeropuerto de Madrid, que reportó 15.3 millones de pasajeros.

Asimismo, en el más reciente reporte de la Agencia Federal de Aviación Civil (2022) se documenta que, en el periodo enero-agosto de 2021 y 2022, el Aeropuerto de Cancún fue el que más pasajeros

a la diversidad ambiental y las cosmovisiones prevalecientes en estos territorios. La relación entre la biodiversidad, el grado de preservación y la presencia de los contenidos étnicos y cosmovisiones indígenas es altamente significativa (Nigh y Ford, 2015), al grado que se argumenta que uno de los principales factores por los que esta región del planeta tiene ese grado de conservación tiene que ver con la presencia de los pueblos originarios que habitan en ellos. Por ello, el capitalismo neoliberal necesita recodificar (Deleuze y Guattari, 2004) la relación entre las cosmovisiones indígenas y sus territorios.

Como hemos dicho líneas más arriba, se trata de formas sutiles a partir de las que el capital penetra y recodifica estas territorialidades. Al respecto, *Fanzine Malpaís* escribe: “Si bien la declaración de zonas protegidas ha servido a algunos pueblos indígenas como forma de defensa del territorio, la gestión del medioambiente con fines turísticos significa en muchos casos el desplazamiento forzado de pobladores originarios, o la presión institucional y privada para que abandonen sus usos tradicionales del monte, ríos y bosques” (2018, p. 28). Y es que, por más contradictorio que parezca, hay ambientalismos o ecologismos que son funcionales a la lógica de acumulación capitalista. De hecho, el entramado institucional que le da forma a las políticas ambientales de los Estados y que emana de organismos internacionales ha establecido reglas del juego enajenantes vía la financiarización y mecanismos como el “pago por servicios ambientales” (Valladares, 2022). Se trata, en palabras de Christin, de una “gestión productora de parques, de espacios reservados, sobrecodificados” (2018, p. 82), que refrendan el divorcio entre naturaleza y cultura reforzando el dualismo ontológico típico de la ideología moderna.

Así, mediante una dinámica sutil que no necesariamente demanda despojo o cambios en los títulos de propiedad, internacionales reportó a escala nacional, con 8,129.2 y 13,467.8 miles de pasajeros respectivamente. Dejando sorpresiva y desproporcionadamente en segundo lugar a la capital del país, con 5,903.0 y 9,277.0 respectivamente.

lógicas de acumulación capitalista penetran y establecen parámetros para la gestión de la vida y los recursos en lugares inusitados. Para Cañada, el incremento del turismo en la economía de Centroamérica “ha tenido un fuerte impacto en la transformación de determinados territorios, en particular en áreas rurales costeras” (2017, p. 141). Y es que el que al turismo se le considere como una actividad económica con poco impacto ambiental contribuye a que sea una actividad económica permitida y fomentada en cualquier tipo de Área Natural Protegida (ANP), desde manglares y playas, hasta bosques, selvas y cenotes. Y si bien habría alternativas posibles al interior del sector, la forma hegemónica que ésta adquiere tiende a ser tremendamente depredadora en los países del sur global. Más aún cuando, siguiendo a Fletcher, el desarrollo turístico no sólo es “expresión del capitalismo neoliberal, sino también una de las formas principales mediante las que el sistema capitalista, en general, busca sostenerse en la era neoliberal” (2019, p. 44). Las inversiones en infraestructura y la dinamización de las economías locales darán por un breve tiempo la sensación de crecimiento y de riqueza; sin embargo, muchas de esas infraestructuras serán abandonadas frente a la insuficiente capacidad adquisitiva de la población local para, posteriormente, ser arrendadas y monopolizadas. La forma neoliberal de turismo opera principalmente mediante la especulación inmobiliaria y financiera.

En palabras de Yrigoy, “la expansión hotelera no sólo se ha producido mediante la reinversión de beneficios, sino principalmente, a través de endeudamiento y otros mecanismos de ingeniería financiera” (2019, p. 226). Los dispositivos sociotécnicos (Marie, 2004) a partir de los que se despliega el turismo neoliberal son los principales agenciamientos maquínicos (Deleuze y Guattari, 2004) y ajustes espacio-temporales (Harvey, 2005) a partir de los que el capital intenta postergar su crisis. Semejante forma de hacer uso de las inversiones e infraestructuras —como ajustes espacio-temporales— data de la posguerra. La generalización del viaje y el desarrollo del

turismo como la forma capitalista de ocio convertirá a “esta industria en un motor esencial de la globalización capitalista” (*Fanzine Malpaís*, 2018, p. 16). Así, empresas europeas y norteamericanas serán las primeras en convertir “al Mediterráneo y al Caribe en las primeras piscinas del turismo internacional” (*Fanzine Malpaís*, 2018, p. 16).⁸

Otro rasgo implícito tiene que ver con el incremento de la movilidad. México y República Dominicana “son dos de los países que se abrieron casi sin restricciones a las compañías chárter, especialmente europeas, durante los años setenta, dando lugar a los modelos territoriales del desarrollo turístico segregados y enclavados, donde los turoperadores y las cadenas hoteleras internacionales tienen una presencia mayoritaria” (Ramos, 2019, p. 252). En el caso de México, dicha apertura se ubica principalmente en Cancún, ciudad que ha vivido un intenso proceso de degradación ambiental, y que ha sido la puerta de entrada de un cúmulo de inversiones que han transformado drásticamente la Riviera Maya y la península en su conjunto, a tal grado que la mayor parte de los terrenos cercanos a las costas están en manos de capital extranjero. Si bien el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) sigue siendo el aeropuerto con el mayor volumen de tránsito de pasajeros, el Aeropuerto Internacional de Cancún (AIC) ocupa el segundo lugar con alrededor de 22.3 millones de viajeros. Siendo además la conexión Ciudad de México-Cancún la de más afluencia a escala nacional (Statista Research Department, 2022).

⁸ En este sentido, el estudio de McCoy (2017) da cuenta de la creación de Cancún como un centro turístico planeado que permitió el despliegue de inversiones que detonó el Modelo del Gran Caribe en las últimas tres décadas del siglo pasado. Sin embargo, dicha planeación fue desbordada por los intereses económicos, dando lugar al incumplimiento de acuerdos y regulaciones lo que, para la década de los noventa, con la creación de la Riviera Maya, ya era una práctica dominante y dio lugar a un brutal incremento de industria hotelera. De una oferta menor a 100 cuartos en 1993, la Riviera Maya registró cerca de 30 mil en 2005.

Ensayado inicialmente en Cancún y, posteriormente convertido en la regla, la liberalización de los mercados de transporte aéreo ha restringido la capacidad de los gobiernos para determinar las conexiones aéreas, la capacidad ofrecida y la tarifa de los viajes, haciendo que las decisiones respecto de los costes volúmenes y flujos estén en manos de unas cuantas aerolíneas (Ramos, 2019). Estas tendencias de tránsito y movilidad son las que han hecho al Aeropuerto de Cancún ocupar el décimo lugar mundial en el flujo de pasajeros internacionales (ver tabla 1). Y es que la producción de espacios de consumo sería estéril sin la facilitación del tránsito de las personas y familias con la capacidad adquisitiva necesaria para transformar el valor de cambio en dinero. La movilidad extrema y masiva permite que el sector reporte cifras de crecimiento constante y un comportamiento estable que fomenta las inversiones. De acuerdo con Christin (2018), “el sector turístico es uno de esos sectores tocados por la barita mágica del capital, que en los años posteriores al comienzo de la ‘crisis’ no ha dejado de crecer” (p. 57). Continuando con este autor, en 1950 el número de turistas ascendía a 25 millones, para 1980 dicha cifra pasó a 279 millones, llegando 674 millones en 2000, hasta alcanzar los mil millones 186 mil en 2015. Por su parte, de reportar ingresos superiores a 2 mil millones de dólares americanos en 1950, pasó a reportar 104 millones de dólares en 1980, hasta alcanzar 495 millones de dólares en 2000 y 1.26 billones de dólares en 2015. Pero a estas cifras de crecimiento sostenido las acompaña un proceso de elitización del consumo turístico, al primer momento de apertura le sigue otro de monopolización: “los turistas representan únicamente 3.5% de la población mundial” (Christin, 2018, p. 17). Por ello hay comparaciones de la actividad turística con formas parasitarias de existencia, desde la famosa frase de Hakim Bey (2013) “el turista consume diferencia”.

Tabla 1. Pasajeros internacionales embarcados y desembarcados

2021	2020	2019	Airport	2021	% change vs. 2020	% change vs. 2019
1	1	1	Dubái, AE (Dxb)	29 110 609	12.7	-66.3
2	6	14	Estambul, TR (Ist)	26 466 169	66.0	-33.1
3	2	3	Ámsterdam, NL (Ams)	25 488 783	22.1	-64.4
4	5	8	Frankfurt, De (Fra)	22 697 490	34.8	-64.0
5	4	6	París, Fr (Cdg)	22 616 995	18.7	-67.6
6	7	15	Doha, Qa (Doh)	17 701 978	41.4	-54.4
7	3	2	Londres, Gb (Lhr)	17 624 931	-14.7	-76.8
8	31	26	Antalya, Tr (Ayt)	17 148 111	160.4	-40.3
9	10	11	Madrid, Es (Mad)	15 337 775	38.8	-65.9
10	28	61	Cancún, Mx (Cum)	13 261 951	94.5	-19.7

Fuente: Airports Council International (2022) “The top 10 busiest airports in the world revealed”, 11 de abril de 2022. Recuperado de <https://aci.aero/2022/04/11/the-top-10-busiest-airports-in-the-world-revealed/>

Para Christin, “la industria turística presume de la diversidad del mundo, pero también la destruye de la misma manera” (2018, p. 19). Por su parte, Cañada escribe: “Producto de la financiarización de la economía capitalista se incrementó la capacidad de movilización de capitales, lo que dio lugar a la generación de importantes trasvases de recursos para que estos fuesen concentrados y monopolizados por centros turísticos” (2018, p. 151). Asimismo, son sólo algunas empresas hoteleras las que tienen la capacidad para movilizar capitales, “ganar” licitaciones, conseguir el beneplácito de gobiernos y oligarquías nacionales y regionales, e incrementar su presencia y expansión geográfica. Yrigoy aclara que “el proceso de expansión geográfica de las empresas hoteleras hacia nuevos destinos está financiado no tanto por los beneficios que se obtienen de los turistas a través de los hoteles, sino por el flujo de dinero que se obtiene de actores financieros, ya sea a partir de crédito, de la venta de activos hoteleros o la emisión de bonos” (2019, p. 234). Se trata, pues, de una actividad que atraviesa nuestros imaginarios, pero que realmente está al alcance de una pequeña fracción. Y es todavía más minoría la que tiene control del sector. Sin embargo, en tanto totalidad, es una actividad que tiene efectos metabólicos que favorecen la subsunción y recolonización de los territorios.

ESPACIALIDAD Y SUBJETIVACIÓN DEL TURISMO NEOLIBERAL

La turistificación de nuestros territorios implica la museificación de nuestra vida cotidiana. “Para que una realidad esté disponible turísticamente, su época debe quedar atrás, es necesario haber liquidado la vida en la que tocaba fondo y hacía pie. Por lo tanto, el exotismo no solo juega con el espacio, sino también con el tiempo histórico” (Christin, 2018, p. 128). La turistificación despliega una forma de espacialización tal en la

que la historia pareciera estar presente sólo como espectáculo o como nostalgia. “Utiliza el pasado como pretexto para garantizar su supervivencia turística” (Christin, 2018, p. 129). El descanso o el ocio que la sociedad capitalista produce, frente a la intensificación de los ritmos y rutinas de trabajo para producir mercancías o valor, no difiere de la lógica de acumulación. Al capital no le basta con apoderarse del tiempo de trabajo y producción ocupando nuestras fuerzas y conocimientos para la valorización. Además de producir más rápido, debemos consumir capitalistamente y, como bien sabemos, ambos extremos del circuito capitalista se despliegan espacialmente, es decir, se desterritorializan y reterritorializan. En este sentido, “compartimos la intención de analizar la relación entre valorización turística y conflictos por el espacio, como una estrategia para rematerializar los estudios turísticos”⁹ (Dit Chirot, 2019, p. 83).

El espacio turístico es escaso no sólo por su naturaleza, sino por su producción. En tanto mercancía, la producción de espacio turístico demanda de un uso intensivo de la fuerza de trabajo precarizada con la intención de producir el montaje que acogerá a individuos o familias completas que esperan —por más contradictorio que parezca— una experiencia estandarizada pero auténtica. “Para que un paisaje natural se conforme como paisaje turístico debe ser valorado estéticamente como un territorio bello” (Cordero, 2015). Pero en ello no va sólo la producción de espacialidades en particular, sino la reproducción de imaginarios colectivos subordinados a una lógica instituyente que se recrea no sólo en los destinos turísticos en específico, sino en la industria turística y cultural (Adorno y Horkheimer, 2018) en su conjunto. Así como el obrero industrial se realiza en tanto mercancía individual al vender su fuerza de trabajo y —simultáneamente— se convierte en repro-

⁹ En nuestra opinión, el esfuerzo más completo y sistemático para hacer uso de la teoría de la producción del espacio de Henri Lefebvre con la intención de dar cuenta de una dinámica de turistificación en y desde América Latina es el realizado por Delgadillo (2022).

ductor de la mercantilización y cosificación en su conjunto; de la misma manera el trabajador del sector turístico produce la espacialidad específica del destino turístico en particular, pero —en un doble movimiento— contribuye a reproducir el imaginario turístico en su conjunto. Es decir, el trabajo del asalariado del sector turístico reproduce la demanda social de los usuarios turísticos que hará de semejante subjetivación una especie de fisiología natural del capitalismo postindustrial.¹⁰ Así, algunas de las cualidades que los espacios turísticos deben satisfacer para cumplir con la demanda social son características abstractas y contradictorias tales como comodidad, aventura, seguridad, gusto, asepsia, sexo, y un ambiguo pero imperante etcétera. Por ello Christin afirma contundentemente que “el turismo es una actividad occidentalizada: cuanto más adopta un país los estándares occidentales de desarrollo, más propio es a acoger turistas y más de ellos produce” (2018, p. 18). La identidad se vuelve calculada en vez de espontánea, se vuelve artificial y anticuada (Christin, 2018). El espacio, inquietantemente, deviene “territorio-taquilla” (Christin, 2018), lo que expresa el “cambio de la subsunción formal a la subsunción real de la naturaleza dentro de la producción capitalista” (Fletcher, 2019, p. 42).

Así, en un juego o simulacro que a veces ni los mismos turistas se creen, la experiencia artificial deviene en una realidad más real que la más ecológica y mundana rutina, por ello el “consumo de lugares puede verse como una suerte de canibalización” (*Fanzine Malpaís*, 2018, p. 34). A medida que la infraestructura florece, los paisajes se marchitan (Christin, 2018), “el turista es más un vampiro que un benefactor de la diversidad” (Christin, 2018, p. 19). En búsqueda de una experiencia de viaje propia de otros siglos y practicada por otro tipo de subjetividades, “el turista declara su amor por este planeta del cual recorre todos sus rincones y, de esta forma, con-

¹⁰ Como turistas —afirma Canestrini— “somos criaturas tuteladas” (2009, p. 55).

tribuye a agotarlo despiadadamente [...] el turismo y el ocio son responsables de cerca del 10% de los gases de efecto invernadero” (Christin, 2018, p. 23). Aunado con el proceso de calentamiento climático —cuyos principales responsables son las grandes corporaciones capitalistas— se presenta un proceso de precarización y vulnerabilización de las poblaciones ubicadas en la zona hemisférica desde la que nos estamos preguntando respecto de las posibilidades de generar un discurso crítico y politizador. Y es que, según Cordero (2015), por cada 0.6°C de aumento de la temperatura del mar en superficie, habría un incremento de 6% en la intensidad de los huracanes, lo que hace a Centroamérica y el Caribe las regiones más afectadas y, simultáneamente, las menos responsables del calentamiento climático. “Injusticia climática le llaman algunos, pero también se le puede llamar teoría de la dependencia ambientalmente ampliada” (Cordero, 2015, p. 42). Conclusiones semejantes son las que brinda Cañada (2018) quien afirma que el crecimiento de la actividad turística en el área comprendida entre México, el Caribe y Centroamérica ha sido inversamente proporcional a la disminución y degradación de los bosques salados, lo que se ha traducido en una disminución de la biodiversidad y un incremento de la vulnerabilidad de la región a fenómenos naturales como tormentas, tsunamis y huracanes.

Desde nuestra perspectiva, uno de los principales aciertos que ha tenido la crítica en el ámbito de los Estudios Turísticos, ha sido el apostar por su “rematerialización” haciendo énfasis en la producción del espacio (Delgadillo, 2022). Ello le ha permitido abordar problemas que trascienden la geografía y el urbanismo crítico, ya que, como señalan Cruz y Zizumbo: “en la valorización capitalista del espacio la dinámica de subsunción no sólo incluye la subordinación de la dimensión física del espacio, también implica la subordinación de la totalidad social, es decir, de las prácticas culturales, subjetividades e ideologías que emanan de los individuos respecto al espacio que habitan” (2015, p. 57). Por su parte, la subsunción real al capital se da cada vez menos por vía de la proletarianización o

la explotación. Diríamos, acompañándonos de Dinerstein, que “la subsunción real es múltiple, y que es más adecuado hablar de subsunción por exclusión para dar cuenta del antagonismo social que atrapa a comunidades indígenas y pueblos originarios de la región frente a la turistificación de sus espacios (2018, p. 8). Por su parte Christin afirma: “la administración y la gestión son formas contemporáneas de colonización aplicadas no únicamente al exterior de nuestras fronteras, sino también al interior de nuestra conciencia. Armadas con métodos científicos o pseudocientíficos, organizan el catastro de realidades objetivas, así como las subjetividades individuales, en un negocio de infiltración procesal casi totalitario” (2018, p. 62).

¿Cuáles son los rasgos o expresiones de esta producción de espacios turísticos que apunta a devastar aquello que busca desesperadamente producir? En el presente capítulo nos gustaría resaltar brevemente seis rasgos: el exotismo, la lógica de enclave, la apropiación simbólica, la sobrevigilancia, la precarización y la sexualización de los cuerpos y experiencias bajo parámetros heteropatriarcales. El primero, el imaginario de lo exótico, es uno de los principales activos de la industria turística, siendo la reproducción de lugares exóticos una de sus principales necesidades. A los lugares exóticos se les define “desde una perspectiva occidental, representan la lejanía y la alteridad, tanto geográfica como cultural y de paisaje” (*Fanzine Malpaís*, 2018, p. 17). Por su naturaleza y contenidos concretos, son “territorios que principalmente se ubican en el sur económico” (*Fanzine Malpaís*, 2018, p. 19). La identidad (ficticia y fetichizada) de lo exótico engrasa la máquina turística Pero —como mencionamos líneas más arriba— además de las cualidades geográficas, naturales y los contenidos concretos, el espacio turístico y los lugares exóticos son, a su vez, producidos. De ahí que la mercadotecnia, la publicidad, la asepsia y otro tipo de ingenierías se territorialicen a través de agenciamientos que buscan perpetuar la forma neoliberal del turismo. “La publicidad, el discurso de las agencias de

viaje y los contenidos de la industria cultural relacionada con el turismo han conseguido acercarnos al deseo de conocer lugares y países de los que apenas habíamos oído hablar y que de la noche a la mañana se convierten en tendencia mundial” (*Fanzine Malpaís*, 2018, pp. 20-21). En el espacio turístico de acogida en particular, pero más aún en el imaginario colectivo del norte global y la sociedad en su conjunto, se reproduce un *êthos*, un imaginario, una disposición al consumo, una subjetivación funcional al capitalismo postindustrial en franco y esquizofrénico hedonismo. “La ética turística atraviesa los campos sociales y alimenta el ideario, aviva los deseos, inspira las prácticas, genera riqueza, abre mercados y muestra el mundo tal como el turista lo ve, o al menos, como le gustaría verlo. Porque el turismo habita y orienta las sensibilidades contemporáneas, engendra una construcción de lo real adaptada, lugares modelizados, una formación de la perspectiva particular” (Christin, 2018, pp. 124-125).

Un segundo rasgo son los enclaves cerrados, manifestación espacial que hace uso de tecnologías propias del poder disciplinario (Foucault, 2003) y que, con una serie de fronteras, clausuras y panópticos establece causas no sólo para la securitización, sino también para un consumo controlado en las fronteras de los espacios de acogida. Se trata de la manifestación más obvia y largamente abordada por los Estudios Turísticos, un régimen de apropiación de playas y litorales que hace uso de cercas, pero también de arreglos entre capitalistas y la clase política, elementos de la fuerza pública o, peor aún, grupos paramilitares o crimen organizado. Así, fincas y residencias adquiridas por personas foráneas “toman la forma de complejos, urbanizaciones y hoteles fortificados y fuertemente vigilados, muchas veces privatizando grandes espacios que incluyen playas y sus accesos” (*Fanzine Malpaís*, 2018, pp. 33-34).

En tercer lugar, hablamos de apropiación simbólica, como un proceso que extiende la explotación, devastación, y

desigualdades implícitas en las actividades turísticas a horizontes culturales. “Occidente —afirma Christin— ya no está relacionado con un espacio geográfico único y limitado: está presente en la cabeza de todos. Engloba a todo el planeta y solo en el interior de su entramado puede sobrevivir la diversidad, en islas dispersas y alborotadas” (2018, p. 65). Pareciera que la única respuesta a la lógica de enclave que impone el capital es una lógica gregaria a partir de la que la diversidad es orillada a positivizar un rasgo de su identidad como instinto de supervivencia. Pero la diversidad, más que elección, es desborde y ecología en complementariedad. Frente a la maquinización que “produce espacios, significados y experiencias, reorganizando y transformando los lugares a veces hasta el punto de hacerlos desaparecer, despersonalizados, estandarizados y prácticamente intercambiables” (*Fanzine Malpaís*, 2018: 40), la pugna por la autenticidad, pureza, y autoafirmación tiende a ser más un impulso egoísta que una fuerza emancipatoria. Cruz y Zizumbo mencionan que “la apropiación simbólica de muchos espacios rurales, lejos de brindar una simple escenografía, dota a sus habitantes de un libreto o guion que deben seguir si quieren ostentar el título de habitantes urbanos” (2015, p. 63). Espacialización que supone una forma de subjetivación y que se reproducen mutuamente a través de un *êthos*. Por su parte, Latouche afirma: “El neocolonialismo, junto con la asistencia técnica y el paquete humanitario, ha contribuido mucho más a la desculturación que la colonización despiadada” (en Christen, 2018, p. 28). Formas más sutiles encuentran mayor eficiencia y transgreden las fronteras hacia la apropiación cultural y simbólica. “Se podría decir que sólo las materias primas han cambiado. En los países de la zona tropical el colonialismo buscaba marfil, maderas, especias y oro. Hoy, en esos mismos países, el turismo busca mar, sol, sexo y naturaleza. En ambos casos la mano de obra es asequible, gratis o muy barata” (Canestrini, 2009, p. 41). Por su parte, Fanzine Malpaís afirma que “la industria del turismo está siempre disponible para ayudar a sus clientes

a buscar o construir su propia identidad, o incluso a sentirse más humanos” (2018, pp. 22-23). Si bien el turista es un visitante, un extranjero, “es todo lo contrario a un marginado, está perfectamente integrado en la norma” (Christin, 2018, p. 61). Si el capitalismo postindustrial es esquizofrénico (Deleuze y Guattari, 2004) y hedonista, el turista es la forma de subjetivación dominante.

En un cuarto rasgo —y como una externalidad cada vez más normalizada— encontramos la producción de territorios sobrevigilados. Visitantes occidentales acostumbrados a cierto grado de comodidad reclaman que se refuerce la vigilancia. “Lo desconocido ha perdido valor, porque está fuera de control [...]. Defender nuestro estilo de vida se ha convertido en nuestro estilo de vida” (Canestrini, 2009, p. 47). La demanda y obsesión de seguridad engendra otra forma de turismo que invade la experiencia de quienes no pueden pagarla, y satisface la demanda de aquellos con la capacidad adquisitiva necesaria: el viaje organizado, en grupo, en paquete y que sólo los grandes operadores turísticos están en condiciones de ofrecer (Canestrini, 2009). “La gestión de la seguridad cuesta mucho dinero, de modo que aumenta el Producto Interior Bruto y al mismo tiempo crea condiciones para un consumo desbocado” (Canestrini, 2009, p. 90). En su fase de elitización y monopolización, la forma neoliberal de turismo hace un uso simultáneo de mecanismos de securitización y de guerra. Y así como esta última no garantiza la resolución democrática y pacífica de los conflictos, tampoco la seguridad asegura las condiciones que impone el turismo internacional a los países del sur global; sin embargo, contribuye a la valorización de cuyos efectos pagarán los gobiernos periféricos. “Para transferir energía, dinero, mercancías y personas se necesita estabilidad y seguridad. A costa de imponerlas con las armas. Es preciso cierto orden” (Canestrini, 2009, pp. 14-15).

Quinto punto: la precarización. El régimen laboral de la industria está fuertemente marcado por la explotación, la racialización y la feminización de los servicios. El uso de fuerza

de trabajo migrante, infantil e indocumentada en el sector de la construcción y de los servicios es una práctica recurrente, ya que permite imponer “condiciones de desprotección social, en ambientes insalubres y sin medidas de seguridad, dándose con frecuencia accidentes y enfermedades laborales” (*Fanzine Malpaís*, 2018, pp. 36-37). Aunado con ello, habitantes de territorios turistificados tienden a perder de forma paulatina y gradual “el control de las economías locales, lo que conlleva menor autonomía y mayor dependencia de la industria. En el ámbito de la producción, se abandonan modos de vida tradicionales y, en el ámbito del consumo, se incorporan nuevos hábitos y los precios suben al ritmo del poder adquisitivo de los visitantes” (*Fanzine Malpaís*, 2018, p. 37). La precarización refuerza la enajenación, la colonización, el blanqueamiento y la apropiación cultural, ya que, una vez disueltos los elementos que permiten la autodeterminación, los habitantes de los pueblos se ven forzados a abandonar estratégicamente sus actividades y tradiciones para dedicarse a los servicios turísticos. Con ello “comienzan a generar su identidad colectiva no tanto por las prácticas y expresiones históricas del lugar, sino desde las expectativas y necesidades de los visitantes” (*Fanzine Malpaís*, 2018, pp. 24-25).

Si bien el sexto y último rasgo que quisiéramos abordar es una cualidad de la industria cultural en su conjunto, quisiéramos llamar la atención de la manera en que se presenta la forma neoliberal de turismo, ya que su dinamismo llega a extremos a partir de los que se despliegan relaciones violentas que, al normalizarse, van germinando y sedimentando masculinidades violentas y tóxicas en los territorios de acogida. Se trata de la sexualización del cuerpo de las mujeres a través de los estándares propios del heteropatriarcado capitalista. Fenómeno que va desde puestos formales e institucionalizados como el de camareras, recepcionistas o guías de turistas, hasta ocupaciones vulnerabilizadas como la prostitución. Si “al turista se le considera, con razón o sin ella, un embajador de la civilización de la abundancia”, y el turista europeo deviene un

“ignorante que se pasea con la cartera llena de billetes del banco de Lima, para los autóctonos empobrecidos no es una persona, es un ícono dorado” (Canestrini, 2009, p. 33); entonces su rol no sólo es expresión de la modernidad occidental y del *éthos* capitalista, sino de la masculinidad dominante, hegemónica y tóxica que sólo sabe afirmarse a través de “mandatos de dueñidad” (Segato, 2016). Y es que, como lo señala *Fanzine Malpaís*, “el sexo es uno de los centros de este hedonismo basado en el consumo, un sexo que, además, es ofrecido principalmente en base a parámetros masculinos, heterosexuales y ensalzadores de la juventud” (2018, p. 31). La normalización de este tipo de prácticas y de economía es tan peligrosa que puede decantar en el “embrutecimiento de formas patriarcales de ejercicio del poder” (Schotz, 2019), del que el feminicidio es la expresión más drástica y deleznable. Es importante preguntarnos ¿qué tipo de masculinidades se germinan y permanecen una vez que los turistas concluyen su viaje y abandonan la espacialidad en la que desplegaron formas de ocio que no se permitirían en sus espacios cotidianos?

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del presente capítulo, intentamos señalar algunos temas que demandan la atención de los Estudios Turísticos desde una perspectiva crítica. Asimismo, esgrimimos algunos argumentos inspirados en tradiciones teóricas diversas que van desde el feminismo, el materialismo histórico, el postestructuralismo y los estudios decoloniales. Cada uno de los temas y de los conceptos procedentes de tradiciones teóricas diversas fueron elegidos y planteados a partir de un criterio práctico y politizador. En definitiva, los temas y autores que mencionamos son necesarios para abordar nuestro tema y lo son porque sus ideas nos permiten producir las preguntas y conceptos que nuestra realidad demanda. Consideramos que dicho ejercicio prioriza la construcción de una narrativa po-

litizadora situada, que nos lleve a producir conocimiento que incida en una realidad a la que se avecinan procesos que acentuarán el antagonismo social.

Si bien iniciamos el capítulo con una tipología, subrayamos que las dinámicas capitalistas se presentan de forma compleja, sistémica e interrelacionada. De hecho, consideramos que para analizar los efectos del turismo es necesario develar la relación que tiene con otros sectores como el de la construcción de megainfraestructura, la dinamización de las comunicaciones y transportes, la especulación financiera, entre otros aspectos. **Esto último es lo que nos hace afirmar que, una de las principales vías que necesitan recorrer los Estudios Turísticos desde el sur global, es la de la producción de espacialidades y subjetividades.** Afirmamos, nuevamente, que la producción de espacios de consumo propia de la dinámica del capitalismo postindustrial busca —insistente, pero infructuosamente— convertirnos en turistas de nuestros propios territorios. Por ello, son necesarios argumentos que partan de la producción del espacio para dar cuenta de la diversidad de efectos que dichas transformaciones espacio-temporales pueden traer. Esto implica enfatizar en temas propios de la ecología política, como el despojo, la contaminación, la injusticia ambiental, pero también de la economía política como la explotación, la precarización y el clasismo; hasta temas cercanos a la decolonialidad y el feminismo que nos permitan dar cuenta de cómo la imposición de imaginarios occidentales reproduce la blanquitud, el sexismo y configura una forma específica de patriarcado.

REFERENCIAS

Adorno, T. W. (2009). “Tiempo libre”, en *Crítica de la cultura y sociedad II. Intervenciones entradas. Obra Completa*, 10/2, trad. de Jorge Navarro, pp. 573 - 582.

- Adorno, T. W. y M. Horkheimer (2018). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos Filosóficos*, intro. y trad. de Juan José Sánchez, Valladolid: Trotta.
- Agencia Federal de Aviación Civil (2022). “Estadística operacional de aeropuertos” Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Gobierno de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/afac/acciones-y-programas/estadisticas-280404/>
- Airports Council International. The voice of the world’s airports (2022). “The top 10 busiest airports in the world revealed”. Recuperado de <https://aci.aero/2022/04/11/the-top-10-busiest-airports-in-the-world-revealed/>
- Antipersona (2018) “Turismo o resistencia en la Ciutat Morta”, en AA. VV. *Jodidos Turistas* (pp. 45-70), España.
- Arbache, J. (2001). *O Mercado de Trabalho na Atividade Econômica do Turismo no Brasil. (Gastronomia, hotelaria e turismo)*, Brasil: Universidade de Brasília.
- Benjamin, W. (2008). *Tesis sobre el concepto de historia y otros fragmentos*, intro. y trad. de Bolívar Echeverría, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Ítaca.
- Bey, H. (11 de agosto de 2013). “Superando el turismo”, *El Amanecer*. Publicación mensual anarquista, núm. 23. Recuperado de <https://periodicoelamanecer.wordpress.com/2013/08/11/superando-el-turismo/>
- Bonnet, A. (2005). “Políticas neoliberales y lucha de clases”, Werner Bonefeld, Alberto Bonnet, John Holloway y Sergio Tischler (comps.). *Marxismo abierto*. vol. 2 (pp. 141-169). Buenos Aires: Herramienta y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Cancun International Airport (2022). “Cancún el décimo aeropuerto más concurrido del mundo”. Recuperado de <https://www.cancunairport.com/es/cancun-el-decimo-aeropuerto-mas-concurrido-del-mundo/>
- Canestrini, D. (2009). *No disparen contra el turista. Un análisis del turismo como colonización*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

- Cañada, E. (2015). *Las que limpian los hoteles. Historias ocultas de precariedad laboral*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Cañada, E. e I. Murray (2019). “Introducción: perspectivas críticas en turismo”, en E. Cañada e I. Murray (eds.), *Turistificación global: perspectivas críticas en turismo*. (pp. 7-34). España: Icaria editorial.
- Cárdenas, E. (2015), “La precariedad laboral de los migrantes chiapanecos en la construcción del Mayan Palace de Nuevo Vallarta”, *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 65. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5015410>
- Christin, R. (2018). *Manual del antiturismo*. España: Fuera de Ruta.
- Cordero, A. (2015). “Paisaje de paisajes. Comprensión del paisaje desde la ecología política”, en L. Zizumbo Villareal y N. Monterroso Salvatierra (coords.) *La configuración capitalista de paisajes turísticos*, (pp. 23-45). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, Ediciones Eón.
- Cruz Coria, E. y L. Zizumbo Villareal (2015). “El proceso de dominación capitalista: la configuración de paisajes turísticos en el ámbito rural”, en L. Zizumbo Villareal y N. Monterroso Salvatierra (coords.). *La configuración capitalista de paisajes turísticos*, (pp. 47-74), Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, Ediciones Eón.
- Deleuze, G. y F. Guattari (2004) *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. España: Pretextos.
- Delgadillo Bermúdez, A. K. (2022). *La producción del ambiente urbano y el consumo turístico en Coyoacán, México*. (Tesis de maestría en Ciencias Ambientales). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Dinerstein, A. (16 de octubre de 2017). “Afirmación como negatividad. Abriendo espacios para otra teoría crítica”, conferencia inaugural del Coloquio 25 Años del Marxismo Abierto: Reflexiones sobre Teoría Crítica y Praxis Revolucionaria. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

- Alfonso Vélez Pliego, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Dinerstein, A. (2013). “La autonomía y sus imaginarios, en permanente construcción”, en A. Dinerstein *et al. Movimientos sociales y autonomía colectiva. La política de la esperanza en América Latina*, (pp. 23-38). Buenos Aires: Capital intelectual.
- Dinerstein, A. (29 de enero de 2018). “Reflexiones sobre los comentarios a mi ponencia inaugural durante el seminario”, Seminario de Subjetividad y Teoría Crítica. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélez Pliego, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Dit Chirot, C. M. (2019). “Rematerializar los estudios turísticos”, en E. Cañada e I. Murray (eds.), *Turistificación global: perspectivas críticas en turismo* (pp. 75-90). España: Icaria editorial.
- Fanzine Malpaís (2018). “Turismo industrial y consumo de lugares exóticos”. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/252077185/Fanzine-Malpais>
- Fletcher, Robert (2019). “Neoliberalismo y turismo”, en E. Cañada e I. Murray (eds.), *Turistificación global: perspectivas críticas en turismo* (pp. 37-52). España: Icaria editorial.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, trad. de Aurelio Garzón del Camino, México: Siglo XXI Editores.
- Harvey, D. (2005) “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”, en L. Panitch y Colin Leys, *El nuevo desafío imperial* (pp. 99-129), Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Hernández Lara, O. G. (2017). “La estetización desde el poder. Las actividades turísticas y la especulación inmobiliaria como elementos del dispositivo expropiatorio en el municipio de Metepec, Estado de México”, en L. Zizumbo Villareal y Neptalí Monterroso Salvatierra (coords.). *Re-*

- pensando el turismo sustentable* (pp. 237-260). Universidad Autónoma del Estado de México, Ediciones Eón.
- Huerta García, F. (2015). “Análisis del sector turismo en Quintana Roo, México. Ensayo”, *Gestiópolis*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/analisis-del-sector-turismo-en-quintana-roo-mexico-ensayo/>
- Illich, I. (2008). *La convivencialidad*. España: Virus.
- Lalo (2018). “Turismo, economía y progreso. Mitos suicidas de la sociedad capitalista-industrial y su impacto en Illes Balears”, *Jodidos Turistas* (pp. 61-76). Antipersona, España.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*, prol. de Ion M. Lorea, intro. y trad. de Emilio Martínez Gutiérrez. Madrid: Capitán Swing. (Colección: Entrelíneas). Recuperado de <https://istoriamundial.files.wordpress.com/2016/06/henri-lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf>
- Marie, M. (2004). *Las huellas hidráulicas en el territorio. La experiencia francesa*. México: El Colegio de San Luis (Colección: Investigación).
- McCoy, C. (2017). *El espejismo de Cancún. Análisis del desempeño y evolución de un destino turístico*. Barcelona: Alba Sud Editorial. (Colección: Turismos).
- Morales Gonzaga, C. A. (2021). *Latinoamérica Resort. Implicaciones del proceso de turistificación en Cancún: las y los trabajadores hoteleros entre la precariedad laboral y movilidades polarizadas* (tesis de maestría en Humanidades: Estudios Latinoamericanos), Toluca: Facultad de Humanidades. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Moreno Alarcón, D. (2019). “Género y turismo: un cuaderno Inacabado”, en E. Cañada e I. Murray (eds.), *Turistificación global: perspectivas críticas en turismo* (pp. 163-177). España: Icaria editorial.
- Navarro Trujillo, M. L. y H. Machado Araoz (2020). *La trama de la vida en los umbrales del capitaloceno. El pensamiento de Jason W. Moore*. México: Bajo Tierra Ediciones.
- Nigh, R. y A. Ford (2015). *El jardín forestal maya. Ocho milenios de cultivo sostenible de los bosques tropicales*. San

- Cristóbal de las Casas: Centro de Investigación y estudios Superiores en Antropología Social, Fray Bartolomé de las Casas, Exploring Solutions Past. The Maya Forest Alliance.
- Osorio González, R. (2021). *Comunidades hñähñü y ñujhu: Transformaciones en los imaginarios intersubjetivos comunales a raíz de la imposición de imaginarios instituidos coloniales, en el marco del turismo rural y las nuevas ruralidades* (tesis para obtener el grado de doctora en Ciencias Sociales), Toluca: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Palafox Muñoz, A. y E. Arriaga Álvarez (2015). “La transformación del paisaje a través del turismo en Cozumel, México”, en L. Zizumbo Villarreal y N. Monterroso Salvatierra (coords.). *La configuración capitalista de paisajes turísticos* (pp. 145-170). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, Ediciones EON.
- Pineda, C. E. (2016). “El despliegue del capital sobre la naturaleza”, *Pléyade. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* (pp. 193-219), núm. 18, julio-diciembre.
- Ramos Pérez, D. (2019). “El transporte aéreo y la globalización del turismo”, en E. Cañada e I. Murray (eds.), *Turistificación global: perspectivas críticas en turismo*, (pp. 241-265). España: Icaria editorial.
- Rodríguez Wallenius, C. (2017). “Despojo para la acumulación. Un análisis de los procesos de acumulación y sus modelos de despojo”, *Bajo el volcán* (pp. 41-63), vol. 17, núm. 26.
- Scholz, R. (2019). *El patriarcado productor de mercancías*. Chile: Quimera Ediciones.
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. España: Traficantes de Sueños.
- Statista Research Department (17 de mayo de 2022). “Aeropuertos mexicanos con el mayor tráfico de pasajeros en 2021”. Recuperado de <https://es.statista.com/estadisticas/1076873/aeropuertos-mexico-trafico-pasajeros/>

- Valladares Martínez, M. A. (2022). *Áreas Naturales Protegidas en territorios indígenas: preservación ambiental entre dinámicas capitalistas y violencia estructural: el caso del tren maya* (tesis para obtener el grado de maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo). Toluca: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Yrigoy, I. (2019). “(De)construyendo el vínculo entre hoteles y finanzas desde la economía política del turismo”, en E. Cañada e I. Murray (eds.), *Turistificación global: perspectivas críticas en turismo*, (pp. 225-239). España: Icaria editorial.

LAS PRÁCTICAS CULTURALES EN LA LÓGICA DEL MERCADO TURÍSTICO

CAPÍTULO VII. EL TURISMO COMO EJE DE PATRIMONIALIZACIÓN Y FOLKLORIZACIÓN DE LAS COCINAS: UNA REFLEXIÓN DESDE EL CASO MEXICANO

Ana Gabriela Cabrera-Rebollo¹

INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de cocinas, se pretende dar cuenta de representaciones complejas referentes a los alimentos que son social, histórico y culturalmente determinadas, que encierran procesos e interacciones del ser humano con su entorno; un entramado biocultural (Hernández, 2018). Es así que la alimentación que se desarrolla en estas representaciones se convierte en una especie de marcador étnico que permite establecer diferencias entre grupos sociales a través de la cultura alimentaria² (Contreras, 2019). Los turistas deben alimentarse, aunque hacerlo puede o no ser el motivo del desplazamiento y es incuestionable que a través de los alimentos y preparaciones disponibles en un lugar puede tenerse un acercamiento a

¹ Doctora en Ciencias Ambientales. Profesora-investigadora de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México, agcabrera.ca@gmail.com

² “Complejo entramado de prácticas y conocimientos, valores y creencias, técnicas y representaciones sobre qué, cuándo, cómo, con quién y por qué se come lo que se come en una determinada sociedad [...] incluiría los productos y sus técnicas de producción o elaboración, y también valores, creencias, usos y formas de consumo que se le asociaran” (Espeitx, 2004, p.195).

su cultura. De esta forma, la alimentación puede ser un factor decisivo en el viaje, ya que a esta actividad suelen destinar gran parte de sus gastos, y en años recientes los turistas cuentan con más información e interés al respecto (Medina, 2017), situación que los lleva a embarcarse en la búsqueda de aquello que es distintivo del lugar al que se desplazan. Entonces, las cocinas tienen la capacidad de proveer infinidad de elementos que son aprovechados por el turismo bajo la idea de patrimonio, pues cuando se habla de éste inmediatamente se le asocia con términos como identidad y tradición (García, 1999), nociones que lo valorizan y que abonan a la diferenciación ante los de otras culturas o grupos sociales. Esos patrimonios son utilizados como recursos para la movilización de visitantes (Espeitx, 2004) a quienes les resultan atractivos, porque son expresiones que encierran símbolos, comportamientos y pensamientos de un grupo en particular (Schlüter, 2006).

Ante esta situación, y en relación con la alimentación, el turismo aprovecha los patrimonios —cultural, alimentario y gastronómico— para satisfacer las necesidades de los visitantes, ya sea para dar un *plus* al destino turístico o para convertir al patrimonio en el fin del desplazamiento; es en este aprovechamiento cuando ocurren los procesos de patrimonialización y folklorización. Con ello, perpetúan los procesos de homogenización, comercialización y fragmentación que conllevan a la reducción e impulso de exclusivamente aquellos elementos aptos de ser considerados como atractivos turísticos con el riesgo de que ocurra una desconexión de las cocinas entre los mismos integrantes de la comunidad, con sus creencias y con su entorno. Además, la insistencia de caracterizar y ofrecer aquello que se denomina como *auténtico* o *típico* puede generar más bien ideas falsas o construcciones de patrimonios sin bases sólidas, cuyo único fin es generar más ganancias o beneficios económicos para sólo algunos actores. Es importante destacar que el nuevo interés por el patrimonio surgió como una alternativa a las dinámicas homogenizantes de la globalización y el capitalismo; sin embargo, ahora ha

sido absorbido por las mismas dinámicas que dan relevancia a aquello que pueda considerarse un atractivo turístico, pues el turismo sirve de medio para el impulso y reconocimiento de dichos patrimonios (Contreras, 2019). En este texto y de acuerdo con lo planteado por Medina (2017), reconocemos que el turismo no es el único elemento transformador de las cocinas, pero consideramos que sí juega un rol determinante en los cambios y transformaciones que ocurren en contextos políticos, socioculturales y económicos, donde se reproducen estas interconexiones con una relación de dos vías, donde si bien el turismo puede modificar las cocinas, el efecto inverso también es posible.

Así, las relaciones entre el turismo y la gastronomía se han planteado como inherentes e indisolubles; como promotoras de bienestar económico y salvaguardia con revalorización de patrimonios e identidades. Bajo las premisas de ofrecer experiencias a los turistas y aumentar la derrama económica hacia las comunidades —en donde adaptar lo propio a las necesidades y demandas del mercado no presupone una pérdida, sino una ganancia y una condicionante para ser parte de las dinámicas— el turismo se convierte en el eje de procesos que priorizan beneficios económicos para unos cuantos, demandando transformaciones para cubrir las expectativas de los agentes externos, mientras fragmentan comunidades y se apropian de territorios y bienes, de sabores y saberes.

Siguiendo estas ideas y a través de un trabajo de revisión documental, este capítulo pretende plantear reflexiones y cuestionamientos sobre los procesos de patrimonialización y folklorización en relación con el turismo y a las cocinas de forma general, pero también tomando algunos elementos del caso mexicano, ya que en 2010 la cocina tradicional mexicana fue reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y desde ese momento se han generado programas que en su centro tienen como uno de los ejes principales al turismo. De esta forma, el documento inicia planteando la relación entre las cocinas y el patrimonio, seguido de un abordaje

general sobre los procesos de patrimonialización y folklorización, para después vislumbrar posibilidades y necesidades de incluir el patrimonialismo y el folklorismo en las discusiones, cerrando con una reflexión sobre el caso de las cocinas mexicanas.

DE COCINAS Y PATRIMONIOS

De acuerdo con Hernández y Peña (2021), hay dos formas de nombrar el patrimonio: la primera corresponde a la visión de las diversas comunidades que establecen un patrimonio colectivo que les permite reproducir su vida de acuerdo con sus propias formas y lógicas, mientras que la segunda corresponde a una visión político-económica que se construye desde las visiones de los organismos internacionales e instancias gubernamentales para seleccionar aquellos que consideran importante conservar, investigar, difundir y aprovechar, la cual se visibiliza en 1972 con la *Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural* de la UNESCO. Así, bajo la segunda forma se institucionaliza el patrimonio y será la forma a la que nos estaremos refiriendo a lo largo de este capítulo. La patrimonialización específica de la alimentación tiene sus inicios a principios del siglo XX con las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) en Europa, con un momento clave para la década de los noventa por la aparición de los inventarios de los productos de la tierra que permiten identificar relaciones entre territorios y cocinas, para finalmente tener su momento cumbre en 2003, con el establecimiento del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad que abrió las puertas a la alimentación para ser reconocida con esta denominación (Contreras y Ribas, 2021).

En este sentido conviene retomar a García (1999), quien establece que es posible redefinir y ampliar el discurso del patrimonio cultural tomando en cuenta tres aspectos: 1) debe pensarse tanto en lo heredado como en lo actual, en

otras palabras, entre las expresiones “muertas” y aquellas que permanecen “vivas”; 2) hay que considerar el uso actual que las mayorías hacen de lo que se ha producido en el pasado para conservarlo y disponer de ello y por último, 3) entender que el patrimonio no sólo lo producen las clases hegemónicas, sino también las culturas populares. Con esta perspectiva, nos acercamos a entender que la construcción del patrimonio ocurre en una sociedad llena de contradicciones e interacciones complejas que es necesario reconocer e incluir en el proceso.

Para De Suremain (2017), de acuerdo con la concepción del patrimonio que se utilice, se puede llegar a una tendencia a tratar de inmovilizar sus elementos, que de ser así estaría negando la cualidad intrínseca de la cultura de adaptarse y transformarse, por lo que resulta relevante comprender el Patrimonio Cultural Inmaterial que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que lo define como

los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible (2020, p. 5).

Esta definición, a pesar de su visión político-económica, nos permite entender al patrimonio como dinámico, pues si bien requiere de un enlace con el pasado, debe estar reconocido en el ahora por las comunidades en cuestión, brindando posibilidades de reconocer la diversidad y la propia identidad. Además, la UNESCO (2020) reconoce al patrimonio y enfatiza sus riesgos de deterioro, desaparición y destrucción, así como la importancia de mantenerlo vivo en las comunidades, porque ha demostrado ser fuente de resiliencia ante crisis —como la del Covid 19— además de que es interdependiente de otros tipos de patrimonio, por lo que se considera trascendental crear instrumentos normativos para su protección; por ello, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial establece a la salvaguardia como uno de los objetivos principales, de la cual indica:

Se entiende por “salvaguardia” las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión —básicamente a través de la enseñanza formal y no formal— y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos (UNESCO, 2020, p. 6).

Estos discursos institucionales pueden ser bienintencionados con nociones de universalidad e inclusión; sin embargo, la construcción del patrimonio en la práctica deviene en un proceso de legitimación en el que la incidencia de los involucrados se genera a través de relaciones de poder desiguales, en donde los intereses de salvaguardia se desplazan de lo cultural, tradicional y comunitario hacia su adaptabilidad y facilidad para insertarse en la lógica económica actual (Matta, 2015). Tarea que se facilita debido a que para cumplir con la salvaguardia tienen que existir elementos que cumplan con una serie de criterios para identificar si pueden ser o no reconocidos como patrimonio; con ello, se establece que no toda

la cultura es patrimonio ni toda es patrimonializable (Espeitx, 2004; Medina, 2017). Por ello, las propias medidas de salvaguardia invariablemente promueven una fragmentación de la cultura. De esta forma, también se privilegia un discurso hegemónico sobre el patrimonio que busca valorizarlo como un activador económico de los territorios y las sociedades, pero sólo cuando ha sido reconocido de forma oficial por instancias y expertos (Medina, 2017). Con este propósito, entonces el patrimonio se inserta en un paradigma político-cultural mercantilista (García, 1999), que va a determinar su valor a medida que puede generarse una ganancia a través de éste, justificando inversiones económicas realizadas en él, así como el que se le haya ajustado con fines de espectacularización y uso recreativo al tiempo que estas dinámicas permiten que el patrimonio sea apropiado por entes privados por considerarles claves en su proceso de selección. En otras palabras, los entes privados son relevantes para que en el proceso de patrimonialización exista mercantilización.

En el caso de la relación entre las cocinas y el turismo, Matta y De Suremain (2019) consideran que los restaurantes son espacios estratégicos para este paradigma mercantilista en el ámbito turístico, debido a que es en este espacio donde el turista entra en contacto con el patrimonio alimentario, pero cuestionan —y demuestran— que estos espacios mayormente aprovechados por los turistas no son áreas de salvaguardia del patrimonio, sino espacios de reinterpretación y expresión de “lo patrimonial” en los propios términos de cada establecimiento, adaptados a su contexto particular, sus posibilidades económicas e intereses manejando la noción del patrimonio de forma implícita y estratégica, no necesariamente basada en los conceptos institucionales,³ pero que aun utilizando nociones

³ En el texto de Matta y De Suremain (2019) se utiliza el ejemplo de la cocina peruana, que aunque es reconocida como patrimonio en el ámbito nacional y por la OEA, aún no ha sido reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial por la UNESCO y teorizan que de ocurrir este reconocimiento, el impacto será más bien para usarlo y tener más

más flexibles de éste, impulsan beneficios económicos y la diferenciación de ofertas.

Como elemento diferenciador, podemos hablar de la cocina nacional mexicana como producto de una política nacionalista integradora que ha sufrido cambios desde una propuesta de las élites hasta la integración parcial de elementos de las culturas populares (Pilcher, 2006), pero que absorbida en un discurso hegemónico se ha reflejado en el reconocimiento de *La cocina tradicional mexicana: una cultura comunitaria, ancestral y viva y el paradigma de Michoacán* en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, en la que pareciera que existe una única cocina tradicional que apoyada posteriormente en la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional (PFGN) hace que se establezcan las condiciones para dirigirla más en su valor para el turismo y la economía (Hernández, 2018); con ello, se inserta nuevamente en el paradigma mercantilista a pesar de que en la propia PFGN indica que es necesario su rescate, promoción, difusión y salvaguarda (Sectur y SHCP, 2015).

Entonces, no importa si el concepto de *patrimonio* se utiliza en términos institucionales o cotidianos, si se utiliza con una lógica desarrollista, como destaca De Suremain: “Uno podría pensar que otorgar el estatus de patrimonio a las cocinas o productos alimentarios de una localidad generaría automáticamente una mejora de las condiciones de vida de sus habitantes” (2019, p. 187).

Sin embargo, esta mejora de condiciones de vida depende de factores externos especialmente económicos, porque como establece la PFGN, para que las expresiones gastronómicas sean un medio de vida digno tendrán que participar en el mercado (Sectur y SHCP, 2015). En estos documentos, llama la atención el desplazamiento que se hace entre los términos *cocina* y *gastronomía*, ya que el énfasis en esta última promoción, sin generar cambios reales en los alimentos (qué preparan y cómo lo hacen), porque en los restaurantes ni la UNESCO ni el gobierno intervienen de forma directa.

implica que las cocinas serán transformadas en un producto mercantilizable que aleja su reproducción de la pertenencia territorial, histórica y simbólica de una comunidad hacia una reinterpretación establecida por estándares y criterios del mercado, tendientes a la optimización y homogenización con prevalencia de estereotipos, además de la integración en aspectos de calidad e higiene (Hernández, 2018), produciéndose así la gastronomía como patrimonio. Para De Suremain “producir patrimonio es un privilegio de las sociedades supuestamente ‘modernas’ o ‘desarrolladas’” (2017, p. 176) por lo que en su construcción se reproducen ideas hegemónicas; sin embargo, García (1999) considera que al reconocer la compleja composición de la sociedad se podrá entender al patrimonio como espacio de lucha, de disputa, de diálogo, ya que se encuentra en una encrucijada entre el sector privado, el Estado y los movimientos sociales, cuyas interacciones pueden generar efectos ambivalentes en los que la sociedad se beneficia o se afecta, en los que el patrimonio se rescata o se pierde. De esta forma, debido las interacciones e intereses que los atraviesan y rodean, tanto el patrimonio como su producción son complejos.

PATRIMONIALIZACIÓN Y FOLKLORIZACIÓN AL SERVICIO DEL TURISMO

Contreras y Ribas indican que el patrimonio es “un conjunto de elementos materiales e inmateriales que integran (o expresan) los modos específicos de existencia y organización social de los grupos” (2021, p. 97). Por ello, también se puede entender como una construcción social y cultural a través de una selección de elementos culturales (Medina, 2017). Pero el patrimonio requiere una construcción en la que es necesario seguir un proceso conocido como patrimonialización, que “supone una selección de elementos y actividades de una cultura mediante un proceso complejo a través del cual se des-

contextualiza, fragmenta, fija, objetiva y reinterpreta la herencia cultural” (Hernández-Ramírez, 2018, p. 157).

Para la construcción del patrimonio es necesario incluir los elementos identitarios que permiten establecer particularidades o especificidades de un grupo, de forma que hay una representación simbólica de la identidad colectiva que se establece con fines cognitivos o económicos a través de una fragmentación de los componentes para transformarlos e insertarlos en nuevas realidades bajo condiciones que son establecidas por la sociedad que lleva a cabo el proceso, lo que puede terminar pareciéndose más a una reinterpretación que a una recuperación (Espeitx, 2004). En otras palabras, la patrimonialización es el proceso por medio del cual se caracteriza un componente identitario de una sociedad o colectivo para que pueda identificarse, protegerse, reproducirse y aprovecharse a lo largo del tiempo, cuyo objetivo depende de quién o quiénes se involucren en su desarrollo, así como los intereses y espacios en donde estará presente. Dicho proceso conlleva el riesgo de que se desvirtúe el patrimonio, especialmente si en su construcción se anteponen los intereses económicos a los intereses de las comunidades.

Para entender mejor las interacciones durante el proceso de patrimonialización de la alimentación, Hernández-Ramírez (2018) propone tres modelos: 1) exopatrimonialización, 2) patrimonialización negociada y 3) endopatrimonialización. La primera se refiere al proceso que se realiza o se impulsa por una sociedad ajena a donde se reproduce el patrimonio,⁴ lo que regularmente hace que sea un proceso vertical impulsado desde arriba. Aquí podemos encontrar patrimonios que especialmente serán elaborados con fines turísticos, producto de una reinterpretación, donde incluso se han reportado invenciones. La segunda es producto de un diálogo e intercambio de intere-

⁴Lo que ocasiona que la selección de ese patrimonio corresponda a las preferencias, gustos y valores de la sociedad que realiza el proceso, no así de aquella en la que tiene origen (Espeitx, 2004).

ses entre los turistas y los locales, donde se intenta llegar a un equilibrio, pues si bien las comunidades ajustan sus alimentos al paladar de los turistas, éstos desean encuentros significativos con componentes auténticos de la región. El reto de este modelo es que se mantenga la identidad de la comunidad sin llegar al folklorismo. Finalmente, la tercera se impulsa desde el interior de la comunidad que reproduce el patrimonio, haciendo que su construcción sea compleja y transversal por todos los elementos cotidianos, rituales, festivos y simbólicos que entreteje; hay una revalorización que integra herencias y componentes actuales o modernos.

En los tres modelos propuestos por Hernández-Ramírez (2018), el turismo juega un papel fundamental para detonar los procesos de patrimonialización y mientras reconoce la importancia del pasado, no descarta ni el presente ni el futuro, lo que resulta relevante, pues al referirse a patrimonios vivos reconocemos que no pueden mantenerse estáticos. Esta propuesta no evita que el objeto de la patrimonialización se fragmente o descontextualice, sino que permite reflexionar sobre el proceso, los actores y los intereses que se involucran. De hecho, bajo una lógica mercantil, la descontextualización es progresiva generando que algunas manifestaciones se pierdan por completo mientras que otras se desarraigan para ser imitadas y mantenidas no por sociedades o culturas, sino por entes privados (Contreras y Ribas, 2021), siendo este momento el que nos lleva a discutir la folklorización.

Como plantea William Thoms (1978 [1846]) en su carta a *El Ateneo*, el folklore es “el saber del pueblo”, pero existen diversas corrientes desde las que se le comprende y se aborda la relación entre *folk* y *lore*. Profundizar en este debate excede el objetivo de este texto; sin embargo, basados en Blache (1983,1988), el folklore, al que hacemos referencia en este texto, se encuentra en una perspectiva histórico-social que lo localiza como expresión de grupos socioeconómicos que se considerarían como explotados u oprimidos; como aquel que se genera en las clases subalternas lo que permite localizarlo

en lo rural, el campesinado y otros grupos a los que se les termina por cubrir de nostalgia gracias a sus elementos anacrónicos transmitidos de generación en generación, que al ser añorados y romantizados demandan rescate y protección. Quisiéramos adherirnos a perspectivas como la de Dannemann (1984), donde al folklore no se le niega su capacidad de cambiar y de generar comunidad, que es inherente al ser humano y que no tiene límites étnicos-sociales, donde su existencia requiere de pertenencia recíproca y no mera representación, pues debe partir del entendimiento de sus manifestaciones, su especificidad local y su estructuración holística; sin embargo, la identificación de objetos folklóricos estáticos de grupos sociales subalternos con la consecuente reducción y separación de sus contextos, así como el control hegemónico de su comunicación social para reafirmar una representación o identidad de un grupo es lo que da pie a la folklorización.

De una forma general, Valtierra y Bernal identifican la folklorización como “una tendencia a concebir el patrimonio cultural y los bienes culturales con [...] aspectos de reinterpretación, reinención y sobrefetichización” (2020, p. 502). Mientras que para Romero (2016), la folklorización es un dispositivo que se instala con el surgimiento de los Estados-Nación que se utiliza para fetichizar prácticas y procesos rituales en tres dimensiones: 1) el saber: al anular saberes que se producen entre el contexto histórico-político-cultural transformando las subjetividades; 2) el ser: enajenando subjetividades hacia el consumismo; 3) el poder: como dominación al legitimar el poder hegemónico; en general como un vaciamiento cultural sistemático.

De esta manera, entendemos a la folklorización como el proceso que genera una concepción de folklore a través de la producción y caracterización de elementos que se enfocan en su interrelación con saberes, enfatizando su pertinencia con el pasado y las tradiciones; además, pretenden reflejar la identidad de grupos específicos desembocando en su aprovechamiento económico y afirmando su validez como elementos

de representación. Una especie de apropiación o construcción del saber del pueblo que aprovecha el poder hegemónico para homogenizar y legitimar, como destacan Valtierra y Bernal (2020), al crear escenarios para manifestar o producir las ideas populares sobre un pueblo y en cuyas transformaciones se percibe la incorporación deliberada de elementos que pueden no estar relacionados con el contexto real o inicial, en el que las instancias gubernamentales generan condiciones para obedecer y satisfacer al mercado turístico. Esto podría derivar en la generación de *fakelore*, que de acuerdo con Richard Dorson es “un producto sintético que reclama ser tradición oral auténtica, pero que realmente está adaptado para edificación masiva” (1976, p. 5).

Así, patrimonio cultural y folklore están relacionados, pues, aunque los estudios e interés en el folklore se han ido diluyendo y absorbiendo por las nociones de patrimonio, en realidad están presentes simultáneamente, además de que comparten preocupaciones y retos (Bialogorski y Fischman, 2002). Entonces, estos conceptos y procesos son importantes, ya que le permiten al turismo delimitar y caracterizar aquellos componentes que serán presentados como elementos auténticos de un grupo o comunidad, que apelando a sus componentes nostálgicos y tradicionales se convertirán en representaciones atractivas hacia los turistas, no sin antes haber sido atravesadas y moldeadas por intereses especialmente económicos. En ese sentido, entendemos al turismo como la actividad que produce bienes y servicios para el consumo de visitantes o turistas (Acerenza, 2006), que para lograr dichos desplazamientos de personas, así como su permanencia, requiere expandirse constantemente mientras transforma y resignifica el espacio, los territorios, las relaciones y las prácticas para sostener las ofertas de su mercado, lo que conlleva precisamente que los elementos que atraviesa adquieran nuevos usos, valores y significados (Zúñiga, 2014). Para ello, es necesario que el patrimonio entre a la dinámica turística a través de clasificaciones y asignación de significados (Núñez, 2019), por lo que sus

valoraciones positivas, aunado con el uso de criterios como ocio, espectáculo, consumo y prestigio lo convierten en atractivo turístico para que pueda ser consumido (Zúñiga, 2014). Debido a los múltiples procesos de selección y reinterpretación que tienen que pasar los elementos o patrimonios para ser considerados atractivos turísticos, los procesos de patrimonialización y folklorización son útiles y pueden generarse por separado o trabajar en conjunto para crear productos de consumo que pueden conservar elementos de identidad para la comunidad que participa en la actividad turística o productos que simplemente formen parte de la idea hegemónica de lo que representa a esa misma comunidad.

En estas reinterpretaciones, se usan términos como *tradicional*, *típico*, *autóctono* o *auténtico*, para reforzar su relación con la región, el territorio o la comunidad, o bien para remarcar que se está siendo parte de una experiencia única; sin embargo, su uso es complicado por la dificultad de caracterizar los productos o los términos mismos, además de que también se recurre a otros que son tendencia como *sano*, *natural*, *superfood* y más para borrar sus orígenes sociales y culturales, pero para seguir ajustándose a las demandas de los mercados globales (Contreras y Ribas, 2021; De Suremain, 2017; Medina, 2017; Núñez, 2019). Para el mercado, hay que reforzar aquello en lo que somos únicos y diferentes, porque es lo que nos hace valiosos, pero la obsesión con estas premisas puede tener efectos que nos despojan de identidades, saberes y sabores.

EXCESOS DE PATRIMONIO Y VENERACIONES AL FOLKLORE

Debido a los cambios de los últimos años en los que se ha profundizado la homogenización cultural y alimentaria, la conciencia sobre el pasado y lo nuestro se presentó como una

alternativa, como una resistencia para reencontrarnos, revalorar y reivindicar saberes, sabores y tradiciones; así la certeza de que el pasado —y lo que nos conecta a él— está desapareciendo, en interconexión con la nostalgia surgida ante esta sociedad, donde todo es cambio e incertidumbre, la tradición emerge como un bien escaso que ya no es antagonista de la modernidad, sino que ahora se integra a ella con un incremento en su valor económico que resulta extremadamente útil para los intereses político-económicos globales (Contreras, 2019; Contreras y Ribas, 2021).

A cada espacio en el mundo actual se le exige tener una particularidad, lo que desata una dinámica patrimonializadora incontenible y obsesiva que se dirige a cualquier elemento con potencial para impulsar el turismo y el fortalecimiento de la identidad colectiva, lo que lleva a que esta particularidad pueda hasta ser inventada con tal de ofrecer una imagen característica en el mercado global (Hernández, 2007). Y ahora lo alimentario, como parte de lo cultural inmaterial, puede ser patrimonializado, se ha convertido en un nuevo fenómeno complejo, en objetivo codiciable en expansión constante, porque será susceptible de transformarse en patrimonio (Zúñiga, 2020).

Pero es posible tener un exceso de patrimonio, es decir, patrimonialismo⁵ (De Suremain, 2017). La superabundancia de patrimonio significa un gran riesgo para las comunidades, sus identidades y sus bienes, porque el patrimonio en exceso puede homogenizarnos, pero debido al proceso de patrimonialización también podría producir más elementos heterogéneos, frágiles y llenos de incertidumbre, porque proceso tras proceso habrá que ir encontrando elementos diferenciadores que serán fragmentados y descontextualizados para cumplir procesos de selección, para de esta forma cumplir con criterios y jerarquías que al ser planteados bajo la lógica econó-

⁵ Afirmación del autor, inspirado en Alexis de Tocqueville.

mica e institucional se consideran necesarios para preservar y fortalecer la identidad cultural (Núñez, 2019).

Entonces, el patrimonialismo puede ser complementado desde otras perspectivas, como el patrimonialismo al que hace referencia Hernández (2007), el cual se centra en la defensa del patrimonio, ya sea haciendo frente a procesos desterritorializadores u ofreciendo alternativas en su uso con miradas hacia el futuro, en la que el autor identifica cinco variantes: 1) conservacionista o de resistencia, porque defienden y se aferran el patrimonio histórico-artístico, 2) esencialista, porque reinventan el pasado prehispánico desde un discurso purista y excluyente, 3) institucional, en el que participan instituciones públicas y la academia, 4) étnico, donde los pueblos originarios defienden sus formas de vida, 5) plataformas de activación, porque el patrimonio se utiliza y construye para impulsar proyectos sociales en un futuro.

La clave de la propuesta de Hernández (2007) es que la gente y los movimientos sociales se encuentran en el corazón del patrimonialismo y aunque el turismo interacciona, su aprovechamiento trata de impulsarse desde la gente para que en ellos recaigan los beneficios. Sin embargo, el turismo y el patrimonio se ven entrelazados en una concepción más agresiva planteada por Castillo (2015), donde bajo la presión de la gestión privada y gracias a discursos, donde se plantea al patrimonio como necesario, se le puede insertar en el (neo) extractivismo, en donde entonces el patrimonialismo:

es una estrategia expropiatoria a través del cual: 1) Se reelabora y reinterpreta la legalidad institucional haciéndola coherente al modelo económico imperante; 2) Se legitima a través el discurso “conservacionista” y las prácticas del “desarrollo sostenible”, la gestión privada de la naturaleza y la cultura, a la vez que se [sic] ocultando la depredación y despojo; 3) Se cooptan y capturan lealtades en el campo de la gestión patrimonial privada como medio de legitimación; 4) Se obtiene el control político y social de regiones

criminalizando, reprimiendo y militarizando (2015, p. 6 [en línea]).

Por lo tanto el patrimonialismo en esta propuesta ya no se entiende sólo como un exceso de patrimonio o su defensa, sino como una estrategia que refuerza la visión político-económica actual por medio de leyes e instituciones para legitimar acciones y discursos en beneficio de las gestiones —y los gestores— privados del patrimonio a través de diferentes dispositivos para ejercer el control de las sociedades. De esta forma, a través de la concentración de bienes y capacidades se generan dinámicas para centralizar riquezas y decisiones en manos de pocos para asegurar su influencia político-económica y su permanencia temporal (Gutierrez *et al.*, 2013).

Así, el patrimonialismo ocurre cuando el patrimonio es utilizado como un estandarte que permite desarrollar discursos sobre aquello que es importante y necesario, la identidad de la comunidad o los beneficios de la hegemonía político-económica. De esta forma, el patrimonialismo no es perjudicial o benéfico por sí mismo, porque todas las personas se relacionan de diferentes maneras con el patrimonio, sino que depende de quién se encuentra al centro de su impulso, cómo se configura, quiénes son los actores que participan y bajo qué condiciones ocurre; por ello, no podemos omitir la mención del patrimonialismo si lo que se busca discutir es la patrimonialización. En este sentido, el patrimonialismo puede encontrar a su complemento en el folklorismo, porque éste se utiliza para reforzar el sentimiento de colectividad y de pertenencia, ya sea a una región, a un grupo, incluso a una nación, es decir, es un fenómeno de una ideología nacionalista en el que el turismo es uno de sus principales consumidores (Martí, 1990).

El folklorismo para Martí (1990) es el interés de la sociedad por la cultura popular o tradicional, cuyos elementos pueden reproducirse —además de manipularse— fuera del contexto original, con una valoración positiva *a priori* de lo tradicional y con una intencionalidad concreta hacia térmi-

nos estéticos, comerciales, ideológicos o de recuperación. De forma complementaria, podemos decir que involucra a todas aquellas acciones y pensamientos —tanto directos como indirectos— hacia el folklore, en el que se presta particular atención a su vinculación con categorías temporales que lo reafirman como parte de la cultura tradicional —particularmente aquellas que reflejen su relación con el pasado o lo antiguo—, su pertenencia al ámbito rural —pues también requiere de una conexión étnica y geográfica—, convirtiéndolo en algo artificial, recreativo y de consumo, para entonces incorporarlo en una doble realidad —la tradición y la actualidad— que conlleva el riesgo de generar distorsiones, donde se puede recurrir a una simplificación o a un incremento de complejidad con la exageración de rasgos considerados típicos (Martí, 1999). Entonces, en estos temas no sólo es importante analizar quiénes impulsan el patrimonio o en qué discursos se convierte en una insignia, sino también qué características de él se fomentan, se simplifican o se exageran.

TURISMO COMO EJE: COCINAS Y PATRIMONIO

De acuerdo con lo que se ha planteado, podemos observar que entonces el reconocimiento institucional del patrimonio es un catalizador de transformaciones y cuyo impulso puede ser utilizado para defender una identidad o para construirla y aprovecharla como un elemento diferenciador entre culturas y espacios, y es en este momento cuando el turismo busca su aprovechamiento. Entonces, las cocinas y lo que en ellas converge son diferenciadores de culturas que al ser atravesadas por el turismo se transforman en expresiones gastronómicas para que puedan generar beneficios económicos, lo que sólo puede ocurrir a través de la patrimonialización y la folklorización, con potenciales perspectivas de patrimonialismo y folklorismo.

Por ello, en este momento, consideramos importante destacar que el reconocimiento de la Cocina Tradicional Mexicana como Patrimonio Cultural Inmaterial, en 2010, ha sido un parteaguas para las conversaciones, reflexiones y acciones sobre la gastronomía, término que también ha sido motivo de debate por su utilidad en discursos políticos nacionales e internacionales enfocada hacia el desarrollo económico y el turismo (Peña y Hernández, 2021). Algunas críticas sobre la declaración se encuentran en el tratamiento como mercancía que se plantea de la cocina mexicana, así como la homogenización ideológica y su enfoque en insumos y platillos, no en contextos, para entonces preservarla con fines de desarrollo económico y de servicio (Zuñiga, 2020; Hernández y Peña, 2021).

El “Acuerdo para instrumentar la política de fomento a la gastronomía nacional” (Segob, 2015) brinda luz al respecto, ya que establece que la instrumentación de la PFGN quedará a cargo del gabinete turístico, además de que en él se establece a la gastronomía como generadora de un producto a través de una cadena de valor productiva, cuyos elementos distintivos generarán su demanda y preferencia en el mundo; asimismo, se le reconocerá como patrimonio invaluable que requiere ser promovido y difundido. Ya en el cuerpo de la PFGN (Sector y SHCP, 2015) se establece como objetivo principal: “Potenciar la oferta gastronómica del país como un medio para promover la riqueza natural y cultural de México, fomentar el turismo y generar desarrollo productivo regional” (2015, p. 12 [en línea]).

Con este planteamiento y su lenguaje, nos alejamos de que las comunidades son las que deben reproducir, proteger y aprovechar el patrimonio; se prioriza el uso de otros, de los externos, de las empresas, de los turistas, lo cual se remarca cuando la Ley Federal de Fomento de la Cocina Mexicana establece que se entiende por cocina mexicana a

los componentes culturales, sociales e históricos que constituyen un atractivo turístico y que conllevan factores económicos alrededor de la comida de los mexicanos; los conocimientos y actividades que están relacionados con la alimentación, los ingredientes, recetas y técnicas de la tradición culinaria y su evolución histórica en la Cocina Tradicional así como la cocina contemporánea; los platillos endémicos de México que forman parte de las tradiciones nacionales, expresiones locales y regionales, con elementos de calidad, valor, identidad y arraigo que le proporcionan características propias con presencia y reconocimiento nacional e internacional, que la distinguen e identifican del resto del mundo, a los usos, costumbres, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, rituales, actos festivos, instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales relacionados con la producción alimentaria reconocidos como parte integrante del patrimonio cultural intangible inherente a comunidades y grupos de personas (Cámara de Diputados, 2021, p. 2 [en línea]).

En esta definición, podemos encontrar una idea preocupante, pues le da prioridad a aquello que puede considerarse un atractivo turístico y sus factores económicos; no es que se nieguen los otros elementos culturales, identitarios y comunitarios, sino que los colocan en un lugar secundario de importancia ante las acciones y decisiones que se tomarán al respecto. En este aspecto, tienen un papel determinante organismos como el Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana (CCGM) que ha servido como intermediario —ante la UNESCO— y como entidad legitimadora de prácticas que actualmente tienen en el centro a las cocineras tradicionales, para que puedan certificarse como tal y con este reconocimiento poder participar en políticas y programas que las introducen en dinámicas turísticas (Zúñiga, 2020).

Podría discutirse que la figura de las cocineras tradicionales es importante e indiscutible para la salvaguarda de las

cocinas mexicanas; sin embargo, la dinámica que se presenta en la actualidad es más bien reconocerlas para prepararlas como prestadoras de servicios, como embajadoras de lo tradicional y de nuestro pasado. Campos (2018) recupera voces en las que puede identificarse folklorización y folklorismo, pues en algunas de las restricciones que les imponen para la participación en eventos las lleva a reproducir una idea de lo que es tradicional, aunque ya no la reproduzcan en su cotidianeidad, además de que se les involucra en ideas hegemónicas de la presentación y el servicio, negando sus propias formas de comensalidad, pues ahora se tiene que satisfacer al turista —ya sea nacional o extranjero— y aunque expresan su inconformidad, participan en estas dinámicas, porque es lo que les permite seguir siendo consideradas. Entonces, la puesta en marcha de acciones, como el Programa Cocineras Tradicionales, sirve para reconocer y legitimar el valor de estas personas para a su vez legitimar la autenticidad y tradicionalidad de la gastronomía mexicana que se ofrece y aunque no se encuentren directamente involucradas con los programas, el intenso interés por la figura de las cocineras tradicionales las ha vulnerabilizado ante agentes externos que buscan aprovecharse para obtener sus recetas, sus conocimientos y lucrar con ellas como mano de obra (Campos, 2018) o como atractivo turístico.

Esto ya se establece en la Ley Federal de Fomento a la Cocina Mexicana (Cámara de Diputados, 2021) al enfatizar la formación, capacitación, profesionalización y certificación de los involucrados, además de establecer que a través de la educación se buscará fortalecer la nutrición y la identidad, entretejiéndose con ideas de productividad, estándares, calidad, innovación y sustentabilidad, pero hacia el fomento de competitividad, desarrollo económico y el reconocimiento a la diversidad de los atractivos naturales, culturales e históricos. Entonces, la intención de cubrir múltiples elementos socioculturales está ahí, pero nuevamente enfocada hacia el beneficio económico y el turismo. Pero, ¿será que el camino a la salvaguarda de las cocinas tradicionales es a través del

turismo? Matta y De Suremain (2019) reconocen que en los restaurantes existen procesos de selección, interpretación y valorización en los que se negocia el valor de las cocinas; sin embargo, gracias a la noción de patrimonio, ese valor podría ser mayormente turístico, pues esos espacios se enfocan en la atención a turistas, además de que otras estrategias como las rutas —en sus múltiples variantes alimentarias— se generan con la misma intención (Zúñiga, 2020). Pareciera que los mexicanos que reproducen sus cocinas de forma cotidiana, que no consumen alimentos en estos espacios o que no consumen atractivos turísticos, quedan fuera del reconocimiento y apropiación del patrimonio, tanto que es necesario destacar que en el Consejo Consultivo de la Cocina Mexicana⁶ sólo estará presente un representante de la sociedad civil.

La preeminencia de una lógica político-económica está presente tanto en la PFGN y la Ley Federal de Fomento a la Cocina Mexicana (Sectur y SHCP, 2015; Cámara de Diputados, 2021), pues hacen énfasis en los componentes productivos a través de una constante mención sobre insumos, cadenas de valor y calidad, y al utilizar estos términos se visibiliza una fragmentación entre el alimento y su contexto, en donde se privilegian sus rendimientos, sus características de calidad y la generación de ganancias. Así, los renovados intereses en alimentos específicos o preparaciones de reconocimiento internacional han llevado a una sobreexplotación de los territorios —como en el caso del aguacate— que compromete el ambiente y de forma directa vulnera y destruye las formas de alimentación de las comunidades (Campos, 2018). De esta manera, la intención de cuidar y procurar los alimentos, desde su producción hasta su consumo, es absorbida por la actual lógica y forma patrimonial respondiendo a la gestión privada de las tradiciones, los bienes comunes y la naturaleza que da vida a las cocinas tradicionales (Peña y Hernández, 2021).

⁶Órgano encargado de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y ejes estratégicos de la PFGN (Cámara de Diputados, 2021).

Estas acciones no sólo se soportan en los términos que se han planteado, sino que existen y se pueden analizar desde otros procesos como *turistificación*, *souvenirización* y *mercantilización*, en donde el primero es el que permite al turismo generar productos valiosos para insertarlos en el mercado turístico, a través de otorgarles características comercializables para que visitantes y turistas tengan qué consumir (Zúñiga, 2014). Cabe destacar que las consecuencias de estos procesos no se quedan sólo en el producto concreto que construyen, sino que, por ejemplo, la turistificación también puede relacionarse y entenderse desde la modificación de los espacios a través de la gentrificación (De la Calle, 2019) y en cualquiera de los casos, partir de un patrimonio ya caracterizado y construido facilita la puesta en marcha de los siguientes procesos; por ello, resulta preocupante que el patrimonio no sólo se use, sino que se construya desde enfoques turísticos-económicos y que se salvaguarde lo valioso hacia el exterior, mientras se fragmenta y vulnera lo que se estableció como necesario de salvaguardar.

Entonces, para hablar de una verdadera salvaguarda de las cocinas, es necesario partir de la noción de bienes bioculturales, pues así se tiene la intención de plantear que lo biológico y lo cultural no puede —debe— separarse (Peña y Hernández, 2021), siendo esta la idea general a partir de la que se construyan y aprovechen los patrimonios desde su lógica comunitaria y colectiva. Así, al plantear la protección de los bienes bioculturales nos enfocaríamos en proteger y respetar las formas de vida de las comunidades, su reproducción y su importancia dentro de la comunidad, no procurando su inserción en el mercado a través de la separación y reinterpretación de los bienes para que sean aprovechados por el turismo.

Esto no quiere decir que la idea de un patrimonio biocultural no pueda insertarse en la lógica económica, sino que, como hemos planteado a lo largo del texto, todo depende de los procesos e intereses que participen y, por supuesto, de los términos que se utilicen. El patrimonio que determina la

comunidad es igual o más valioso que el que construyen las instituciones, aunque no represente beneficios económicos. Cuando entendamos que proteger la reproducción cotidiana de la vida es más importante que generar ganancias, es cuando habremos hecho un cambio significativo en nuestro pensamiento, en nuestra forma de vivir y de alimentarnos. Proteger las cocinas mexicanas —en plural, porque somos diversos— no porque han sido reconocidas internacionalmente como patrimonio, sino porque son origen de nuestras formas de vivir, resultado de nuestra interacción con la naturaleza, reflejo de nuestras transformaciones como sociedad y expresión de nuestra diversidad.

CONSIDERACIONES FINALES

Se tiene que repensar el patrimonio y para qué es útil construirlo, sobre todo en términos institucionales. Por ello, nos preguntamos: ¿es necesario entender y construir al patrimonio bajo la lógica mercantil para que sea considerado valioso y necesario protegerlo?, ¿es verdaderamente necesario contar con un reconocimiento internacional para que nos demos cuenta que es necesario proteger y conocer nuestras cocinas?, ¿no sería más valioso enfocarnos en proteger los elementos que nos permiten reproducir día a día las formas de alimentación de las comunidades en lugar de un patrimonio en concreto para que se aproveche como atractivo turístico?

Resulta inquietante que en los documentos generados a partir del reconocimiento de la gastronomía mexicana como patrimonio, se insista en su protección bajo una lógica principalmente mercantilista y que no se discuta el bien de las comunidades, con enfoque en cadenas y no en redes, que no se planteen temas sobre seguridad, soberanía y autonomía alimentaria que tienen un impacto directo en las problemáticas que se viven día a día. Aún con estas carencias, no resulta

sorprendente el por qué se plantea de esta forma, pues la respuesta es sencilla: el turismo.

En consecuencia, al privilegiarlo como eje de impulso y creación de estos patrimonios, se permite que a través de la fragmentación y reinterpretación —que es necesaria para construir patrimonios institucionalizados— se dé preferencia a una cadena de valor productiva que conlleva a la reproducción de la idea hegemónica de lo que es la gastronomía mexicana, así como qué recursos, prácticas o representaciones deben protegerse, conocerse y fomentarse, además de que entonces así pueden insertarse en el mercado. Con el lenguaje que utilizan, incluso, se puede observar una valorización hacia fuera, el patrimonio es valioso porque personas e instituciones ajenas a la comunidad lo van a reconocer, lo consumirán y lo apreciarán.

Debemos comprender y reflexionar sobre los procesos que generan el patrimonio en la actualidad, en donde pareciera existir una idolatría al patrimonio institucionalizado y no una comprensión del patrimonio colectivo, en donde la fetichización nos lleva a la reinterpretación, reinención y a la creación de esos patrimonios con tal de encontrar un elemento que nos haga destacar ante las miradas de los otros. Donde el patrimonio se utiliza no para fortalecer comunidades y relaciones, sino para justificar las decisiones que se impulsan en su nombre y que llevan al despojo, la apropiación y privatización de territorios, saberes y formas de vivir. En donde también caemos en la idea de que la tradición es buena simplemente por su conexión con el pasado y que puede distorsionarse cada vez que busque reproducirse, porque lo hace en contextos diferentes.

Con lo que hemos discutido hasta el momento, queremos invitar a la reflexión sobre el papel que el turismo juega en la construcción del patrimonio, así como en la fragilidad, descontextualización y distorsión que puede ocurrir cuando el objetivo de dicho patrimonio es convertirlo en un atractivo turístico, en transformarlo en un objeto que se venda más y mejor porque está integrado a la lógica económica actual, en

donde patrimonialización, folklorización, patrimonialismo y folklorismo son útiles. Entonces reconocer a las cocinas como patrimonio ha sido una forma de integrarlas a esta lógica con el turismo como su guía y objetivo final. La preocupación ante el reconocimiento a la cocina mexicana ha sido expresada por múltiples voces, porque refuerza el discurso del patrimonio instucionalizado con un marcado privilegio hacia el uso turístico, enfocándose al beneficio económico y la productividad, donde la fragmentación será inevitable y los procesos que ha desencadenado no sólo atraviesan la actividad turística, sino que las acciones que se establecen con el paso del tiempo permearán los sistemas alimentarios y las culturas alimentarias.

Las acciones ya están en marcha y si bien no podemos detenerlas, hay que entender que en la propia construcción y uso del patrimonio existen posibilidades para plantear acciones alternativas que beneficien y protejan a las comunidades, sus expresiones y sus territorios; sus saberes y sabores. Es necesario desplazar al turismo del lugar prioritario que se le ha dado, reflexionar sobre su accionar, su lógica y su capacidad de intervenir en los procesos que le ayudan a generar y aprovechar patrimonios; porque las acciones pueden plantearse diferentes, pues los patrimonios no sólo se construyen desde lo económico, sino también desde lo colectivo, donde es necesario que puedan desenvolverse en su complejidad, a través de sus interacciones holísticas y con las condiciones de pertenencia establecidas por las comunidades en cuestión y no bajo las condiciones de los otros. Ahora que a la cocina se le ha reconocido como patrimonio, más que inquietarnos porque más cocinas puedan ser reconocidas, debemos preocuparnos sobre los procesos e intereses que motivan dicha consideración y las acciones que desatan. Que las cocinas sean un espacio de lucha, de expresión y reapropiación comunitaria, no un atractivo turístico.

REFERENCIAS

- Acerenza, M. A. (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*. Ciudad de México: Trillas (Serie: Trillas Turismo).
- Bialogorski, M. y F. Fischman (2002). “Una aproximación crítica a la dicotomía Tangible/Intangible en el abordaje del Patrimonio cultural desde las nuevas perspectivas del Folklore”, *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, (pp. 233-240), núm. 18, Universidad Nacional de Jujuy, Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-81042002000100016
- Blache, M. (1983). “El concepto de Folklore en Hispanoamérica”, *Latin American Research Review* (pp. 135-148), vol. 18, núm. 3. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/2503023>
- Blache, M. (1988). “Folklore y cultura popular”, *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, (pp. 251-265), núm. 13, Recuperado de <https://revistas.inapl.gob.ar/index.php/cuadernos/article/view/453/224>
- Calle Vaquero, M. de la (2019). “Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (pp. 1-40), núm. 83. Recuperado de <https://doi.org/10.21138/bage.2829>
- Cámara de Diputados. (28 de abril de 2021). “Minuta. Proyecto de decreto por el que se expide la ley federal de fomento a la cocina mexicana”. Recuperado de <https://acortar.link/NHeDmb>
- Campos, A. R. (2018). *Turismo, patrimonialización y control en la cultura alimentaria purhépecha del estado de Michoacán*, (tesis para obtener el grado de maestría en Estudios Turísticos), Toluca: Facultad de Turismo y Gastronomía, Universidad Autónoma del estado de México. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/98838>

- Castillo, C. R. (2015). "Patrimonialismo (neo)extractivista: Estrategias para el despojo de la cultura y la naturaleza en Guatemala", *Estudios Digital*, núm. 6. Recuperado de <http://iihaa.usac.edu.gt/sitioweb/wp-content/uploads/2016/12/RCastillo-ED6.pdf>
- Contreras, J. (2019). "La alimentación contemporánea entre la globalización y la patrimonialización", *Boletín de Antropología*, (pp. 30-55), vol. 34, núm. 58.
- Contreras, J. y J. Ribas (2021). "Usos y abusos del patrimonio alimentario: reflexiones en torno a las estrategias de patrimonialización alimentaria", en E. Y. Peña Sánchez y L. Hernández Albarrán. (coords.). *Tradición y patrimonio alimentario. De la historia a los escenarios globales*, (pp. 97-131), Ciudad de México, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Recuperado de <https://a.co/4tQJvWu>
- Dannemann, M. (1984). "El folklore como cultura", *Revista Chilena de Humanidades*, (pp. 29-37), núm. 6.
- Dorson, R. M. (1976). *Folklore and fakelore: Essays toward a Discipline of Folk Studies*, Massachusetts: Harvard University Press. Recuperado de <https://archive.org/details/folkorefakeloree0000unse/page/n5/mode/2up>
- Espeitx, E. (2004). "Patrimonio alimentario y turismo: una relación singular", *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, (pp. 16-33), vol. 2, núm. 2.
- García, N. (1999). "Los usos sociales del Patrimonio Cultural", en E. Aguilar Criado (coord.), *Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Consejería de Cultura: Junta de Andalucía.
- Gutiérrez, R., et al. (2013). "Lo 'público' ausente: patrimonialismo y lucha social. Democratización social y formas de lo político en Puebla", *Bajo el Volcán*, (pp. 125-149), vol. 12, núm. 20, marzo-agosto,
- Hernández Albarrán, L. y E. Y. Peña Sánchez (2021). "De la tradición a la cadena de valor comercial. La 'cocina tradicional mexicana' como patrimonio inmaterial de la cul-

- tura", en E. Y. Peña Sánchez y L. Hernández Albarrán. (coords.). *Tradición y patrimonio alimentario. De la historia a los escenarios globales*, (pp. 97-131), Secretaría de Cultura: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Recuperado de <https://a.co/4tQJvWu>
- Hernández-Ramírez, J. (2018). "Cuando la alimentación se convierte en gastronomía. Procesos de activación patrimonial de tradiciones alimentarias", *Cultura-Hombre-Sociedad*, (pp. 154-176), vol. 28, núm. 1.
- Hernández, J. (2007). "El patrimonio activado. Patrimonialización y movimientos sociales en Andalucía y la ciudad de México", *Dimensión Antropológica*, (pp. 7-44), año 14, vol. 41). Recuperado de <https://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/wp-content/uploads/01Dimension411.pdf>
- Hernández, L. (2018). "De cultura alimentaria, cocina tradicional y gastronomía mexicana: algunas reflexiones". *Diario de campo. Cultura alimentaria, cocinas y patrimonio*, (pp. 15-27), vol. 2, núm. 4. Recuperado de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/view/13335/14445>
- Martí, J. (1990). "El folklorismo. Análisis de una tradición 'prêt-à-porter'", *Anuario musical. Revista de Musicología del CSIC*, 45, 317-352. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/36048304.pdf>
- Martí, J. (1999). "La tradición evocada: Folklore y Folklorismo", en E. Gómez Pellón, L. Díaz Viana, J. Martí y M. Azurmendi, *Tradición Oral*, (pp. 81-107). Aula de Etnografía: Universidad de Cantabria y Senda.
- Matta, R. (2015). "Conocimiento y poder. Prácticas alimentarias y patrimonialización cultural", en R. Ávila, M. Álvarez y F. X. Medina (coords.). *Alimentos, cocinas e intercambios culinarios. Confrontaciones culturales, identidades, resignificaciones*, (pp.205-220). Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades: Universidad de Guadalajara.

- Matta, R. y de Suremain, C.E. (2019). “¿Patrimonios a la carta? Una aproximación a las cocinas patrimoniales desde cuatro restaurantes en Lima”, *Revista del CESLA, International Latin American Studies Review*, núm. 24, pp. 33-52.
- Medina, X. (2017). “Reflexiones sobre el patrimonio y la alimentación desde las perspectivas cultural y turística”, *Anales de Antropología* (pp. 196-113), núm. 51.
- Núñez, N. (2019). “Entre la tradición y el cambio. La cultura alimentaria cubana y su patrimonialización”, en S. Bak-Geller Corona, R. Matta y C.E. de Suremain (coords.), *Patrimonios alimentarios. Entre consensos y tensiones* (pp. 141-161). San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, IRD Editions.
- Peña, E. Y. y L. Hernández (coords.) (2021). *Tradición y patrimonio alimentario. De la historia a los escenarios globales*. México: Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Recuperado de <https://acortar.link/YXmb7h>
- Pilcher, J. (2006). “‘¿Tacos, joven!’ Cosmopolitismo proletario y la cocina nacional mexicana”, *Dimensión Antropológica*, (pp. 87-125), vol. 13, núm. 37.
- Romero, J. R. (2016). “De la extirpación a la folklorización: a propósito del continuum colonial en el siglo XXI”, *Estudios Artísticos: Revista de Investigación Creadora*, (pp.14-36). Recuperado de <https://doi.org/10.14483/25009311.10246>
- Schlüter, R. (2006). *Turismo y patrimonio gastronómico. Una perspectiva*, 2^{da} ed., Argentina: Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos.
- Sectur y SHCP, Secretaría de Turismo y Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2015). *Política de fomento a la gastronomía nacional, 2014-2018*. Recuperado de <https://acortar.link/Ao4ZPp>
- Segob, Secretaría de Gobernación (02 de septiembre de 2015). “Acuerdo para instrumentar la política de fomento a la gastronomía nacional”, *Diario Oficial de la Federación*.

- Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5405996&fecha=02/09/2015
- Suremain, C. E. de (2017). “Cuando la alimentación se hace patrimonio. Rutas gastronómicas, globalización y desarrollo local (México)”, *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, (pp. 165-181), núm. 72.
- Suremain, C. E. de (2019). “El ‘anacronismo patrimonial’. Una crítica al patrimonio alimentario a partir del caso de la ruta del chocolate en Yucatán (México)”, en S. Bak Geller Corona, R. Matta y C. E. de Suremain (coords.). *Patrimonios alimentarios. Entre consensos y tensiones*, (pp. 183-205). San Luis Potosí: El Colegio de San Luis. IRD Editions.
- Thoms, W. J. (1978). “La palabra ‘folklore’”, en G. E Magrassi y M. M. Rocca. *Introducción al folklore: Redfield, Foster, Chertudi y otros* (pp. 33-36). Centro Editor de América Latina. (Trabajo originalmente publicado en 1846).
- UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003. Edición 2020*. Recuperado de https://ich.unesco.org/doc/src/2003_Convention_Basic_Texts-2020_version-SP.pdf
- Valtierra, J. y R. Bernal (2020). “‘Día de Muertos’ en Oaxaca: mercantilización y Folklorización del Patrimonio Cultural”, *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural*. Recuperado de <https://doi.org/10.7203/KAM.15.16943>
- Zúñiga, F. (2014). “Nuevos usos del patrimonio arqueológico de el Tajín, a través de los procesos de turistificación, mercantilización y espectacularización”, *Anales de Antropología* (pp. 151-182), vol. 48, núm. 2. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/46459>
- Zúñiga, F.G. (2020). “Patrimonialización, políticas públicas y turismo: las cocinas tradicionales en México, gestión y puesta en valor”, (pp. 177-196), *QuAderns*, vol. 36, núm.

2. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/view/382192/475287>

CAPÍTULO VIII. LA PROMOCIÓN DE LA COCINA TRADICIONAL MEXICANA EN LA LÓGICA TURÍSTICO PATRIMONIAL: ENTRE LA AUTONOMÍA CULINARIA Y LA HOMOGENIZACIÓN CULTURAL

José Antonio Vázquez-Medina¹

INTRODUCCIÓN

A partir de su inscripción dentro de la lista representativa de bienes inmateriales que conforman el Patrimonio Cultural de la Humanidad ante la UNESCO en 2010, la cocina tradicional mexicana se ha convertido en uno de los medios de promoción más eficaces para la atracción de turistas a México. La exitosa rentabilidad económica que ha supuesto dicha distinción ha habilitado la instrumentalización de una serie de dispositivos que han revalorizado de manera importante su aceptación dentro del escenario de la gastronomía mexicana; pero también han trastocado las dinámicas, relaciones, prácticas y significados entre sus agentes, los contextos donde se desarrollan originalmente, así como las narrativas que emanan de ella.

Aunque desde la segunda mitad del siglo XX, la cocina tradicional mexicana había sido vislumbrada como un medio efectivo de atracción de turistas internacionales por parte del Estado y de particulares (Pilcher, 2001), fue hasta después de la obtención de la declaratoria cuando ferias, muestras, encuentros, festivales gastronómicos, rutas e itinerarios cultura-

¹ Doctor en Estudios de Alimentación. Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Occidente. Unidad Regional Mazatlán, jose.vazquez@uadeo.mx

les que habían sido parte de iniciativas aisladas,² encontraron un punto en común de legitimación para ser promovidas como estrategias de atracción turística por parte del Estado en sus diferentes niveles. Lo anterior quedó demostrado con el lanzamiento de la ambiciosa Política de Fomento a la Gastronomía Nacional (PFGN) que entró en vigor en 2015, y que favoreció distintas acciones de salvaguardia del patrimonio contenido en la gastronomía mexicana. La PFGN no sólo fue pionera en su naturaleza y diseño al considerar a la gastronomía como un sector estratégico de crecimiento y desarrollo económico y social para el país, sino que también fue innovadora al involucrar más de 18 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su implementación, ya que contemplaba la intervención del Estado en la puesta en valor de toda la cadena productiva relacionada con ella (Segob, 2015).

A partir de la implementación de la PFGN y con el argumento de salvaguardia de un bien cultural que está en riesgo de desaparecer, pero que también tiene el potencial de convertirse en un recurso turístico de alta efectividad, el *hecho gastronómico*³ de las cocinas tradicionales y populares se ha esencializado entre lógicas políticas y económicas que han reajustado el escenario de la gastronomía nacional. Lo anterior ha favorecido, por un lado, la descontextualización de los significados de las prácticas circunscritas a ella; por otro, un reajuste en las relaciones de poder entre sus ejecutantes: el Estado y sus interlocutores.

Es así, por ejemplo, que en 2018 a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), el Gobierno federal publicó el estándar de competencia laboral para la preparación de la gastronomía

²Con excepciones como el Encuentro Estatal de Cocineras Tradicionales en Michoacán que empezó a realizarse en 2005.

³Es decir, el carácter social y cultural que media las relaciones que se generan en la práctica culinaria entre sus participantes, y que la dotan de significados en la manera de comprender e interactuar con el medio donde se produce.

mexicana popular y tradicional (Conocer, 2018). Dicho recurso confiere legitimidad a los sujetos que se asumen como cocineras y cocineros tradicionales mediante un certificado avalado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y que acredita el conocimiento empírico de la cocina tradicional en el marco de su reconocimiento como patrimonio inmaterial de la humanidad para que sus ejecutantes tengan mejores posibilidades de desempeñar las competencias culinarias en el mercado laboral.

Si bien, la declaratoria y las acciones derivadas de ella buscan procurar el bienestar y respeto de los agentes y entornos donde se ejecuta la cocina tradicional, los marcos de acción que se han instaurado para su salvaguardia ponen en cuestión la autonomía culinaria de las comunidades donde originalmente fueron desarrolladas al encauzarlas y legitimarlas bajo una lógica utilitarista de expresión y ejecución para la atracción del turismo. Lo anterior también demuestra que la cocina tradicional ha tomado un cauce que favorece la homogeneización de los particularismos alimentarios regionales que dejan de lado la trayectoria histórica y cultural, así como el contexto social original de las cocinas regionales y que sitúan a las cocinas tradicionales en las lógicas de consumo global.

Por lo hasta aquí enlistado, el presente capítulo tiene por objetivo analizar cómo la promoción de la cocina tradicional mexicana a partir de su inscripción y declaratoria como Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad por parte de la UNESCO ha propiciado, por una parte, la reconfiguración de los espacios de expresión de las cocinas tradicionales; por otra, la homogenización en las prácticas de ejecución y sus narrativas de promoción para aumentar el capital turístico del país. Lo anterior ha supuesto una resignificación de sus prácticas que permiten discutir sobre los límites de la autonomía culinaria cuando la cocina se expresa bajo las lógicas turísticas.

COORDENADAS TEÓRICAS

Este capítulo se inscribe desde los denominados “estudios críticos del patrimonio”, en el cual se reconoce la existencia de un *discurso autorizado del patrimonio* (Smith, 2006) creado “desde arriba” por instancias consideradas de “élite cultural” que han seleccionado aquellos elementos de la cultura que deben “salvaguardarse” por el riesgo inminente de desaparecer. La visión de los estudios críticos reconoce, entre otros aspectos, el poder hegemónico de las instituciones que designan los bienes patrimoniales y que supeditan las voces de las comunidades a estos designios. Desde esta perspectiva, se apela a que los propios actores, productores y portadores de los saberes que tienen el riesgo de desaparecer, sean agentes activos no sólo en las designaciones de aquellos elementos de su cultura que puedan patrimonializarse, sino también en la confección de las estrategias y políticas para su salvaguardia.

La orientación de los estudios críticos del patrimonio también desestabiliza algunas nociones sobre la cultura y los productos culturales que son susceptibles a patrimonializarse. Desde esta lógica, se asume que los bienes culturales son dispositivos complejos que ameritan fijar la atención no sólo en el producto, sino también en sus portadores como agentes activos en el proceso (Kirshenblatt Gimblett, 2004). Más allá de la propia crítica que algunos estudiosos, como Giménez (2007), han hecho sobre el enfoque estatizador de la cultura, que tiende a ser común entre las narrativas patrimonialistas y las instancias que las promueven, desde la postura teórico epistémica de los estudios críticos del patrimonio se asume el carácter dinámico de ésta gracias a los flujos y contextos donde se desarrolla y que se debe, en gran medida, a los procesos históricos propios y a la capacidad de agencia de las comunidades portadoras.

En relación con los estudios críticos del patrimonio alimentario, esta investigación se adhiere al corpus emergente

creado desde Latinoamérica y que se encarga de analizar las realidades locales de esta región continental. En particular, son de especial utilidad los trabajos sobre las cocineras tradicionales mexicanas como agentes de poder en la cocina tradicional (Hryciuk, 2019; Matta, 2019, 2021); los desajustes en la alimentación por las designaciones patrimoniales en la lógica de las políticas públicas (De Suremain, 2017; Zúñiga, 2020, Matta, 2021); y los relacionados con los temas de autonomía alimentaria (Bak Geller, Matta y De Suremain, 2019). De igual forma, de los precedentes más relevantes que sostienen este trabajo se destacan las reflexiones hechas por Campos y Favila (2018), quienes, a partir de la noción de control cultural de Bonfil (1988), argumentan que las lógicas del turismo en la cocina tradicional son capaces de enajenar ciertos elementos constitutivos de las culturas alimentarias para mercantilizarlas. En este tenor, también recupero algunas ideas de Zúñiga y Martínez (2021), Long (2004) y Stanford (2012) para argumentar cómo las cocinas que anteriormente eran marginalizadas, ahora están colocándose en el foco de atención en eventos gastronómicos, pero son adaptadas para espectacularizarse como un medio de legitimación de la autenticidad con fines turísticos.

Con el carácter particular sobre los procesos de homogenización cultural de la cocina tradicional mexicana, esta investigación considera los trabajos de Ayora (2018), Hernández (2018); Vázquez-Medina y Medina (2020), Matta (2019) y Zúñiga (2020) como referentes indiscutibles en el avance del conocimiento sobre el tema. En este sentido, a pesar de los diferentes beneficios en términos de desarrollo para las comunidades, no se puede negar —como apunta Ayora— que la inscripción de la cocina tradicional mexicana a la lista de bienes representativos del patrimonio inmaterial

se sustentó en una serie de acciones sociopolíticas y culturales que han derivado en procesos de homogeneización ideológica de prácticas culinarias diversas, trayendo consigo la desaparición de las diferencias culturales que dan

forma a diferentes identidades étnicas, regionales y nacionales. Si bien este proceso de homogeneización parece resultar ventajoso como medio de promoción y conversión de la comida mexicana en un bien de consumo turístico global, puede coartar potencialmente el dinamismo y creatividad que caracterizan a las cocinas locales, étnicas y regionales (2018, p. 7).

Para ampliar el análisis sobre la compleja relación entre patrimonio y turismo retomo los trabajos de Noel Salazar (2005; 2010 y 2012), ya que son útiles para explicar cómo las narrativas de promoción turística en la lógica patrimonial tienden a seleccionar sólo aquellos aspectos de las culturas que tienen un alto potencial para mercantilizarse y que ponen en discusión los procesos de construcción de la alteridad en términos de la autenticidad. Esta idea también se afianza en el texto de los Comaroff (2011), pues se relaciona con la mercantilización de la etnicidad, y en los trabajos de MacCannell (2008) y Frigolé (2014), ya que se vincula con el carácter performativo de la autenticidad y la retórica de sus lógicas de legitimación.

Finalmente, para el enfoque crítico que tiene relación entre gastronomía, turismo y patrimonio, se toman como referente los textos de Elena Expeitx (1996) y Xavier Medina, quien, al respecto de esta relación, apunta:

Es evidente que toda aproximación turística en relación con el patrimonio y la cultura corre un riesgo evidente de banalización, comercialización, incluso de “comodificación” o “desautenticación”. O, simplemente, de “traducción”, en el sentido de los procesos mediante los cuales la alimentación deviene en atractivo turístico, pero, a su vez, cómo las comidas locales se seleccionan, modifican y son traducidas de manera tal que puedan ser aprehendidas por los visitantes (con la hipotética pérdida de autenticidad que ello pueda suponer) (2017, p. 111).

NOTA METODOLÓGICA

Este texto recupera los hallazgos empíricos a partir de la participación y asistencia en los encuentros nacionales de cocina tradicional que se suscitaron en el marco de las reuniones nacionales informativas sobre cocina tradicional, organizadas por el Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana (CCGM) en sus ediciones anuales entre 2015 y 2020. Asimismo, incorpora también los hallazgos recuperados en los Foros Mundiales de la Gastronomía Mexicana, convocados por este mismo organismo en sus ediciones en México (2017) y en Long Beach, California (2018). Es importante aclarar que el CCGM, tal y como lo menciona Zúñiga es un

interlocutor o intermediario cultural (*cultural broker*) ante UNESCO —al encargarse de dar cuenta de las acciones y estrategias relacionadas con la salvaguardia, valoración y difusión a través del desarrollo de programas, eventos académicos (aunque también turísticos), entre otras actividades, sobre el estado actual de la gastronomía y las cocinas tradicionales a nivel nacional y los procesos de patrimonialización en cada entidad federativa (2020, p. 186).

Este texto recupera también algunas experiencias personales a partir de la observación en el terreno, en tanto delegado estatal del organismo arriba mencionado en las reuniones aquí enlistadas. Soy consciente de la posición problemática que supone pertenecer a dicho organismo. Sin embargo, intento capitalizar mi posición para ofrecer reflexiones más amplias a partir de una mirada crítica. Más que un estudio de caso que se fundamente en un análisis etnográfico clásico, este texto muestra reflexiones que intentan abonar a la discusión sobre la situación general que guarda a escala nacional la cocina tradicional, cuando se estudia con un enfoque crítico desde dos fenómenos que la condicionan: el turismo y sus procesos patrimoniales. Destaco, entonces, que el análisis que se presenta

aquí recobra algunas reflexiones de un ejercicio autoetnográfico que recupera algunos hallazgos de *sucesos silenciados* (Ellis, Adams y Bochner, 2015) que fueron accesibles sólo en mi condición de delegado del organismo mencionado anteriormente. En este sentido, la pertenencia a dicha entidad me permitió ampliar el panorama de mi propia reflexividad para poder analizar mi experiencia en retrospectiva desde una mirada analítica (Ellis, Adams y Bochner, 2015).

LA HABILITACIÓN DE LOS NUEVOS ESPACIOS DE EXPRESIÓN DE LA COCINA TRADICIONAL EN LA LÓGICA TURÍSTICA

Desde finales de la década pasada, la cocina tradicional se ha convertido en un estandarte importante para destacar ciertos rasgos del nacionalismo mexicano con suma eficacia. Se ha convertido, también, en el motivo principal de la realización de ferias, encuentros, concursos y otros ejercicios de congregación de cocineras y cocineros, aficionados, académicos, visitantes y turistas.

En las últimas administraciones federales, la cocina tradicional empezó a posicionarse como uno de los elementos más importantes que destacar en programas y proyectos públicos para el turismo, como es el caso de los programas Pueblos Mágicos, las Rutas Gastronómicas, o Sabores Auténticos de México. En un plano macro, la promoción de la cocina tradicional también sentó un precedente de interés en la construcción de la marca país que fue lanzada con potencia en el marco de la PFGN hasta el término de la administración federal pasada, ya que estableció un modelo propio de gastrodiplomacia conformado desde diferentes entidades gubernamentales de orden federal, como la Secretaría de Turismo (Sectur), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, De-

sarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), articulados a través del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), para llevar la cocina tradicional fuera del territorio mexicano. En la actualidad, con la desaparición de dicho consejo, la promoción de la gastronomía mexicana en el exterior ha sido delegada a las embajadas y representaciones consulares de México en el extranjero.

La PFGN de la administración de Peña Nieto (2012-2018) vino a concretar algunas iniciativas realizadas desde el Gobierno federal durante los sexenios de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2018), respectivamente, para apuntalar la actividad turística a través de la gastronomía con énfasis en la cocina tradicional. A partir del 2018, con la entrada de la administración de López Obrador, la PFGN sufrió algunas modificaciones; finalmente, en el primer trimestre del 2021, fue aprobada en la Cámara de Diputados la denominada Ley de Fomento a la Cocina Mexicana (LFCM). A diferencia de su antecesora, la nueva LFCM deja de lado la transversalidad en el desarrollo de los sistemas alimentarios para enfocar sus esfuerzos en la lógica de promoción turística al reconocer a la cocina tradicional como un activo turístico que se puede traducirse en términos de desarrollo económico, al tiempo que posiciona la identidad cultural del país y reivindica el discurso nacionalista que ha caracterizado al Gobierno federal en turno.

La importancia de la gastronomía en la agenda pública obedece, en gran medida, a dos fenómenos socioeconómicos de orden macro: por un lado, el cambio en el modelo del turismo proyectado desde el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno mexicano en los últimos tres sexenios, y que apela a que la gastronomía se sitúe entre las áreas de oportunidad del turismo como un motor de crecimiento económico y desarrollo local. Por otro lado, a la cada vez mayor atención al lugar que guarda la gastronomía en el turismo cultural que enmarca el turismo de experiencia y la construcción del turista como una figura que anhela la inmersión total en el contexto que visita (Salazar, 2005).

La cocina como práctica cultural convertida en un bien turístico ha sido apropiada casi de manera sistemática por los discursos de los tres órdenes de gobierno, así como por los de asociaciones civiles y la iniciativa privada en la industria cultural y de servicios. Anteriormente, el modelo de turismo de sol y playa sectorizado a lugares específicos de las costas mexicanas parecía consolidarse como una tendencia estable. Sin embargo, el turismo cultural empezó poco a poco a ganar terreno en las estrategias de atracción de turistas nacionales e internacionales. Una de las mayores expresiones del turismo cultural es la inmersión en la cultura gastronómica del lugar que se visita. Para el caso mexicano, en un estudio de la Universidad Anáhuac (2018) se estimaba que, hasta antes de la crisis sanitaria por Covid-19, más del 90% de las personas que visitaban México tenían entre sus propósitos principales probar la gastronomía local. Así, la gastronomía y su cadena de producción pasó de ser de un activo natural a un recurso turístico, en gran medida, por el cambio en los intereses de los visitantes.

A partir de la declaratoria de la Cocina Tradicional Mexicana por parte de la UNESCO como patrimonio inmaterial de la humanidad en 2010, la escena política, social y cultural de la gastronomía mexicana nacional sufrió cambios de relevancia en su conformación estructural, con la visibilidad abrupta de todo un sector y, en consecuencia, de los actores que forman parte de él y que se han ido incorporando a partir de su promoción y reconocimiento. Y es que como bien apuntan Campos y Favila: “[...] han proliferado una diversidad de actores, quienes han buscado apuntalar un turismo cultural de corte gastronómico como la clave para la diversificación turística nacional; implantando una serie de estrategias para fortalecer productos, rutas y servicios; estimulando así actividades tendientes al estudio y divulgación de los conocimientos referentes a las cocinas tradicionales de México [...]” (2018, p. 272).

La cocina tradicional y sus ejecutantes propiciaron un giro complejo en el panorama de la gastronomía nacional en México: se convirtió en una mercancía cultural que ha servi-

do para cubrir distintos intereses que confluyen en la exaltación de una narrativa paternalista que deifica la labor culinaria al tiempo que intenta resarcir, al menos en lo discursivo, el abandono hacia los pueblos originarios que han sido marginalizados históricamente. Desde este lugar, a las denominadas cocineras tradicionales se les ha hecho saber que son las portadoras de un conocimiento que, por su riesgo a desaparecer, necesita salvaguardarse; y entre las medidas que conllevan los propios procesos de patrimonialización, necesita difundirse dentro y fuera del Estado nacional.

Lo anterior ha provocado, sin embargo, que la promoción de la cocina tradicional haya tomado un cauce que favorece la homogeneización de los particularismos alimentarios regionales para conceptualizarse como un contenedor que estratégicamente recurre a la ancestralidad de la cocina indígena, dejando de lado la trayectoria histórica y cultural de las cocinas regionales que, como cualquier otra práctica cultural, se han tenido que adaptar a los contextos, donde se ejecuta y que, además, se ha configurado a través múltiples sincretismos culturales.

Asimismo, lo anterior también da cuenta sobre cómo el escenario público de la gastronomía nacional se ha reajustado de tal manera que las cocineras tradicionales, históricamente invisibilizadas, se han convertido en las figuras de autoridad y referencia sobre el conocimiento ancestral de la cocina nacional, no sólo mediante la distinción como portadoras de un saber patrimonial, sino como sujetos activos que son capaces de movilizar otras arenas del ámbito público.

En materia de los ensamblajes culinarios, estos reajustes son visibles, por ejemplo, en el desbordamiento de los ámbitos de ejecución de la cocina tradicional que, anteriormente, se restringían a ciertos espacios claramente contenidos. A partir de la serie de estrategias mencionadas líneas arriba, cada vez es más común encontrar la firma y autoría de cocineras tradicionales en restaurantes gastronómicos y de alta cocina y como principales figuras en encuentros, noches o semanas

temáticas y ferias gastronómicas. Sin embargo, como bien afirman Campos y Favila (2018), no en pocas ocasiones, las participaciones de las cocineras tradicionales en estos nuevos espacios se quedan relegadas a la elaboración de ciertos productos y su presencia se percibe más bien como un elemento de legitimación del discurso inclusivo y multiculturalista.

Con lo anterior, se evidencia una de las contradicciones más importantes que tienen que ver con la autonomía culinaria: si bien, mientras el *discurso autorizado del patrimonio* apela a la custodia de los saberes y reconoce a sus ejecutantes como portadores de dichos conocimientos; en numerosas ocasiones, su capacidad de decisión y de agencia en estos nuevos espacios de expresión está restringida a decisiones de otros actores, evidenciando así las relaciones asimétricas de poder de las que son partícipes.

Aunado con lo anterior, se puede afirmar que dichos tránsitos en los espacios de ejecución y expresión de la cocina tradicional, a menudo, resultan contradictorios en cuanto a los comensales potenciales y la difusión de las cocinas; mientras que, por un lado, se intenta democratizar el acceso a la cocina tradicional llevándola a nuevos terrenos donde pueda conocerse y divulgarse, muchos de estos espacios se rigen en su funcionamiento por lógicas restrictivas dirigidas a un público sectorizado con amplia capacidad adquisitiva y basto capital culinario. Ello ha provocado una reconfiguración de los significados propios de las prácticas en los procesos de la reconstrucción de la etnicidad con fines mercantiles. En este sentido, Hernández afirma:

Esta visión mercantilizada y turística construye una visión de los ingredientes, procesos y elementos culinarios como aspectos separados de la producción, del trabajo, de las relaciones, de la cultura y de la comunidad, y los convierte en mercancías y técnicas que se aprenden y se imitan, que se pueden sustituir u obtener fuera de su contexto ecológi-

co y cultural, como pasos que constituyen un platillo como producto final (2018, p. 23).

Hasta este punto, en México, pareciera como si todos los elementos se conjugaran para hacer de la asociación entre gastronomía y turismo una estrategia que se enmarca dentro del modelo global que favorece al turismo cultural; y que, además, se encuentra sustentada por el aparato gubernamental con una política pública que la fomenta. Sin embargo, en el discurso de protección y salvaguardia se ha favorecido reajustes importantes y desiguales entre los actores que participan en la arena de la gastronomía nacional.

LA MEDIATIZACIÓN DE LA FIGURA DE COCINERAS TRADICIONALES

En la edición 2017 del Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana, llevado a cabo en la Ciudad de México, decenas de estudiantes de cocina y otros asistentes se amontonaban alrededor de cocineras tradicionales para tomarse fotografías con ellas. Conversatorios, concursos y homenajes fueron los eventos más concurridos durante dicho evento. Las cocineras tradicionales también ofrecieron una muestra gastronómica para vender los productos que ellas confeccionaban en sus estados de origen. La imagen del aforo era recurrente: los comensales, convertidos en espectadores, fotografiaban a las cocineras elaborando sus preparaciones. Fotos dirigidas al trabajo del “metate” o las molindas tradicionales y la imagen de las propias cocineras fueron los *spots* más fotografiados durante aquel evento.

Lo anterior refleja cómo los intereses sobre la cocina tradicional se han perfilado a remarcar aquellas referencias étnicas sobre los orígenes de la cocina que han catapultado a las cocineras tradicionales como figuras mediáticas en este tipo

de eventos. Sin embargo, no sólo se quedan en estos espacios, la figura de las cocineras tradicionales ha trascendido más allá de la esfera gastronómica. En la edición de octubre del 2019 de la revista *Vogue*, la cocinera zapoteca Abigail Mendoza, junto con sus hermanas y sobrinas, ocuparon la portada de esta revista, cuya imagen fue replicada por cientos de portales informativos interesados en temas no solamente gastronómicos.⁴ Más allá de la frivolidad con la que pueda ser interpretada la aparición de una cocinera indígena en una revista que se interesa en las tendencias de la moda, la imagen de la portada puede ser leída como un punto coyuntural para entender las dimensiones de la visibilidad que han cobrado las cocineras tradicionales y su trascendencia en la imagería y el imaginario creado alrededor de estas figuras.

Figura 1. Portada de la Revista *Vogue* México



Fuente: revista *Vogue* (2019).

⁴Para una discusión más profunda sobre el caso de Abigail Mendoza, revisar el trabajo de Renata Hryciuk (2019) y de Raúl Matta (2021).

Un precedente de relevancia para entender cómo las cocineras tradicionales se convirtieron en un colectivo con capacidad para transformar las estructuras de la cocina nacional fue el grupo de cocineras tradicionales purépechas del estado de Michoacán. En un estudio sobre la *festivalización* de la cocina tradicional mexicana a través de las cocinas oaxaqueña y michoacana, Zúñiga y Martínez narran cómo la colectivización de las cocineras purépechas desde la década de los ochenta del siglo xx, sentó las bases que permitieron llevar a cabo los primeros encuentros de cocineras; y que se convertirían en la hoja de ruta de la búsqueda de la inscripción patrimonial, y en la estructura de promoción que se sigue replicando en casi todo el país en la actualidad:

El proceso para seleccionar a la culinaria michoacana como representante de la cocina mexicana ante la UNESCO se remonta a 1985, cuando surgen los primeros encuentros de comida y medicina purépecha organizados, principalmente, por mujeres de las regiones de la Meseta Purépecha y la zona lacustre. Ellas, apoyadas por promotores culturales de la Unidad Regional de Culturas Populares (con sede en la ciudad de Uruapan), estaban interesadas en preservar y difundir las prácticas alimenticias y terapéuticas de sus comunidades de origen, pues consideraban que éstas se encontraban en riesgo de perderse a causa de diversos cambios culturales, por ejemplo: los flujos migratorios hacia Estados Unidos por parte de un gran número de población, primordialmente hombres, y las transformaciones en los patrones y hábitos de alimentación asociados a los estilos de vida de las comunidades expulsoras, asentadas en las regiones antes mencionadas (2021, p. 188).

Posteriormente, dos décadas después, a partir de su inminente reubicación fuera de la Plaza de la Ranita en la localidad de Uruapan, el entonces secretario de Turismo estatal empezó una serie de planes y acciones par a garantizar no sólo

su permanencia, sino también su exposición en otros ámbitos. Así nace el Primer Encuentro de Cocineras Tradicionales del Estado de Michoacán que se convertiría en un exitoso formato que se replicaría en varias entidades a partir de la inscripción de la cocina tradicional y que, además, sentaría las bases de organización interna dentro de los colectivos de cocineras que se conformaron varios años después, y de los reglamentos de concursos y encuentros organizados por el gobierno. Así también, las cocineras comenzaron a concebirse como agentes legitimadores de las estructuras culinarias de la oferta gastronómica, y contribuyeron a reconfigurar el imaginario colectivo sobre la cocina tradicional.

A partir del interés de distintos sectores de la población en dicho colectivo, un grupo de actores con injerencia en las políticas culturales, de desarrollo y de iniciativa privada se dieron a la tarea de conformar un expediente para postular a la cocina mexicana, como parte de la lista del patrimonio inmaterial de la humanidad. En el 2005, se oficializó la candidatura de la cocina mexicana que contemplaba como paradigmas de referencia no sólo la cocina michoacana, sino la cocina poblana y oaxaqueña como “modelos que evidenciaban la compleja relación entre la cocina, la historia viva, la cosmovisión y la relación que guarda el ser humano con la naturaleza a través de una expresión cultural como la cocina; todo ello tomando como eje rector de argumento la relación que guarda la cultura alimentaria mexicana con el maíz (De Suremain, 2017, p. 168).

En palabras De Suremain, la no aprobación de la candidatura en aquel año se debió a que dicha declaratoria “podía servir solamente a los comerciantes del maíz y no a las comunidades locales” (2017, p. 168).

Después del intento fallido de postulación en 2005, en 2010, la cocina tradicional mexicana, “cultura colectiva, viva y ancestral” con el paradigma Michoacán, fue inscrita dentro de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Las cocineras purépechas (posteriormente se añadieron cocineras de otras procedencias) obtuvieron el

reconocimiento como embajadoras de la cultura mexicana y se han vuelto promotoras en los ámbitos nacional e internacional de la cultura culinaria del país.

En un conversatorio sostenido en el marco del Foro Mundial de la Gastronomía en 2018, Juana Bravo, cocinera purépecha, refirió que sus tortillas “se habían convertido en su pasaporte y que le han permitido llevar su cocina a lugares como Nairobi, el Vaticano, Canadá y Estados Unidos”. A finales de 2019, esta misma cocinera fue convocada para dar una charla en la Cumbre Mundial de Premios Nobel de la Paz y fue reconocida su labor por ser una portadora de un saber ancestral y también porque desde la cocina ha sabido transferir la proyección internacional hacia su figura para el beneficio de su comunidad.

En un panorama más amplio, las cocineras tradicionales cobraron voz colectiva que favoreció la emergencia de otros colectivos similares en el ámbito nacional como un grupo sólido, pero heterogéneo, que apelaba por el reconocimiento de su labor como parte fundamental de la riqueza en la oferta gastronómica nacional. Ante este panorama, los eventos de cocina y cocineras tradicionales empezaron a ser replicados por todo el país. Además, la expresión de su conocimiento en el área pública propició, en gran medida, la emergencia de un turismo gastronómico que buscaba la experiencia de inmersión en las culturas ancestrales en el país.

LAS REPRESENTACIONES DE LA COCINA TRADICIONAL EN LOS PROCESOS DE HOMOGENIZACIÓN CULTURAL

Las ferias de cocina tradicional se convirtieron en punta de lanza de promoción turística de destinos a lo largo y ancho del país. Las cocineras tradicionales también empezaron a ser protagonistas emergentes en cenas temáticas, en restaurantes gastronómicos y, además, a ser conferencistas magistrales en

eventos dentro y fuera de México. Sin embargo, ante este panorama, parece visibilizarse otro fenómeno que ya he mencionado anteriormente en este texto: en el imaginario colectivo y en los espacios de comercialización de la cocina tradicional, parecería entenderse que existe un consenso casi generalizado que la cocina tradicional se restringe exclusivamente a la cocina indígena.

La acepción anterior ha propiciado algunas polarizaciones evidentes al rezagar o invisibilizar el carácter mestizo y las otras raíces culinarias provenientes de las migraciones como la afro, la filipina y algunas poblaciones judías que llegaron a México. En este sentido, Ayora (2018) distingue un proceso homogeneizador en la articulación de políticas y narrativas sobre la cocina tradicional en el cual las cocinas regionales no son reconocidas por lo que representan de diversidad y por lo que las hace específicas, “integrándolas a catálogo mexicano y reduciéndolas al uso de maíz, frijol, jitomate y chile” (2018, p. 11). El ensalzamiento de esta cocina podría obedecer, como apunta Pilcher (2001), a los esfuerzos del carácter nacionalista que vieron en las políticas del turismo desde finales de la década de los ochenta un nicho de mercado con el fomento al turismo. En este sentido, Ayora (2018), revisitando el texto de Pilcher, abona a la explicación al supuesto anterior al explicar que “esta visión ideológico-política muestra continuidad en relación con los intentos precedentes, durante el periodo posrevolucionario mexicano, de construir una cocina nacional hegemónica y homogeneizadora, con raíces en la cocina indígena del Altiplano central mexicano” (2018, p. 11).

Lo anterior ha causado que se invisibilice a las cocineras mestizas o bien, que se les quiera homologar a partir de atavíos indígenas que muchas veces ni si quiera corresponden con su manera de vestir. Para ilustrar estas reflexiones, tomo como ejemplo la experiencia de dos delegados estatales del CCGM al ser contactados para la promoción de sus cocinas locales:

El primero refirió que fue contactado por una asociación que estaba filmando un documental con cocineras tradicionales de todo el país que culminaría con una feria gastronómica de alcance internacional en el destino turístico de Los Cabos. Antes de formalizar la invitación, los realizadores del evento advirtieron al delegado que la cocinera tendría que ir ataviada con su “traje típico” (*sic*). Cuando el delegado les comentó que iría una cocinera mestiza con altos conocimientos de la cocina tradicional, los realizadores le solicitaron conseguir “algo étnico” que pudiera vestirla durante el evento. Esta misma anécdota es contada por otra delegada de un estado del centro del país, quien a su vez refiere que esta misma solicitud fue realizada por el propio gobierno para una conferencia de prensa donde se promovería una feria gastronómica estatal.

En este sentido, en el contexto actual, la revalorización de lo indígena por parte de las sociedades contemporáneas obedece más bien al deseo del consumo diferenciado que ha encontrado mercado en lo “autóctono” y que se asocia con los valores de la autenticidad y el nacionalismo, como sugieren los Comaroff (2011); y que podría explicarse por las propias dimensiones económicas en la expresión de la identidad nacional en el contexto global actual, donde lo étnico constituye un bien cultural que es altamente comercializable. En un análisis sobre las cocineras tradicionales de origen indígena, Campos y Favila sostienen que “las expresiones indígenas estigmatizadas, desplazadas y discriminadas durante décadas, ahora son redimensionadas, reivindicadas y puestas en valor bajo nuevas lógicas que enfatizan en la autenticidad mientras que al mismo tiempo introducen prácticas homogeneizantes” (2018, p. 202).

En un encuentro de cocina tradicional de cocineras de un estado del centro de México, las reglas de convocatoria fueron claras: las casas de cultura de cada municipio hicieron un llamado a aquellas personas que se asumieran como cocineros o cocineras tradicionales. Al evento se registraron cocineras indígenas, pero también una gran parte de partici-

pantes eran amas de casa de núcleos urbanos, e incluso personas que acababan de concluir su trayectoria migratoria en Estados Unidos, cuyas recetas tenían un origen identificado como extranjero, pero que era ampliamente consumido por la comunidad donde se llevó a cabo la muestra y que fueron las que registraron el mayor número de ventas durante dicho evento.

Resulta oportuno retomar en este punto, las reflexiones de Sidney Mintz (2003) para poder analizar lo anterior. Para el antropólogo, se puede hablar de la existencia de una cocina que está contenida territorialmente cuando sus consumidores la reconocen como tal porque le confieren un significado. En este sentido, tal y como lo menciona Mintz, una cocina debe ser asumida, entre otros aspectos, como un discurso que dé cuenta del cambio político y social, pero que debe ser reconocida por una comunidad para aceptarla como propia.

El desbordamiento de la diversidad de las expresiones culinarias que son aceptadas como cocina tradicional pone en tensión las narrativas de promoción arriba mencionadas. En la lógica turística pareciera que dichas manifestaciones no tienen cabida. La criba que supone la homogenización de las narrativas y los productos que la conforman, también, ha causado nuevas relaciones de poder entre los agentes que se insertan en la promoción de la cocina tradicional como recurso turístico que pone en desventaja a ciertos actores en la lógica de la promoción turística y que les impide participar en este tipo de eventos.

En este sentido, resulta oportuno traer de nuevo la reflexión sobre las maneras efectivas de demostrar la autonomía culinaria. ¿quién decide y cómo se decide qué es lo tradicional dentro de una cocina?, ¿cómo se forma el repertorio alimentario que la conforman?, ¿cómo se seleccionan aquellos elementos que pueden promoverse como recursos turísticos y quienes los legitiman?

LA EJECUCIÓN DE LA COCINA TRADICIONAL EN LA LÓGICA GLOBAL: ESTANDARIZAR LA PRÁCTICA Y DESPOSEER EL SIGNIFICADO

Charles Eduard de Suremain (2017) afirma que los alimentos sufren una desposesión para convertirse en material que se carga de un significado de una lógica global. Estas desposesiones son expresadas en los encuentros y ferias gastronómicas y, por lo referido por las mismas cocineras, la cocina se ejecuta de manera distinta al contexto original de donde se prepara.

Cuando una cocina sale de su contexto original, adquiere nuevos significados que pueden ser codificados en un orden comercial (Zúñiga, 2020). Es decir, según lo expresado por las cocineras, son conscientes que ofrecer comida en este tipo de eventos conlleva a una modificación en los procesos culinarios, pero que no necesariamente implica una transgresión en los cánones culinarios, sino más bien una adaptación a estándares de mercantilización. Sin embargo, éstos pueden causar una modificación casi sustancial en los procesos técnicos. Dentro de ferias y eventos gastronómicos, muchas veces a las cocineras se les invita a seguir lo que comúnmente se denomina como *buenas prácticas* en la manipulación de alimentos. Este hecho, en concreto, dificulta ciertos procesos técnicos, como me comentó una cocinera:

Fuimos a una feria y el presidente municipal nos fue a ver [...], nos pidieron que usáramos guantes de látex para manipular la masa [...] ¿puede usted imaginarse tortear la masa y echar tortillas con guantes de látex? No le quiero contar la quemada que nos dimos.

Raúl Matta (2015) hace una lectura muy sugerente de este tipo de situaciones: el intento sistematizado de higienizar los procesos no sólo tiene que ver con un discurso de inocuidad de los alimentos; obedece también a una actitud vigilante

que se establece dentro de una estructura comercial con un sentido ideológico más profundo. El autor retoma las premisas teóricas de Slater (2008) para afirmar que este tipo de preceptos tienen un sentido de infantilización del otro, generalmente campesino. En el caso mexicano, esto es un factor común, sobre todo, con aquel que representa lo indígena. En esta misma línea, concuerdo con Hernández en cuanto a las modificaciones que sufre la cocina tradicional cuando se homologa a prácticas y lógicas de consumo global. En este sentido, la antropóloga afirma que

intentar imponer criterios externos a las cocinas tradicionales que corresponden a la gastronomía obliga a las primeras a seguir ciertas normas que establece la segunda. Una de ellas es el espacio de preparación, el cual debe cumplir con características de higiene, calidad y técnicas de preparación, que deben respetar normas establecidas por la Secretaría de Salud (SSA) para establecimientos restauranteros, a fin de garantizar un “servicio seguro”, ya que los contextos de preparación de la cocina tradicional se llevan a cabo en diferentes espacios y condiciones que no eliminan la sanidad y calidad, pero que dificultan una evaluación de normas (Hernández, 2018, p. 23)

Los procesos de estandarización en las prácticas culinarias circunscritas a la cocina tradicional para homologarlas a las dinámicas de consumo global, también, suponen un cambio en los significados de éstas. En este sentido, conviene reflexionar sobre la desposesión de los significados complejos y profundos que guarda el conocimiento empírico de los ejecutantes de las cocinas tradicionales y que fueron considerados dentro de los criterios de inscripción patrimonial. Es evidente que la modificación en los gestos técnicos de la cocina tradicional también tiene implícita una pérdida de la autonomía culinaria al no poder llevarla a cabo con base en los

conocimientos empíricos que la sustentan y que demuestran la compleja relación que se guarda con el entorno.

CONSIDERACIONES FINALES: PATRIMONIALIZAR LA COCINA TRADICIONAL ¿PARA QUÉ Y PARA QUIÉN?

Los hallazgos aquí presentados dan cuenta de la perspectiva multióptica de lo que pasa cuando a una expresión cultural es convertida en recurso turístico. En el presente capítulo se propuso un análisis para reflexionar sobre algunos aspectos que se movilizan cuando las cocinas tradicionales son insertadas dentro de las lógicas de promoción turística, y la contradicción que supone ello dentro del discurso patrimonial. A partir de lo aquí expuesto, se evidencia que los intereses de los interlocutores que han visto en la cocina tradicional un bien, que supone una alta rentabilidad, han sabido incorporar y capitalizar *un discurso autorizado del patrimonio* que pone en tensión la autonomía culinaria de los y las ejecutantes de la cocina tradicional. Y es que si bien es cierto que la designación patrimonial ha supuesto un modo de agencia para los y las cocineras tradicionales, su marco de acción se supedita a las estrategias de los otros actores implicados en las acciones de salvaguardia y a las acciones de comercialización y marketing (promoción y difusión del patrimonio alimentario y de las cocineras tradicionales como portadoras de un saber en riesgo), como parte de su inclusión en la cadena de valor y en calidad de recurso turístico.

Por lo anterior, este texto permite corroborar que el carácter ideológico y moral de la cocina tradicional mexicana suele ser complejo y es contradictorio cuando se analiza bajo las lógicas del turismo y el patrimonio. Cuando las prácticas culinarias salen de ciertos ámbitos de expresión para convertirse en bienes turísticos, se movilizan y reajustan algunos de los significados atribuidos a ellas, afectando directamente a

quienes son señalados como portadores del saber que se debe salvaguardar. El análisis del panorama de los ámbitos de expresión de la cocina tradicional mexicana permite evidenciar algunos de los efectos del discurso patrimonial al obligar el constreñimiento de una práctica cultural compleja y profunda que ha tenido que adaptarse a las lógicas de consumo global que demanda el mercado turístico.

REFERENCIAS

- Ayora, S. I. (2018) “Cocina, gastronomía y modernidad: hacia una definición de lo gastronómico”, *Diario de Campo*, (pp. 6-14), año 2, núm. 4.
- Bak-Geller, S. Corona, R. Matta y C. E. de Suremain (coords.) (2019). *Patrimonios alimentarios. Entre consensos y tensiones*, (pp. 141-161). San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, IRD Editions.
- Bak-Geller, S. (2019). “Recetas de cocina, cuerpo y autonomía indígena. El caso coca de Mezcala, Jalisco (México)”, en S. Bak Geller Corona, R. Matta y C. E. de Suremain (coords.), *Patrimonios alimentarios. Entre consensos y tensiones* (pp. 141-161). San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, IRD Editions.
- Bonfil, G. (1988) “La teoría del control cultural en los procesos étnicos”, *Anuario Antropológico*, (pp. 13-53), núm. 86.
- Campos, A, y H. Favila (2018). “Culturas alimentarias indígenas y turismo. Una aproximación a su estudio desde el control cultural”, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, (pp. 194-212), vol. 27, núm. 2.
- Comaroff, J. L. y J. Comaroff (2011). *Etnicidad S. A.*, trad. de Elena Marengo, Madrid: Katz.
- Conocer, Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (2018). *Manual de evaluación. Estándar de competencia para la preparación de cocina popular y tradicional mexicana*. Secretaría de Educación Pública.
- Ellis, C., Adams, T. y A. Bochner (2015). “Autoetnografía. Un paronama”, *Astrolabio*, (pp. 249-273), núm. 14.
- Espeitx, E. (1996). “Los ‘nuevos consumidores’ o las nuevas relaciones entre campo y ciudad a través de los ‘productos de la tierra’”, *Agricultura y Sociedad*, (pp. 83-116), núms. 80-81.
- Frigolé, J. (2014). “Retóricas de la autenticidad en el capitalismo avanzado”, *ENDOXA*, (pp. 37-60.), núm. 33.
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Coahuilense de Cultura (Colección: Interjecciones 18).
- Hernández, L. (2018). “De cultura alimentaria, cocina tradicional y gastronomía mexicana: algunas reflexiones”. *Diario de campo. Cultura alimentaria, cocinas y patrimonio*, (pp. 15-27), vol. 2, núm. 4. Recuperado de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/view/13335/14445>
- Hryciuk, R. (2019). “La alquimista de los sabores: Gastronomic Heritage, Gender, and the Tourist Imaginary in Mexico”, *Cesla*, (pp. 75-100). International Latin American Studies Review, núm. 24.
- Kirshenblatt Gimblett, B. (2004). “Intangible Heritage as Metacultural Production”, *Museum International*, (pp. 52-65), vol. 56, núms. 1-2, pp. 52-65
- Long, L. M. (2004). Culinary Tourism: A Folkloric Perspective on Eating and Otherness”, en L. M. Long (ed.), *Culinary Tourism*, (pp. 20-49). Lexington, KY: University Press of Kentucky.
- MacCannell, D. (2008). “Why it Never Really Was About Authenticity”, *Society* (pp. 334-337), año45, núm. 4.
- Matta, R. (2015). “Conocimiento y poder. Prácticas alimentarias y patrimonialización cultural”, en R. Ávila, M. Álvarez y F. X. Medina (coords.). *Alimentos, cocinas e*

- intercambios culinarios. Confrontaciones culturales, identidades, resignificaciones* (pp. 205-220). Centro universitario de Ciencias Sociales y Humanidades: Universidad de Guadalajara.
- Matta, R. (2019). “Mexico’s ethnic culinary heritage and cocinas tradicionales (traditional female cooks)”, *Food and Foodways*, (pp. 211-231), vol. 27, núm. 3.
- Matta, R. (2021). “Documenting the UNESCO Feast: Stories of Women’s ‘Empowerment’ and Programmatic Cooking”, *Social Anthropology*, (pp. 188-204), vol. 29, núm. 1.
- Medina, F. X. (2017). “Reflexiones sobre el patrimonio y la alimentación desde las perspectivas cultural y turística”, *Anales de Antropología*, (pp. 106-113), vol. 51, núm. 2.
- Mintz, S. (2003). *Sabor a comida, sabor a libertad. Incursiones en la comida, la cultura y el pasado*. Ciudad de México: Ediciones de la Reina Roja, Instituto Mora.
- Pilcher, J. (2001) *¡Vivan los tamales! la comida y la construcción de la identidad mexicana*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Ediciones de la Reina Roja, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Salazar, N. (2005). “Tourism and Glocalization. ‘Local’ tour Guiding”, *Annals of Tourism Research*, (pp. 628-346), vol. 32, núm. 3.
- Salazar, N. (2010). The Glocalisation for Heritage Through Tourism. Balancing Standardisation and Differentiation”, en S. Labadi y C. Long (eds.), *Heritage and globalisation* (pp. 130-145). London, UK: Routledge.
- Salazar, N. (2012). “Tourism Imaginaries: A Conceptual Approach”, *Annals of Tourism Research*, (pp. 863-882), vol. 39, núm. 2.
- Segob, Secretaría de Gobernación (2015). “ACUERDO mediante el cual se establecen los ejes estratégicos de la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional”, *Diario Oficial de la Federación*, 5 de agosto de 2018. Recuperado de <https://acortar.link/klb1J5>

- Slater, D. (2008). “Repensando la geopolítica del conocimiento: reto a las visiones imperiales”, *Tabula Rasa*, (pp. 335-358), núm. 8.
- Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. Londres: Routledge.
- Stanford, L. (2012). When the Marginal Becomes the Exotic: The Political of Culinary Tourism in Indigenous Communities in Rural Mexico”, E. Finns (ed.), *Reimagining Marginalized Foods. Global Processes, Local Places* (pp. 67-87). Tucson, AZ: The University of Arizona Press.
- Suremain de, C. E. (2017). “Cuando la alimentación se hace patrimonio. Rutas gastronómicas, globalización y desarrollo local (México)”, *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, (pp. 165-181), núm. 72.
- Vázquez-Medina, J.A y F.X. Medina, (2020). “Traditional Mexican Cuisine. Heritage Implications for Food Tourism Promotion”, *Journal of Gastronomy and Tourism*, (pp. 239-250), núm. 4.
- Zúñiga, F. G. (2020). “Patrimonialización, políticas públicas y turismo: las cocinas tradicionales en México, gestión y puesta en valor”, (pp. 177-196), *QuAderns*, vol. 36, núm. 2. Recuperado de <file:///Users/apple/Downloads/382192-Text%20de%20l'article-551657-1-10-20210216.pdf>
- Zúñiga, F. y E. Martínez (2021). “La cocina tradicional mexicana y su puesta en valor a través de la patrimonialización, turistificación y festivalización. Análisis de dos casos: Michoacán y Oaxaca”, en M. Osorio García, D. Castro Ricalde y R. Osorio González (coords.). *Turismo y Gastronomía. Experiencias en innovación, competitividad y gestión*, (pp. 179-207), Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

CAPÍTULO IX. CONTRACULTURA, TURISMO E IMAGINARIOS SOCIALES: LA BÚSQUEDA DE ENTEÓGENOS EN LA DÉCADA DE LOS SESENTA Y SETENTA EN LA SIERRA MAZATECA DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ, OAXACA¹

Anastacio Gustavo Fernández-Rodríguez²

INTRODUCCIÓN

El municipio de Huautla de Jiménez, ubicado en la Sierra Mazateca del estado de Oaxaca, es reconocido principalmente por la sacerdotisa María Sabina, quien expuso el uso de las plantas sagradas con fines medicinales, también este municipio, como referente, hoy en día llama la atención de diversos turistas. De acuerdo con el relato de García, quien expuso que “fue aproximadamente en el año de 1962 y 1963 cuando los primeros hippies comenzaron a llegar a la Sierra Mazateca, no

¹ Deseo manifestar mi gratitud a todos los involucrados en el trabajo de campo, en especial al antropólogo Mauricio Martínez Ortiz, quien fue uno de los primeros participantes desde mi llegada a Huautla de Jiménez. A Jorge Adalberto Pineda Casimiro, quien me brindó su confianza y conocimiento de los mazatecos en todo el diálogo que llevamos a cabo en las rutas y senderos recorridos. Al profesor Alfonso García Martínez y a su esposa Beatriz, al ingeniero Martín Aguilar Mondragón y al maestro Jorge Bernardo Pereda Jiménez por su hospitalidad en la Universidad Ricardo Flores Magón.

² Maestro en Gestión Sustentable del Turismo. Profesor-investigador de la División de Administración Turística y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, gfernandez@uqroo.edu.mx

únicamente en busca de los hongos alucinógenos y de María Sabina de la que ya se hablaba a nivel mundial, sino también buscando alejarse del ambiente urbano; admiraban los paisajes y el magnífico contexto natural, donde meditaban y fumaban mariguana” (2014, p. 15).

Desde ese contexto, este capítulo parte de un periodo histórico de la década de los sesenta y setenta, en donde la contracultura mexicana sitió a este país como un espacio de protesta que reclamaba la paz mundial, debido al conflicto bélico de Vietnam y de igual forma se entrelazaba con todos los conflictos continentales, donde la protesta era símbolo de oposición y resistencia, un sentir compartido de todas las rebeliones, generando diferentes fenómenos sociales, entre ellos el turismo y el consumo de psicodélicos se entrelazaron de forma idónea para dar paso al new age que tenía como finalidad alcanzar estados de conciencia (Glockner, 2006a y b, 2008; Peña, 2018) y de esta forma adentrarse a un mundo de espiritualidades.

En ese sentido, el primer apartado del texto describe la contracultura a escala mundial y cómo se representó este movimiento en México hasta el punto de encontrar una conexión con las corrientes turísticas de los años setenta. Por consiguiente, la contracultura en México trajo consigo un fenómeno social mejor conocido como la Onda, convirtiéndose en un sistema de interpretación simbólica y cultural, representado en los años de 1965 y 1975, caracterizado por el consumo de psicodélicos que tuvo una serie de efectos simbólicos en Europa para los artistas plásticos (Población, 2013) y en México a través de la música con el festival de Avándaro y la escritura característica de José Agustín y Eric Zolov.

El segundo apartado referente a los imaginarios sociales, entendidos como esquemas de análisis para interpretar la realidad (Cegarra, 2012) y como herramientas sociológicas para entender el mundo actual (Torres, 2016) hace referencia a una serie de símbolos, formas, figuras e imágenes que denotan una realidad. Y que mejor acompañamiento teórico antropológico que el de Gilbert Durand quien “sistematiza los trazos

fundamentales de lo que se conoce hoy en día como una ciencia del imaginario” (Solares, 2011, p.14) y su aportación a la valorización de la imagen, la imaginación y el imaginario (Riffo Pavón, 2019). Hoy en día, la postura de Durand, hablando de planos epistemológicos, da fuerza a la subjetividad y hermenéutica para entender los hechos sociales, dándole valor a lo cualitativo como método para explicar la realidad.

La propuesta metodológica parte de la investigación cualitativa de tipo descriptivo de corte transversal. La estructura que siguió esta metodología surge a partir de dos categorías de análisis: la contracultura y su vínculo con el turismo y los imaginarios sociales. En ese sentido, la teoría de los imaginarios sociales de Gilbert Durand (1981, 2000) y el nexo encontrado entre la contracultura y el turismo en México brinda solidez teórica a esta aportación. Finalmente, este apartado expone las técnicas de recolección de datos basadas en la entrevista y la observación participante en la zona de estudio.

Los principales hallazgos a partir de esta oleada de turistas en la localidad de Huautla de Jiménez, Oaxaca, se centran en la modificación de estos imaginarios sociales a partir de la década de los setenta, así como la construcción de nuevos espacios simbólicos para entender la realidad con el uso de plantas sagradas y, de acuerdo con los relatos de los participantes, el consumo de hongos sagrados se mantiene como un símbolo cultural que se ha transmitido de generación en generación; no obstante, situar al turismo en un panorama global y sobre espacios rurales lo convierte en un fenómeno cultural que trae consigo diversas consecuencias.

Por lo tanto, este contacto inicial con el mundo globalizado en Huautla a partir de la década de los setenta develó la importancia que tenían la imagen representada por Gilbert Durand a través del uso de sustancias enteógenas, lo cual permitió entender el imaginario social como una reconstrucción colectiva que se fue configurando al paso de las décadas hasta su comercialización en pleno siglo XXI a tal punto de escenifi-

car este fenómeno cultural (Zuñiga, 2014) transformado para el mercado (Sabbatella, 2010).

Finalmente, este texto plantea como objetivo reflexionar cómo este contacto inicial entre la cultura mazateca y el turismo a partir del periodo de la contracultura en México han difuminado su interioridad, incluso la han demonizado, sancionado, escenificado y mercantilizado para favorecer el mercado en el municipio de Huautla de Jiménez.

CONTRACULTURA COMO DECADENCIA DEL ORDEN MUNDIAL Y SU RELACIÓN CON LAS CORRIENTES TURÍSTICAS

El movimiento de la contracultura en México surge a partir de una postura en oposición a la cultura de occidente entendida como única, en donde se podía percibir una difuminación de valores tradicionales y que buscaba una ruptura social como contestación a la imposición. París, San Francisco, Tokio, Italia, Países Bajos, Ciudad de México y el Cairo entre otras regiones del mundo, ante el desafío y alteración del orden impuesto por el Estado en la década de los sesenta, buscaban distanciarse de este canon cultural, creando subculturas, estableciendo expresiones de discordia (Britto, 1990) con el objetivo de someter a su dominador y sobrevivir a las modificaciones sociales y, bajo ese supuesto, “la estrategia no fue otra que la desobediencia a la norma establecida” (Rincón, 1998, p. 32).

Los portavoces de esta oposición principalmente fueron representados por movimientos estudiantiles que desde 1966 mantenían una lucha por la expresión literaria libre y espontánea de Allen Ginsberg y Norman Mailer, surgida en Nueva York en la década de los cincuenta: se trataba de los *beat-nicks*.³ Una generación que buscaba una vida libre de purita-

³ Huidobro (2019) define a esta generación como “críticos de la sociedad materialista, capitalista y autoritaria, intelectuales, aventure-

nismos y convencionalismos (Rincón, 1998) conformada por jóvenes de ciudad y clase media (Jiménez, 1994), en donde el contexto de la posguerra y el conflicto en Vietnam desató una revolución intelectual y cultural manteniendo el sello de la revolución cubana y la imagen de Ernesto *el Che* Guevara.

Estos grupos radicales y contestatarios en los *long sixties* brindaron un panorama de comprensión del contexto político-social alrededor del mundo, sin duda, su inspiración se basó en el triunfo de la Revolución Cubana (Scheuzger, 2017). Sin embargo, el combate no estaba dentro de sus planes como herramienta de protesta, sino la imaginación y libertad marcaban un nuevo modelo de vida en el que buscaban regresar a la naturaleza (visto como una relación necesaria del hombre con la naturaleza); el espiritualismo oriental centrado en el autoconocimiento; y el consumo las sustancias psicoactivas (Gutiérrez, 2007) en búsqueda del mundo ontológico no-ordinario, es decir, una vida pacífica y espiritual de liberación social, sexual y religiosa, donde se crean comunas regularmente inmersas en los contextos rurales para realizar cultivos y autoconsumo.

La contracultura en México trajo consigo un fenómeno social mejor conocido como la Onda, el cual “surge como reflejo de unas condiciones económicas y políticas inherentes al sistema global del capitalismo postindustrial” (Jiménez, 1994, p. 41). Por consiguiente, la contracultura representada por la Onda se vio influenciada por el *mass media* y el movimiento hippie de Estados Unidos, convirtiéndose en un sistema simbólico de signos lingüísticos espinosos en su interpretación para aquellos que no se encontraban inmersos en el movimiento, ya que simbolizaba oposición, radicalismo y libertad para cuestionar el sistema hegemónico vigente. No obstante, los actos represivos por parte del Estado con el movimiento estudiantil del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, México,

ros, borrachotes y promiscuos, fueron quienes, desde la marginalidad, inyectaron al cyberpunk y a un cúmulo de generaciones posteriores, socialmente insurrectas, ese tan característico sentimiento de no satisfacción cultural, de nomadismo y de experimentación” (p. 98).

dieron paso a un genocidio histórico como estrategia para controlar y suprimir este movimiento, en el que quedó claro la postura presidencial del mandatario Gustavo Díaz Ordaz, quien no estaba dispuesto al diálogo.

En estos años, la cultura del viaje representado por un sector específico de jóvenes de clase media provenientes de Estados Unidos y Europa comenzó un peregrinaje hippie en busca de puntos clave con motivos de liberación y espiritualidades en destinos como Estambul, Nueva Delhi, Katmandú, Sri Lanka, Berlín, París, Zipolite, el Distrito Federal, Real de Catorce en pleno centro ceremonial de los wixáricas en San Luis Potosí, y Huautla de Jiménez (Scheuzger, 2017) en lo alto de la Sierra Mazateca en Oaxaca.

La Onda en México “resultó ser una manifestación más del colonialismo ideológico y cultural que la metrópoli ejerce sobre la periferia” (Jiménez, 1994, p. 45), un periodo marcado en 1965 y 1975, el cual se caracterizó por el consumo de psicodélicos que tuvo una serie de efectos simbólicos en Europa para los artistas plásticos (Población, 2013) y en México a través de la música con el festival de Avándaro y la escritura característica de José Agustín y Eric Zolov. Con ello, comenzaron las primeras críticas a este bienestar social que había prometido la modernidad. En ese sentido,

gracias incluso a Robert Gordon Wasson, los beatniks, y más adelante a Leary, México era un escenario de esta cultura desde los comienzos. Lo que José Agustín describió como la invasión silenciosa de Huautla de Jiménez empezó tan temprano como 1962. En los años siguientes, Bob Dylan, John Lennon y Mick Jagger eran solamente los visitantes más prominentes de María Sabina en la Sierra Mazateca (Scheuzger, 2017, p. 350).

El turismo a partir de estos conflictos sociales se consideraba una actividad de ruptura cotidiana, un emblema de escape (Santana, 1997), el cual quebrantaba esquemas y pa-

radigmas en las movilidades tradicionales. Así, la búsqueda de destinos poco convencionales representaba motivaciones de tranquilidad y descanso del periodo de posguerra en el que Augé argumenta que el turismo viene a ser “la forma acabada de la guerra. Desde este punto de vista, también las cosas se aceleran” (1998, p.12).

En ese sentido, las poblaciones indígenas no estaban exentas de contar con visitantes y mercantilizar su cultura a partir del primer encuentro con la sociedad globalizada (Rodríguez, 2016) para recrear encuentros ancestrales como el uso de enteógenos para revitalizar la cultura como una oferta más de ocio y entretenimiento, como una exigencia más del modelo económico vigente. Por tanto, envolver a la cultura como una mercancía más, junto a sus diversos símbolos representativos, resulta una forma más de apropiación, a favor del fenómeno turístico. Y desde este orden de ideas, se intentan estandarizar el consumo que va desde la disposición y control de lo no-humano hasta las diferentes formas de proyectar y consumir para el turista (Guayán, 2016).

IMAGINARIOS SOCIALES COMO FUNDAMENTO TEÓRICO

La definición del imaginario social como esquema de análisis y marco referencial para interpretar la realidad (Cegarra, 2012) y como herramientas sociológicas para entender el mundo actual (Torres, 2016) hace referencia a una serie de símbolos, formas, figuras e imágenes que denotan una realidad. Con ese argumento, y con el apoyo de los historiadores, estos esquemas buscan entender aquellas reconstrucciones mentales que se dan a lo largo del tiempo y priorizan plasmar huellas que permitan un acercamiento a dicho imaginario, y con ello comprender y reconstruir el pensamiento de aquella época (Guerrero de la Llata, 2010). Enrique Leff (2010) argumenta que estos imaginarios sociales, bajo el enfoque de las diversas

crisis y conflictos políticos, son propiciados y operados por obra del Estado. En función de esto expone que

aquí nos interesa indagar las formas en que las leyes de la vida, de la cultura y de la naturaleza por una parte, y por otra, las leyes derivadas del proceso de racionalización de la vida —la economía, la tecnología y el derecho en el Estado moderno— se infiltran y sedimentan en los imaginarios sociales, en una tensión de fuerzas que animan procesos de resistencia y reidentificación, donde se ponen en juego diversas formas de ocultamiento, desconocimiento y destrucción de la naturaleza, frente a procesos de conservación y reinvención cultural de la sustentabilidad de la vida y de las condiciones de existencia de la gente (pp. 46-47).

En ese sentido, la reflexión de Leff se sitúa sobre las condiciones socioecológicas que ha propiciado el ser humano y las acciones que trata de mantener para preservar y conservar el medio ambiente, principalmente enfocado en los pueblos originarios, de donde más se ha tratado de explotar el capital natural y en el que el Estado ha puesto su mirada y ha atacado bajo programas federales de conservación y aprovechamiento turístico, con el incierto lema de la sostenibilidad que ha sido fuertemente criticado (Martínez y Perafán, 2018). Esta propuesta de Leff a lo que denomina “llama de la vida”, y así habrá que entender el término de los imaginarios, es observada como un elemento que se debe considerar para entender cada una de las representaciones sociales. Asimismo, por un lado, indica que se crean estos imaginarios sociales como un llamado a la crisis ecológica de la dominación de la naturaleza sin caer en objetividades, ya que en este estudio plenamente subjetivo, los imaginarios son “un saber, una constelación de cosmovisiones, conocimientos y sabidurías, de lenguajes, hablas y discursividades; de prácticas en acto y acciones en potencia; de acontecimientos que no siempre se expresan lingüísticamente o traslucen a través de la conciencia” (Leff,

2010, pp. 106-107) teniendo como resultado un mundo cosificado, normalizado y estandarizado bajo las leyes del mercado.

Por otro lado, con relación a la semiótica, entendida como una acción simbólica, en la producción de representaciones⁴ parte desde estos esquemas de representación, es decir, el imaginario, que es visualizado a través de experiencias previas, hasta dar forma concreta a determinados conceptos (significantes-significado), y este sendero recorre tres dimensiones de significación para configurar la realidad bajo una construcción social:

1. El primero se centra sobre el plano de los imaginarios sociales, la base de la representación.
2. La segunda dimensión se refiere a la semiótica, es decir, el plano de las representaciones.
3. Y, por último, los regímenes normativos de significación (repertorios, cuerpos de saberes/conocimientos, estructuras de marcos y guiones, paradigmas culturales, discursos/géneros discursivos, universos simbólicos, iconografías, etc.) (Gómez, 2001, p. 200).

En este proceso, converge lo imaginario y la acción simbólica para dar paso a la realidad, no es más que una suma individual de imaginaciones que interactúan en una red compleja de prácticas sociales y discursos, que es manifestado a través de lo simbólico y las acciones. No obstante, la definición y análisis de los imaginarios no es totalizadora, esto es, que aún se encuentra en fase de elaboración, y desde la antropología es conocida como ideologías, que en principio se considera constructiva y después integradora, por su acción de constituir y reunir elementos simbólicos para su construcción e interpretación (Gómez, 2001).

⁴Cegarra expone que “las representaciones sociales se forman en el individuo una vez que éste interacciona con su entorno social, lo cual le permite aprehender cognitivamente lo socialmente dado” (2012, p. 4).

En ese sentido, las sociedades contemporáneas han atravesado cambios globales modernistas de un mundo volátil tanto en la estructura como de la operacionalización de la relación que guarda la cultura, la naturaleza, su mismo entorno y su forma de pensar y consumir. En esta forma de consumo, muchas veces no se presenta de forma materializada, sino se adquieren deudas financieras para el entretenimiento, la ficción y los viajes. En este punto, el turismo ha creado nuevos destinos para brindar auténticas e irrepetibles experiencias en el hombre. De esta forma, la relación sociedad-naturaleza ha estado en constante evolución como una nueva forma de explotación y acumulación del capital cultural y natural a favor grupos turísticos internacionales. Bajo este esquema, el Estado junto con la iniciativa privada comandan las leyes del mercado y se asumen nuevos usos del patrimonio cultural hasta mercantilizar y espectacularizar la cultura (Zuñiga, 2014) que finalmente es vista como una mercancía (Marx, 2000).

Con este supuesto, las representaciones e imaginarios sociales en torno al uso de las plantas sagradas en Mesoamérica y a través de las reseñas de fray Diego Durán y Hernando de Alvarado Tezozomoc se encuentra que estas últimas se usaban durante los rituales prehispánicos, y entre las más representativas se encontraban la Cacahuaxóchitl, Toloatzin, Tlapatl, Piciete, Yetl, Yauhtli, el Teonanácatl y el Ololihqui, las cuales se fumaban o bien se inhalaban a través de incensarios, eran servidas como bebidas y ungüentos (Glockner, 2008). Lo que permitió un encuentro exótico del otro y que para los mazatecos son conocidos como *chikones*, es decir, gente de fuera o bien refiriéndose a los turistas, que por motivos de ocio y en ocasiones por salud buscan estos acercamientos con la finalidad de descubrir estos espacios ontológicos.

Estas imágenes creadas que son propuestas por el *ethic* (o lo externo) sobre los anfitriones y el destino en general pueden tener un impacto ya sea de forma positiva o negativa sobre los imaginarios sociales de las comunidades. En este sentido, Fuller mantiene una propuesta crítica acerca de comenzar nuevas

líneas de investigación para estudiar al turismo como un fenómeno cultural “y situarlo en el contexto de la globalización para indagar acerca de sus consecuencias en los distintos países que experimentan un desarrollo turístico pujante” (2009, p. 14).

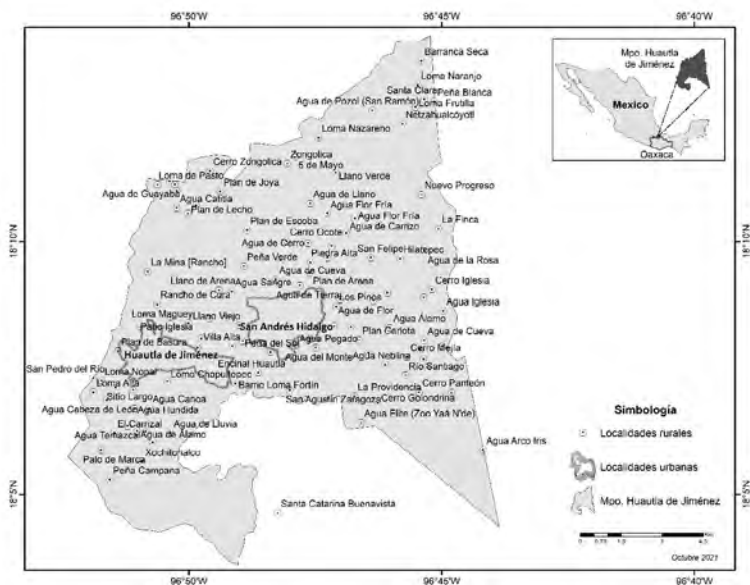
Dando solidez al fundamento teórico, la tesis de Gilbert Durand (2001) establece que el imaginario es considerado un museo de imágenes mentales o icónicas que ya han pasado, ocurren o están por pasar y expresa que a través de la apertura de ensoñaciones o alucinaciones se crea un acceso al inconsciente y no sólo de la percepción que ocurre de forma inmediata o superficial, sino también “en la penumbra o la noche del inconsciente que revelan, aquí y allá, las imágenes irracionales del sueño, de la neurosis o de la creación poética” (p. 54). De esta forma, Riffo Pavón plantea que “la imaginación haya sido desplazada del plano epistemológico [...]. Sobre esta cuestión reflexiona Durand, quien argumentó en contra la desvalorización que ha sufrido a lo largo de la historia la imagen, la imaginación y el imaginario” (2019, p. 97). Hoy en día, la postura de Durand, hablando de planos epistemológicos, da fuerza a la subjetividad y hermenéutica para entender los hechos sociales, dándole valor a lo cualitativo como método para explicar la realidad.

De esta manera, el escrito busca reflexionar cómo este contacto inicial entre la cultura mazateca y el turismo a partir del periodo de la contracultura en México han difuminado su interioridad, incluso la han demonizado, sancionado, escenificado y mercantilizado. En ese sentido, su comercialización ha sido un parteaguas cultural para las zonas rurales donde se ha puesto en marcha un ambiente construido llamado de segunda naturaleza, es decir, que es modificado para el mercado (Sabbatella, 2010, p. 74).

CONTEXTO DE ESTUDIO

Como se observa en la imagen 1, el pueblo mágico de Huautla de Jiménez, Oaxaca, designado así en 2015 por la Secretaría de Turismo (Sectur), se encuentra en la parte alta de la Sierra Mazateca que comprende la Sierra Madre Oriental formando parte de los municipios de Cuicatlán, Ixtlan y Villa Alta y jurídicamente pertenece hoy en día al municipio de Teotitlán de Flores Magón. Cuenta con una población de 30 mil 4 habitantes y la población hablante de su lengua indígena, el mazateco-popolaco, representa 80% y con un grado de marginación municipal muy alto (Sedesol, 2010).

Figura 1. Ubicación de Huautla de Jiménez, Oaxaca



Elaboración propia.

Este municipio característico por su conocimiento ancestral con plantas sagradas conocidos como enteógenos,

puesto en práctica por chamanes y curanderos, han hecho de esta ensoñación, refiriéndose a los estados alterados de conciencia (Guzmán, 2013; Boege, 1984) como un proceso de sanación entre los mazatecos. Su uso ancestral se extendió desde el Valle de México hasta América central y data de un periodo de antigüedad de 3 mil 500 años.

El hongo sagrado, conocido como *teonanácatl* y usado por las culturas totonaca, huasteca, mazateca y mixteca (Carrod Artal, 2012) fue puesto en contacto inicial por Schultes y Reko y aunque la definición deriva del náhuatl y proporcionado por los aztecas, se le asignó un significado para todas aquellas especies de hongos alucinógenos alrededor del mundo. No obstante, por un lado, Guzmán (2016) menciona que

Guzmán (1960) encontró el nombre “teotlaquilnánacatl” en el estado de Puebla (zona náhuatl), palabra que difiere en el “tlaquil” intercalado, que significa ‘pintura’. Guzmán escuchó este nombre en un diálogo con unos indígenas, después de mostrarles algunos hongos alucinógenos, como *Psilocybe caeruleascens*, *P. cubensis* y *P. zapotecorum*. Sin embargo, parece que la palabra correcta es “teotlacuilnánacatl”, debido a su relación con “tlacuil”, quienes fueron los pintores de códices (p. 140).

Por otro lado, el interés por adentrarse en su conocimiento del etnomicólogo Gordon Wasson en 1955, y su experiencia junto a su esposa Valentina y su hija Masha (Glockner, 2006; Piña, 2017) fue puesto a disposición para la ingesta de estos elementos sagrados, conocidos también como los niños santos bajo el cuidado de la curandera mazateca María Sabina.⁵ Y con este precedente publicado en la revista *Life*, bastó

⁵ María Sabina, curandera mazateca se refería a los hongos sagrados como nixti-santo que en mazateco quiere decir, niños santos. Glockner (2006) retoma la entrevista que Alvaro Estrada le realiza a la curandera y del mazateco logra traducir que tras haber comido los nixti-santos con la finalidad de curar a su hermana tuvo una visión iniciática, de lo que se

para emprender una búsqueda turística de uso recreativo del recurso en plena contracultura, que ha limitado su uso de forma legal, al ser asociado con drogas alucinógenas e instaurado como una imagen icónica de Huautla de Jiménez a través de sus diversos murales alrededor de la comunidad, desde la entrada hasta la parte más alta de la comunidad.

METODOLOGÍA

La propuesta metodológica parte de la investigación cualitativa de tipo descriptivo de corte transversal, la cual mantiene como objetivo analizar cosas o fenómenos en condiciones reales y en el lugar que suceden con la finalidad de interpretar el conjunto de símbolos y significaciones que la población lleva a cabo en su día a día. Esto permitió observar, bajo un enfoque del *emic*, y analizar esta perspectiva que se tiene del espacio de estudio desde adentro (Phillimore y Goodson, 2004).

La estructura que siguió esta metodología surge a partir de dos categorías de análisis: el turismo y los imaginarios sociales. En ese sentido, la teoría de los imaginarios sociales de Gilbert Durand (1981, 2000) y el vínculo encontrado entre la contracultura y el turismo en México brinda solidez teórica a esta aportación. Categorías que sirvieron para la elaboración de una guía de aspectos a relatar en la entrevista, los cuales abarcan datos sobre la estructura y organización social hasta llegar al campo de estudio referido al uso de plantas medicinales (enteógenos) su uso cotidiano (enfocado al turismo) y uso espiritual para ciertos días del año que celebran intercambios culturales entre miembros de la comunidad como parte

puede retomar del texto es lo siguiente: “esa tarde, viendo tendida a mi hermana, la imaginé muerta. A mi única hermana. No, eso no debía ser. Ella no debía morir. Yo sabía que los niños santos tenían el poder. Yo los había comido de niña y recordaba que no hacían mal. Yo sabía que nuestra gente los comía para sanar sus enfermedades. Entonces tome una decisión: esa misma noche yo tomaría los hongos santos” (p. 20).

de estos esquemas mentales, en donde el mito, como fuente de relato, y de éste se alimentan los imaginarios sociales, ha sido considerado una forma de lenguaje que “se ha ajustado a cada sociedad y ha servido para comprender e interpretar a diferentes culturas” (Riffo-Pavón, 2019, p. 103) además de las tradiciones religiosas y las creaciones del hombre como principales hilos que conducen su propuesta a lo que llama trayecto antropológico (Amador, 2019).

Por lo tanto, la técnica de recolección de datos que se llevó a cabo en el presente estudio, por un lado, fue la aplicación de entrevistas a profundidad, considerado como una técnica bidireccional y asimétrica, que guarda una estructura y un fin en específico. Sin embargo, toma un rol distinto entre las diversas áreas disciplinares. Para los antropólogos, esta técnica de investigación se aplica de forma constante en la investigación etnográfica a pesar de lo desalentador que fuese sumergirse en el contexto (Geertz, 2003).

Por otro lado, la observación participante condujo a uno de los informantes clave⁶ hasta la conversación a profundidad (Taylor y Bogdan, 1994; Guber, 2001; Restrepo, 2018) y con la ayuda de la bola de nieve se pudo acercar con otros participantes. Esta charla de la entrevista se basó en un esquema de preguntas básicas relacionadas con las categorías y aspectos de análisis propuestos y con la ayuda de elementos digitales como la grabadora de voz; también acompañado del diario de campo, se contextualiza el espacio de trabajo, hasta la fase donde el investigador “[deberá construir] mental o teóricamente una realidad virtual que debe encajar en sus es-

⁶El contar con un informante clave permitió el acercamiento con los entrevistados y grupos de discusión a través de la bola de nieve. Esta técnica de recolección de información cuenta con algunas bondades siempre y cuando se expliquen los motivos de la visita, la sesión de trabajo y la entrevista, con el objetivo de contar con una narración precisa de todas las acciones, recuerdos y acontecimientos que marcan la historia que vivieron y viven los participantes y lograr comprender cómo ven su realidad, una vez establecida la confianza con cada actor.

quemadas teóricas” (Santana, 1997, p. 139). Cabe mencionar que, durante el trabajo de campo y este diálogo entre investigador y participantes, surgen otras oportunidades que se convierten en nuevas categorías de análisis (Guerrero de la Llata, 2010) oportunas para el discurso. En este orden de ideas presentadas, la selección de los participantes comenzó en 2018 con la primera visita como acercamiento previo al espacio de estudio y establecer redes con los informantes clave, además de la observación no-participante y la recuperación de evidencias visuales. En un segundo momento, en 2019, se recopiló información en las festividades de día de muertos (*S’ui’kien* en mazateco).

Figura 2. Festividad *S’ui’kien*



Elaboración propia.

En total se aplicaron ocho entrevistas a profundidad, siendo uno de los actores más representativos el curandero Jorge Adalberto Pineda Casimiro, hijo de Julia Casimiro, quien fuera integrante del núcleo de las Trece Abuelas del Mundo,

reconocimiento otorgado por la Organización de las Naciones Unidas como consejo de paz.

Las unidades de análisis o participantes de la investigación cubrieron diferentes perfiles, entre éstos se encuentra un grupo magisterial, actores de la oferta turística hotelera, director de cronistas municipales, un artesano, un curandero y un director general de la revista de diversidad cultural *Mirador Mazateco*, un curandero y un profesor jubilado. Asimismo, se tomó un registro a través de diarios de campo (Guber, 2001) y material fotográfico. Con este argumento, y como entrada al diálogo con el interlocutor, Appel precisa que “antes de comenzar es recomendable ‘calentar’ y relajar la situación desarrollando una conversación cotidiana. Hay que demostrar un interés verdadero en la persona y sus experiencias” (2005, p.10). Cabe mencionar que en todo este procedimiento desde el primer acercamiento al espacio de trabajo, su ubicación, reclutamiento de participantes, convencimiento y firmas de consentimiento entre el investigador y el participante (Taylor y Bogdan, 1997) todos fueron elementos clave para dar seguimiento a este estudio.

Una vez transcritas las entrevistas, se llevó a cabo el análisis del discurso, en donde se lograron llevar a cabo conjeturas mediante el diálogo establecido con los participantes y un ejercicio de reflexividad, donde este acercamiento crítico y la experiencia de estar presente en el trabajo de campo (Bertoldi, Bolleta y Mingardi, 2008; Cornejo, Besoain y Mendoza, 2011) permitió tomar diversos registros desde la percepción del investigador hasta el diálogo constituido entre informante e investigador.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En la tabla 1 se puede observar el perfil de cada uno de los participantes,⁷ teniendo como resultado un grupo magisterial en Huautla de Jiménez como uno de los sectores sobresalientes en los roles económicos por parte de los pobladores. En ese sentido, con el apoyo de la técnica de recolección de datos de la bola de nieve se fue encontrando mayormente profesores jubilados que ya rebasan los 50 años de edad y que han tomado roles como informantes clave de otros investigadores, y que siguen dedicándose a las actividades agrícolas, dirigen y administran sus propios negocios de abarrotes, principalmente y otros más tomaron un camino político y de divulgación de la cultura en la región como el caso del maestro Alfonso García Martínez, quien es director de la revista de divulgación cultural *Mirador Mazateco* y el antropólogo y maestro Mauricio Martínez Ortiz, quien encabeza la dirección de cronistas municipales en esta región.

Tabla 1. Perfiles de los participantes de la investigación

Nombre del participante	Técnica de recolección de datos	Escolaridad	Sexo	Edad	Unidad de análisis
Jorge Adalberto Pineda Casimiro	Entrevista	Secundaria	Hombre	66	Curandero
Noé Zúñiga García	Entrevista	Bachillerato	Hombre	30	Taxista y trabajador hotelero

⁷Es importante señalar que la información presentada en torno a las identidades de los participantes tuvo un pleno consentimiento, basado en los acuerdos verbales y rubricados en un formato que permite develar los nombres de los interlocutores.

Araceli Villegas Carrera	Entrevista	Bachillerato	Mujer	30	Recepcionista de hotel
Jorge Bernardo Pereda Jiménez	Entrevista	Maestría	Hombre	36	Profesor
Alfonso García Martínez	Entrevista	Licenciatura	Hombre	62	Profesor jubilado y director general de la revista <i>Mirador Mazateco</i>
Mauricio Martínez Ortiz	Entrevista	Posgrado	Hombre	44	Director de cronistas municipal
Heriberto Díaz Figueroa	Entrevista	Bachillerato	Hombre	68	Profesor y dueño de una tienda de abarrotes
Alejandrina García Dávila	Entrevista	Licenciatura	Mujer	38	Profesora

Elaboración propia.

Huautla de Jiménez, caracterizado por poseer un paisaje montañoso con neblina de mañana y que por la tarde cubre la comunidad, tiene clima húmedo, lo que es propicio para actividades agrícolas como la cosecha de maíz, arroz, caña, ajonjolí, chile, frijol y una de las actividades más importantes fue la exportación del café. En este sentido, Jorge Pineda comenta que

[...] hay cosechas que se daban antes bastante bien con el temporal y ahora ya no, porque ha cambiado radicalmente este donde ha habido humedad, ha entrado más el sol, y eso no permite la floración y mucho menos las cosechas.

Aquí nosotros tenemos el café como primer lugar, tenemos el maíz, la caña, que la caña aquí hay todo el año, y se ha tratado de consolidar la apicultura.

El rol comercial presente en la comunidad, de acuerdo con Noé Zuñiga, es que “aquí la gente consume más lo que cosecha, todo lo que es el maíz, el frijol, el café, la pasta de mole, aquí la hacen en estas fechas ahorita [en la festividad de Día de Muertos], es cuando empiezan a sacar sus calabacitas, chayote” y la mayoría de las personas se surte en el municipio de Tehuacán, Puebla y de esta manera llega al resto de las congregaciones o agencias, estas últimas referidas a las localidades que forman parte de Huautla de Jiménez.

En 2015, este municipio fue nombrado Pueblo Mágico por la Secretaría de Turismo (Sectur), entre sus características destacan sus prácticas simbólicas y ancestrales con la ingesta de hongos sagrados o llamados santitos por los habitantes de esta región. Los mazatecos connotan respeto y conocimiento por cada uno de los interlocutores; sin embargo, desde la década de los setenta han ido en incremento sus costos y se han ido mercantilizando estos significados culturales (Fuentes, 2016, Zuñiga, 2014) hasta el punto de ser escenificados y promovidos por diversos intermediarios, por lo que la postura de Rodríguez (2016) se ve representada mediante la mercantilización de la cultura y también de la naturaleza. Además, de haber convertido el símbolo del hongo como principal referente en la estrategia del Gobierno federal para promover sus prácticas turísticas, como un elemento diferenciador en cuanto a la cultura en esta localidad tal y como lo plantea Guayán (2016) al verse como un diferenciador mercadológico de entre el resto de los destinos que no cuenta con estos elementos simbólicos para consumo del turista.

De acuerdo con los relatos presentados por Jorge Pineda, es notorio que la presencia del turismo en el municipio en los años sesenta fue prohibido por el Gobierno federal a tal punto de

[...] que no se le permitiera a la gente extraña entrar a Huautla porque estaban asumiendo una irresponsabilidad al tomar los santitos que empezaban hacer cosas que no eran cotidianas en la vida de nosotros. Claro, nosotros no lo veíamos mal, pero finalmente, algunos otros como tenían hijas, pues venían y se desnudaban y dijeron, pues eso no es correcto, no va nuestra ley con esto. Entonces, ya los empezaron a corretear, pero más tardaron en llevárselos que en regresar otra vez y dar media vuelta.

En ese orden de ideas, la oleada de turistas en la localidad a partir de la década de los setenta fue incrementando hasta el punto de convertirse en habitantes y decidir cambiar su residencia. El profesor Heriberto Díaz puntualiza este aspecto comentando que “hubo algunos [turistas] que compraron sus terrenitos en Huautla” y referente a este peregrinaje hippie en la búsqueda de nuevos espacios para reflexionar la espiritualidad y el regreso a la paz de los conflictos bélicos de la posguerra, que al final esta construcción de nuevos espacios simbólicos se considera una escenificación del imaginario social para entender e interpretar la realidad (Cegarra, 2012; Torres, 2016; Guerrero de la Llata, 2010). En ese sentido, Jorge Bernardo Pereda explica en el diálogo que

[...] la cuestión turística hacia los años setenta vino una gran cantidad de visitantes, que terminaron siendo no visitantes y quedaron impresionados con los hongos o por el paisaje, que se quedaron en Huautla. Posterior a esta época del Gobierno estatal y federal tuvo que revisar la estadía de estos visitantes, y tuvo que mandar un mandato para llevarse a esos extranjeros, de hecho, la casa de la cultura fungió como cuartel. Porque precisamente el turismo en esa época se desvió a los hongos, el estudio que hizo Gordon Wasson de llevarse la información a otro país hizo que la secretaria de salud a nivel federal revisara el asunto y especificara el derecho de los indígenas.

Cabe mencionar que la base económica de Huautla no es la oferta de santitos. Esta actividad representa una minoría, es decir, es un beneficio para unas cuantas familias que decidieron buscar una vía de ingresos extra, ya que “no todos se meten a lo sagrado, [debido a que] muy pocos se les queda ese conocimiento ancestral” (profesor Alfonso García). Sin embargo, se mantiene como un símbolo cultural que se ha transmitido de generación en generación y para los huautlecos estos niños santos (refiriéndose a las plantas sagradas), de acuerdo con Alejandrina García, son utilizados “cuando hay una necesidad muy grande o algo importante que quieras saber o quieras preguntar y cuando es recomendable su consumo [...]. Muchos de los municipios alternos lo consideran un tema personal que no lo comunican”. Y de cierto modo la postura de Fuller (2009) guarda sentido, ya que situar al turismo en un panorama global y sobre espacios rurales lo convierte en un fenómeno cultural que trae consigo diversas consecuencias.

Este contacto inicial con el mundo globalizado en Huautla a partir de la década de los setenta develó la importancia que tenían las plantas sagradas para los mazatecos y su difusión al exterior permitió entender el imaginario social como una reconstrucción colectiva que se fue configurando al paso de las décadas hasta su comercialización en pleno siglo XXI a tal punto de escenificar este fenómeno cultural (Zuñiga, 2014) transformado para el mercado (Sabbatella, 2010). En función de esto, el antropólogo Mauricio Martínez comenta lo siguiente:

Los que se dedican a comercializarlos, van, los recolectan y ni siquiera dejan que los honguitos dejan que estén en la etapa que ya soltaron las esporas y seguir brotando. Entonces hay zonas en donde se ha estado perdiendo y al no soltar las esporas, pues ya no vuelven a nacer, entonces ha habido mucho tráfico, así como en la región de los hermanos del peyote, igual acá, se da ese tráfico. A veces mi gente cuando salen algunos artículos, algunas entrevistas o

reportajes en la televisión donde se menciona esta cuestión de tráfico, pues se encabronan. Pero no hay que caer en la cuestión romántica de pensar y decirte que todo está bien y que no sucede, cuando si está sucediendo de que se llevan los hongos, para estar haciendo rituales en la ciudad de México, Puebla y Morelos.

El abordaje metodológico permitió, a través de la charla con los participantes, entender qué sucedía en ese periodo histórico en la localidad y cómo fue arribando esta oleada de personas, si bien para algunos no representaban ningún tipo de riesgo para la comunidad, para otros habitantes esta percepción fue negativa. Por lo antes dicho, el profesor Alfonso García comenta que

estos hombres que vinieron, pues no respetaban, se portaban un poco negligentes, necios, se regresaban, otra vez cuando los sacaba el ejército y los sacaban y se regresaban otra vez, usaban caminitos y a fuerza querían estar, en la cascada como es un buen centro de energía. Entonces, Osiris García Cerqueda habla un poco de este pasaje a partir de sus investigaciones de él y pues ahí está el asunto de los hongos sagrados. Y pues vinieron a romper lo sagrado a partir de esta visita.

Los nietos y bisnietos de María Sabina respetan esto, yo los conozco, luego la abuela Julia Casimiro, la treceava abuela del mundo y quien representara a México también empezó a respetar y así te va canalizando poco a poco el poder de los hongos.

Cabe mencionar que una vez escenificado y recreado el imaginario en torno al uso de sus plantas sagradas en la comunidad de Huautla, relacionado con los hongos sagrados (*Psilocybe*, *Panaeolus* y *Stropharia*); el *Ololiuhqui*, gloria de la mañana (*Convolvulaceae*); la *Salvia Divinorum* (*pipiltzintli*) y hoja de la pastora, permitió al turismo, que comenzó a llegar

a Huautla, dejar beneficios al espacio anfitrión. Dejando como reflexión final que la postura de Durand (2000) permite entrever este conjunto de imágenes mentales que pasaron en este periodo señalado, en donde ya se consumían mayormente por la población local los niños santos y que a través de estas alucinaciones se revelan imágenes que dan paso a la construcción del imaginario social. En torno a ello, Jorge Pineda comenta que el turismo “al venir aquí generan lo del pasaje, generan lo de las comidas, lo del hospedaje y pues entonces al obtener el beneficio de los santitos gastan un dinerito de más y aparte de eso también se curan”.

Si bien se trata de un estudio delimitado en un periodo establecido, algunas de las debilidades de éste podrían estar centradas en el número de participantes entrevistados, así como el tiempo de visita al espacio de trabajo, si bien se hizo en dos momentos, una limitante se encuentra en el trayecto hacia el municipio, ya que se considera uno de los más peligrosos en el país por su ruta hacia la sierra. Como fortaleza, se tiene la apertura para seguir trabajando esta misma línea de investigación con mayor amplitud en las unidades de análisis y en el poder de convencimiento para que acepten participar más miembros de la comunidad local y que se vean beneficiados de dicha actividad enfocada al turismo y que sean parte directa del consumo de santitos.

Como futura línea de investigación se podría replicar la propuesta metodológica y agregar otras técnicas de recolección de datos, para brindar fortaleza al imaginario como instrumento metodológico (Riffo Pavón, 2019) para entender este trayecto antropológico que plantea Gilbert Durand entorno a la imaginación y al imaginario.

CONSIDERACIONES FINALES

Para brindar congruencia y validez de contenido, se puede notar que la propuesta teórica de Gilbert Durand (1981, 2001)

fortalece esta postura epistemológica y que mejor plano que en contextos exóticos, donde los Estados de Alteración de Conciencia (EAC) alcanzados mediante el uso de plantas sagradas permiten materializar cada uno de los significados y símbolos que dan paso a las representaciones sociales que construyen el imaginario que va desde lo divino, sagrado, espiritual y todo el sincretismo religioso envuelto en estos espacios que desde la década de los setenta han arrastrado una corriente turística importante en México.

Por lo tanto, esta serie de producciones mentales o conjunto de imágenes visuales dan paso a la interpretación simbólica de una sociedad que en este caso es representada por el exotismo turístico que guarda Huautla de Jiménez y en el cual se han escenificado y recreado para su uso turístico (Vélez, 2017). De esta manera, el durandismo, como una herramienta interpretativa, con base en la teoría que propone Durand, pone a Huautla como un museo de imágenes y significados, en donde cada uno de los elementos que componen el imaginario social, asimismo, convergen en mucho de los significados que guardan las veladas mazatecas o ceremonias espirituales con la ingesta de niños santos y su sincretismo religioso implicado; con ello, se abren nuevas vías de conocimiento y exposición de la cultura mazateca.

Cabe mencionar que los conflictos y desestabilizaciones políticas en el mundo dieron paso a reclamar un mundo de tranquilidad, serenidad y armonía entre los individuos, en este caso lo que arrastró las corrientes turísticas hacia estos espacios rurales. Quizá la investigación de Reko, Schultes, Wasson dio comienzo a exponer la cosmovisión mazateca y coincide con el movimiento contracultural a escala global, donde Huautla se convierte en un referente de espiritualidad de la nueva era de la década de los sesenta.

Con esta premisa, algunos huautlecos argumentan que erróneamente estas movilizaciones hacia el destino son catalogadas como hippies; sin embargo, fue la primera oleada de turistas presentes en la región y por medio del relato y expe-

riencias que fueron presentadas en la investigación se revelan símbolos y significados, imágenes e imaginarios que marcarían el rumbo de la comunidad hasta el momento de poner en escena un ritual ancestral con costos que oscilan entre los mil 500 pesos hasta ceremonias organizadas desde puntos de origen como la Ciudad de México o Puebla (centro del país) que rondan hasta los 3 mil 500 pesos con una de las abuelas del mundo: Julia Casimiro.

Finalmente, la conversación con Jorge Pineda, como uno de los informantes clave, y con quien se mantuvo un acercamiento mayor en el trabajo de campo, mantiene la tradición en pie y junto a otros mazatecos han visto al turismo como una actividad complementaria por el ingreso económico que representa para la comunidad para unos cuantos. No obstante, los esquemas mentales, propuestos como imaginarios, se han ido reconfigurando, dando una imagen construida del destino que representa, por un lado, la preservación cultural que implica una conservación del insumo principal (santitos) que año con año se ha ido modificando su crecimiento en la cañada, y por otro lado, es relevante mencionar que existe un proceso de mercantilización tanto de la cultura y de la naturaleza con el negocio de los niños santos.

REFERENCIAS

- Amador, B. J. A. (2019). “La hermenéutica simbólica de Gilbert Durand y la crítica de la iconoclasia”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (pp. 239-266), núm. 236.
- Appel, M. (2005). “La entrevista autobiográfica narrativa: fundamentos teóricos y la praxis del análisis mostrada a partir del estudio de caso sobre el cambio cultural de los Otomíes en México”, *Forum: Qualitative Social Research* (pp. 1-27), vol. 6, núm. 2. Recuperado de <https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/465/995>

- Augé, M. (1998). *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*. Ciudad de México: Gedisa.
- Bertoldi, S., V. Bolletta y M. M. Mingardi, (2008). “Operaciones de desplazamiento del concepto reflexividad en el campo de las Ciencias Sociales”, *Ciencia, Docencia y Tecnología*, (pp. 95-106), vol. 19, núm. 37.
- Boege, E. (1984). *Nosotros los Ha Shuta Enima trabajamos en el monte*. (Tesis para obtener el grado de doctor). Zurich: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zurich.
- Britto García, Luis (1990). *El imperio contracultural del rock a la posmodernidad*, Ciudad de México: Nueva sociedad.
- Carod Artal, F. J. (2011). “Alucinógenos en las culturas precolombinas mesoamericanas”, *Neurología* (pp. 42-49), vol. 30, núm. 1.
- Cegarra, J. (2012). “Fundamentos teóricos epistemológicos de los imaginarios sociales”, *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (pp. 1-13), núm. 43.
- Cornejo, M., C. Besoain y F. Mendoza (2011). “Desafíos de la generación de conocimiento en la investigación social cualitativa contemporánea”, *FQS. Forum: Qualitative Social Research*, (pp. 1-30), vol. 12, núm. 1.
- Durand, G. (1981). *Las estructuras antropológicas de lo imaginario. Introducción a la arquetipología general*, versión castellana de Mauro Armiño, Madrid: Taurus Ediciones.
- Durand, G. (2001). *Lo imaginario*, trad. de Carme València, Barcelona: Ediciones del Bronce.
- Fuentes, G. J. H. (2016). “Imaginarios del turismo. Rebasando la perspectiva estereotipada”, en L. L. López y V. M. C. Valverde, *Los imaginarios del turismo. El caso de los pueblos mágicos*, (pp. 15-30). México: Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fuller, N. (2009). *Turismo y cultura. Entre el entusiasmo y el recelo*. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- García Cerqueda, O. (2014). *Huautla, tierra de magia, de hongos... y hippies 1960-1975*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Colección: Historia).
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*, trad. de Alberto Bixio, Barcelona: Gedisa.
- Glockner, J. (2006a). “Drogas y enteógenos. Reflexiones en torno a un problema cultural”, en J. Glockner y E. Soto (comps.). *La realidad alterada: drogas enteógenos y cultura* (pp. 11-37). Ciudad de México: Debate.
- Glockner, J. (2006b). *La realidad alterada: drogas enteógenos y cultura*. Ciudad de México: Debate.
- Glockner, J. (2008). “El consumo ritual de enteógenos en México”, *Elementos: Ciencia y Cultura*, (pp. 3-9), vol. 15, núm. 69.
- Gómez, P. A. (2001). “Imaginario social y análisis semiótico. Una aproximación a la construcción narrativa de la realidad”, *Cuadernos*, (195-209), Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, núm. 17.
- Guayán, J. L. (2016). “Etnoturismo (mercantilización de la naturaleza)”, *Hojas Universitarias*, (pp. 10-15), núm. 75,
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Guerrero de la Llata, P. del C. (2010). “En busca de las huellas de un imaginario social en *La biografía de José María Leyva Cajeme* escrita por Ramón Corral”, en E. E. Donjuán, R. R. Padilla, L. D. E. Enríquez, y C. Z. Trejo, *Religión, nación y territorio en los imaginarios sociales indígenas de Sonora, 1767-1940* (pp. 297-330). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora e Instituto Tecnológico de Monterrey Campus, Sonora Norte.
- Gutiérrez, E. E. (2007). *El movimiento hippie: Woodstock 1969*. Recuperado de <https://acortar.link/CywQ1X>
- Guzmán, G. (2013). “Discursos, saberes y prácticas contemporáneas en torno al peyote entre no indígenas”, *Alter. Enfoques Críticos*, (pp. 11-33), año IV, núm. 8.

- Guzmán, G. (2016). “Las relaciones de los hongos sagrados con el hombre a través del tiempo”, *Anales de Antropología* (pp. 134-147), vol. 50, núm. 1.
- Huidobro Márquez, J. C. (2019). “Cyberpunk, ciberespacio & realidad”, *SOMEPSO*, (pp. 98-105), enero-junio, núm. 1.
- Jiménez, A. J. (1994). “Onda y postmodernidad en México”, *Lucero*, (pp. 41-46), vol. 5. Recuperado de <https://acortar.link/pen2im>
- Leff, E. (2010). “Imaginario social y sustentabilidad2, *Cultura y Representaciones Sociales*, (pp. 42-121), año 5, núm. 9.
- Martínez, D. W. A. y L. A. L. Perafán (2018). *Postsostenibilidad. Notas antropológicas para imaginar otros futuros comunes*. Colombia: Editorial Unimagdalena.
- Marx, C. (2000). “Trabajo asalariado y capital. Introducción de Federico Engels”. Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm>
- Peña, F. de la (2018). “Nueva era, neochamanismo y utopía psicodélica”, en Steil, C. A., R. de la Torre y R. Toniol (coords.). *Entre trópicos. Diálogos de estudios Nueva Era entre México y Brasil*. México: Centro de investigaciones y Estudios superiores en Antropología Social y El Colegio de San Luis.
- Phillimore, J. y L. Goodson (2004). “Progress in Qualitative Research in Tourism”, en J. Phillimore y L. Goodson, *Qualitative Research in Tourism, Ontologies, Epistemologies, and Methodologies*, (pp. 3-29). London: Routledge Taylor & Francis Group.
- Piña, A. S. (2017). “En búsqueda del Ndi Xijto: chamanismo y neochamanismo en la Sierra Mazateca, Oaxaca”. Texto presentado en el V Congreso. De la Asociación Latinoamericana de Antropología XVI Congreso de antropología en Colombia, Bogotá, 6-9 junio de 2017.
- Población, J. R. (2013). *Estados alterados del arte: era de la psicodelia, evolución e influencia en el arte de hoy*. (Tesis para obtener el grado de doctor. Lenguajes y Poéticas del

- arte contemporáneo). Universidad de Granada. Recuperado de <https://acortar.link/Q4Wofv>
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía, alcances, técnicas y éticas*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Riffo Pavón, I. (2019). “El imaginario: revisitando la obra de Gilbert Durand”, *Imagonautas*, (pp. 91-110), núm. 13.
- Rincón, V. J. C. (1998). “Aranguren: elementos para el estudio del movimiento contracultural. *Educació i Cultura*, (pp. 27-38), núm. 11.
- Rodríguez, M. T. (2016). “Discursos de identidad y nuevos escenarios de la religiosidad mazateca”, *Nueva Antropología*, (pp. 73-89), vol. 29, núm. 84.
- Sabbatella, I. (2010). “Crisis ecológica y subsunción real de la naturaleza al capital”, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (pp. 69-80), núm. 36.
- Santana, A. (1997). *Antropología y turismo: ¿Nuevas hordas, viejas culturas?* Barcelona: Ariel.
- Scheuzger, S. (2017). “La historia contemporánea de México y la historia global: reflexiones acerca de los ‘sesenta globales’”, *Hmex*, (pp. 313-358), vol. LXVIII, núm. 1, pp. 313-358.
- Sedesol, Secretaría de Desarrollo Social (2010). “Datos generales del municipio de Huautla de Jiménez”. <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=nacion&ent=20&mun=041>
- Solares Altamirano, B. (2011). “Gilbert Durand, imagen y símbolo o hacia un nuevo espíritu antropológico”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (pp. 13-24), vol. 56, núm. 211.
- Taylor, S. J. y R. Bogdan (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, trad. de Jorge Piatigorski, Barcelona: Paidós.
- Torres, C. M. (2016). “¿Por qué imaginarios sociales?”, *Edu-Ser. Revista de Educação*, (pp. 48-62), vol. 8, núm. 2.

- Vélez, R. M. L. (2017). “Trapezio amazónico: turismo e imaginarios sociales sobre un territorio exotizado”, *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, (pp. 113-131), vol. 26, núm. 2,
- Zúñiga, F. (2014). “Nuevos usos del patrimonio arqueológico de El Tajín, a través de los procesos de turistificación, mercantilización y espectacularización”, *Anales de Antropología*, (pp. 151-182), vol. 48, núm. 2.

LOS RECURSOS NATURALES COMO EJE DE ACUMULACIÓN EN EL TURISMO

CAPÍTULO X. LA POLÍTICA DE LA REAPROPIACIÓN DE LA NATURALEZA A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Valeria Reyes-Canseco¹
Lilia Zizumbo-Villarreal²

INTRODUCCIÓN

El enfoque teórico de la ecología política permite una lectura diferente de la historia de los territorios, de las poblaciones y de los elementos naturales que los componen, pues da pauta para desmitificar la devastación ambiental. La colonialidad de naturaleza, también llamada apropiación desigual de la naturaleza (Alimonda, 2011), se ha hecho de forma asimétrica, socavando los bienes naturales de los pueblos originarios.

El hecho de que la naturaleza sea el punto de partida de este estudio permite visualizar a los distintos actores y elementos que han participado en la apropiación de los bienes naturales de una zona en específico, y también permite conocer cómo las relaciones de poder sobre el dominio de la naturaleza han modificado las relaciones sociales de producción de los habitantes.

La importancia de fijar el estudio en el Valle del Mezquital es que han sido pocos los estudios que dan seguimiento a las transformaciones ambientales en regiones que son polos de acumulación capitalista. Estos espacios de acumulación surgen por la necesidad de expansión del capitalismo global,

¹ Maestra en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma del Estado de México, cansecova@comunidad.unam.mx

² Doctora en Sociología. Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México, lzv04@yahoo.com

el cual busca la recomposición de la tasa de utilidad, puesto que los aumentos salariales y las protestas sociales en los países dominantes “asfixian el proceso de valorización del capital” (Corsi, 2010, p. 33).

En los polos de acumulación es posible contratar trabajadores a un menor costo salarial en localidades más permisivas en cuanto al desgaste ambiental, lo que deja como resultado regiones marginadas y contaminadas. Sin embargo, es importante destacar que, como resultado del proceso devastador, los actores involucrados han tomado una acción política de reflexión y organización para mejorar sus condiciones de vida.

En este sentido, el objetivo de la presente investigación fue demostrar que la actividad turística en el Valle del Mezquital es la acción política, que es resultado del aprovechamiento desigual de la naturaleza y su devastación ambiental en aras de la acumulación capitalista.

En cuestión de estructura se presenta primero el marco teórico-metodológico en el que se explican, por un lado, las categorías de análisis que se incorporaron para cumplir con el objetivo de investigación, éstas fueron las que propone Alimonda (2012) para los estudios bajo la ecología política en Latinoamérica: la historia ambiental y la colonialidad de la naturaleza. Por otro lado, se explica la obtención de la información en campo.

Después del apartado teórico-metodológico, hay un breve apartado teórico sobre la ecología política como enfoque teórico-práctico, el cual permite esclarecer el enfoque de la ecología política latinoamericana que propone Alimonda (2012), este enfoque regional se apoya de la historia ambiental como una categoría necesaria para explicar la adaptación de los colectivos sociales a la transformación capitalista y la colonialidad de la naturaleza que sirve para denunciar que la legitimación de la distribución desigual de la naturaleza se dio bajo los preceptos de la narrativa europea de que las culturas nativas son inferiores.

Por último, se presenta el caso de estudio que se ubica en México en una región que ha sido de múltiples formas explotada y devastada ambientalmente para demostrar que las comunidades actuales están trabajando para construir varios sistemas de producción alternativos a la industria, a la acumulación, a la extracción y a la polución. Dentro de estos proyectos, más bien inscritos en el turismo, se derivan otros como los invernaderos, plantas de tratamiento de aguas residuales, estanques de peces para alimento humano, complejos hoteleros, balnearios, turismo alternativo y confección de artesanías.

Pero, sobre todo, se profundiza en la forma en la que se han organizado las comunidades para la construcción, mantenimiento y expansión de sus empresas ubicadas en el corredor de balnearios que son nutridos por manantiales de aguas termales. Se documentan también los impactos sociales que están sirviendo de inspiración y asesoramiento para otras comunidades de incluso otras regiones de México. No solamente para balnearios, sino para el emprendimiento comunitario.

MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Este apartado corresponde al proceso metodológico de la presente investigación. La selección teórica parte de la idea de que, al estudiar la producción capitalista, vista como el aprovechamiento y acaparamiento desigual de la naturaleza, se revelan no solamente los conflictos ecológico-distributivos (Martínez Alier, 2006) y las relaciones de poder, sino también se revelan prácticas políticas libertarias y proyectos de abolición y otras formas de reproducir la vida (Leff, 2003).

Para revelar tales hipótesis, el estudio se sitúa en la región del Valle del Mezquital en México y retoma las propuestas teóricas de la ecología política latinoamericana y la historia ambiental. Se retomó la visión de Héctor Alimonda (2011), puesto que su propuesta de ecología política pone especial énfasis en la historia ambiental y a diferencia de otros

enfoques metodológicos de la ecología política, éste parte de una categoría a la que él llamó colonialidad de la naturaleza, la cual implica poner de manifiesto la acumulación originaria, que es también la primera forma de apropiación de la naturaleza latinoamericana por el modo de producción capitalista.

La investigación se divide en dos etapas conjuntas, una investigación de campo y una documental que sirvieron tanto para el diseño metodológico, como para la reconstrucción de la historia del Valle del Mezquital, bajo los términos de la historia ambiental y la colonialidad de la naturaleza.

Para la investigación de campo, se diseñaron guías de entrevista y de observación. Estas últimas fueron utilizadas para el reconocimiento de las regiones y las actividades productivas que se realizan actualmente, con esto, también se analizaron las que se han realizado en el pasado.

De acuerdo con la ecología política latinoamericana fue necesario conocer el origen de los conflictos ecológico-distributivos actuales, por lo cual se estudiaron las relaciones sociales de producción y las relaciones de poder a través de entrevistas y fuentes documentales como artículos científicos y notas periodísticas.

Las guías de entrevistas se elaboraron para abordar las relaciones sociales de producción y de poder en el territorio. Esto permitió profundizar en las dinámicas y mecanismos que se llevaron a cabo en las principales áreas productivas del Valle del Mezquital: la agricultura, la ganadería, la explotación minera, la explotación forestal, la explotación de materiales para la construcción, la explotación de los territorios para la producción de energía, el desarrollo industrial, la producción artesanal y los servicios.

Las personas entrevistadas se seleccionaron como una muestra no probabilística por cuotas y del tipo bola de nieve en las localidades donde se desarrollan las principales actividades productivas que se estudiaron. Se entrevistaron a empleados, población local, autoridades locales, comerciantes y productores.

LA ECOLOGÍA POLÍTICA ES LA POLÍTICA DE LA REAPROPIACIÓN DE LA NATURALEZA³

La ecología política cuestiona el desarrollo de las fuerzas productivas como algo positivo en la historia, al tiempo que se muestra de acuerdo con las formas antagónicas al poder (Escobar, 2017) en las que se producen los bienes de consumo. Es una perspectiva teórica, epistemológica y una práctica política transformadora (Leff, 2003; Escobar, 2017).

El término de *ecología política* es introducido en una reflexión de Eric Wolf en 1972, sobre antropología, ecología humana y ecología cultural (Palacio, 2006). Posteriormente con los aportes de la ecología cultural el término de ecología política se vincula con los estudios sobre la problemática de apropiación y control de la naturaleza. Entre las problemáticas que aborda, en la actualidad, la ecología política, se encuentran: los problemas en los ambientes rurales en referencia con el control sobre la naturaleza, la degradación ambiental y la organización social, otro enfoque son los estudios de los movimientos sociales por la defensa o recuperación de los bienes naturales.

La ecología política retoma del marxismo elementos clave como el materialismo y la dialéctica (Alimonda, 2011). Sin embargo, una de las diferencias básicas con la tradición marxista es que ya no sólo el obrero es el revolucionario, en esta perspectiva los campesinos son también la clase revolucionaria (Scalerandi, 2010). En la visión marxista de la ecología política, lo central es poner a discusión la sostenibilidad del capitalismo en referencia con la naturaleza, así como poner de manifiesto las dinámicas de control sobre ésta, de modo que pone en evidencia lo que O'Connor (2001) llama la segunda contradicción del capitalismo: capital-naturaleza.

³La ecología política es la política de la reapropiación de la naturaleza, esta idea es tomada de Leff (2003).

En la ecología política, la parte de la ecología es el estudio sobre la degradación de la naturaleza que los procesos sociales han causado en el entorno donde se desenvuelven las sociedades, así como la parte distributiva (Martínez Allier, 2015) y de organización de los elementos naturales. La parte de la política estudia no sólo la política gubernamental, sino también las asimetrías de los campos políticos de las clases sociales, los de género, los campos políticos étnicos y no se cierra a una región, sino que hace converger lo local con lo global y viceversa.

La ecología política es también el estudio de las relaciones de poder, la apropiación y la valorización que tiene la naturaleza en diferentes procesos de producción a través de la historia, como afirma Escobar (2001), que el poder está en los significados y éstos son la fuente de poder.

Lo que ha traído el progreso en Latinoamérica es también marginación, exclusión, explotación y saqueo, daños ambientales, sociedades desintegradas que se integran a la insostenibilidad del modo de producción capitalista. La ecología política latinoamericana es reflexión, teoría y práctica, como lo propone Escobar (2017) para la izquierda latinoamericana.

Martínez Allier (1992) es el introductor de la ecología política en la literatura hispana, centra su enfoque en los estudios de los conflictos de la distribución ecológica: los conflictos de la distribución de los costos y beneficios de la explotación de la naturaleza y la desigual distribución del poder que controla los elementos naturales y a los hombres.

La ecología política latinoamericana se desprende de la teoría marxista, específicamente de los desarrollos teóricos rusos que pusieron énfasis en el capitalismo periférico, del campo, sobre todo. Alimonda (2006) es quien desarrolla la perspectiva latinoamericana de la ecología política y propone como precursor al pensamiento de los rusos, por ser ellos los primeros que reconocen lo que posteriormente sería la contradicción capital-naturaleza.

Desde el marxismo, la reproducción ampliada del capital implica la extracción de plusvalor, la ganancia por las mercancías “a través de la explotación del trabajo vivo” (Harvey, 2004, p. 25). En América Latina la condición se cumple con los bajos salarios pagados a los trabajadores, materia prima disponible para su extracción y los privilegios estatales para los capitalistas.

La literatura hispanoamericana retoma en su análisis lo ambiental y cultural, puesto que este análisis tiene más relación con las luchas indígenas y campesinas, así como los conflictos por tierra como espacios geográficos llenos de significaciones. La ecología política latinoamericana procede a la valorización de los saberes ambientales (Alimonda, 2011) y critica su reducción a un mero valor monetario.

En estas visiones hispanoamericanas, el objetivo de la ecología política, como la propone Escobar (2011), consiste en transformar las relaciones de la naturaleza en el campo práctico, y en el campo epistemológico se desarticula de la visión occidentalizada de la naturaleza. Es parte de un proyecto libertario que estudia las relaciones de dominación en la apropiación de la naturaleza y se inscribe en la abolición de las relaciones jerárquicas (Leff, 2003).

LA HISTORIA AMBIENTAL DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA

Toda esta discusión teórica de la relación sociedad-naturaleza-poder nos remite a una perspectiva histórica: la historia ambiental. Debido a que dicha perspectiva nos permite analizar la realidad latinoamericana desde la ecología política a partir de la invasión colonial, cuando se funda la idea moderna de naturaleza y el despojo, que permitió valorizar en el mercado los elementos de la naturaleza.

La historia ambiental surge, más que de la academia, a partir de las luchas ambientales en India, China y Latinoamérica, así como del movimiento ecologista en Europa y la región norteamericana entre las décadas de los sesenta y los setenta del siglo xx, con la finalidad de reescribir la historia de los pueblos dominados en torno a revalorizar sus conocimientos ancestrales (Svampa, 2011). Se construye desde una perspectiva multidisciplinaria entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias sociales (Alimonda, 2011). Es una visión holística del mundo en la que la sociedad no es separada de la naturaleza (Flórez, 2002).

Las investigaciones de historia ambiental de América Latina fueron iniciadas por académicos norteamericanos, posteriormente la academia latinoamericana ha incorporado a la naturaleza en los estudios de historia, antropología y sociología, bajo una tradición de izquierda y una crítica a la economía de rapiña, en la que predomina el hecho de reconocer que la naturaleza cambia por las acciones humanas (McNeill, 2005).

Para Worster (2008), la historia ambiental surge con la necesidad de una perspectiva ecológica. Su enfoque tiene como objetivo explicar cómo han afectado los seres humanos la naturaleza y cuáles han sido los resultados de influir sobre la primera naturaleza, e incorpora para América Latina el estudio de las relaciones de poder, dadas durante los procesos en que históricamente se ha modificado la relación sociedad-naturaleza.

Luxemburgo (2007) demostró cómo la colonialidad ha sido necesaria para mantener los fines capitalistas de acumulación; así, este término, como una categoría de análisis en la ecología política latinoamericana, es posible observarlo a través de una historia ambiental del territorio. La colonialidad de la naturaleza permite demostrar que la configuración actual del territorio por parte del capital es un mundo subalterno (Alimonda, 2011) y que su aprovechamiento no está disponible para todos. Esto se justifica por medio de los avances tecnológicos y se legaliza a través de la política estatal.

En los bienes naturales en propiedad de sociedades nativas, la colonialidad de la naturaleza se entiende como “el aluvión de la conquista europea [...] que las recompuso en función de sus lógicas de acumulación de capital” (Toro Pérez, 2017, p. 22), “[...] el modo en que el régimen capitalista de producción se apropia de su entorno natural [...], será entendida en términos de la subsunción real de la naturaleza al capital” (Sabatella, 2010, p. 71).

Worster (2008) indica que el proceso de la historia ambiental necesita, en primer término, conocer el pasado histórico de la naturaleza en sí, para comprender su organización y funcionamiento; en segundo término, implica conocer la tecnología de producción en la que destacan las relaciones sociales y el trabajo. También es necesario esclarecer cómo las relaciones de producción a su vez están en constante modificación debido a que periódicamente se reestructura la tecnología de extracción y utilización de los elementos de la naturaleza.

Para Roux: “otra manera de mirar la historia se propone [...] en las acciones humanas [...] con la mirada hacia el mundo subalterno: ese inmenso océano de actores anónimos que no suelen dejar registro escrito de su vida y sus acciones [...] para poder descubrir eso que permanece oculto” (2006, p. 226).

LA REAPROPIACIÓN DE LA NATURALEZA A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL VALLE DEL MEZQUITAL

Desde la marginalidad y la periferia, desde la devastación y la insalubridad, se construye una oportunidad para la reproducción de la vida. Desde el centro espacial donde se concentra la polución y la acumulación capitalista del Valle de México, colectivos revolucionarios han demostrado que la defensa de los bienes naturales, del territorio y el trabajo no asalariado, sino

el trabajo común, son posibles en medio de la profundización del capitalismo salvaje. Los protagonistas son campesinos e indígenas de la etnia otomí hñähñú del Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo, México.

Dicho territorio es una subregión del estado de Hidalgo que comprende casi 10 mil km², de esta extensión territorial más del 50%, de acuerdo con datos de la Secretaría de la Reforma Agraria (2007), pertenece a tierras de uso común en la que en promedio cada ejidatario tiene dos parcelas, poco más del 40% corresponde a propiedad privada y uso no especificado. Sin embargo, con las entrevistas hechas en Maguey Blanco fue posible encontrar que en cuestiones de tierras productivas y de tierras fértiles, la mayor concentración de tierras está bajo propiedad privada, puesto que muchos pequeños propietarios acceden a rentarlas a los acaparadores.

En los estudios de historia ambiental que hizo Melville (1999) sobre esta región, se documentó que el aspecto árido actual se debe, además de las condiciones geográficas y climáticas, a las formas en las que han sido distribuidos los beneficios y los costos de la naturaleza desde la época colonial. Lo que esta autora afirma es que antes de la llegada de los europeos, las tierras del Mezquital no tenían la actual configuración desértica. La historia, con ayuda de la arqueología y otras ciencias, han permitido hacer una reconstrucción de lo que sería el antiguo territorio del Valle de Mezquital en la época precolombina. Se estima que existieron bosques de encino en las partes montañosas de dicho Valle, así como manantiales en las zonas cercanas a Tula de donde se tiene evidencia de residencias agrícolas precolombinas (Fournier y Mondragón, 2012).

Mientras que, en la época colonial (después de 1521) y hasta el inicio de la Revolución Mexicana (en 1910), la región más dinámica tanto política como económica y social fue la parte norte del Valle de donde se extraían minerales en el municipio de Zimapán. Y la menos favorecida era la parte del centro y del sur, con un incipiente desarrollo de agricultura y

una devastadora ganadería de ovinos que fue utilizada para despojar tierras a los indígenas (Melville, 1999).

Estos hechos evidentemente reconfiguraron también el paisaje porque las haciendas en propiedad española crecieron en extensión y los indígenas movieron sus asentamientos poblacionales hacia las zonas menos fértiles y alejadas de lo que pudieron ser los centros de poder precolombinos. En la actualidad, sucede todo lo contrario. A partir de la Independencia, la minería decayó y las zonas mineras se despoblaron en la mayor parte del territorio mexicano, sin excepción de Zimapán en el Valle del Mezquital, mientras que la creación de industrias y de distritos de riego en la zona más árida del Valle la convirtió en un área económicamente más dinámica.

En los primeros años de la primera década del siglo xx, la reconfiguración del sistema de desagüe de la Ciudad de México por órdenes del entonces presidente Porfirio Díaz (antes de 1910), se modificó el paisaje rural e hidrológico del Valle del Mezquital, puesto que el efugio de aguas pluviales se hizo sobre el río principal: el Tula (Hernández Espinosa *et al.*, 2021). Debido al éxito de este proyecto, años después se incorporaron también las aguas domésticas, convirtiendo al Tula en un río de aguas negras que desde la década de los ochenta del siglo xx son utilizadas para riego de hortalizas y de forraje para ganado (García Salazar, 2019).

Durante el proceso de reconfiguración del paisaje rural a urbano en el Mezquital para dar cabida a la actual industrialización, campesinos e indígenas fueron contratados como albañiles. Sin embargo, luego las industrias manufactureras y extractivas necesitaron mano de obra especializada, desplazando a mucha población que se quedó sin tierras y sin empleos, así que un gran porcentaje de hombres y un menor de mujeres migraron a las ciudades cercanas y a Estados Unidos (Schmidt y Crummet, 2003) en busca de empleo remunerado.

En el estado de Hidalgo, la etnia otomí está representada por 8.29% con respecto a la población total (INEGI, 2020). En el Valle del Mezquital, los otomíes se autonombran hñähñus

(Moreno Alcántara, Garret Ríos y Fierro Alonso, 2006). Esta palabra designa a la lengua otomí en este idioma y se refiere en español a los que hablan con lengua nasal, pues *hñä* hace referencia a la lengua; *hñu*, a nariz (Chapela, 2005).

La apropiación de la naturaleza es necesaria al producir los bienes de consumo para el ser humano, y esta práctica ha existido en todas las etapas de producción por las que la humanidad ha transitado. A pesar del despojo territorial colonial y neocolonial en el Valle del Mezquital, coexisten dos formas de apropiación: la capitalista y la comunitaria.

En la apropiación capitalista de la naturaleza se manifiestan las distintas formas en las que se han privatizado los bienes naturales. Y en la comunitaria, se habla de las formas de apropiarse de la naturaleza con las que se resiste y se defienden territorios para la disposición de los elementos naturales, porque para las sociedades del Mezquital, la tierra se vincula con la organización social y la reproducción de la vida.

En el apartado de resultados, se esclarece que la apropiación privada de la naturaleza está sobre todo en la agricultura tractorizada, la explotación minera, la explotación forestal, la explotación de materiales para la construcción, la explotación de los territorios para la producción de energía y, en general, el desarrollo industrial. Mientras que la apropiación comunitaria prevalece también para la agricultura de autoconsumo, la explotación forestal dentro de los ejidos y, sobre todo, los servicios, como la actividad turística.

En el Valle del Mezquital, las relaciones de poder se han perpetrado a través de la apropiación de la naturaleza, como una forma de colonialidad de la naturaleza en términos de Alimonda (2011). A partir de la década de los setenta del siglo xx, el país se preparaba para dar cabida a las políticas neoliberales, así que muchos ámbitos se reconfiguraron en el Valle del Mezquital. Destacan, por un lado, los conflictos armados por tierras, y por otro el despojo de tierras comunales a través de la emisión de falsos títulos de propiedad.

A finales de los ochenta, cuando entra finalmente el modelo neoliberal a México y durante los primeros años de la década de los noventa, se registraron conflictos por tierras, donde en acuerdo con las investigaciones de campo y con las entrevistas realizadas en el municipio de Ixmiquilpan en 2018, se encontró que los notarios fueron pagados por pequeños propietarios para generar falsos documentos de propiedad en esa microrregión, situación que no es ajena a otros municipios del Mezquital.

Los enfrentamientos por la apropiación injusta de la naturaleza se han dado por diversas formas: violentas y no violentas, tanto entre integrantes de la misma comunidad, como con el poder político del gobierno estatal; asimismo, los trabajadores y habitantes han denunciado las malas condiciones ambientales y de salud en las que trabajan y viven.

Muchas denuncias ambientales han sucedido a causa de las industrias de la región Tula-Tepejí, que comprende algunos municipios dentro del Mezquital. Denuncias frente a tribunales internacionales como el Tribunal Permanente de los Pueblos Indígenas y la Décima Asamblea Nacional de Afectados Ambientales que incluso se llevó a cabo en la Ciudad de Tula, capital del estado, en 2014.

La distribución y abundancia de los bienes naturales encontrados en el Valle del Mezquital han atraído a los inversionistas que en contubernio con el poder político hegemónico de la región han saqueado minerales, agua, materiales de construcción, se han despojado terrenos y se han establecido industrias desde el sector energético hasta el manufacturero, devastando el ambiente y el tejido social. Además de la nula alternancia política en la gubernatura estatal, siendo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde su fundación en 1929, el poder hegemónico que ha beneficiado por décadas no sólo a los inversionistas, sino también a la burguesía agrícola y rural de la zona.

En las comunidades y pueblos del municipio de Ixmiquilpan gran parte de la población migró a Estados Unidos y

a las ciudades cercanas. La población afirma que con el apoyo de los que migraron tuvieron más dinero y más bienes, pero que también se fracturaron las familias. Sin embargo, muchos hñähñu tuvieron que regresar después del ataque a las Torres Gemelas y la crisis de 2007 en Estados Unidos, volvieron sin ahorros para darse cuenta de que en el Mezquital tampoco había cabida laboral para ellos. Algunas personas de las que no migraron se dedicaron a la pequeña agricultura con la creación de los distritos de riego con aguas negras del río Tula, y otros decidieron organizarse en comunidad para emprender colectivamente proyectos productivos.

Ante tal marginación política, económica y ambiental la población étnica hñähñu, los campesinos y grupos rurales marginados en distintos municipios del Valle del Mezquital han intentado otras vías para mantenerse vivos y conservar sus modos de vida. Han conformado distintas organizaciones económicas sustentadas con base en la cooperación, valores y solidaridad. Unas han tenido el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), otras han sido asesoradas por algunas universidades públicas de México, otras son sustentadas con programas sociales de la nación, y otras más que se han conformado por ellos mismos.

En Ixmiquilpan, que es uno de municipios de conforman el Valle del Mezquital, la población se ha organizado en pequeñas comunidades para aprovechar los manantiales de aguas termales para el turismo. Cabe señalar que los municipios en México están conformados por comunidades que son pequeñas áreas delimitadas territorialmente.

De modo que existen en el municipio de Ixmiquilpan, 13 balnearios establecidos en las comunidades que están aprovechando las aguas termales y subterráneas de sus territorios para uso turístico, pues hay otras comunidades que las usan para riego particular o comunidades que ya no son propietarias de los brotes de agua termal.

El primer balneario que se formó a partir de la organización comunitaria para defender el territorio se llama El Tephé,

ubicado en la comunidad del mismo nombre. En la defensa, se enfrentaron habitantes de la misma comunidad. Un grupo minoritario de la comunidad fue apoyado por el entonces gobernador Jesús Murillo Karam contra un grupo mayoritario desfavorecido por el poder local.

Antes de la confrontación, mediante faenas, que son trabajos comunitarios, se descubrió un brote de agua termal (en 1948) y se construyó un bordo para almacenar el agua que sería utilizada para los campos de cultivo. Debido a que es agua caliente, la gente de la misma comunidad y de comunidades vecinas iban a recrearse al bordo. La comunidad empezó a cobrar una cuota por entrar y ahí surgió el problema, debido a que el pequeño grupo de habitantes de esa comunidad se apropió ilegalmente de la tierra y del manantial, con el respaldo de las autoridades gubernamentales.

En 1985 después de 15 años de la apropiación ilegal de ese territorio, el 10 de mayo surge el movimiento para recuperar las 25 hectáreas que corresponden al balneario, como líder se postula el profesor José Huerta junto con 220 jefes de familia que se unieron al movimiento y se formó un comité de lucha.

Después de seis años de lucha, ganaron el juicio contra los otros 167 comuneros que habían usurpado los manantiales de aguas termales y las tierras sobre las que se había edificado un pequeño balneario con una alberca y un chapoteadero, del que obtenían ganancias por cobrar la entrada a turistas. En la actualidad, este grupo sigue formando parte de la comunidad y de manera aislada emprendieron un nuevo balneario llamado Te-Pathé junto a las instalaciones del actual Tephé. Sin embargo, Te-Pathé no es una entidad económica con organización comunitaria.

Los demás balnearios como Tollán, Magüey Blanco, Dios Padre, Pueblo Nuevo, Club Alcántara, Tlacotlapilco, San Antonio, Paraíso Humedades, EcoAlberto, Tzindejé y Grutas de Tolantongo se constituyeron de forma comunitaria a partir de la consolidación de El Tephé, que después de haber logrado

recuperar las tierras y los brotes de agua termal en la década de mil novecientos noventa se organizó de forma comunitaria. Aunque en algunos casos las comunidades cobraban por la utilización recreativa de las aguas termales, como el caso de Tolantongo que se empezó a cobrar en la década de los ochenta y de El Tephé en de los cincuenta. Sin embargo, la mayoría nace como una iniciativa turística seria, a partir de la década de los noventa.

Dichas empresas comunitarias que se ofertan como empresas turísticas de balnearios comparten rasgos de origen y formación. Si bien no todas nacen de movimientos de lucha para proteger sus tierras, las experiencias de los que sí, han sido estímulo para otras comunidades. Los campesinos e indígenas se organizaron por comunidades, para establecer balnearios que les permitieran tener un ingreso económico y una mejor organización social, ante la situación excluyente en la que el Estado y el capital los han colocado. Incluso algunos de los parques acuáticos llevan el nombre de la comunidad que los comanda.

Estas empresas turísticas son una respuesta al problema de la exclusión que generaron los programas de desarrollo industrial en ese territorio. Las comunidades, buscando subsistir, se constituyeron bajo la economía popular o social, llamada así debido a que su origen se decidió mediante asambleas, en las que se buscó también organizar las formas de trabajo, la participación de la población en la designación de los puestos laborales y la forma en la que se distribuyen las ganancias.

La asamblea de El Tephé ha asesorado a otras comunidades para la instrumentación de la actividad turística comunitaria, porque no sólo ha construido un modelo de negocio de inspiración como una alternativa productiva para las comunidades cercanas, sino también han intentado compartir estas experiencias con otros comuneros, ya lo han hecho con el poblado de San Juan Teotihuacán, a quienes en el reparto agrario se les dio un casco de hacienda.

En 2001, el subcomandante Marcos, ex líder del movimiento zapatista en Chiapas, contestó una carta del profesor Huerta a través de los medios nacionales para reunirse en El Tephé y organizaron un evento masivo, donde se puso en el centro de la discusión, entre otros temas, la importancia que tiene para las comunidades originarias el ser dueñas y beneficiarias de los bienes naturales (Composto y Navarro, 2011).

El corredor de balnearios de Ixmiquilpan es también un referente para conocer la situación económica de las comunidades e incluso el éxito y la prosperidad que han tenido, a partir de usar para las actividades turísticas las aguas termales. En primer lugar, la problemática de la migración ha disminuido notablemente debido a que la mayor parte de la comunidad o por lo menos los jefes y jefas de familia están involucrados en los desarrollos turísticos.

Los casos más exitosos son Grutas de Tolantongo que empezó ofreciendo un río y en el caso de El Tephé una pequeña alberca. Hoy en día, El Tephé tiene ocho albercas normales y dos de olas. Grutas de Tolantongo y El Tephé cuentan con lujosos tipos de hospedaje, servicios de alimentos y bebidas e, incluso, transportación turística; otros como Maguey Blanco, Dios Padre, Tlacotlapilco, entre otros, pasaron de una pequeña alberca a ofertar alimentos y bebidas, hospedaje en casas de campaña y juegos acuáticos.

Otro aspecto importante es la forma en la que se ha mantenido la permanencia de la organización, que va de la mano con la manera en cómo se toman las decisiones, la distribución del excedente y el control sobre los bienes naturales. Las decisiones, así como los puestos de dirección, son votados dentro de una asamblea comunal.

En el caso específico de El Tephé, el líder no ha sido cambiado desde su fundación, puesto que la comunidad se siente protegida y confía en las decisiones que se toman, así como en el manejo de los recursos; además, la comunidad mantiene al Estado fuera de sus decisiones, es el único balneario de la región que no paga impuestos a la Comisión Nacional

del Agua (Conagua) por hacer uso del bien hídrico, tampoco paga por las descargas del agua utilizada en el río Tula. En otros balnearios los dirigentes se cambian cada año, cada dos años e incluso cada tres años y pagan comisiones representativas a Conagua.

En todos los casos, excepto de los balnearios privados, para la distribución del excedente, impera lo equitativo: una parte se utiliza para reinversión y otro porcentaje se reparte entre los titulares, dicha asignación varía en cada uno de los balnearios. También mediante consejos consultivos se autorizan obras y presupuestos para la mejora de la infraestructura de la comunidad a partir de las ganancias que les genera la actividad turística.

Una parte de éstas se destinan también para completar los gastos que se originan en las festividades patronales, incluso entre comunidades cooperan para que se realicen las fiestas que también sirven para mantener la cohesión social; festividades que son el resultado del mestizaje entre el catolicismo y las costumbres prehispánicas. La cooperación entre las comunidades se da incluso teniendo un sistema de seguridad propio, y entre éstas se alertan sobre riesgos, o bien se ayudan mutuamente para evitar robos y atracos.

Los titulares (comuneros y ejidatarios), ambos trabajadores en los balnearios, es decir, quienes tienen derecho sobre la tierra, son en general los jefes de familia. Ellos reciben, además de sus sueldos, una parte equitativa de las ganancias, o bien otro tipo de apoyo: despensas, servicios de salud en clínicas particulares sin ningún costo, puesto que la empresa cubre los gastos, becas de estudio para los hijos, tractores y maquinaria para siembra y cosecha.

Durante las temporadas altas, los balnearios más grandes como Grutas de Tolantongo y El Tephé contratan más personal. De acuerdo con las entrevistas en El Tephé, el personal extra no siempre proviene de la comunidad, lo que también es posible identificar como una fuente de empleo para quienes no pertenecen a la etnia o a la comunidad.

En el Valle del Mezquital, como en casi el total de los municipios en México, los ayuntamientos se encargan de conseguir el presupuesto para proveer de servicios públicos a la población con clínicas de salud, escuelas, alumbrado público, trazado y pavimentación o empedrado e incluso la compactación de tierra para carreteras y caminos, así como otras construcciones como los auditorios. Sin embargo, en las comunidades como San Cristóbal (Grutas de Tolatongo), El Tephé, El Alberto, éstas son las que se costean y abastecen de servicios públicos, incluso las vías de comunicación de terracería.

Respecto a la preservación del ambiente y la conservación por mantener las costumbres indígenas o rurales, dentro de las comunidades que tienen balnearios, se hacen faenas y se da un servicio social por meses o hasta un año para mantener en buen estado los bienes naturales. Otras comunidades han encontrado distintas estrategias para mantener la cohesión social.

En la asociación EcoAlberto, se hace cada dos semanas una actividad llamada la Caminata Nocturna desde 2001, ésta se oferta por igual a turistas y locales, es un programa de concientización para alertar sobre los peligros de cruzar ilegalmente a Estados Unidos y evitar la migración de los jóvenes; asimismo, se tiene un programa de rescate del idioma otomí hñähñu; con ayuda del gobierno, los pobladores de aquella comunidad reforestan su territorio con órganos y magueyes y tienen, en conjunto con el profesor Marcelo Rojas Oropeza de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), un invernadero de mezquites, el árbol que le da el nombre al Valle y una cooperativa de mujeres que tejen la fibra del maguey llamada ixtle para hacer productos de baño que exportan a Alemania. En Grutas de Tolantongo conservan la huerta de árboles frutales (platanos y nogales) con la que inició la cooperativa, allí también tienen dos plantas tratadoras de agua.

Pero no todas las empresas tienen relaciones con el gobierno ni con instituciones, puesto que algunas consideran esa relación como perjudicial y ventajosa para el Estado o los

partidos políticos. Sin embargo, algunas otras comunidades con parques acuáticos consideran que algunas instituciones los ayudan a ser mejores, como el caso de los proyectos con universidades públicas. O en el caso de Grutas de Tolantongo que sus estrategias de comercialización los han vinculado con las instituciones gubernamentales, para que los turistas confíen en los distintivos que otorga, por ejemplo, la Secretaría de Turismo (Sectur).

Con los manantiales de agua termal, de los que día y noche brota agua alrededor de los 28°C, se llenan todas las albercas en cada uno de los parques acuáticos. Después existen dos maneras para aprovechar el agua que se vacía de éstas: una es que mediante pequeños canales se transporta hacia los terrenos de cultivo (parcelas en pequeña propiedad) de las familias, o bien se descarga en el río Tula después de su uso recreativo.

El éxito es tal de estas organizaciones turísticas que, además de expandir y mejorar los servicios que ofertan, se han diversificado: en varios desarrollos como EcoAlberto y Grutas de Tolantongo tienen potabilizadoras para embotellar agua de sus manantiales, así el líquido se vende dentro de los parques acuáticos. En parques como El Tephé y Grutas de Tolantongo han construido hoteles, y habitaciones de lujo; además, tienen empresas de transportación y gasolineras.

En los parques de reciente creación, estos ejemplos de las comunidades vecinas los llevan a querer reproducir estas pautas. Entonces, tienen en proyecto hacer crecer sus balnearios y ofrecer a los turistas cada vez mejores y más atractivos servicios. La población está consciente de que al mantener este tipo de organización se mejoran sus condiciones de vida, así se frena la migración de sus hijos y se tienen mayores ingresos, se cuidan entre ellos y pueden mantener las tradiciones propias de su etnia.

En el Valle del Mezquital, los balnearios no son el único modelo de empresa turística. Frente a la problemática ambiental, aunada con los problemas de género, de drogadicción y

desfragmentación familiar que han generado la migración y la falta de empleo, otras localidades como Puerto Juárez, Dios Padre, San Nicolás, Ocotza, El Berthé y Tlacotalpilco organizaron microempresas locales, las cuales en 2004 fueron sumadas a los proyectos de una Organización No Gubernamental de turismo alternativo: Red Indígena de Turismo Alternativo (RITA) promoviendo el turismo alternativo.

Esta red es una asociación civil que surge en 2002, bajo la idea de promover el turismo alternativo y sustentable en comunidades indígenas. Se funda con 32 empresas del sector turístico distribuidas en 16 estados. En la actualidad son más de 100 empresas las que se han sumado a la red en 17 estados de México y 17 etnias originarias. Tiene, sobre todo, mayor presencia en Xochimilco en la Ciudad de México.

Como parte de RITA, destaca la Red Indígena Hñähñu (RIH), ésta funciona con 10 organizaciones sociales distribuidas en tres municipios de la zona del Valle del Mezquital del estado de Hidalgo. Los municipios en los que la RIH está presente son Zimapán, Ixmiquilpan y Chilcuautla.

En RITA, mujeres, hombres y jóvenes participan a través de diversas iniciativas comunitarias que no sólo incluyen el turismo, sino que también se centran en actividades de conservación de flora y fauna, conocimiento tradicional, medicina tradicional; recuperación, conservación y apreciación de prácticas culturales (música, danza, literatura en su lengua otomí), confección de productos artesanales con ixtle. Y participan en la conservación de festivales y ceremonias en el sentido de que las siguen practicando.

RESULTADOS

La ecología política latinoamericana, principalmente de los postulados de Héctor Alimonda (2011; 2012) es un marco de análisis multidisciplinario que permitió la construcción de un andamiaje teórico con herramientas como la historia ambien-

tal y la colonialidad sobre la naturaleza, para la comprensión de las transformaciones ambientales y sociales en los diversos momentos históricos y los distintos contextos productivos. De modo que al unir las dimensiones ecológica y política del Valle del Mezquital para su análisis, fue posible determinar cómo ha sido que la producción de la naturaleza intervino para ocasionar un cambio social y ambiental, configurando lo que es actualmente esta región en términos de la valorización de la naturaleza, en distintos momentos históricos, y que incorporaron a la naturaleza a los procesos productivos en los que ésta se subsume.

Aunque solamente se menciona en la metodología, durante el trabajo de campo y la búsqueda documental para la construcción de la historia ambiental, fue necesario incorporar al análisis: el poder político y las distintas formas en las que se detenta el poder para los fines de la acumulación capitalista, así como las distintas formas de relaciones sociales que se han establecido a partir de las diversas formas y ramas de la producción que actualmente configuran el Valle del Mezquital.

Paradójicamente, el Valle del Mezquital, que funciona como un polo de acumulación de capital, es también una de las regiones con la población de mayor pobreza en México. De este modo, se cumplen los preceptos marxistas que explican que el modo de producción capitalista, en tanto precarización de las condiciones de trabajo y salariales, así como la explotación laboral y de los bienes naturales permiten la acumulación de capital en manos de quienes se apropiaron de los medios de producción con base en el abuso de poder y de la transformación de la naturaleza en bienes de consumo comercial.

La subsunción real del trabajo al capital comienza en el Mezquital con la explotación de los indígenas como fuerza de trabajo y la explotación de la naturaleza. Estos dos elementos son la clave para la apropiación de plusvalía relativa. Sin embargo, han sido necesarias todas las formas productivas que se establecieron y permanecen en el Valle del Mezquital, así como las formas de explotación de la naturaleza y todas las

vías de distribución de los bienes de consumo para que esta región sea un polo de acumulación de capitales.

No obstante, la acumulación se debe a la reproducción ampliada del capital. En la región de estudio sucede que por un lado se extrae valor de las mercancías debido a los bajos salarios que se paga a los obreros, jornaleros y el sector que en general representa la mano de obra barata, la mano de obra calificada como los técnicos, ingenieros, profesionistas son de otras regiones del país y del mundo. Y, por otro lado, de la materia prima que fácilmente se obtiene en la región. Así como de los bajos impuestos, las facilidades y privilegios que da el Estado a los capitalistas. Por último, que lo que se produce es comercializado en diversas regiones de México como son el cemento y los textiles e incluso la exportación, como sucede con los metales de Zimapán que se venden a China (Estrada Velázquez, 2018).

Para dar explicación a estos procesos, se partió de la conquista europea como el parteaguas para la apropiación colonial de la naturaleza y la producción de bienes de consumo. La forma extractivista que asumió el Valle del Mezquital dio pie a la imposición de un tipo de relaciones sociales de producción en las que la población originaria se subordinó. Después de la minería como una actividad principal se sumaron la agricultura y la ganadería.

Así el modo de apropiación de la tierra comenzó como latifundios coloniales, que promovieron algunas formalidades institucionales. A escala internacional durante el siglo XIX, el mundo occidental se repartía el mundo, a pesar de que se gestaban las revoluciones independentistas en países como México. Durante las décadas posteriores al México independiente, en el Mezquital, las clases dominantes continuaron con los procesos de apropiación y de abusos laborales. A pesar de que la actividad minera se había sesgado, otras actividades productivas comenzaron a tomar auge, como la producción de cemento.

Algunos indígenas emigraron y otros permanecieron en las haciendas donde también hubo protestas. Sin embargo, éstas no sirvieron para erradicar a la burguesía ni a su poder. Años más tarde con la Revolución Mexicana (en 1910) y una mayor estabilidad política en México, así como con el inicio del reparto agrario, tuvo predominancia la producción agrícola campesina; sin embargo, nació una burguesía agraria que acaparó las tierras y el agua.

El Valle del Mezquital, en la actualidad, es un corredor industrial de donde se extraen arcillas y calcitas para la industria de la construcción, persiste la extracción minera sobre todo del vanadio, entre otros metales. Las aguas negras son para uso agrícola; el agua, para la producción de energía, para la refinación de petróleo para combustible y para uso industrial. Todo ello hizo no solo el paisaje cambiara, sino también la población tuvo que replegarse.

Con la industrialización, se despojaron tierras de muchos municipios en la región y los habitantes originarios se emplearon como obreros con un salario mínimo, se dinamizó la economía; mujeres y hombres dejaron de depender de la tierra para la producción de alimentos y lo sustituyeron por las tiendas, los supermercados. En la actualidad, la producción comunal a través del turismo y otras prácticas alternativas les han permitido retomar la alimentación de antaño y que, de acuerdo con las entrevistas en los balnearios, se han dado cuenta que comer jamón y salchichas no había sido un indicador de éxito económico.

El actuar político es una de las condiciones del enfoque teórico de la ecología política, puesto que ésta es también acción, y que a partir de la acción es posible contribuir con los aportes a la teoría, para generar alternativas reales que promuevan otras prácticas de producción que permitan la reproducción de la vida con nulos o bajos impactos ambientales negativos.

Una parte de la población ha luchado ininterrumpidamente por el mejoramiento de las condiciones de vida, por de-

fender la reproducción de la vida, del territorio y de los bienes naturales que custodian. Es así como la lucha corporativa en el Mezquital se convirtió en acción política, poniendo en marcha un legado ancestral en que la única forma para dejar de depender del capitalista es haciendo una ruptura radical con éste, y en Ixmiquilpan, como en otras regiones, la producción comunal es la respuesta antagónica no sólo a la apropiación privada de la naturaleza, su desgaste y explotación, sino también la lucha política ha permitido la reproducción de la vida hñähñu.

En el mezquital no sólo se ha lidiado mediante revueltas y protestas, sino que también se ha luchado mediante la acción colectiva para la producción comunal. El trabajo de campo es el soporte por el cual se comprueba que el modo de producción capitalista ha desgastado el ambiente natural, ha marginado a la población, y ésta ha propiciado que las localidades realicen, mediante la prestación de servicios turísticos, la reproducción de la vida en comunidad, puesto que el turismo les ha permitido construir formas de organización colectiva, obtener ganancias, beneficios, cubrir necesidades de salud y educación.

Incluso la actividad turística, mediante la creación de balnearios que aprovechan los manantiales de agua termal, uno de los pocos bienes que no les han sido despojados, les permite mantener social y sostener económicamente las festividades y ritos religiosos, que son una de las razones que los ha mantenido unidos con los integrantes de su misma comunidad y con otras, manteniéndose fuertes ante las desfavorables políticas nacionales y ante la rapiña capitalista.

CONSIDERACIONES FINALES

Las empresas turísticas, como una respuesta adversa, han permitido que la población esté tomando control sobre sus bienes naturales, los ha empoderado para demandar sus derechos y los ha concientizado poco a poco sobre sus deberes como

miembros de una sociedad que necesita de empresas con verdadera convicción para proteger a la naturaleza. La forma colectiva de organización los mantiene unidos en el respeto y estas empresas, que empezaron como turísticas, se están expandiendo a otros rubros como las gasolineras, agua purificada. De esta forma, se generan empleos que sus comunidades requieren para reproducir sus vidas en el modo de producción capitalista que tienen alrededor.

También destaca la forma equitativa en la que se distribuye el excedente que no permite la acumulación en unos cuantos; la toma democrática de las decisiones, la relación pacífica de las comunidades con su ambiente natural y la relación de apoyo mutuo con otras comunidades; así como el respeto e interés por conservar las costumbres indígenas y rurales, entre ellas las festividades, el idioma, la siembra y la cosecha.

Cabe señalar, por último, la importancia de estudios desde el enfoque de la ecología política, pues esto permite incursionar sobre nuevas perspectivas que aborden la comprensión de las relaciones de la naturaleza con el poder y el discurso de control, sin olvidar que los espacios locales se entrelazan de formas complejas con lo global.

REFERENCIAS

- Alimonda, H. (2006). “Una nueva herencia en Comala. (Apuntes sobre la ecología política latinoamericana y la tradición marxista)”, en H. Alimonda (comp.) *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Alimonda, H. (2011). “La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana”, en H. Alimonda (comp.). *La naturaleza colonizada ecología política y minería en América Latina* (pp.21-58). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Alimonda, H. (2012). “Marxismo y ecología política latinoamericana: elementos para una genealogía posible”, en *Nostromo*, (pp. 47-56). *Revista Crítica Latinoamericana*, vol. 4, núm. 5.
- Chapela, L. M. (2005). *Ventana a mi comunidad. El pueblo hñähñu. Cuadernillo Cultural*. México: Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.
- Composto, C., y M. L. Navarro (2011). “Territorios en disputa: entre el despojo y las resistencias. El caso del Frente Amplio Opositor contra la Minera San Xavier en San Luis Potosí, México”, en IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://cdsa.aacademica.org/000-034/649>
- Corsi, F. L. (2010). “La crisis estructural del capitalismo y sus repercusiones”, *Íconos* (pp. 29-39), núm. 36. Recuperado de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/390>
- Escobar, A. (2001). “¿De quién es la naturaleza?: la conservación de la biodiversidad y la ecología política de los movimientos sociales”, *Foro*, (pp. 27-46), núm. 42. Recuperado de <https://www.proquest.com/docview/212278201>
- Escobar, A. (2011). “Ecología política de la globalidad y la diferencia”, en H. Alimonda (coord.) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, (pp. 61-92), Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de ciencias Sociales, Ediciones Ciccus.
- Escobar, A. (2017). “Desde abajo, por la izquierda y con la tierra: la diferencia de Abya Yala/Afro/Latino/América”, en J. Regalado. *Pensamiento crítico, cosmovisiones y epistemologías otras, para enfrenar la guerra capitalista y construir la autonomía*, (pp. 43-60). Recuperado de <https://revista.uemg.br/index.php/sulear/article/view/4141>
- Estrada Velázquez, C. (2018). *Efectos ambientales por la desposesión territorial y segregación socio espacial en comunidades rurales del estado de Hidalgo* (tesis para obtener el grado de doctorado en ciencias ambientales), Toluca:

- Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/99407>
- Flórez M., Alberto G. (2002). “La historia ambiental frente a las ciencias sociales”, en *Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Investigaciones Amazónicas Imani, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Fournier García, P. y L. Mondragón Barrios (2012). “Tepetitlán: historia socioambiental de una comunidad otomí del Valle del Mezquital”, *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, nueva época, vol. 1, núm. 2 Recuperado de http://dgsa.uaeh.edu.mx/revistas_ver2/index.php/ICSHU/article/view/6/6
- García Salazar, E. M. (2019). “El agua residual como generadora del espacio de la actividad agrícola en el Valle del Mezquital, Hidalgo, México”, *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, vol. 29, núm. 54.
- Guerra M., Debbie E. y Juan Carlos Skeves V. “Acumulación por desposesión y respuestas locales en el remodelaje de los paisajes estuariales del sur de Chile”, *Chungará (Arica)*, vol. 42, núm. 2. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73562010000200008
- Harvey, D. (2004). “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”. *Espacios globales*, (pp. 21-52). Recuperado de <https://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/5811/2707>
- Hernández Espinosa, A. K. *et al.* (2021). “El sistema de drenaje de la Ciudad de México”, *Pädi Boletín Científico de Ciencias Básicas e Ingenierías del ICBI* (pp. 24-30), vol. 9, núm. 17. Recuperado de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icbi/article/view/7146>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020). Censo 2020. Obtenido de Diversidad del Estado de Hidalgo. Recuperado de [https://cuentame.inegi.org.](https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/hgo/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=13)

- [mx/monografias/informacion/hgo/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=13](https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/hgo/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=13)
- Leff, E. (2003). “La ecología política en América Latina: un campo en construcción”, *Sociedade e Estado*, (pp. 17-40), vol. 18, núms. 1/2. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/se/a/xf8jDCswFkPF9zS4s4vyfLP/?lang=es&format=pdf>
- Luxemburgo, R. (2007). *La acumulación del capital*, edición de Lucien Laurant, La Plata: Terramar.
- Martínez Alier, J. (2006). “Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad”, *Polis*, núm. 13. Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/5359>
- Martínez Alier, J. (2015). “Ecología política del extractivismo y justicia socioambiental”, *Interdisciplina*, (pp. 57-73), vol. 3, núm. 7,
- McNeill, J. R. (2005). “Naturaleza y cultura de la historia ambiental”, *Nómadas*, (pp. 12-22), núm. 22. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105116726002.pdf>
- Melville, E. K. (1999). *Plaga de ovejas: consecuencias ambientales de la conquista de México*, trad. Gabriel Bernal Granados, México: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno Alcántara, M.G. Garret Ríos y U. J. Fierro Alonso (2006). *Otomies del Valle del Mezquital*, Ciudad de México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12573/otomies_valle_mezquital.pdf
- O’Connor, J. (2001). *Causas naturales: ensayos sobre el marxismo ecológico*. México: Siglo XXI Editores.
- Palacio C., G. A. (2006). “Breve guía de introducción a la ecología política (ecopol): orígenes inspiraciones, aportes y temas de actualidad”, *Gestión y Ambiente*, (pp. 7-20), vol. 9, núm. 3. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/49672>
- Roux, R. (2006). “Reseña de *La historia, un árbol protector; de Adolfo Gilly*”, *Argumentos*, (pp. 225-231), mayo-agos-

- to, vol. 19, núm. 51. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/595/59505109.pdf>
- Sabbatella, I. (2010). “Crisis ecológica y subsunción real de la naturaleza al capital”, *Iconos*, (pp. 69-80). Revista de Ciencias Sociales, núm. 36.
- Scalerandi, V. (2010). “El lugar del campesino en la sociedad: aportes del marxismo a la comprensión de la articulación entre campesinos y modos capitalistas de producción”, *Kula*, (pp. 106-119). Revista de Antropología y Ciencias Sociales. Antropólogos del Atlántico Sur, núm. 2.
- Schmidt, E. y M. Crummett. (2003). “Herencias recreadas: capital social y cultural entre los hñahñú en Florida e Hidalgo”. Primer Coloquio Internacional. Migración y Desarrollo: Transnacionalismo y Nuevas Perspectivas de Integración, Zacatecas.
- Secretaría de la Reforma Agraria. (2007). *Tipología de sujetos agrarios certificados Hidalgo. Dirección general de estudios y publicaciones*: Ciudad de México. Recuperado de http://www.pa.gob.mx/pa/conoce/publicaciones/estadisticas_agrarias2007/DTIP%5CHGO.PDF
- Svampa, M. (2011). “Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial”, en H. Alimonda (coord.). *La naturaleza colonizada ecología política y minería en América Latina* (pp.21-58). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Toro Pérez, C. (2017). “Homenaje a Héctor Alimonda”, en H. Alimonda; Toro Pérez, Catalina; Martín, Facundo (eds). *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. 21-27 pp.
- Varela, A.M. y F. Burbano de Lara. (1992). “Diálogo con Joan Martínez Alier. De la economía ecológica al ecologismo popular”, *Íconos*, (pp. 86-93), núm. 2. Recuperado de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/480/465>

- Worster, D. (2008). *Transformaciones de la Tierra*, selec., trad. y presentación de Guillermo Castro, Montevideo: Coscoroba Ediciones; Biblioteca Latinoamericana en Ecología Política.

CAPÍTULO XI. EL DERECHO HUMANO AL AGUA EN DESTINOS TURÍSTICOS. EL CASO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR, MÉXICO

*Juan Carlos Graciano*¹

*Manuel Ángeles Villa*²

*Alba E. Gámez*³

INTRODUCCIÓN

Desde mediados del siglo pasado, empezaron a celebrarse en el ámbito mundial una serie de acuerdos internacionales que buscaban fortalecer y garantizar los derechos humanos a escala planetaria. Entre los más importantes figuran la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948) y el *Pacto Internacional de Derechos, Económicos, Sociales y Culturales* (1966); ambos adoptados y proclamados por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Estos acuerdos resaltaban la necesidad de garantizar el derecho a un nivel adecuado de salud, alimentación y vivienda para todos los individuos; además, sin precisarla directamente, la palabra *agua*, por considerarla demasiado obvia, se encuentra implícita en dichos acuerdos, esto con el fin de lograr los objetivos acordados (Gleick, 2007, Embid, 2007; Linton, 2014). En 2002, el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales de las Naciones Unidas

¹ Profesor-investigador del Departamento Académico de Economía, Universidad Autónoma de Baja California Sur, jgraciano@uabcs.mx

² Profesor-investigador del Departamento Académico de Economía, Universidad Autónoma de Baja California Sur, manan@uabcs.mx

³ Profesora-investigadora del Departamento Académico de Economía, Universidad Autónoma de Baja California Sur, agamez@uabcs.mx

propuso el Derecho Humano al Agua (DHA) como aquel que garantiza a todas las personas, sin discriminación alguna, poder “disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico”, según reza la Observación General Número 15, que fue aceptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2010 (Sultana y Loftus, 2014, p. 22).

Según la *Carta Mundial del Derecho a la Ciudad* (2004), el DHA se inserta dentro de un derecho más general, el derecho a la ciudad. El término *Derecho a la Ciudad* aparece por primera vez de la mano de Henri Lefebvre en su libro *Le droit à la ville* (1968); donde cataloga a la ciudad como la obra humana por excelencia: un espacio organizado e instruido, moldeado y configurado por tal o cual grupo de acuerdo con sus exigencias y sus prácticas (Lefebvre, 1976, pp. 65-66). Según Borja (2002), el Derecho a la Ciudad no es sólo un derecho entre tantos, sino un derecho fundamental e inalienable; dentro del cual se engloba el derecho a la vivienda, la educación, el trabajo y el agua, por rescatar algunos. Estos derechos se engloban dentro de los derechos humanos de cuarta generación, siendo las otras tres generaciones: los derechos civiles, políticos y sociales (Borja, 2002). Para el autor, la ciudad es un espacio público, político, histórico y urbano, donde el ser humano es el elemento principal, por lo que al mismo tiempo la ciudad se vuelve un lugar de conflictos, donde es constante la lucha de los entes sociales por ejercer sus derechos humanos. Su comprensión necesariamente implica un triple proceso: social, cultural y político-institucional (Borja, 2003).

La necesidad de reconocer el acceso al agua como un derecho humano obedece, por un lado, a la presión ejercida por los movimientos sociales y a los diversos conflictos ambientales, sociales y económicos globales relacionados con el acceso al agua, los cuales no son nuevos. Un breve repaso histórico sobre el tema revela que lo único nuevo con respecto a los conflictos por el uso, apropiación, contaminación y agotamientos de los cuerpos de agua, es la intensidad y escala

del problema (Langford y Khalfan, 2006, p. 30). Tales son los casos de Turquía, Siria e Irán, por el río Éufrates, o en Altos de Golán; en Sudamérica tenemos los casos de Bolivia y Chile tanto por la privatización del recurso como por el control del río Silala, entre otros casos. Las disputas intersectoriales por el agua que se amparan en el argumento de la escasez⁴ encuentran su razón de ser en el hecho de que los centros turísticos, las industrias y la agricultura, principalmente, acaparan gran parte de los volúmenes disponibles de agua. En cambio, los barrios marginales tienen acceso insuficiente al líquido en virtud de sus bajos ingresos, el relativamente alto costo del servicio, el precio del agua potable y su marginación de las estructuras urbanas de poder. Los habitantes de las colonias periféricas están en desventaja continua, sin poder económico y con una organización incipiente y temporal.

El debate actual se centra sobre las dos principales formas de gestión del agua: por el Estado o por el mercado. Dentro de la primera forma de gestión, además de los mecanismos formales del Estado, se encuentran instituciones informales, como la costumbre, los ministerios y los consejos comunales. En el mercado se engloba a todas aquellas instituciones que operan bajo una lógica de la ganancia económica. La primera de gestión (el Estado) es considerada una institución formal que opera por mandato constitucional; la segunda (el mercado) funciona bajo una lógica de ganancia y asienta sus reales en aquellos sitios en los que la institución formal del Estado no puede llegar o bien lo hace deficientemente.

La conceptualización del nuevo paradigma del agua como mercancía comenzó a construirse de forma institucional desde la década de los noventa. El principio cuatro de la *Declaración de Dublín* (1992) estableció que el agua tiene un

⁴Para este caso de estudio, podemos afirmar que la escasez es de doble origen: natural y social. La escasez natural priva de una menor precipitación pluvial y la dependencia de agua fósil, por definición limitada. La escasez social obedece principalmente a los patrones de desarrollo adoptados y sus implicaciones sociodemográficas.

valor económico en todos sus diversos usos. Hay competencia entre aquellos usos a los que se le destina y debe reconocérsele como un bien económico. Las fallas del Estado fueron señaladas y remarcadas por quienes veían ventajas en la privatización—necesaria para que el agua fuera mercancía—, acusando a éste de emplear malos administradores, derrochadores y corruptos, mientras que las fallas y distorsiones del mercado, la monopolización del recurso, por ejemplo, fueron ignoradas. Se extendió, así, una invitación formal a las compañías privadas a participar con los gobiernos, instituciones financieras y agencias de ayuda internacional sobre el tema de la gestión del agua (Bakker, 2007).

El agua tiene capacidades intrínsecas y virtudes diferentes a cualquier otro recurso natural: “el agua es un activo social dotado de una triple función: el mantenimiento de la vida, el desarrollo de las actividades de interés general y en ciertos casos negocio” (Arrojo, 2005, s/p). Sin embargo, la postura economicista del agua ha dado lugar a un creciente número de crisis ecológicas, disputas sociales y guerras en el mundo por ese elemento (Shiva, 2003; Swyngedouw, 2006). Al ser un problema multidimensional, el agua debe abordarse desde una perspectiva multidisciplinaria. El enfoque teórico de la ecología política permite estudiar el conflicto ecológico distributivo, los flujos de poder y la apropiación del agua. Complementariamente, la economía ecológica facilita comprender el metabolismo hídrico y el conflicto entre economía, ambiente y sociedad. El análisis de la escasez del agua desde la perspectiva de la ecología política no es tratado sólo como cuestión de disponibilidad, sino como un tema de flujos de poder.

El turismo, como práctica de consumo y producción del espacio, tiene una historia reciente. Anteriormente, era una actividad reservada para las élites y no para el obrero o asalariado. La eclosión del turismo estuvo amparada inicialmente en

un modelo de crecimiento claramente fordista⁵ que, a su vez, pudo consolidarse por dos elementos clave: el establecimiento vacaciones pagadas y el progreso de las tecnologías en los medios de transporte (Donaire, 1998). Sin embargo, el turismo se enfrenta dos paradigmas no coincidentes: la globalización y la sustentabilidad, un reto de difícil integración en países emergentes que basan su turismo tradicional en el aprovechamiento de sus recursos naturales, profundizando las problemáticas sociales (Dachary *et al.*, 2003; Ivanova *et al.*, 2012).

Una ciudad turistizada⁶ ejemplifica los diversos procesos de integración de la globalización, que abarca la liberalización e integración económica, social, tecnológica y cultural. El modelo de acumulación flexible posfordista,⁷ en el que gran parte del turismo contemporáneo se enmarca, pretende corregir los errores ambientales y sociales del fordismo arropándose en un discurso de sustentabilidad; pero se trata de una sustentabilidad *débil*, en la que una buena gestión ambiental se concibe y se basa en la valoración económica y en la internalización de la naturaleza en el mercado (Gudynas, 2011). Desde una perspectiva crítica, la turistificación tiene tres efectos principales: la monopolización del uso del suelo de idónea calidad y ubicación, la apropiación de las principales fuentes de agua, incluyendo la construcción (por el estado, no la empresa privada turística), de plantas desaladoras de agua de importante tamaño, y la cotidiana explotación de la fuerza laboral en general, pero sobre todo la fuerza laboral femenina (Ángeles y Vergara, 2021).

⁵ Se entiende por turismo fordista a la producción en masa de bienes y servicios turísticos, estandarizados y con poca especialización, ofrecido a un mercado de menor poder adquisitivo.

⁶ Entiéndase por ciudad turistizada aquella donde la actividad turística ocupa un lugar preponderante en la economía local, la cual es orientada administrativa y comercialmente a la difusión del turismo.

⁷ Se entiende por turismo posfordista a la especialización e innovación de los servicios turísticos para un mercado de alto poder adquisitivo.

El debate se expresa aquí en diversas interrogantes ¿cuál de las dos alternativas es la forma más “eficiente” de administrar el agua y garantizar el DHA? ¿Para quién sí y para quién no es el agua un derecho humano? ¿Quién gana, quién se beneficia, por la lógica del mercado? La gestión estatal obedece a un mandato constitucional y debe abastecer de agua a las zonas urbanas y conurbadas de los municipios, pero la creciente coexistencia de estas dos formas de distribución (Estado y mercado) ha ido aparejada de un proceso paulatino de apropiación por despojo del agua que favorece al sector privado. Sin embargo, quienes manejan un discurso anclado en la escasez natural, como la justificación del problema, pretenden esconder la interacción social que convierte la apropiación del agua en un producto.

La política hídrica en México tiene una trayectoria de reorganización administrativa que transita de la centralización y periferia a la descentralización y nuclearización, ligada en las últimas décadas a las tendencias globales por la gestión del recurso y que se ha evaluado con más errores que aciertos (Soares, Vargas y Nuño, 2007). Con las políticas de ajuste estructural, los cambios en la política hídrica comienzan a ser visibles en los programas mexicanos orientados hacia la descentralización, privatización y reducción del papel del Estado en funciones importantes como el agua y el agro. Lo anterior quedó manifiesto en la degradación para consolidar el cambio en la política hídrica mexicana; de esta manera, surge en 1989 la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Tres años más tarde, surgiría la Ley de Aguas Nacional (LAN) de 1992, para reducir el marco abultado y complejo de la política hídrica que restringía la participación privada.

Desde 2012 se reformó artículo 4° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en su párrafo sexto, incluyendo el DHA, mencionando lo siguiente:

Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en

forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines (Cámara de Diputados, 2022, [en línea]).

A pesar de que en su transitorio tercero de dicha reforma, se establecía que el Congreso de la Unión, contaría con un plazo de 360 días para emitir una Ley General de Aguas (Segob, 2012). El tema sigue siendo una asignatura pendiente en materia legislativa.

ASPECTOS TEÓRICOS

Este artículo ofrece una evaluación crítica de cómo el desarrollo turístico en el municipio de Los Cabos, Baja California Sur (BCS) ha afectado el derecho humano al agua. Para ello, las técnicas de investigación aplicadas fueron: recopilación de información de gabinete y elaboración de gráficos. De igual forma, se efectuó una revisión de la literatura respecto a la apropiación de los recursos naturales, el acaparamiento mundial del agua, la escasez y sus conflictos; además, se abordaron las teorías de la economía ambiental y la ecología política del agua, con el fin de comprender a profundidad el problema y sus posibles soluciones. De tal suerte, la explicación de los procesos de extracción y uso del agua en la zona de estudio se complementa con un acercamiento analítico de la principal actividad económica de Los Cabos —el turismo fundamentado entre otros enfoques— en algunas de las bases teóricas derivadas de la Escuela de Frankfurt, adaptadas a las realidades cabeñas de nuestros días.⁸

⁸ Ver Ángeles y López Vergara (2021).

Tras un análisis del panorama mundial en torno a la problemática hídrica, se contextualizó la zona de estudio respecto a la situación actual del agua con base en la consulta de los datos oficiales, y de las dependencias relacionadas con el agua y el medio ambiente. Del mismo modo, se analizaron los patrones de consumo del sector turístico, las políticas de asignación del agua, y los patrones de crecimiento tanto de la población como del turismo *per se* con el propósito de estimar las necesidades futuras de la zona de estudio. Para lograr lo anterior fue necesario elaborar un compilado histórico de la disponibilidad media anual de aguas subterráneas por acuífero en la zona de estudio. Asimismo, se consultaron las bases de datos de Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) para establecer el comportamiento de los datos sociodemográficos.

LA PROBLEMÁTICA AGUA-TURISMO EN LOS CABOS

Baja California Sur fue integrado al esquema de Centros Turísticos Integralmente Planeados (CIP), impulsado por el Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) desde la década de los setenta del siglo XX, antes de que el territorio adquiriera el rango de entidad federativa: el programa inició en 1974, mientras que BCS adquirió la condición de estado federado dos años después. En esta entidad, Fonatur centró sus principales esfuerzos en el municipio de Los Cabos, que ha alcanzado dimensiones entonces insospechadas, consolidándose como uno de los destinos turísticos más dinámicos en México. En sólo 10 años superó a otros destinos nacionales de prestigio internacional, como la Riviera Maya y Acapulco, posicionándose como el segundo lugar nacional, sólo superado por Cancún (Martínez, Villa y Gámez, 2013; INEGI, 2012).

El municipio de Los Cabos se encuentra localizado al extremo sur de la península de Baja California Sur. Colinda al

norte con el municipio de La Paz, al este con el Golfo de California, y al oeste y al sur con el Océano Pacífico. Cuenta con una superficie total de 3,750 km², representando el 5.2 % de la superficie estatal (ver mapa 1). La disponibilidad en Los Cabos está limitada debido a sus características geográficas, geológicas y climáticas, que lo definen como una zona desértica.

Figura 1. Municipio de los Cabos



Elaboración propia con base en cartografía del INEGI, 2005.

Los Cabos cuenta con cinco acuíferos: San José del Cabo (0319);⁹ Santiago (0320); Cabo Pulmo (0318); Cabo San Lucas (0317) y Migriño (0316). Administrativamente dichas fuentes de agua dulce pertenecen a dos regiones hidrológicas: hidrológica 3 (RH3) denominada Baja California Suroeste (Magdalena) y la 6 (RH6) denominada Baja California Sureste. Esta última incluye la cuenca La Paz-Cabo San Lucas, ubicada dentro de subcuencas a (Cabo San Lucas), b (Río San José) y c (Valle de Santiago), siendo la segunda y la tercera las de principal importancia (Conagua 2015).

⁹ La nomenclatura de los acuíferos en México se compone de la siguiente manera: los primeros dos dígitos corresponden a la entidad federativa; los dos últimos al número de acuífero local, los cuatro conforman números irrepetibles en los 653 acuíferos en el ámbito nacional.

De acuerdo con la información hidrogeológica, geofísica y piezométrica de Conagua (2015), los cinco acuíferos que conforman la zona de estudio son de tipo libre y costero. La permeabilidad de las unidades 0319 y 0320 (consideradas las más importantes) es catalogada de “buena” a “media”, lo que facilita el almacenamiento de agua subterránea, debido a los valores altos de precipitación de sus zonas serranas. No obstante, el suelo dominante en las superficies restantes del área de estudio es catalogado como regosol¹⁰ y xerosoles,¹¹ que son típicos de zonas áridas; cuyas características son la baja fertilidad y retención de humedad, lo que dificulta la recarga de los acuíferos. Un factor adicional son las lluvias de alta intensidad y corta duración, las cuales son poco propicias para la recarga de los mantos acuíferos. En este sentido cabe mencionar que el 50% de las lluvias proviene de huracanes y tormentas tropicales (Wurl y Martínez, 2006).

Los cinco acuíferos que comprenden la zona de estudio están sujetos al Decreto de Veda de tipo III, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 6 de julio de 1954. El estatuto permite extracciones limitadas para usos domésticos, industriales, de riego y otros.

Según los datos de Conagua (2015), la recarga estimada conjunta es de 66.2 millones de metros cúbicos (Mm³) anuales, de los cuales 34% está concesionado al organismo operador municipal para uso público-urbano; 30% para la conservación del ecosistema; y el resto para otros usos. Notoriamente, el saldo de los volúmenes concesionados arroja un déficit de

¹⁰ Son suelos muy jóvenes, generalmente resultado del depósito reciente de roca y arena acarreadas por el agua; de ahí que se encuentren sobre todo en sierras, donde son acumulados por los ríos que descienden de la montaña cargados de sedimentos que dificultan la penetración de agua al subsuelo, favorece la escorrentía superficial y con ello la erosión (Semarnat, 2005 [en línea]).

¹¹ Suelos áridos que contienen materia orgánica; la capa superficial es clara, debajo de ésta puede haber acumulación de minerales arcillosos y/o sales, como carbonatos y sulfatos (Semarnat, 2005 [en línea]).

10.5m Mm³/anuales. Sin embargo, hay cuestiones que tienen que analizarse con mayor detenimiento. Con base en la LAN y su reglamento, la Conagua está obligada a publicar la disponibilidad de aguas subterráneas por acuífero y actualizar los datos al menos cada tres años. Las cifras publicadas en 2015 tienen ciertas discrepancias importantes con respecto a los datos publicados en 2009, en particular respecto del acuífero de San José, el cual —según dichos datos— aumentó (en papel) su recarga en casi un 50%. Este acuífero es el más importante de la zona y también el más afectado, pues abastece al corredor turístico y casi al 90% de la demanda de la población de Cabo San Lucas y San José del Cabo.

UN ACERCAMIENTO AL ANÁLISIS DEL TURISMO EN LOS CABOS

En términos económicos, el municipio de Los Cabos es el más dinámico de la entidad, aporta, en los ejercicios económicos más recientes, en promedio, más del 45% del Valor Agregado Censal Estatal; esto con base en su economía en el sector servicios, concretamente en el turismo (INEGI, 2019). En los últimos 10 años, las actividades terciarias han aportado en promedio poco más del 70% del Producto Interno Bruto (PIB) con una tasa constante de crecimiento superior al 3% anual. Los sectores 43 comercio al por mayor y 46 comercio al por menor¹² junto con los servicios de alojamiento temporal, preparación de alimentos y bebidas (sector 72) aportan casi el 50% del sector servicios, opacando a otros sectores económicos (INEGI, 2019). Baja California Sur es la novena entidad con mayor PIB per cápita del país, con 10 mil 558 dólares por habitante, superior a los 9 mil 251 dólares por persona de me-

¹² El Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) es el clasificador obligatorio para las Unidades del Estado que generen estadísticas económicas (INEGI, 2013)

dia nacional, mientras que Los Cabos supera a ambos con 13 mil 703 dólares (Miguelés, 2011). En 2012, el Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco) ubicó a Los Cabos como la mejor ciudad¹³ en términos de economía estable.¹⁴ El mismo instituto dos años más tarde ubicaría a Los Cabos como la segunda ciudad más competitiva en todo el país; de las principales ciudades contempladas en este estudio, Los Cabos es la única ciudad cuyos ingresos propios representan 55% de sus ingresos totales (IMCO, 2014), lo que sugiere que la administración local cuenta con más recursos para atender problemáticas locales como la prestación de servicios públicos.

Según los datos de los dos últimos censos económicos (2014 y 2019) en el ámbito municipal estiman que una cuarta parte de la población económicamente activa trabaja de forma directa en el sector hotelero y restaurantero, pasando de 23 mil a 25 mil empleos directos en cinco años. Adicionalmente, se estima que una porción importante del sector comercio y otros subsectores, como el transporte turístico, depende directamente de la actividad turística, tendencia que continúa creciendo de acuerdo con los datos del último censo económico (Ivanova, Ibáñez y Gerber, 2012; INEGI, 2019).

¹³ Este estudio considera como “ciudad de Los Cabos” a las poblaciones de San José del Cabo, Cabo San Lucas y el corredor turístico que existe entre ambas localidades.

¹⁴ El subíndice se refiere a qué tan propicio y estable es el clima para los inversionistas, empresas e individuos para planear y tomar sus decisiones de corto y largo plazo. El subíndice considera, entre otros aspectos, el dinamismo de la economía local y regional, el desempeño de los mercados crediticios e hipotecarios, y la tasa de desempleo. En general, las ciudades con una economía estable y en crecimiento cuentan con mercados crediticios e hipotecarios saludables, que contribuyen a atraer inversión y talento a la ciudad, generando más riqueza y empleo. Todas esas bondades de la economía estable se precisan en cuanto a las apariencias, porque la realidad que experimentan las comunidades dista mucho de su discurso (IMCO, 2012).

En conjunto todas las actividades económicas ofrecen 125 mil 402 empleos y el 36% de estos empleos se encuentra en el sector de servicios de alojamiento temporal, de servicios y preparación de alimentos. Más detalladamente, el 71% trabaja en el subsector 721 (servicios de alojamiento temporal), seguidos de comercio al por menor y al por mayor respectivamente (ver gráfica 1). Cabe destacar la pobre participación de empleos formales del sector de la construcción con sólo mil 400 empleos, de los cuales el 48% se dedican a la edificación residencial.

Gráfica 1. Personal ocupado por sector económico del municipio de Los Cabos 2019



Elaboración propia con datos de INEGI, 2019.

En los censos económicos, el personal ocupado se clasifica en dos grupos: dependientes y no dependientes de la razón social.¹⁵ Para el caso de Los Cabos, el primer grupo está dividido en personal remunerado, el cual ocupa 70%, mientras

¹⁵ Son todas las personas que trabajaron para la unidad económica durante el periodo de referencia, pero que dependían contractualmente de otra razón social o laboraron por cuenta propia para la unidad económica y realizaron labores ligadas con la prestación de servicios, producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la unidad económica. Excluye: al personal que trabajó en la unidad económica por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería (INEGI, 2019).

que el 30% restante —no remunerado— incluye a propietarios y familiares de las unidades económicas. El grupo de trabajadores no dependientes de la razón social representa 37%, lo que denota un importante índice de subcontratación (“empleos chatarra”), que a su vez se traduce en ahorros importantes, evitando que las compañías asuman sus obligaciones directas a costa del beneficio los trabajadores.

El IMCO (2012), por su parte, ya había señalado en su reporte que, gracias al dinamismo económico de Los Cabos, existe poco desempleo. Se destaca, sin embargo, que sólo 28 de cada 100 personas de la Población Económicamente Activa (PEA) se encuentran en el mercado formal. Los datos del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020) reportaron que en el ámbito municipal una PEA de 72 mil personas y una población de 64 mil que no tenían derecho a servicios de salud, lo que confirma el alto índice de informalidad en la localidad.

Durante más de medio siglo, el PIB ha sido utilizado como un indicador que mide los bienes materiales y servicios producidos por una sociedad siempre y cuando éstos sean registrados por el mercado; desde esta perspectiva, la suma agregada de toda la producción de bienes y servicios pretende tomarse como indicador que refleje el grado de bienestar y desarrollo de una sociedad; sin embargo, dicho indicador está lejos de representar la situación económica real en que se encuentran la mayoría de las personas.

La extrapolación de los datos de empleo anteriormente expuestos hacia la población en general deslucen el discurso económico sobre las bondades del turismo que los gobiernos locales y nacionales emplean para justificar el ajuste a sus políticas públicas de apoyo irrestricto al sector. Sin embargo, resultan evidentes los impactos negativos y las dualidades del sistema que derivan de este tipo de política pública. Por tanto, es necesario analizar otros indicadores sociales objetivos que primen lo social sobre lo económico, con el fin de analizar las condiciones de pobreza y grado de marginación de la población, partiendo de lo general hasta lo particular con el fin de anali-

zar las políticas públicas (económica y social) adoptadas en la entidad.

De acuerdo con los indicadores sobre la condición de vida, la población del municipio de Los Cabos, de acuerdo con el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (Coneval) y Consejo Nacional de Población (Conapo), en este municipio hay un “bajo” nivel de pobreza con 28.5% de la población (Coneval, 2010) y un índice de marginación muy bajo, ambos en comparación con el resto de los municipios del país. Similarmente, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD México, 2014) ubica al municipio de Los Cabos en un muy alto nivel de desarrollo humano (0.795 en promedio). Sin embargo, estos indicadores cuantitativos no son un reflejo preciso de la situación real de la marginación en la zona de estudio. Otra visión empieza a verse a través de las cifras que se presentan en los estudios sobre la pobreza y la vulnerabilidad social municipal y los índices de rezago social *en el ámbito local*, de acuerdo con el Coneval.¹⁶

Otros estudios sobre la distribución del ingreso en la población como la Matriz de Contabilidad Social (MCS) del estado arrojaron una marcada desigualdad en la distribución del ingreso (Ángeles, Sermeño, Cortés, 2006). Este tipo de estudios pueden ser conjuntados con un análisis socioespacial sobre la distribución y configuración de la población, vinculada con los principales resultados del índice y grado de rezago social que ofrece el Coneval, derivados de los datos del INEGI y sus censos de población.

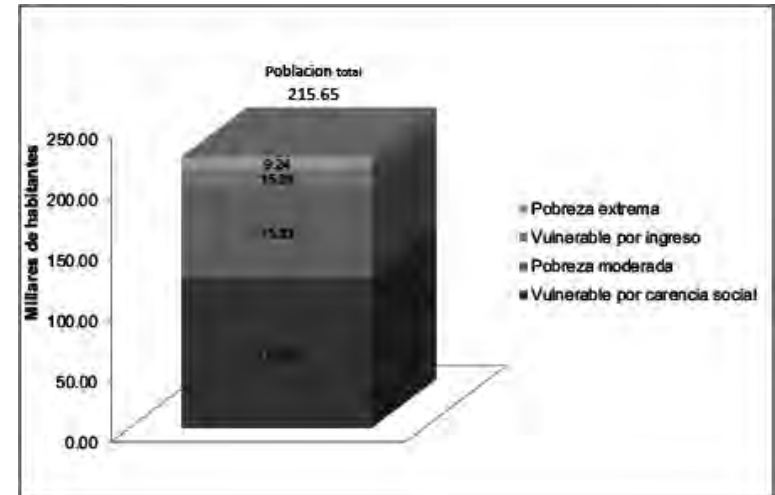
De acuerdo con el Coneval (2015), la pobreza se mide por cuatro indicadores principales: pobreza, privación social, carencia social y bienestar económico, las cuales a su vez es-

¹⁶ La Matriz de Contabilidad Social (MCS) del estado indica que hay en el estado una marcada desigualdad en la distribución del ingreso (Ángeles, Sermeño y Cortés, 2006). El Coneval (2015) ubica coeficiente de Gini en 0.44, comparado con 0.49 en el ámbito nacional (Ángeles, Bojórquez y Gámez, 2020).

tán integradas en diversas variables que componen cada indicador o grupo de indicadores.

- a) El reporte para medición de pobreza del municipio de Los Cabos (2015) arrojó con respecto al apartado que más de 85 mil personas (28%) vive en situación de pobreza, de los cuales 9 mil se encuentra en situación de pobreza extrema (3%).
- b) Con respecto a la privación social 123 mil personas padecen al menos una carencia social, mientras que 59 mil sufren en promedio 3.5 carencias sociales, lo cual representa que más de la mitad de población sufre algún tipo carencia social. Esto da una idea de la magnitud de la pobreza en el autodenominado “destino turístico más caros de México”.
- c) Entre los principales indicadores de carencia social destaca el acceso a la seguridad social, con 47% de la población, lo que coincide con el alto índice de informalidad laboral anteriormente señalada; el acceso a los servicios de salud con el 28%, derivado también del empleo informal; y el rezago educativo con 18%, cabe mencionar que Los Cabos cuenta con poco infraestructura hospitalaria y educativa pública.
- d) Para finalizar el reporte cierra con el bienestar económico, donde denota que más de 99 mil personas cuentan con un ingreso por debajo de la línea de bienestar, es decir, 32% de la población no tiene un ingreso suficiente para adquirir los productos que integran la canasta básica alimentaria y no alimentaria; mientras 15 mil personas no cuenta con un ingreso suficiente para una alimentación adecuada (ver gráfica 2).

Gráfica 2. Medición de la pobreza para el municipio de Los Cabos, 2015



Elaboración propia con datos de Coneval, 2015.

De acuerdo a los datos obtenidos por Área de Geoestadística Básica (Ageb), Cabo San Lucas cuenta con la mayor concentración poblacional; de los 127 mil habitantes, 50% vive con alto y muy alto grado de marginación, según las estimaciones de Coneval; los cuales se encuentran asentados principalmente en las periferias, es una especie de ciudad satélite, donde se aglomera el gran grueso de la población en un territorio reducido que incluso, anteriormente, había sido utilizado como relleno sanitario.

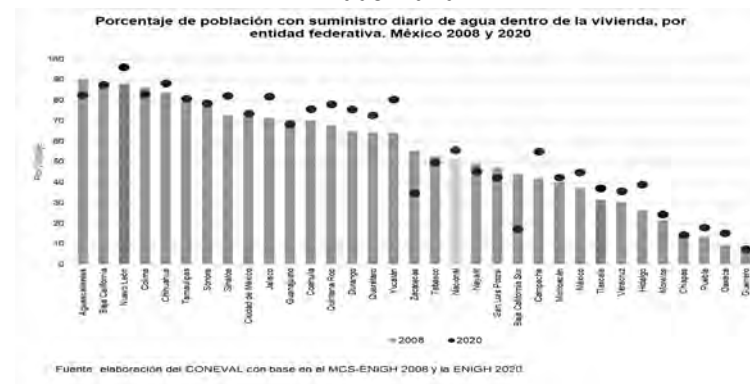
Por su parte, San José del Cabo arroja datos por Ageb en términos numéricos más balanceados; con una población de 87 mil habitantes (30% menos que Cabo San Lucas), las cifras de alto y bajo grado de marginación urbana (GMU) representan a 15 mil habitantes, cifra menor a los 60 mil de Cabo San Lucas. El grupo predominante en términos de GMU es el medio con 42% de la población. El centro población de San José del Cabo está compuesto por pequeños poblados suburbanos que han sido absorbidos por el crecimiento demográfico que

deriva de la actividad turística, tales como San José Viejo, Las Veredas, San Bernabé entre otros, por lo que geográficamente refiere a una ciudad lineal estrechamente ligada a la carretera transpeninsular.

El acelerado crecimiento de la actividad turística en el municipio, paralelamente, se ha traducido en un elevado índice de migración y crecimiento de la población, poniendo de manifiesto la poca capacidad de los tres niveles de gobierno por resolver la demanda social (salud, vivienda, servicios públicos y seguridad) en detrimento de su calidad de vida. El acaparamiento y especulación de la tierra ha incrementado, la invasión de tierras y los cinturones de pobreza asentados en zonas de alto riesgo, con carencia total de servicios públicos (Ángeles y Gámez, 2004). A pesar de la gran infraestructura hotelera, la sociedad sigue careciendo de servicios básicos como el agua, alumbrado público, pavimentación, transporte, entre otros.

La cobertura del servicio diario de agua potable en la vivienda es uno de los principales indicadores para medir las carencias sociales y a los servicios básico en la vivienda. A diferencia de otras tendencias en el resto del país, este indicador ha bajado significativamente en Baja California Sur, pasando del 44 al 17% entre 2008 y 2020, de acuerdo con lo reportado por Coneval (2020) (ver gráfica 3). Lo anterior, por un lado, obedece principalmente a las condiciones de aridez e insular del sur de la península de Baja California, lo que limita su disponibilidad natural de recurso; por otro lado, tenemos el crecimiento constante de la población, lo que limita aún más los recursos. Sin embargo, la problemática del no acceso al agua no está debidamente explicada, porque se considera que también es un problema de gestión y distribución equitativa del recurso.

Gráfica 3. Porcentaje de población con suministro diario de agua dentro de la vivienda, por entidad federativa. México 2008-2020



Elaboración del Coneval con base en el MCS-ENIGH, 2008 y la ENIGH, 2020.

LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

La responsabilidad de la distribución por mandato constitucional del servicio de agua en las zonas urbanas y el Corredor Turístico Cabo San Lucas-San José del Cabo está a cargo del Organismo Operador Municipal de Los Cabos (OOMSAPAS). Según el Registro Público de Derechos de Agua (REPDA), el OOMSAPAS cuenta con tres concesiones sobre el acuífero San José del Cabo que amparan un volumen de extracción de aguas nacionales por 18.4 Mm³/año, divididos en 23 aprovechamientos. Cuenta adicionalmente con 2.47 Mm³/año que se extraen de la presa San Lázaro, ubicada en el propio San José (Repda, 2016). El corredor turístico y las zonas urbanas son abastecidos por dos acueductos (Santa Anita-Los Cabos 1 y 2), que surten 651 litros por segundo (LPS) con una conducción de 47 km de longitud, a los que se suman 200 LPS que aporta la planta desaladora en Cabo San Lucas. Como resultado del so-

bre concesionamiento y los patrones de consumo, el acuífero San José presenta un déficit de 5.9 Mm³/año

Los actuales patrones de consumo de agua en Los Cabos por parte de los desarrollos turísticos revelan serias inequidades en el suministro de agua. De acuerdo con estándares internacionales, un cuarto de hotel consume en promedio 1.5 m³ por día (m³/d), equivalentes al consumo de 4.3 personas; un campo de golf de 18 hoyos, en promedio, requiere 2 mil 300 m³/día, el equivalente al consumo doméstico de más de 8 mil personas (PNUD, 2006). Los Cabos oferta 15 mil cuartos de hotel (GOB-BCS, 2014), que teóricamente consumen 23 mil m³/d, suficientes para cubrir las necesidades de 63 mil personas al día, mientras que los 11 campos de golf representan el consumo 88 mil personas, cifras que pudieran cuadruplicarse si consideramos que el DHA estima entre 50 y 100 litros por habitante por día. La suma de necesidades de agua de los hoteles y campos de golf se estima 23.4 Mm³/año, mientras que la población demanda una cantidad similar, dando una suma de 40 Mm³ para el uso turístico urbano; contrastando los 27 Mm³/año¹⁷ que oficialmente tiene concesionado el OOMSAPAS, sin olvidar los 28.5 Mm³ concesionados a otros usos. Los 68.5 Mm³ de demanda total hacen evidente que los actuales patrones consumo de agua potable exceden considerablemente los 52 Mm³ de recarga estimada en los acuíferos, por lo que la desalación de agua se ha visto —dada esta demanda— como una alternativa necesaria.

Baja California Sur cuenta con la planta municipal más grande del país, en Los Cabos, con una capacidad de producción de 200 LPS de agua (INEGI, 2012). Bajo el esquema de asociación público-privada, la planta significó una inversión inicial de 300 millones de pesos (30% a fondo perdido), la cual fue concesionada por 20 años a la empresa Promaqua, *filial del consorcio español Obrascon Huarte Lain* (OHLA). El

¹⁷ Resultado de la suma del volumen concesionado del acuífero San José, la Presa San Lázaro y la planta desaladora.

OOMSAPAS, recientemente, ha anunciado la siguiente etapa de expansión de la planta, la cual le permitirá duplicar su producción máxima a 400 LPS, por lo que ya ha solicitado a Conagua la concesión de 15 Mm³ anuales de agua de mar, de acuerdo con la información solicitada por los autores a dicha institución. Adicionalmente hay 22 plantas particulares dentro de los diversos complejos turísticos, las cuales cuentan con la capacidad de abastecer a las necesidades de 4,835 habitaciones (Pombo, Breceda y Valdez, 2008).

Aún con esta infraestructura, instalada en diversos hoteles, existen 10 mil cuartos de hotel y un gran número de segundas residencias, restaurantes, bares y otros negocios relacionados con el turismo y el sector inmobiliario que deben, por un lado, abastecerse del servicio público. Por otro lado, los altos costos de operación de las desaladoras particulares las convierte más en una medida de emergencia ante desastres naturales que en una fuente continua, dado que el agua adquirida por medio del OOMSAPAS lleva implícito un fuerte subsidio. Por lo anterior, los desarrolladores turísticos ven al abastecimiento municipal como una ventaja económica y la desalación de su propia agua como una medida estratégica.

Las estimaciones anteriormente planteadas tienen efectos serios en el abastecimiento de agua de la población en general, principalmente en la población sanluqueña que se ubica al final de los acueductos. A pesar de que las cifras oficiales indican una cobertura de red pública de agua para la población en general del 78% (INEGI, 2014), esta cifra no indica ni la cantidad, ni la frecuencia con la que reciben el suministro. En los hechos, la mayoría de las colonias (en el mejor de los casos) llegan a recibir el suministro de agua sólo una vez a la semana, o hasta una vez por mes, en el caso de las periferias, incumpléndose con ello la cobertura del DHA. La escasez del recurso pudiera ser la justificación para la problemática del suministro, pero cabe mencionar que históricamente la zona de Los Cabos ha contado con la mayor oferta de agua entubada en la entidad, sin haber tenido, hasta muy recientemente, el mayor

número de habitantes. Está marcada diferencia en el suministro del servicio, entre las zonas turísticas y la periurbana, da cabida a un mercado alternativo de agua, dado que la población periurbana tiene que recurrir a la compra de agua en pipas para cubrir sus necesidades básicas, impactando así la economía de estas familias, mientras que el sector turismo aprovecha los subsidios indirectos de los precios del agua entubada. El poder económico del sector turismo le confiere poder en la distribución de los recursos, como lo han demostrado Haffner, Galvin y Gámez (2016) en el caso de La Paz.

CONSIDERACIONES FINALES

A la luz de los elementos vertidos, podemos argumentar que ni el Estado ni el mercado han logrado con éxito la asignación adecuada de los recursos hídricos, ni la garantía total del Derecho Humano al Agua, logro que desde la antigüedad han tenido los sistemas comunales tradicionales de gestión del vital líquido. Pero históricamente el mercado ha demostrado ser mucho menos eficiente que el Estado en la distribución y acceso del agua, así como en la rendición de cuentas. Por ello, los especialistas argumentan que puede ser muy delicado dejar en manos del mercado semejante responsabilidad.

Las relaciones de poder, los procesos de apropiación del agua y del espacio son muy evidentes en el caso del turismo en Los Cabos. Estas formas de apropiación tienen sus propios efectos, en buena medida económicos, pero sobre todo ecológicos y sociales. Estos impactos son difíciles de controlar tanto por el mercado como por el Estado en un espacio fragmentado, claramente apreciable en una ciudad turistizada a través de los barrios cerrados, las marinas privadas, campos de golf o la privatización de las playas (Lefebvre, 1974). La justificación que se fundamenta en la escasez es una explicación incompleta: esconde un problema de apropiación y distribución inequitativa del recurso que encamina el DHA hacia la pri-

vatización y mercantilización de los servicios públicos como el agua (Swyngedouw, 2006; Veraza, 2011; Arrojo, 2006).

Los actuales patrones de consumo sólo pueden ser explicados mediante la sobreexplotación de los mantos freáticos y políticas supresivas que brindan un servicio de abastecimiento severo¹⁸ de la población en general. La distribución del agua se ha convertido en un símbolo de estatus y en una herramienta de control social, justificando la apropiación y alienación del agua con las bondades económicas que brinda la actividad turística, lo que poco abona al cumplimiento del DHA. En suma, en el uso, asignación y distribución actual del recurso hídrico en Los Cabos se favorece una apropiación desigual del agua a partir de un modelo de gestión que obedece al interés del sector turístico. Desde una óptica crítica es posible argumentar que los diversos actores en pro del turismo son incapaces de comprender a plenitud que los patrones de consumo de agua de los modelos turísticos predominantes abonan más al riego de la semilla de la destrucción del propio destino turístico en sí, que al cumplimiento del DHA. Pretenden ubicarse por encima de las necesidades de la población en general y de los propios límites hidrogeológicos de la entidad tanto en lo abstracto como en lo concreto.

Por último, es preciso señalar que el rezago por más de 10 años en materia legislativa referente al DHA ha llevado a una diversidad expresiones a lo largo de estos años, con distintas iniciativas que han quedado en la congeladora, por lo que muchas expresiones de la sociedad civil organizada han presentado diversas controversias ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El caso de la controversia constitucional, promovida por el municipio de Cusiuhuirachi, Chihuahua, en contra del Congreso de la Unión y del Poder Ejecutivo Federal, sobre la cual la SCJN recientemente resuelve y ordena al Congreso de la Unión expedir dicha Ley General de

¹⁸ Servicio de abastecimiento de agua irregular en periodicidad, cantidad y calidad de agua.

Aguas durante su próximo periodo ordinario de sesiones, en los términos del apartado VIII del presente dictamen (Segob, 2022b). Lo anterior abre la puerta un poco más allá de este trabajo, para que la sociedad, la academia y la autoridad profundicen en las discusiones teóricas sobre el concepto del DHA y su marco normativo, lo que permita garantizar el abastecimiento en todo el territorio nacional.

REFERENCIAS

- Ángeles Villa, M. y C. López Vergara (2021). “La teoría crítica en el estudio del turismo en Baja California Sur: una mirada preliminar”. Documento de trabajo, Departamento Académico de Economía de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz, Baja California Sur, México.
- Ángeles Villa, M., J. Sermeño Lima, R. Cortés Ortiz (2006). *La matriz de contabilidad social de Baja California Sur*. Universidad Autónoma de Baja California Sur: Cuadernos Universitarios.
- Ángeles Villa, M., R. Bórquez Reyes y A. E. Gámez Vázquez (eds.) (2020), *Turismo y producción del espacio urbano: consecuencias para ciudades periféricas en el contexto de la reestructuración del siglo XXI*. México, Plaza y Valdés.
- Ángeles, M. y A. Gámez (2004). “La economía de Baja California Sur como enclave”, *Alternativa de BCS* 43, abril, vol. 2, núm. 5. Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo. Turismo de naturaleza.
- Arreguín Cortés, F. I., A. Martín Domínguez (2007). “La desalación del agua”, *Ingeniería Hidráulica en México*, vol. 15, núm. 1. Recuperado de <http://repositorio.imta.mx/bitstream/handle/20.500.12013/720/0206.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Arrojo Agudo, P. (2006). “Las funciones del agua”, en David Barkin (coord.). *La gestión del agua urbana en México:*

- retos, debates y bienestar*. México: Universidad de Guadalajara.
- Bakker, K. (2007). “The ‘Commons’ versus the ‘Commodity’: Alter-globalization, Antiprivatization and the Human Right to Water in the Global South”, *Antipode. A Radical Journal of Geography*, (pp. 430-455).
- Bojórquez Luque, J., M. Á. Villa, A.E. Gámez Vázquez (2016). “Espacios de protección del capital: panoptismo y videovigilancia en el destino turístico de Cabo San Lucas, Baja California Sur (México)”, *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos*, (pp. 7-20.), vol. 6, núm. 3, Recuperado de <https://periodicos.ufjf.br/index.php/abet/article/view/3148/1130>
- Bojórquez. J. (2020). “Aportación al análisis del modelo de desarrollo turístico en Los Cabos, Baja California Sur y su impacto espacial”, en M. Á. Villa, A. E. Gámez Vázquez y R. Bórquez Reyes, *Turismo y producción del espacio urbano: consecuencias para ciudades periféricas en el contexto de la reestructuración del siglo XXI*, (pp. 61-82), Universidad Autónoma de Baja California Sur: Plaza y Valdés
- Borja, J. (2002). *Ciudadanía y globalización*. Buenos Aires: Centro de Documentación en Políticas Sociales (Colección: Documentos, 29)
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cámara de Diputados (2022). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Conagua, Comisión Nacional del Agua (2015). “Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero San José del Cabo (0319), Estado de Baja California Sur”, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, el 20 de abril de 2015. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/102821/DR_0319.pdf
- Coneval, Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020). “Sistema de información de

- derechos sociales”. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de-derechos-sociales.aspx>
- Coneval, Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2015). “Medición de la pobreza en México. Anexo: entidades federativas”. Recuperado de http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Programas_BD_10_12_14.aspx
- Coneval, Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010) “Medición municipal de la pobreza 2010”. Recuperado de <http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Medicion-de-la-pobreza-municipal-2010.aspx>
- Dachary, A. A. C. y S. M. Arnaiz burne (2003). “El turismo: ¿un modelo funcional al capitalismo?”, *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, núm. 21. Recuperado de <https://acortar.link/5bFi4q>
- Donaire, J. A. (1998). “La reconstrucción de los espacios turísticos. La geografía del turismo después del fordismo”, *Sociedade e Território* (pp. 1-34), núm. 28. Recuperado de <https://xdoc.mx/documents/la-reconstruccion-de-espacios-turisticos-la-5fbf38acdb103>
- Embid Irujo, A. (2007). “The Right to Water”, *International Journal of Water Resources Development*, vol. 23, núm. 2. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/07900620601182968>
- Escalera, A., A. Palafox y M. Ángeles (2020). “El turismo y su dinámica en la búsqueda de tierra y trabajo baratos: el caso de Los Cabos, Baja California Sur, México”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* (pp. 1-28), vol. XXIV, núm. 647.
- Espino Enríquez, L. M. y M. Ángeles Villa (2020). El proceso de turistificación neoliberal de Los Cabos, Baja California Sur: respuestas desde un modelo abierto de análisis urbano, en M. Á. Villa, A. E. Gámez Vázquez y R. Bórquez Reyes,

- Turismo y producción del espacio urbano: consecuencias para ciudades periféricas en el contexto de la reestructuración del siglo XXI*, (pp. 37-60), Universidad Autónoma de Baja California Sur: Plaza y Valdés
- Gleick, P. H. (2007). “The Human Right to Water. California: Pacific Institute”. Recuperado de http://www2.pacinst.org/reports/human_right_may_07.pdf
- Gob-BCS, Gobierno del Estado de Baja California Sur (2014). *Cuaderno de datos básicos de Baja California Sur, 2014*. Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico. Recuperado de <https://acortar.link/sieHrE>
- Gössling, S., P. Peeters, C. M. Hall, *et al.* (2012). “Tourism and Water Use: Supply, Demand, and Security. An international Review”, *Tourism Management*, (pp. 1-15), vol. 33. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0261517711000793>
- Graciano, J. C., M. Á. Villa y A. E. Gámez (2019). “A critical geography approach to land and water use in the tourism economy in Los Cabos, Baja California Sur, Mexico”, *Journal of Land Use Science*, DOI: 10.1080/1747423X.2019.1699613.
- Graciano, J. C., M. Á. Villa y A. E. Gámez Vázquez (2020). “El uso del suelo en la economía turística de Los Cabos, Baja California Sur, México. Una mirada desde la geografía crítica”, en M. Á. Villa, A. E. Gámez Vázquez y R. Bórquez Reyes, *Turismo y producción del espacio urbano: consecuencias para ciudades periféricas en el contexto de la reestructuración del siglo XXI*, (pp. 83-104), Universidad Autónoma de Baja California Sur: Plaza y Valdés
- Gudynas E. (2011). “Desarrollo y Sustentabilidad Ambiental: diversidad de posturas, tensiones persistentes”, en A. Matarán Ruiz, y F. López Castellano (eds.), *La Tierra no es muda: diálogos entre el desarrollo sostenible y el postdesarrollo* (69-96). Granada: Universidad de Granada.
- Haefner M., K. Galvin y V. Gámez (2016) “Urban Water Development in La Paz, Mexico 1960-present: a Hydrosocial

- Perspective". *Water Hist* (2016). DOI: <https://link.springer.com/article/10.1007/s12685-016-0180-z>
- IMCO, Instituto Mexicano para Competitividad A.C. (2012). *El municipio: una institución diseñada para el fracaso. Propuestas para la gestión profesional de las ciudades*. Recuperado de https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2012/8/indice_de_competitividad_urbana_2012.pdf
- IMCO, Instituto Mexicano para Competitividad A.C. (2014). "Índice de competitividad urbana 2014. ¿Quién manda aquí? La gobernanza de las ciudades y el territorio en México". Recuperado de <https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2014/09/Bolet%C3%ADn-de-Prensa-ICU2014.pdf>
- INEGI, Instituto Nacional Estadística, Geografía e Informática (2005). *Marco Geoestadístico Nacional, 2005*. Aguascalientes, México. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/>
- INEGI, Instituto Nacional Estadística, Geografía e Informática (2012). *Anuario Estadístico de Baja California Sur, 2011*. Aguascalientes, México.
- INEGI, Instituto Nacional Estadística, Geografía e Informática (2013). *Síntesis Metodológica del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte. México SCIAN 2013*. Baja California Sur, México. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/SCIAN/SCIAN2013/Sint_SCIAN.pdf
- INEGI, Instituto Nacional Estadística, Geografía e Informática (2014). *México en Cifras. Baja California Sur*. <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=03#tabMC-collapse-dicadores>
- INEGI, Instituto Nacional Estadística, Geografía e Informática (2019). *Censos Económicos 2019*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>

- INEGI, Instituto Nacional Estadística, Geografía e Informática (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Ivanova Boncheva, A., R. Ibáñez, y J. Gerber (2012). "La consolidación de Los Cabos como un polo de crecimiento: retos y oportunidades", en P. Ganster, O. Arizpe e I. Antonina (coords.), *Los Cabos. Prospectiva de un paraíso natural y turístico*. San Diego State University, Universidad Autónoma de Baja California Sur: Institute for Regional Studies of the Californias.
- Langford, M. y A. Khalfan (2006). "Introducción al agua como derecho humano", en S. Esch, M. Delgado, S. Helfrich *et al.* (eds.). *La gota de la vida: hacia una gestión sustentable y democrática del agua*. México: Fundación Heinrich Böll.
- Lefebvre, H. (1968). *Le droit à la ville*, París: Anthropos
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*, París: Anthropos.
- Lefebvre, Henri (1976). *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*. Barcelona: Ediciones Península.
- Linton, J. (2014). "Derecho humano ¿a qué? Agua, derechos y relación entre las cosas", en Sultana y Loftus (comps.). *El derecho humano al agua. Economía, política y movimientos sociales* (pp. 73-90). México: Trillas.
- López Vergara, A. C. y M. Á. Villa (2020). "Urbanización y vulnerabilidad climática, el caso de La Paz y Los Cabos, Baja California Sur", en Manuel Ángeles Villa, Ricardo Bórquez Reyes y Alba Eritrea Gámez Vázquez, *Turismo y producción del espacio urbano: consecuencias para ciudades periféricas en el contexto de la reestructuración del siglo XXI*. México: Plaza y Valdés.
- Martínez, H., M. Á. Villa y A. E. Gámez (2013). "Bienestar socioeconómico y percepción de la calidad de vida en destinos turísticos: El caso de la colonia el Caribe, Cabo, San Lucas, Baja California Sur (México)", *Turismo y Desarrollo Local*, (pp. 1-18), vol. 6, núm. 15.

- Miguelés, R. (2011). “BCS se perfila como una de las economías más dinámicas”, *El Universal*, versión electrónica publicada el 4 de febrero de 2011. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/79472.html>
- PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006). *Escasez de agua, riego y vulnerabilidad. Informe sobre desarrollo humano*. Recuperado de http://hdr.undp.org/en/media/05-Chapter%204_ES.pdf
- PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014). *Índice de desarrollo humano municipal en México: nueva metodología*. Recuperado de: <https://www.undp.org/es/mexico/publications/idh-municipal-en-m%C3%A9xico-nueva-metodolog%C3%ADa>
- Pombo, A., A. Breceda y A. A. Valdez (2008). “Desalinization and Wastewater Reuse as Technological Alternatives in an Arid, Tourism Booming Region of Mexico”, *Frontiera Norte*, (pp. 191-216), vol. 20, núm. 39. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13603907>
- Repda, Registro Público de Derechos de Agua (2016). *Títulos y volúmenes de aguas nacionales y bienes inherentes por uso de agua en el estado de Baja California Sur*. Recuperado de <https://app.conagua.gob.mx/consultarepda.aspx>
- Segob, Secretaría de Gobernación (1954). “Acuerdo que establece el Distrito Nacional de Riego de Baja California Sur, declarado de utilidad pública la construcción de las obras que lo forman”, *Diario Oficial de la Federación*, 3 de julio de 1954. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4480839&fecha=02/07/1954&cod_diario=190078
- Segob, Secretaría de Gobernación (2012). “Decreto por el que se declara reformado el párrafo quinto y se adiciona un párrafo sexto recorriéndose en su orden los subsecuentes, al artículo 4o. de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*”, *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_200_08feb12.pdf

- Segob, Secretaría de Gobernación (2022a). “Acuerdo por el que se dan a conocer las zonas de disponibilidad que corresponden a las cuencas y acuíferos del país para el ejercicio fiscal 2022, en términos del último párrafo del artículo 231 de la Ley Federal de Derechos vigente”, *Diario Oficial de la Federación*, 13 de abril de 2022. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5648961&fecha=13/04/2022#gsc.tab=0
- Segob, Secretaría de Gobernación (2022b). “Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 56/2020. Poder Judicial. Suprema Corte De Justicia de la Nación”, *Diario Oficial de la Federación*, 3 de mayo de 2022. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=5652868&fecha=23/05/2022&cod_diario=299021
- Semarnat, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (2005). *Suelos*. Recuperado de <https://acortar.link/zrhtVW>
- Semarnat, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (2015). *Informe de la situación del medio ambiente en México 2015. Compendio de estadísticas ambientales, indicadores claves de desempeño ambiental y de crecimiento verde*. Recuperado de https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/informe15/tema/pdf/Informe15_completo.pdf
- Shiva, V. (2003). *Las guerras del agua. Privatización, contaminación y lucro*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Soares, D., S. Vargas, M. R. Nuño (eds.). *La gestión de los recursos hídricos: realidades y perspectivas*, Juitepec: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Universidad de Guadalajara. Recuperado de <https://acortar.link/MLwO9B>
- Sultana, F. y A. Loftus (2014). “El derecho al agua. Perspectivas y posibilidades”, en F. Sultana y A. Loftus (eds.). *El derecho humano al agua. Economía, política y movimientos sociales*, México: Trillas.

- Swyngedouw, E. (2006). “Power, Water and Money: Exploring the Nexus”, *Human Development Report Office 2006* Recuperado de <https://hdr.undp.org/content/power-water-and-money-exploring-nexus>
- Veraza, J. (2011). *Del Reencuentro de Marx con América Latina en la Época de la Degradación Civilizatoria Mundial*. La Paz, Bolivia: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Wurl, J. y G. Martínez Gutiérrez (2006). “El efecto de ciclones tropicales sobre el clima en la cuenca de Santiago, Baja California Sur, México”, III Simposio Internacional en Ingeniería y Ciencias para la Sustentabilidad Ambiental y Semana del Ambiente 2006, 5-6 de junio.

LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AGEB	Área de Geoestadística Básica
ALYC	América Latina y el Caribe
BCS	Baja California Sur (México)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento
BM	Banco Mundial
CCGM	Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana
CIDIE	Centro de Innovación, Desarrollo e Investigación Educativa
CIP	Centros Integralmente Planeados
CNT	Consejo Nacional de Turismo
Conagua	Comisión Nacional del Agua
Conapo	Consejo Nacional de Población
Coneval	Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo
Conocer	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
CSL	Cabo San Lucas
DHA	Derecho Humano al Agua
DOF	Diario Oficial de la Federación
DOP	Denominaciones de Origen Protegidas
ERTE	Expedientes de Regulación Temporal de Empleo
FMG	Foro Mundial de Gastronomía

Fonatur	Fondo Nacional de Turismo
GMU	Grado de Marginación Urbana
IED	Inversión Extranjera Directa
IESU	Instituto de Estudios sobre la Universidad
IMC	Instituto Mexicano de Competitividad
IME	Instituto de Mexicanos en el Exterior
INEGI	Instituto Nacional de Geografía y estadística
LAN	Ley de Agua Nacional
LFCM	Ley de Fomento a la Cocina Mexicana
LGA	Ley General de Aguas
LRPCH	Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad
MCS	Matriz de Contabilidad Social
OET	Ordenamiento Ecológico Territorial
OI	Organismos Internacionales
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONU	Organización de Naciones Unidas
PDU	Planes de Desarrollo Urbano
PEA	Población económicamente Activa
PFGN	Política de Fomento a la Gastronomía Nacional
PIB	Producto Interno Bruto
PIBT	Producto Interno Bruto Turístico
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POET	Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio
POET	Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial
PRI	Partido Revolucionario Institucional

PTI	Proyectos Turísticos Integrales
RH3	Región Hidrológica 3
Sagarpa	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
Sectur	Secretaría de Turismo (México)
Sedesol	Secretaría de Desarrollo Social
Segob	Secretaría de Gobernación (México)
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (México)
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
TAR	Teoría de actor-red
TCAE	Teoría de campos de acción estratégica
UAEMÉX	Universidad Autónoma del Estado de México
UAO	Universidad Autónoma de Occidente
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura
UQROO	Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
VACE	Valor Agregado Censal Estatal
Prodep	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
Promep	Programa de Mejoramiento del Profesorado
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
SNI	Sistema Nacional de Investigadores

ACERCA DE LOS AUTORES Y DE LAS AUTORAS

Emilio Gerardo Arriaga-Álvarez. Doctor en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. Profesor-investigador del Instituto de Estudios sobre la Universidad del cual es actualmente director. Ha sido docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX) desde 1993. Cuenta con el perfil Prodep y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Conacyt) nivel I. Sus líneas de investigación son: procesos y prácticas institucionales y pensamiento crítico en la función social de la universidad pública en México y América Latina, así como Sociología del poder y educación. Contacto: egearriaga@hotmail.com

Adrian Alejandro Vilchis-Onofre. Doctor en Ciencias Ambientales y licenciado en Turismo por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX). Profesor-investigador de la División de Administración Turística y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. Cuenta con perfil Prodep. Candidato al Sistema Nacional de Investigadores. Sus principales líneas de trabajo están relacionadas a los estudios socioambientales del turismo y ecología política. Contacto: advion024@gmail.com

Roberto Antonio Mendieta-Vega. (Culiacán, Sinaloa, 1978). Doctor en Ciencias Sociales, maestro en Historia y licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Occidente, donde integra el Núcleo Académico Básico (NAB) del Doctorado en Gestión del Turismo. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores desde el 2018, en nivel candidato.

Actualmente, realiza investigación sociocultural interdisciplinaria situada en el noroeste de México. Contacto: roberto.mendieta@uadeo.mx

Lauro Manuel Espino-Enríquez. Licenciado en Economía Internacional por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Además, cuenta con una maestría en Ciencias Sociales con enfoque en Desarrollo Sustentable y un doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Sus áreas de especialidad son desarrollo y espacio. Contacto: lespino@uach.mx

Denisse Gabriela Soto-Martínez. Licenciada en Nutriología por la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH). Estudiante de maestría en Ecología y Medio Ambiente en la Facultad de Zootecnia de la UACH. Emprendedora, activista social y ambientalista. Su área de especialidad es la Educación Ambiental. Contacto: denissesotomt@gmail.com.

Ángel Fabián Calvario-Morales. Maestro en Gestión Sustentable del Turismo por la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO). Licenciado en Antropología Social por la Universidad Veracruzana. Es profesor-investigador de la División de Turismo de la Universidad Tecnológica de Cancún. Sus áreas de interés son producción del espacio, derecho a la ciudad y ciudades turísticas. Contacto: acalvario@utcancun.edu.mx

Alfonso González-Damián. Nacido en la Ciudad de México y residente de la isla de Cozumel, es licenciado en Turismo y maestro en Administración por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX) y doctor en Ciencias Sociales y Políticas, por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Conacyt), nivel II. Actualmente es profesor-investigador en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus

Cozumel y se desempeña como consultor senior en Proyecto Etic México. Contacto: gonzalezd@uqroo.edu.mx

Alma Ivonne Marín-Marín. Licenciada en Turismo y maestra en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX). Profesora-investigadora de tiempo completo de la División de Administración Turística y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Playa del Carmen. Es integrante del Sistema Estatal de Investigadores de Quintana Roo y cuenta con perfil Prodep. Sus líneas de investigación son estudios socioambientales del turismo y análisis feministas del turismo. Contacto: aimarin@uqroo.edu.mx

Erika Cruz-Coria. Doctora en Ciencias Ambientales y licenciada en Turismo por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX). Profesora-investigadora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Occidente, donde integra el NAB del doctorado en Gestión del Turismo. Miembro del SNI-Conacyt, nivel I. Sus líneas de investigación versan sobre el estudio del desarrollo del turismo en el ámbito rural y, actualmente, ha incursionado en los estudios feministas del turismo. Contacto: ecoria84@hotmail.com

Ana Itzel Solís-García. Licenciada y maestra en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesora en el Instituto Politécnico Nacional, participa activamente en proyectos de investigación en el Instituto de Geografía de la UNAM. Sus principales líneas de trabajo están enfocadas en el análisis del medio, cambios de uso de suelo, riesgos de desastres y geoparques y geoturismo, mediante el uso de herramientas de cartografía convencional y de cartografía participativa. Contacto: sol.anaitz@gmail.com

Oliver Gabriel Hernández-Lara. Doctor en Sociología por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en México. Es investigador adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México y líder del cuerpo académico Actores Sociales, Participación y Desarrollo Alternativo. Sus líneas de investigación son historia crítica de la psiquiatría en México, luchas socioambientales y alternativas al desarrollo y sociedad civil y movimientos antisistémicos. Contacto: oligahl@gmail.com

Ana Gabriela Cabrera-Rebollo. Doctora en Ciencias Ambientales y licenciada en Gastronomía por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX). Profesora-investigadora de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEMÉX. Es candidata del Sistema Nacional de Investigadores (Conacyt). Sus principales líneas de trabajo están relacionadas a la soberanía alimentaria, cambios alimentarios y relaciones de poder. Contacto: agcabrera.ca@gmail.com

José Antonio Vázquez-Medina. Doctor en Estudios de Alimentación por la Universidad de Barcelona en la línea de antropología de la alimentación. Máster universitario en Historia y Cultura de la Alimentación en la Universidad de Barcelona. Licenciado en Gastronomía por el Instituto Culinario de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), nivel I. Contacto: jose.vazquez@uadeo.mx

Anastacio Gustavo Fernández-Rodríguez. Candidato a doctor en Desarrollo Sostenible y maestro en Gestión Sustentable del Turismo por la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, campus Cozumel. Licenciado en Administración Turística por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Es profesor-Investigador de carrera de la División de Administración Turística y Mercadotecnia, campus Cancún y

jefe del Departamento de Administración Turística. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores, nivel II. Sus áreas de especialidad son turismo e imaginarios sociales, sociedad y sostenibilidad. Contacto: gfernandez@uqroo.edu.mx

Valeria Reyes-Canseco. Licenciada en Turismo y maestra en Ciencias Ambientales, ha enfocado sus estudios e investigaciones en la historia, la política y el ambiente en relación con la actividad turística. Realizó una estancia de investigación en la Universitat de les Illes Balears (España) y es docente en las licenciaturas de Turismo y Gastronomía del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo. Las investigaciones realizadas se han dado a conocer en congresos nacionales e internacionales como en México, España y Brasil. Contacto: cansecova@comunidad.unam.mx

Lilia Zizumbo-Villarreal. Licenciada en Turismo y doctora en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con especialidad de Desarrollo Local, Turismo Social y Turismo Rural. Actualmente se desempeña como profesora-investigadora en la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX). Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores (Conacyt), nivel II. Forma parte de los programas de posgrado de Ciencias Ambientales y Estudios Turísticos de la UAEMÉX. Ha sido profesora visitante en universidades de Guatemala, Costa Rica, Chile, Argentina, Brasil y México. Ha publicado diversos libros, capítulos de libros y numerosos artículos científicos. Contacto: lzv04@yahoo.com

Juan Carlos Graciano. Licenciado en Comercio Exterior de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), cuenta con maestría y doctorado en Ciencias Sociales de la misma universidad; ha participado como asistente en proyectos de investigación entre los que destacan, el Plan de Acción sobre el Cambio Climático de Baja California Sur y el Plan de

Acción Municipal sobre el Cambio Climático para la ciudad de La Paz, también ha contribuido con capítulos de libros, artículos y publicado artículos en revistas indexadas, así como formación de recursos humanos. Actualmente es profesor-investigador del Departamento de Economía de la UABCS desde 2014, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores en la categoría de candidato desde 2020; sus líneas de investigación están relacionadas con los temas de agua, turismo, conflictos urbanos y ambientales. Contacto: jgraciano@uabcs.mx

Manuel Ángeles Villa. Profesor-investigador en el Departamento de Economía de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). Estudió en las universidades de Columbia (BA), New School for Social Research (MA) y Cambridge (estancia de investigación en teoría económica). Es doctor en Relaciones Internacionales Transpacíficas por la Universidad de Colima. Además, ha realizado estancias de investigación en las universidades de Hawai (2004), Otago, Nueva Zelanda (2005) y Harvard (Harvard School of Design, 2005). Es jefe del Departamento Académico de Economía de la UABCS, cuenta con perfil Prodep y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Contacto: manan@uabcs.mx

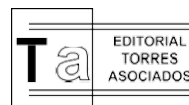
Elba E. Gámez. Profesora-investigadora del Departamento Académico de Economía de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) desde enero de 2000. Es licenciada en Economía por dicha universidad (México), maestra en Estudios Internacionales (Universidad de Essex, Reino Unido). Tiene perfil preferente desde 2022; y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt desde 2001, nivel 1. Es miembro del cuerpo académico Región, Economía y Desarrollo (Cared), de la UABCS, desarrollando como líneas de investigación cambio global y desarrollo, y turismo y desarrollo regional. Contacto: agamez@uabcs.mx

Turismos del Sur. Claves para reflexionar el turismo desde el pensamiento crítico, se compone de trabajos teóricos y empíricos, con los que se pretende hacer una reflexión de diversas categorías que emanan de la teoría crítica y que han sido aplicadas para la producción de conocimientos crítico-reflexivos en torno al fenómeno turístico. Por lo tanto, los capítulos presentados en esta obra permiten explorar las relaciones turísticas en términos de las diferencias de poder, la creación de bienes culturales masificados y su hegemonía en el mercado, la ubicuidad de las condiciones de trabajo, el turismo como una actividad que contribuye a acentuar la opresión hacia las mujeres; en suma, perspectivas que desafían el abordaje convencional del fenómeno turístico y develan un ejercicio crítico-reflexivo en la comprensión y reinterpretación del fenómeno en su relación con el capitalismo, el ambiente y el patriarcado.

ISBN 978-607-8792-30-6



9 786078 792306

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROOUAdO
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
OCCIDENTET a EDITORIAL
TORRES
ASOCIADOSAnálisis Socioeconómicos del Turismo
Cuerpo AcadémicoTURISMOS DEL SUR
COLECTIVOCuerpo Académico
PARADIGMAS TURÍSTICOS